



MERIDIES

ESTUDIOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO DE LA EDAD MEDIA

XV

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ÁREA DE HISTORIA MEDIEVAL
CÓRDOBA, 2025

MERIDIES

Estudios de Historia y Patrimonio de la Edad Media

N.º 15 (2025)

Consejo de Redacción

Director: Ricardo Córdoba de la Llave (Universidad de Córdoba)

Secretaria: Javier López Rider (Universidad de Córdoba)

Consejo de Redacción

Carlos Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid), María del Carmen Balbuena Torezano (Universidad de Córdoba), Iñaki Bazán Díaz (Universidad del País Vasco), Carmen Blanco Valdés (Universidad de Córdoba), Margarita Cabrera Sánchez (Universidad de Córdoba), Stefanos Kroustallis (Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid), Germán Navarro Espinach (Universidad de Zaragoza), Francisco García Fitz (Universidad de Extremadura), David Igual Luis (Universidad de Castilla-La Mancha), Gloria Lora Serrano (Universidad de Sevilla), Juan Pedro Monferrer Sala (Universidad de Córdoba), José Luis del Pino García (Universidad de Córdoba), Elena Rodríguez Díaz (Universidad de Huelva), Roser Salicrú i Lluch (Milà i Fontanals, CSIC Barcelona), Rafael Sánchez Saus (Universidad de Cádiz).

Comité Científico

Danièle Arribet (University Paris I Panthéon-Sorbonne), Philippe Bernardi (CNRS LAMOP), Marjolijn Bol (Universidad de Amsterdam), Didier Bousseuil (Universidad de Tours), Sylvain Burri (LA3M. Aix-en-Provence), Dominique Cardon (CIHAM UMR 5648), Philippe Dillmann (Universidad Paris 8. CNRS-CEA), Chloe Duckworth (Universidad de Newcastle), Sven Dupre (Universidad de Utrecht), Maria Joao Melo (Universidad Nueva de Lisboa), Doris Oltrogge (Instituto para la Restauración y Conservación de Colonia), Catherine Verna (Universidad Paris 8. CNRS-CEA).

Las opiniones sostenidas por los autores de los artículos reflejan solamente su criterio personal. El equipo de redacción no hace suyos necesariamente esos puntos de vista y lleva a cabo la política editorial de la revista y su revisión por pares.

UCOPress (Ediciones de la Universidad de Córdoba).
Campus Universitario de Rabanales
Ctra. Nacional IV. Km. 396
14071, Córdoba.

<https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/>

Sitio web de la revista y acceso gratuito al texto completo de los artículos en formato pdf:
<https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/meridies>

Dirección de Redacción: Secretaría de *Meridies. Estudios de Historia y Patrimonio de la Edad Media*. Facultad de Filosofía y Letras, Plaza del Cardenal Salazar, 3, 14003, Córdoba (España). E-mail: infomeri@uco.es. Facebook: <https://www.facebook.com/infomeri>. Twitter: <https://twitter.com/infomeridies>. Instagram: <https://www.instagram.com/meridiesuco/>.

© LOS AUTORES.

© MERIDIES.

ISSN: 1137 – 6015.

Depósito Legal: 1360-2002.

España.

ÍNDICE

Experimentación de recetas históricas sobre teñido de madera: un proyecto colaborativo de retroinnovación universidad-empresa	7
<i>Antonio J. Pintor et al.</i>	7
El yacimiento arqueológico de Bobastro (Ardales, Málaga). Nueva propuesta de puesta en valor.....	30
<i>Joaquín Sánchez Sánchez</i>	30
Revisión historiográfica de las Almunias de Córdoba.....	62
<i>Juan Quiles Arance</i>	62
Una receta de tinta de escritura (Siglo XV) procedente del Archivo Real y General de Navarra.....	90
<i>Fernando Serrano Larráyoz</i>	90
Propuesta de ubicación de Madinat Al-zāhira en el extremo este de Córdoba	98
<i>Antonio Monterroso Checa</i>	98
SUMMARY.....	140

EXPERIMENTACIÓN DE RECETAS HISTÓRICAS SOBRE TEÑIDO DE MADERA: UN PROYECTO COLABORATIVO DE RETROINNOVACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA*

EXPERIMENTATION WITH HISTORICAL RECIPES FOR WOOD DYEING: A COLLABORATIVE UNIVERSITY-INDUSTRY RETRO-INNOVATION PROJECT.

ANTONIO J. PINTOR¹

Universidad de Córdoba

RAFAEL J. DÍAZ HIDALGO²

Universidad de Córdoba

ORIANA VILLARROEL-MOLINA³

Universidad de Córdoba

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE⁴

Universidad de Córdoba

Recibido: 11 de noviembre de 2025.

Aceptado: 26 de diciembre de 2025.

RESUMEN

El presente trabajo está dedicado a exponer el proceso de reproducción de dos recetas para teñir la madera, datadas en el siglo XVI, a fin de conocer los resultados que pueden ofrecer para la industria actual. El ritmo de cambio tecnológico de nuestra sociedad ocasiona que las empresas se alejen de los procesos manuales en búsqueda de la competitividad, pero el estudio de la Historia como ciencia permite el conocimiento de las prácticas antiguas y la búsqueda de formas de producción respetuosas con los tiempos de trabajo y los recursos del entorno. Este trabajo conjuga la experiencia de una empresa dedicada al trabajo de la madera con la actividad investigadora de un grupo universitario, a fin de abordar la reproducción de dos recetas históricas sobre teñido de madera. Esta colaboración permite combinar la metodología propia de la arqueología experimental con el enfoque de la retroinnovación, orientándose a transformar el conocimiento del pasado en soluciones útiles para la sociedad del siglo XXI.

PALABRAS CLAVE

Recetas históricas; Artesanía; Tintes para Madera; Retro-innovación.

* El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Prueba de Concepto *Retro-innovación. Conocimientos de la sociedad medieval aplicados al siglo XXI* (PDC2022-133892-I00), concedido por la Agencia Estatal de Investigación dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con Fondos Next Generation.

¹ Email: 102pifea@uco.es

² Email: 172dihir@uco.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0857-3383>

³ Email: z42vimoo@uco.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7672-4975>

⁴ Email: calcollr@uco.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0186-7290>

ABSTRACT

This study explores the process of reproducing two sixteenth-century wood-dyeing recipes, with the aim of assessing their potential relevance for contemporary industry. The rapid pace of technological change in modern society has led companies to move away from manual processes in pursuit of competitiveness; however, the rigorous study of History as a discipline enables the rediscovery of past practices and the exploration of production methods that respect both working rhythms and environmental resources. The research brings together the expertise of a company specialising in woodcraft and the academic work of a university research group to address the reproduction of two historical wood-dyeing recipes. This collaboration combines the methodological framework of experimental archaeology with the concept of retro-innovation, seeking to transform knowledge from the past into practical solutions for twenty-first-century society.

KEYWORDS

Historical Recipes; Craftmanship; Wood stains. Retro-innovation.

1. INTRODUCCIÓN

La innovación es reconocida como un importante motor de impulso de la transición verde y el desarrollo económico. Así se refleja en la política europea de investigación e innovación, a través de sus diferentes programas de financiación destinados a proyectos que contribuyan a su desarrollo, de los que puede ser un buen ejemplo el propio en que se desarrolla el presente trabajo. Sin embargo, pese al esfuerzo y la inversión llevados a cabo en programas de innovación durante los últimos años, España sigue considerándose como país innovador moderado, según el último informe sobre *Innovación en la Unión Europea* del Consejo Europeo de Innovación.⁵ Por ello resulta cada vez más necesario que la investigación promueva nuevas formas de innovación como la que aquí se aborda, la retro-innovación como forma de innovar a través de una mirada al pasado que permita recuperar procesos olvidados.

La retro-innovación es definida como el resurgimiento intencionado de prácticas, ideas y tecnologías históricas, emprendido con la finalidad de contrarrestar las tendencias de modernización actuales. La retro-innovación a través de la experimentación de recetas históricas de diferentes sectores permite conocer el mundo de los oficios artesanales en época medieval y moderna, así como profundizar en las técnicas que se desarrollaron en diversos trabajos de tipo artesanal, entre los que destacan las técnicas aplicadas para dar color a la madera, objeto de este estudio. Aunque no son muchos los trabajos que hablan sobre la retro-innovación, destacan los liderados por Lukas Zagata y Erika Loucanova. El primero es un estudio donde se aplica la retro-innovación a la agricultura para evaluar cómo la fusión del conocimiento actual con el antiguo permite el reaprendizaje y la reactivación de las prácticas agrícolas tradicionales, con enfoques de agricultura orgánica y de revitalización de prácticas históricas positivas. El de Loucanova estudia el valor de la retro-innovación para la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) pues, si bien es cierto que no representa un concepto nuevo en la gestión de la innovación, apunta a sistemas ya probados y conocidos, reduciendo con ello menor el riesgo de fracaso en los procesos de innovación y haciendo menos costosa, en términos de investigación y desarrollo, su implementación para muchas empresas. Abordar el concepto de innovación con un

⁵ Unión Europea. Estrategias y Prioridades. https://spain.representation.ec.europa.eu/estrategias-y-prioridades/politicas-clave-de-la-ue-en-espana/investigacion-e-innovacion-europea-en-espana_es

enfoque específico en la retro-innovación, proporciona una visión detallada sobre los mecanismos por los cuales elementos antiguos (retro) se convierten en impulsores de nuevas ideas innovadoras.⁶

Por esta razón, resulta de gran importancia, hoy más que nunca, hacer uso del conocimiento que brinda el estudio de la Historia mediante un nuevo enfoque, un enfoque de utilidad práctica para la empresa y para la sociedad. La retro-innovación presenta la oportunidad para unir varias disciplinas con la intención de traer al presente soluciones del pasado. Y a ese objetivo responde el presente trabajo, que trata de exponer el proceso de reproducción de dos recetas de elaboración de tintes para madera, datadas entre la segunda mitad del siglo XV y los primeros años del siglo XVI, llevado a cabo por la empresa de carpintería Timeless Design de Montilla en colaboración con el grupo de investigación *Meridies* de la Universidad de Córdoba.

Para el desarrollo de esta labor se ha de comenzar teniendo en cuenta que las recetas conservadas describen procesos que hoy han desaparecido o no se conocen bien, y que la obtención de los materiales e ingredientes representa un gran reto, pues muchos de ellos no son de uso normalizado en la actualidad y por esa razón no se hallan disponibles en comercios como podían hallarlas los artesanos o artistas de la época (López et al., 2023).⁷ Sin embargo, en los experimentos se intenta siempre utilizar sustancias lo más cercanas posible a las que en su momento fueron usadas en la actividad reproducida. En este sentido, la industria maderera es hoy una actividad de elevado impacto medioambiental, no sólo por la deforestación provocada por la extracción de la materia prima, la madera, sino por los productos químicos utilizados para su teñido y acabado. Por tanto, la práctica de la retro-innovación encuentra su sentido en un ámbito donde la búsqueda de soluciones para una economía más sostenible, el uso de materias primas más próximas al territorio y la necesidad de hallar procesos y materias diferentes a las utilizadas por la competencia hacen que merezca la pena apostar por el conocimiento de las antiguas recetas técnicas. Y buscar su reproducción mediante aplicación de la metodología propia de la arqueología experimental, método que permite comprobar las posibilidades de aplicación de los procesos descritos en ellas para la industria actual y ofrecer una respuesta a las nuevas exigencias sociales del presente.

2. EL TRABAJO DE LA MADERA Y LA TRANSMISIÓN DE SU CONOCIMIENTO.

Una gran variedad de obras y productos de madera ha sido elaborada a lo largo del tiempo, en particular en aquellas comarcas donde fue posible obtenerla con facilidad. Antes de la Revolución Industrial del siglo XVIII, que hizo posible la aplicación laboral de nuevos materiales, la madera fue una materia prima universal, abundante, barata, cómoda, de fácil acceso y trabajo, y de una enorme versatilidad. En consecuencia, a fines de la Edad Media y principios de la Edad Moderna, su manufactura, reflejada en la carpintería, desempeñó un papel esencial en la actividad industrial y en la fabricación de obras cotidianas.⁸

Es importante señalar la gran variedad de maderas que se trabaja actualmente y se ha utilizado a lo largo de la Historia, puesto que cada una de ellas posee una naturaleza diferente, que

⁶ Loucanova, E., Parobek, J., y Kalamarova, M., «Retro-innovation and corporate social responsibility», *Studia Universitatis “Vasile Goldis” Arad. Economics Series*, 25/4 (2015), pp. 1-11; Zagata, L., Sutherland, L. A., Hrabák, J., & Lostak, M., «Mobilising the past: towards a conceptualisation of retro-innovation», *Sociología ruralis*, 60/3 (2020), pp. 639-660.

⁷ Hidalgo, R., Córdoba, R., Fernández, A., Fernández, D., González, B. y Guzmán, C., «Elaboración de pan según indicaciones documentales hispanas de fines de la Edad Media», *Meridies. Estudios de Historia y Patrimonio de la Edad Media*, 14 (2023), pp. 7-33.

⁸ Se trata del nombre genérico aplicado al sector económico y que engloba toda la manufactura de la madera, pese a no responder por completo a la verdad debido a la fuerte especialización existente dentro de esta industria, como evidencian los trabajos de aladrería o ebanistería.

exige una metodología de trabajo distinta y que admite de forma variada la aplicación de pinturas y barnices. Las variedades utilizadas en la experimentación llevada a cabo con Timeless han sido de fresno (perteneciente al grupo de las maderas duras, es de tono amarillento claro, compacta y uñuosa al tacto, de gran flexibilidad), pino (una de las más utilizadas en época medieval y moderna, dura, resinosa y fácil de trabajar) y roble (una de las maderas más nobles y apreciadas, de estructura compacta, dura y fina, se barniza bien y permite el pulimento). El diferente aspecto ofrecido por cada una de ellas tras la aplicación del teñido permite observar de manera explícita estas diferencias en las tonalidades de color y la duración del proceso.⁹

El conocimiento técnico relacionado con la carpintería fue transmitido de diversas formas, desde el aprendizaje oral y práctico llevado a cabo en los talleres hasta fuentes textuales, como recetarios y manuales técnicos, que constituyen buenos ejemplos para recomponer el saber generado en este sector.¹⁰ La naturaleza de estos recetarios es muy diversa y no siempre resultan fáciles de localizar, pues la mayor parte de los depósitos bibliográficos consultados carecen de una sección específica para recogerlos, de manera que en muchas ocasiones aparecen recogidas bajo epígrafes de carácter generalista o formando parte de recetarios médicos.¹¹ Por tanto, se debe tener presente que la receta técnica consiste en un conjunto de indicaciones escritas que se usó para compilar el saber y transmitir los conocimientos y procesos técnicos a quienes los necesitaran. Esta fuente es una moneda de doble reverso. Por un lado, aunque dependiendo de su naturaleza, las recetas recogen datos muy amplios, desde cantidades, ingredientes, procesos a seguir, tiempo empleado, por lo que muchas de ellas son muy descriptivas. Por el otro, suelen presentar falta de información, de tal manera que son simples enumeraciones o describen a medias los procesos. Esto se debe a que en muchos casos se trata de anotaciones simples, realizadas por su autor o compilador para su propio recuerdo, ya que muchos de los datos son tan conocidos que no se registran al considerarse de uso común. Otro factor a tener en cuenta es que, en algunos sectores, como el vidriero o metalúrgico, se usa un lenguaje encriptado o se eliminan aspectos para que la información no sea bien interpretada. Por ello, el estudio detenido de su contenido y la comparación con otras fuentes históricas o etnográficas, resultan básicos para llevar a buen fin la experimentación.

En cualquier caso, y a pesar de la importancia que adquirió durante las Edades Media y Moderna, el de la madera es un sector que ha recibido poca atención académica hasta la fecha, especialmente desde el punto de vista técnico. Quizás se ha debido a que los estudios sobre oficios artesanales, en particular en la Península Ibérica, se han centrado en aquellas labores que conservan mejores testimonios sobre conocimientos técnicos y que jugaron un papel económico de mayor relieve, como el curtido y el tejido, mientras que son escasos los dedicados a la carpintería y centrado más en el aspecto artístico y corporativo del oficio que en el técnico. Ricardo Córdoba, en *La industria medieval de Córdoba*, incluye un capítulo con los aspectos fundamentales para la comprensión de esta actividad económica a fines del período medieval, al ofrecer información extraída de la documentación notarial a través de la que se documenta todo el proceso de trabajo, desde el apeo del árbol y la extracción de la materia prima, hasta los diferentes oficios especializados en su trabajo, los objetos obtenidos y los útiles y herramientas vinculados a este sector manufacturero. Por su parte, María Teresa Izquierdo es autora del único trabajo de carácter monográfico que, sobre el mundo de la madera durante la Edad Media, existe para el antiguo Reino de Valencia. Centrado en los aspectos organizativos de la corporación de

⁹ Córdoba, R., *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1990, p. 282.

¹⁰ Díaz Hidalgo, R. J., «Experimental archaeology: Spanish Recipes on Woodworking (16th century)», en R. Córdoba y J. López Rider (eds.), *Technical Knowledge in Europe, 1200-1500 AD*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2022, p. 56.

¹¹ Criado, T., *Tratados y recetarios de técnica industrial en la España medieval. La Corona de Castilla, siglos XV-XVI*, Tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Córdoba, Dir. Ricardo Córdoba, 2012 (<https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/8628>).

los artesanos del ramo, donde hace un recorrido por amplias facetas de la vida cotidiana, organizativa y religiosa, resulta igualmente interesante por los datos que aporta desde el punto de vista de las técnicas, utensilios, herramientas y lugares de trabajo de los carpinteros y artesanos del sector.¹²

También es necesario indicar que, probablemente debido a lo común de su uso y al empleo de similares herramientas y técnicas de trabajo desde la Antigüedad al siglo XX, no se conservan muchos textos escritos ni recetas sobre el trabajo de la madera. En el caso concreto de la Península Ibérica, para los siglos XV y XVI, solo se conoce una receta procedente del ms. L-12 conservado en el Fondo Salazar y Castro de la Real Academia de la Historia, para que la madera corriente parezca caoba; otra conservada en el ms. 9226 de la Biblioteca Nacional de España, para el teñido con azafrán y aceite de espliego; y cinco procedentes del ms. 2019 de la misma Biblioteca, para tintar y dar color de nogal o de ébano a diversos tipos de madera. El análisis de estas recetas ha sido realizado por M^a Teresa Criado Vega en su Tesis Doctoral, en la que dedica un apartado a las recetas para el pintado y barnizado de la madera localizadas en la Península Ibérica, comparando su contenido con el de otros textos europeos; y por Rafael J. Díaz, en un trabajo centrado en la experimentación de dos recetas, una para teñir de naranja y dar barniz y otra para imitar el color de ébano.¹³ Un balance a todas luces parco si lo comparamos con el número de recetas e informaciones relacionadas, durante el mismo período histórico, con la producción y teñido de los paños de lana o el curtido y teñido de las pieles.

3. METODOLOGÍA

En este trabajo se emplea un método de estudio propio de la arqueología experimental que permite responder a hipótesis relacionadas con procedimientos técnicos industriales históricos. Para ello se utilizan como fuente las recetas técnicas vinculadas al sector de la madera, herramienta esencial para conocer el avance de la ciencia en la Edad Media. El método empleado se desarrolla en dos fases de trabajo; la primera parte del análisis de la documentación seleccionada, en este caso dos recetas de acabado de la madera, en la que se realiza la sistematización de todos los datos en ellas contenidos, como los materiales y medidas usadas, además de interpretarlas para reconstruir el proceso técnico empleado en la elaboración de los tintes para madera. En una segunda etapa, y una vez reunida toda la información, se lleva a cabo la reproducción experimental del contenido expresado en las recetas seleccionadas (en este caso, por la propia empresa), de tal manera que dicha reproducción sea lo más parecida posible, tanto en el uso de las materias primas como en la forma de producción, al trabajo realizado en época histórica.¹⁴ El trabajo ha sido posible gracias a la colaboración con la empresa artesanal de fabricación de mobiliario *Timeless Design*, radicada en la localidad cordobesa de Montilla, en cuya sede fueron elaboradas las distintas variedades de tintes y posteriormente aplicadas sobre las muestras de madera. La reproducción se llevó a cabo de forma experimental bajo el criterio interpretativo de los miembros del propio grupo de investigación y del maestro pintor de la empresa, que procuraron seguir, en todo momento, la información de las fuentes.

Para realizar el trabajo, la empresa *Timeless Design* eligió dos fórmulas para el teñido y acabado de la madera entre la decena de posibilidades presentada por parte del grupo investigador. En este contexto, hay que destacar que fueron los propios artesanos expertos en el trabajo

¹² Córdoba, R., *op. cit.*, pp. 270-298; Izquierdo, M. T., *La fustería a la València medieval (1238-1520)*, Valencia, Universitat Jaume I, 2014.

¹³ Criado Vega, T., *op. cit.*, pp. 84-87; Díaz Hidalgo, R. J., *op. cit.*, pp. 56-57.

¹⁴ Díaz Hidalgo, R. J., Experimentación arqueológica de recetas científico-técnicas de la península Ibérica: (siglos XIV-XVI), Universidad de Córdoba, 2020. (Tesis doctoral).

<https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/20413>

de la materia quienes eligieron las recetas a reproducir, según la inocuidad y disponibilidad de los ingredientes necesarios para el proceso de reproducción y su utilidad para la actividad empresarial. La empresa *Timeless Design* tiene una actividad comercial basada en la fabricación de todo tipo de muebles con responsabilidad social, como indica su propia denominación, por lo que desde el principio se interesó por dos recetas de teñido para madera como búsqueda de formas alternativas de dar color a sus productos, con materias de origen local más económicas y sostenibles, ya que actualmente utilizan tintes y barnices importados de elevado costo. Además de que la empresa se dirige a un tipo de cliente que valora los procesos manuales, de calidad, respetuosos con el entorno y con un enfoque en la reducción de la huella de carbono.

La primera receta está incluida en el ms. 2019 de la Biblioteca Nacional de España, fechado entre finales del siglo XVI e inicios del XVII, aunque recoge procedimientos técnicos de fecha más antigua. Se trata de un recetario misceláneo, perteneciente al censor de libros de Felipe II, Juan Vázquez del Mármol, cuya vinculación a la Corte y a los círculos culturales de su época le permitió la recopilación de recetas vinculadas a diversos sectores, entre ellos al de la madera. Su finalidad es dar a la madera color de nogal. La segunda es una fórmula, destinada a que la madera corriente parezca caoba, se halla contenida una carta atribuida al III Conde de Mora, Pedro de Rojas y Ribera, que vivió en el siglo XVII y ostentó el título condal entre los años 1621 y 1665. Se incluye en el ms. L-12 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Fondo Salazar y Castro.¹⁵

En relación con esta receta, destinada a imitar la madera de caoba, conviene señalar que se trata de una madera de origen americano compuesta por varias especies, por lo que solo estaría presente en el Mundo Hispánico a partir del siglo XVI. En un principio, sus notables propiedades de cohesión la hacían especialmente resistente al agua, motivo por el cual se empleó principalmente en la construcción naval y fue exportada con ese fin, además de utilizarse en arquitectura. Así se tiene constancia de su uso en las obras del Alcázar madrileño, donde, durante el reinado de Felipe II, se elaboró un bufete tocador con madera de caoba retirada de dicho edificio. Más adelante, también se fabricó una librería con este mismo tipo de madera, lo que sugiere que la caoba fue adquiriendo progresivamente interés en la elaboración de muebles suntuosos, apreciada por su intenso color rojizo. Hasta el siglo XVIII existió un férreo monopolio ibérico sobre su comercio; una vez roto, la caoba se convirtió en una madera muy valorada y utilizada en Inglaterra y Francia, donde pasó a simbolizar prestigio y opulencia.¹⁶

Además, esta segunda receta ofrece dos interpretaciones, una primera, identificada como una receta de carácter familiar o doméstico y no industrial, a juzgar por los ingredientes, todos ellos de presencia habitual en cualquier casa; y la otra transmitida por un artesano al Conde o a su círculo por interés en el tema del destinatario de la carta. No hay que olvidar que las élites de la época consumen literatura técnica y científica y llegan en algunos casos a realizar experimentos de todo tipo sólo por ocio.¹⁷

En este tipo de estudios experimentales, la participación de expertos artesanos resulta esencial, pues su conocimiento práctico permite interpretar con mayor precisión las indicaciones de las fuentes históricas y adaptar los procedimientos a las condiciones reales de trabajo. La colaboración entre los investigadores universitarios y los maestros carpinteros de la empresa propicia un intercambio continuo de saberes, en el que la experiencia del oficio aporta soluciones

¹⁵ BNE, ms. 2019, f. 46r, “Para dar a la madera color de nogal”; BRAH, Fondo Salazar y Castro, ms. L-12, fols. 199r-v, “Receta para que la madera corriente parezca de caoba” (Criado, M. T., *op.cit.*, p. 85).

¹⁶ Sobre esta madera y su amplia variedad, consultese a Kroustallis, S., *Diccionario de Materias y Técnicas (I. Materias) Tesauro para la descripción y catalogación de bienes culturales*, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2008, pp. 95-96 y 240-241. De igual forma, en los archivos estatales españoles (PARES) existe una amplia documentación sobre el uso e importancia de dicha madera.

¹⁷ Carramíñana Pellejero, G., *Historia de los barnices para instrumentos musicales de cuerda frotada. Estado del Arte y reflexiones*. Tesis doctoral dirigida por M^a Antonia Zalbidea, Universitat Politècnica de València, 2010 (<http://hdl.handle.net/10251/11771>).

concretas a los problemas de formulación y aplicación de los tintes. Este diálogo entre el saber académico y el saber técnico ha permitido validar los resultados obtenidos y dotar al proceso experimental de una dimensión empírica difficilmente alcanzable desde la investigación documental. En consecuencia, la implicación directa del artesano no solo enriquece la comprensión de los procedimientos descritos en las recetas, sino que reafirma el valor de la práctica tradicional como fuente de conocimiento tecnológico y como vía para recuperar procesos productivos sostenibles con potencial de aplicación en la industria actual.

4. EXPERIMENTACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE RECETAS DE APLICACIÓN DEL TINTE

Antes de describir el proceso de experimentación seguido en ambas recetas, conviene hacer dos precisiones. La reproducción constituye un proceso de prueba y error en el que resulta necesario ajustar tanto las proporciones como la naturaleza de los ingredientes, hasta alcanzar un resultado óptimo que responda, en la mayor medida posible, a las necesidades de la empresa. La segunda es que, al margen de la elaboración del propio tinte, se han utilizado como soporte de aplicación tres tipos de madera: pino, variedad *Pinus insignis*, conocido comúnmente como pino insigne; roble, *Quercus robur*; y fresno, *Fraxinus ornus*, a fin de estudiar las variaciones observables en cada una de ellas.

4.1. Receta 1. Para dar a la madera color de nogal (BNE, ms. 2019, fol. 46r):

El texto de la receta es el siguiente:

«Toma hollín y échalo en vinagre, revuélvelo y ponlo al fuego. Cuando esté caliente, da con ello a la madera, una o dos manos, y luego refriégala, límpiala y alísalala bien con un paño. Y luego, en secándose, dale con aceite y quedará de color del nogal».

Como se observa, el proceso descrito es bastante simple. En este caso, el hollín actúa como agente colorante, mientras que el vinagre cumple una doble función: por un lado, actúa como disolvente, facilitando la aplicación de la mezcla sobre la superficie de la madera (que debe calentarse junto con la preparación para lograr una adecuada homogeneización), y por otro, actúa como mordiente o fijador del color. El teñido de la madera se realiza con una brocha, aplicando una o dos manos según la intensidad de la tonalidad deseada. La mezcla tiende a dejar ciertos residuos, por lo que se recomienda limpiar la superficie con un paño una vez seca. El tipo de aceite, no especificado en la receta, actuaría como película protectora y para dar brillo al acabado.

La primera prueba de reproducción se desarrolló con hollín de pellet extraído de una chimenea casera, vinagre de vino y aceite de linaza con secante, por recomendación del maestro pintor de la empresa, ya que este tipo de aceite acelera el proceso de secado. El vinagre actúa como fijador o mordiente, mientras que el hollín será el elemento que aporte el color; una vez seca la madera se pasará el aceite sobre su superficie para darle lustre. La idea en esta primera prueba era la obtención de un tinte bastante líquido, y esto definió las proporciones de los ingredientes: se usaron 0,20 gr de hollín de pellet, 30 ml de vinagre de vino y 20 ml de aceite de linaza con secante (

Tabla 1).

Tabla 1. Variaciones de la Receta 1: Para dar a la madera color de nogal.

Variantes	Ingredientes	Descripción	Cantidad	Fecha del experimento
1	Hollín	de pellet	0,20 gr	17/01/2024
	Vinagre	de vino	30 ml	
	Aceite	de linaza con secante	20 ml	
2	Hollín	de olivo	0,20 gr	08/02/2024
	Vinagre	de vino	30 ml	
	Aceite	de linaza bio	20 ml	
3	Negro de Humo	de uso comercial	15 gr	20/02/2024
	Vinagre	de vino	30 ml	
	Aceite	de linaza bio	20 ml	
4	Negro de Humo	de uso comercial	10 gr	29/02/2024
	Vinagre	de vino	40 ml	
	Aceite	de linaza bio	20 ml	
5	Negro de Humo	comercial	5 gr	24/04/2024
	Vinagre	de vino	20 ml	
	Aceite	de linaza	20 ml	

Una vez determinadas las proporciones de inicio de la experimentación, se mezclaron el hollín y el vinagre, y la preparación se llevó al fuego hasta que comenzó a humear. En ese momento, se retiró del fuego y se procedió a disolverla con una brocha fina, aplicándola cuidadosamente sobre los tres tipos de madera. Tras dejar secar las muestras durante una semana, las superficies fueron limpiadas con un paño blanco de algodón, lijadas con una lija fina en la dirección de las vetas y finalmente tratadas con aceite de linaza. Los resultados de esta primera prueba no fueron del todo satisfactorios, ya que el color obtenido resultaba demasiado claro, más próximo a una mancha que a un verdadero tinte. Además, se observó que, al aplicar el aceite de linaza, parte del colorante se desprendía, especialmente en las muestras de pino (Fig. 1).



Fig. 1. Receta 1, variante 1. De izquierda a derecha, muestras de fresno, pino y roble. En extremo derecho, comparación con nogal original.

En la segunda variante, aunque se mantuvieron las proporciones de los ingredientes, el hollín de pellet fue sustituido por hollín de madera de olivo, y el aceite de linaza con secante de

uso industrial por aceite de linaza bio de uso doméstico, midiendo esta vez los parámetros de temperatura. La sustitución del aceite se hizo en un intento por usar elementos naturales lo más próximos posible a los utilizados en la época. Así, siguiendo el mismo procedimiento con los cambios mencionados, la mezcla de hollín y vinagre se puso al fuego hasta alcanzar una temperatura aproximada de 95°C. Posteriormente, se aplicó el aceite de linaza bio y se dejó secar por una semana, antes de darle otra mano. Una vez aplicadas estas variaciones, no se observaron cambios significativos en el color obtenido. Sin embargo, al sustituir el aceite con secante por uno bio, la mezcla tardó más en secarse, especialmente en roble. Además, se observa que, al sustituir hollín de pellet por hollín de olivo, el tinte procedente de este último parece ser de mucha mejor calidad y más intenso que el proporcionado por el hollín de pellet (Fig. 2).



Fig. 2. Receta 1, variante 2. De izquierda a derecha, muestras de roble, pino y fresno.

Tras lo poco satisfactorios resultados obtenidos en la segunda prueba, se decidió hacer una tercera sustituyendo el hollín de olivo por negro de humo, producto que es un pigmento elaborado a partir de carbono puro con pequeñas mezclas de componentes inorgánicos y alquitrán, obtenido artificialmente mediante una combustión controlada y que se encuentra en formato comercial.¹⁸ Además, fueron incrementadas las proporciones del pigmento, empleando 15 gr de negro de humo para conseguir una textura pastosa. Siguiendo el mismo procedimiento, se diluyeron 15 gr de negro de humo en 30 ml de vinagre y se llevó al fuego hasta alcanzar los 48°C. Dejado secar de forma natural por aproximadamente una hora, fue aplicado el aceite de linaza bio y dejado luego secar durante una semana. Pasado este tiempo, se limpió el negro de humo con un paño blanco, se lijó y aplicó el aceite. Se observan cambios significativos en el resultado obtenido. Esta mezcla parece ser más consistente e impregnarse mejor en la madera, con mejor acabado. Sin embargo, el tono obtenido con el negro de humo en pasta resultó excepcionalmente oscuro, por lo que se procedió a realizar una cuarta prueba, reduciendo la cantidad de pigmento empleado (Fig. 3).

¹⁸ Obtenido mediante compra a la empresa Kremer Pigmente (<https://www.kremer-pigmente.com/es/shop/pigmentos/47250-negro-de-humo.html>).



Fig. 3. Receta 1, Variante 3. De izquierda a derecha, muestras de roble, pino y fresno.

En la cuarta prueba, y siguiendo el mismo procedimiento general, se modificaron las proporciones de los ingredientes con el objetivo de obtener una textura intermedia, ni demasiado líquida ni excesivamente pastosa. Para ello, se disolvieron 10 gr de negro de humo en 40 ml de vinagre, mezclando cuidadosamente hasta lograr una preparación homogénea. La mezcla se calentó hasta alcanzar los 60°C, y una vez retirada del fuego, se aplicó sobre la superficie de la madera, dejándola secar de forma natural durante aproximadamente una hora antes de aplicar una segunda mano. Posteriormente, se aplicó aceite de linaza bio, dejando secar las muestras durante una semana. Transcurrido este tiempo, las superficies se lijaron suavemente, se limpianaron con un paño blanco de algodón y se aplicó una nueva capa de aceite de linaza para mejorar el acabado y la fijación del color. En este caso, se observó que la cantidad de negro de humo empleada en proporción a los demás ingredientes resultó excesiva, dando un acabado con grumos estéticamente desgradable, ante lo cual se optó por realizar una quinta prueba ajustando la cantidad de negro de humo (Fig. 4).



Fig. 4. Receta 1, variante 4. Resultado de negro de humo (textura intermedia) en roble.

En la quinta prueba se reprodujo la receta con los ingredientes y cantidades que mejor resultado habían dado, con la intención de conseguir una fórmula comercialmente viable para la empresa y se aplicó sobre los tres tipos de madera que veníamos trabajando, pino, roble y fresno. De esta manera, se mezclaron 5 gr de negro de humo y 20 ml de vinagre de vino, puestos al fuego a una temperatura de 75°C por, aproximadamente, 5 minutos. Posteriormente fue aplicado el aceite, con un pincel fino en el sentido de las betas de la madera, y dejado secar 40 minutos. Una vez seca la muestra de madera, fue lijada su superficie y retirado el exceso de negro de humo con un trapo blanco de algodón. Por último, se aplicó una nueva mano de aceite de linaza con secante de uso comercial, también con el uso de un trapo blanco de algodón, por recomendación del pintor de la empresa, de manera que no escurriera el aceite. Siguiendo este procedimiento el resultado mejoró considerablemente y se obtuvo un tono nogal oscuro que aparecía como más satisfactorio a ojos de los expertos de Timeless.



Fig. 5. Receta 1, variante 5. De izquierda a derecha, muestras de roble, pino y fresno.

Tras realizar las cinco pruebas de la primera receta ha sido posible concluir que, entre las opciones de material tintóreo, el negro de humo da mejores resultados que el hollín de pellet y el hollín de olivo, porque se adhiere mejor a la madera y resulta más apropiado a ojos de la empresa actual por su mayor facilidad de obtención. Sin embargo, da como resultado un negro más intenso que no llega a ser de nogal. Además, se ha comprobado que el tipo de aceite puede variar mucho el resultado final de la receta; el de linaza bio, que se ha usado para seguir lo más fielmente posible la descripción proporcionada, tarda mucho en secarse, siendo más recomendable el uso de aceite de linaza con secante.

4.2. Receta 2. s./f. Para que la madera corriente parezca de caoba (BRAH, Fondo Salazar y Castro, Ms. L-12, fols. 199r-v):

El texto de la receta experimentada dice así:

«Con lo que se daba la color acá era con raíz de palomina, echando buena cantidad para que tome buena color con aceite. Si Vs quiere otra color, ha de ser con brasil y darle primero con agua de zumaque, y todos los palos o estantes han de estar envueltos en cal viva y lejía hasta que se seque, y luego frotarle con el aceite y saldrá de color caoba, y esto es enfudoso y se engrasa luego. Mejor es con el aceite y raíz de palomina, y quedará muy lindo // Dase con un trapo negro. Y para el color de caoba con trapo blanco».

Esta receta ofrece dos opciones o formulaciones, según se puede observar en el propio texto y en el Anexo 2. La primera es muy sencilla, se toman raíz de palomina (*orcaneta* u *onoquiles*) y aceite. En la segunda, con un proceso algo más complicado, se incluye palo de brasil, agua de zumaque, cal viva y lejía. Al igual que la primera receta de dar a la madera color de nogal, no se especifican las proporciones de los ingredientes ni el tipo de aceite utilizado. En este caso, se ha optado por el aceite de linaza, al ser uno de los más comunes en la época, ya que el aceite de oliva, cuyo uso también era muy común, tiene menos cualidades secantes que el de linaza y no se oxida tan rápidamente, debido a que su menor contenido en ácido linolénico lo hace más estable. Teniendo estas consideraciones en cuenta, se hicieron varias pruebas hasta conseguir los resultados más satisfactorios posibles a ojos de la empresa.

A) Primera prueba: versión con palomina

Dado que la primera opción ofrecida por la receta es simple y poco descriptiva, sólo se realizaron dos pruebas de ella. En la primera variante, se mezclaron 50 ml de aceite de linaza bio con 6 gr de raíz de palomina en polvo, y se aplicó directamente sobre la madera con una brocha fina. Sin embargo, al aplicar la mezcla se observó que la palomina no se diluía por completo, dejaba restos visibles sobre la superficie y tardaba en exceso en ser absorbida por la madera.



Fig. 6. Receta 2, versión palomina, variante 1. De izquierda a derecha, muestras de fresno y pino.

En la segunda variante se usaron idénticas proporciones de raíz de palomina, pero esta vez fue replicado el procedimiento que describe la receta para palo de brasil. Se comenzó preparando el agua de zumaque que fue aplicada sobre la madera para, una vez seca, seguir con la mezcla de lejía de ceniza y cal y luego se dejó secar durante una semana. Pasado este tiempo, fue aplicada la mezcla de aceite de linaza y palomina y observado que el roble absorbía muy bien la mezcla, de forma que una sola mano era suficiente. En fresno y pino, se aplicaron dos manos, dejando secar 10 minutos entre mano y mano. Con esta modificación el resultado mejoró considerablemente, especialmente en fresno, donde la tonalidad se acercó mucho al color caoba (Fig. 7).



Fig. 7. Receta 2, versión palomina, variante 2. De izquierda a derecha, muestras en roble, fresno y pino.

B) Segunda prueba: Versión con palo de brasil

En la primera variante de esta versión, las proporciones empleadas fueron 150 ml de agua, 5 gr de zumaque silvestre en hoja –recolectado del campo y molido con molinillo eléctrico—, 60 gr de cal viva pulverizada a partir de la piedra, 50 ml de lejía de uso doméstico, 80 ml de aceite de linaza con secante y 3 gr de palo de brasil. Se comenzó preparando el agua de zumaque mediante la mezcla de 150 ml de agua y 5 gr de zumaque, llevado al fuego por aproximadamente 5 minutos, hasta que hirvió. Una vez que había hervido, la muestra fue apartada del fuego, se dio con ella una mano a la madera previamente limpia y, a continuación, se dejó secar. Por otro lado, se mezclaron en un recipiente de plástico aproximadamente la misma cantidad de lejía y de cal hasta obtener una consistencia pastosa y homogénea. Esta mezcla se aplicó cuidadosamente sobre la madera que previamente había sido cubierta con agua de zumaque y se dejó secar durante una semana. Luego se preparó el aceite de brasil, mezclando en un mortero el palo de brasil con el aceite de linaza y restregando la mano del mortero en las astillas del brasil para extraer la mayor cantidad de colorante posible, mezcla que fue dejada macerar en un recipiente también por una semana. Pasado este tiempo, se retiró la cubierta de cal con una espátula, la superficie fue lijada con una lija fina y limpiada de serrín con un trapo blanco de algodón, antes de aplicar el aceite de brasil. En esta primera prueba, se observó que la cal resultaba muy corrosiva al quemar la madera, especialmente el roble, y que, aunque se había molturado con aceite el brasil y dejado macerar, la madera no obtenía el esperado rojizo (Fig. 8).



Fig. 8. Receta 2, versión palo de brasil, Variante 1. Resultado de la preparación del aceite machacando el palo de brasil, de izquierda a derecha en muestras de roble y fresno.

En la segunda variante se redujo la cantidad de cal viva de 60 a 40 gr, así como la cantidad de lejía de 50 a 40 ml, el aceite de linaza con secante de uso industrial fue sustituido por aceite de linaza bio de uso doméstico y se midieron los parámetros de temperatura. Así, siguiendo el mismo procedimiento, el agua de zumaque se puso al fuego a una temperatura aproximada de 95°C; apartada del fuego, fue aplicada la primera mano de agua de zumaque y dejada secar. Posteriormente, se limpió la superficie de madera con un trapo de algodón y se aplicó el aceite de brasil usando una brocha fina, para dejarlo secar a continuación durante una semana. Pasado este tiempo, fue retirada la cal, lijadas las muestras de madera y limpiadas con un trapo blanco, antes de aplicar una mano generosa de aceite de linaza bio. Al igual que en la primera receta, se observó que al sustituir el aceite de linaza con secante por aceite de linaza bio, el proceso de secado se ralentiza, especialmente en el roble.



Fig. 9. Receta 2, versión palo de brasil, Variante 2. De izquierda a derecha, muestras de roble y fresno.

En la tercera variante, se sustituyó la lejía de uso doméstico por lejía de ceniza y fue comprobado el PH de ambas lejías. Para la preparación de la lejía de ceniza se acudió a una receta procedente del *Mappae Clavicula*, recetario misceláneo compilado alrededor del año 800, aunque con adiciones de los siglos XI y XII (texto de esta receta incluido como Anexo 3); esta receta recomienda mezclar cenizas bien quemadas de buenos troncos sobre un colador de malla fina, verter sobre la mezcla agua caliente de forma suave, para que la atraviese gota a gota, y colarla dos o tres veces por las mismas cenizas para que la lejía se vuelva fuerte y coloreada.

Así, se mezclaron 5,8 gr de cenizas de olivo, diluidas en 100 ml de agua y coladas con colador fino, con 50 gr de cal, hasta obtener una textura pastosa y homogénea. Siguiendo el mismo procedimiento, salvo esta modificación, fue aplicada la mezcla sobre las tres muestras de madera, a las que previamente se les había dado una mano de agua de zumaque y dejadas secar por una semana. Pasado este tiempo, se retiró la cal y se limpió la superficie de las muestras con un trapo blanco antes de aplicar el aceite de linaza bio. Al medir el PH, se observó que la lejía de ceniza tenía un índice muy superior al PH de la lejía de uso doméstico y resultaba menos corrosiva para la madera. Sería interesante ver las tonalidades que se obtiene en esa receta.



Fig. 9. PH de la lejía de uso doméstico (izquierda) y PH de la Lejía ceniza (derecha).

En la cuarta y última variante, se repitió el mismo procedimiento, pero cambiando las proporciones de los ingredientes. Para la mezcla de aceite y palo de brasil se aumentó en 3 gr el palo de brasil, es decir, se utilizaron 6 gr de palo de brasil para intensificar el color de la mezcla, machacando con mortero y aplicando una mano a la madera. Para preparar la lejía, se incrementó la proporción de ceniza de 5,8gr a 20gr, usando agua caliente hervida a 80°C en lugar de agua a temperatura ambiente, como en la reproducción anterior, y se procedió a mezclar la lejía de ceniza con la cal estando la lejía aún caliente. En esta prueba, al incrementar la proporción de palo de brasil, se observó una mejora significativa en el color, con un resultado mucho más intenso y próximo al color caoba. Además, la lejía tiene un gris más oscuro y produce efectos mucho más diferenciados que la de uso doméstico. En roble, provoca un efecto separación del color obtenido con el agua de zumaque. En fresno, también produce una separación de color en tonos verdes. En pino, la mezcla se solidifica y absorbe más rápido y el efecto es la expansión del color en tonos amarillos, es decir, que el color se desplaza hacia los bordes.



Fig. 10. Resultados de la aplicación de lejía de ceniza en roble.

Como síntesis de los procesos realizados para la aplicación de esta segunda receta, puede afirmarse que el procedimiento que implica la preparación de lejía de ceniza resulta complejo y requiere un tiempo prolongado tanto de elaboración como de secado. Por este motivo, la receta solo sería viable para su aplicación en un contexto empresarial actual si se omite dicho paso, tomando como referencia el uso de raíz de palomina o palo de brasil como materiales tintóreos naturales alternativos.

Tabla 2. Variaciones de la Receta 2. Para que la madera corriente parezca de caoba.

Variantes		Ingredientes	Descripción	Cantidad	Fecha del experimento
Opción 1. Raíz de Palomina	1	Aceite	de linaza bio	50 ml	07/03/2024
		Raíz de Palomina	en polvo	6 gr	
	2	Agua	de grifo	150 ml	24/04/2024
		Zumaque	Hoja / fruto	100 gr	
		Cal	viva pulverizada a partir de la piedra	50 gr	
		Ceniza	De olivo	20 gr	
		Aceite	de linaza con secante	50ml	
Opción 2. Palo de Brasil	1	Raíz de Palomina	En polvo	10 gr	17/01/2024
		Agua	De grifo	150 ml	
		Zumaque	Hoja / fruto	5 gr	
		Cal	viva pulverizada a partir de la piedra	60 gr	
		Lejía	de uso doméstico	50 ml	
		Aceite	de linaza con secante	80 ml	
		Palo de Brasil	En astillas	3 gr	
	2	Agua	de grifo	150 ml	08/02/2024
	Zumaque	hoja / fruto	5 gr		

	Cal	viva pulverizada a partir de la piedra	40 gr	
	Lejía	de uso doméstico	40 ml	
	Aceite	de linaza bio	80 ml	
	Palo de Brasil	en astillas	3,069 gr	
3	Agua	de grifo	250 ml	20/02/2024
	Zumaque	hoja / fruto	5 gr	
	Cal	viva pulverizada a partir de la piedra	50 gr	
	Ceniza	de olivo	5,8 gr	
	Aceite	de linaza bio	80 ml	
	Palo de Brasil	en astillas	3,069 gr	
4	Agua	de grifo	250 ml	29/02/2024
	Zumaque	hoja / fruto	5 gr	
	Cal	viva pulverizada a partir de la piedra	50 gr	
	Ceniza	De olivo	20 gr	
	Aceite	de linaza bio	80 ml	
	Palo de Brasil	en astillas	6 gr	

5. CONCLUSIONES

A partir de la experimentación realizada, ha sido posible valorar las dificultades existentes en aplicar el contenido literal de estas recetas históricas a la producción actual. Se puede decir que ha surgido de estas pruebas un nuevo concepto, el de *inspirado en el contenido de recetas históricas*, es decir, que para que estas recetas tengan viabilidad actual es necesario realizar modificaciones sobre algunos de los pasos descritos. Algunas de las más evidentes son la necesidad de usar aceite de linaza con secante en lugar de aceite de linaza Bio, ya que el aceite Bio tarda mucho en secarse, ralentizando el proceso. Otra modificación necesaria es la sustitución de hollín de olivo por negro de humo, ya que este último es mucho más fácil de obtener, es económico y da mejores resultados en cuanto a la intensidad del color. Otro elemento que destacar es el uso de algunas raíces para elaborar tintes para madera, como son el palo de brasil y la raíz de palomina; si se mezclan estas raíces en su forma natural o en polvo (formato comercial actual), con aceite de linaza con secante, se pueden obtener tintes exclusivos y de fácil elaboración. En el caso de la raíz natural, será necesario dejar macerar por un tiempo para extraer todo el color posible.

Al margen de estas consideraciones de carácter técnico, la experiencia desarrollada ha puesto de relieve cómo para reproducir recetas históricas es necesaria la colaboración de artesanos expertos en el trabajo del material. Sus indicaciones resultan imprescindibles para comprobar el funcionamiento de los procesos descritos y proponer vías alternativas que conviertan los productos utilizados durante una época anterior en materiales válidos para la empresa y la sociedad del siglo XXI. De igual modo, permite que los conocimientos teóricos de un grupo universitario puedan ser llevados al terreno de lo material y al trabajo práctico realizado en el entorno empresarial.

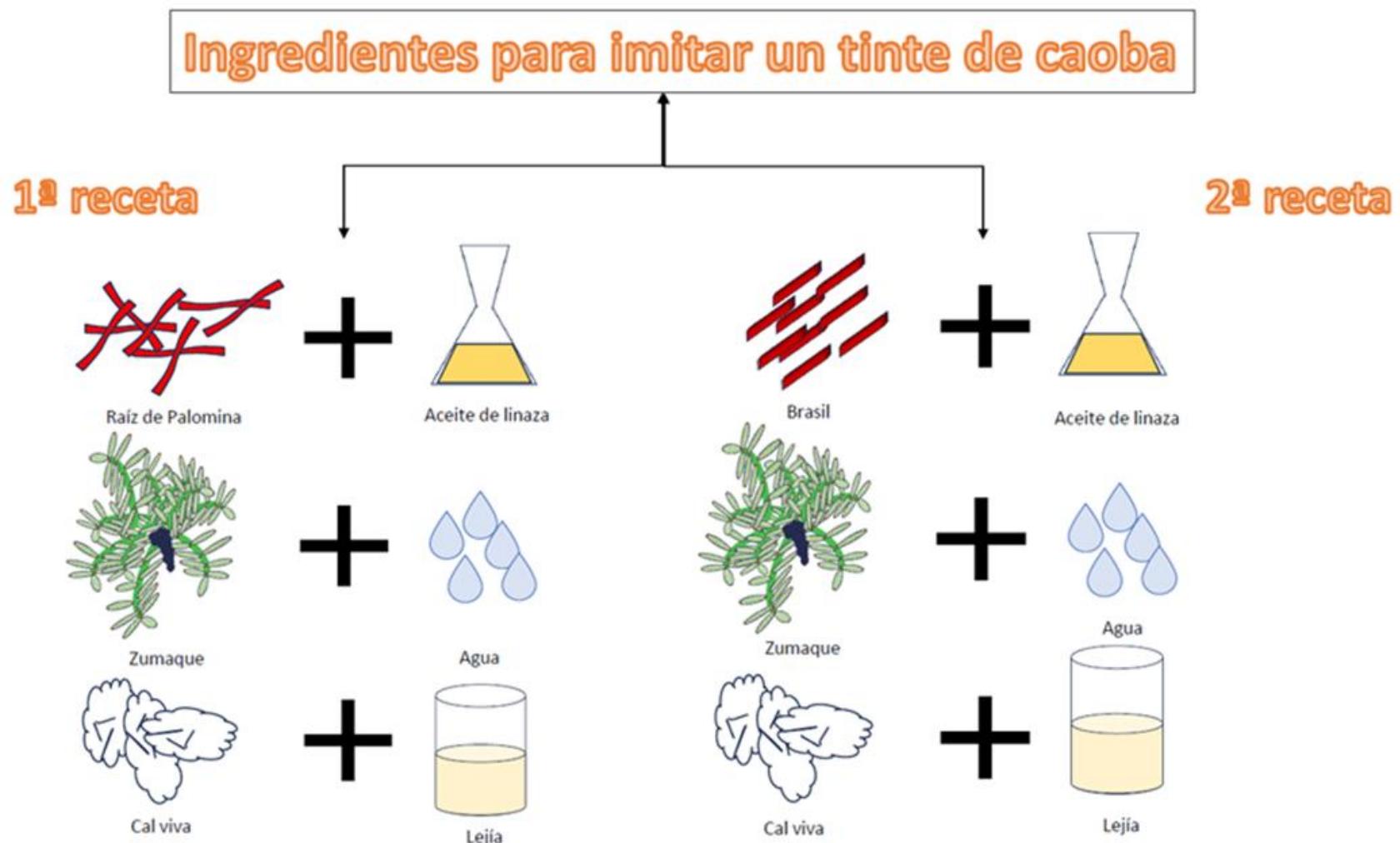
Asimismo ha subrayado el abanico de posibilidades que tiene la colaboración del estudio de la Historia con las empresas de producción actuales, al permitir llevar a cabo la experiencia a un estudiante de 4º curso de Historia de la Universidad de Córdoba, Antonio Pintor, que pudo realizar su TFG en la empresa con la financiación de una beca del programa Galileo y adquirir

experiencia en la aplicación práctica de los conocimientos históricos. Y abrir vías de difusión de este tipo de experimentaciones para ser llevadas a cabo en el alumnado universitario o de Educación Secundaria o al nivel de la sociedad en general, siempre interesada por ver cómo se convierten en un producto real los datos proporcionados por un texto escrito en siglos pasados.

En definitiva, la experiencia desarrollada demuestra que la colaboración entre la investigación histórica y el conocimiento empírico del artesanado no solo amplía las posibilidades interpretativas de las fuentes, sino que constituye un verdadero método de recuperación tecnológica. La puesta en diálogo entre teoría y práctica, entre la lectura crítica del texto y la destreza del oficio, permite reconstruir los procesos antiguos con una fidelidad que trasciende lo puramente experimental, generando un conocimiento aplicable y con proyección hacia la sostenibilidad y la innovación contemporánea. De este modo, los resultados alcanzados confirman que las prácticas tradicionales, reinterpretadas desde la arqueología experimental y la retroinnovación, pueden ofrecer respuestas válidas a los retos actuales de la industria y de la sociedad.

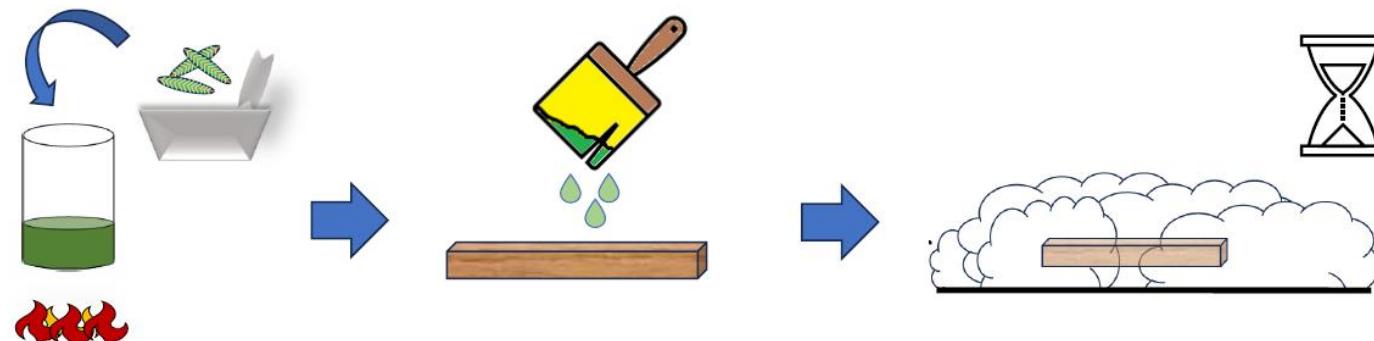
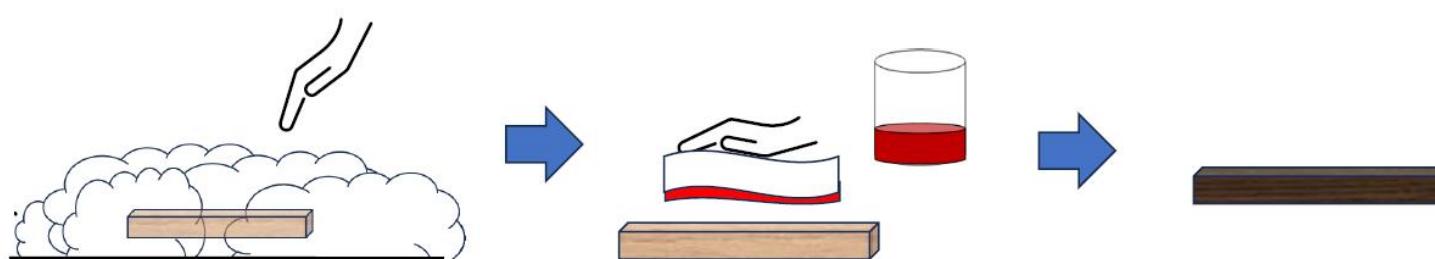
6. BIBLIOGRAFÍA

- CARRAMÍANA PELLEJERO, G., (2010), *Historia de los barnices para instrumentos musicales de cuerda frotada. Estado del arte y reflexiones*, Universitat Politècnica de València, València (tesis doctoral), <http://hdl.handle.net/10251/11771>.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., (1990), *La industria medieval de Córdoba*, Caja Provincial de Ahorros, Córdoba.
- CRIADO VEGA, T., (2012), *Tratados y recetarios de técnica industrial en la España medieval. La Corona de Castilla, siglos XV-XVI*, Universidad de Córdoba, Córdoba (tesis doctoral), <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/8628>.
- DÍAZ HIDALGO, R. J., (2020), *Experimentación arqueológica de recetas científico-técnicas de la península Ibérica (siglos XIV-XVI)*, Universidad de Córdoba, Córdoba (tesis doctoral), <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/20413>.
- DÍAZ HIDALGO, R. J., (2022), «Experimental archaeology: Spanish Recipes on Woodworking (16th century)», CÓRDOBA, R.; LÓPEZ RIDER, J. (eds.), *Technical Knowledge in Europe, 1200-1500 AD*, Cambridge Scholars Publishing, Cambridge, pp. 55-76.
- HIDALGO, R.; CÓRDOBA, R.; FERNÁNDEZ, A.; FERNÁNDEZ, D.; GONZÁLEZ, B.; GUZMÁN, C., (2023), «Elaboración de pan según indicaciones documentales hispanas de fines de la Edad Media», *Meridies. Estudios de Historia y Patrimonio de la Edad Media*, 14, pp. 7-33.
- IZQUIERDO ARANDA, M. T., (2014), *La fustería a la València medieval (1238-1520)*, Universitat Jaume I, Valencia.
- KROUSTALLIS, S., (2008), *Diccionario de Materias y Técnicas (I. Materias). Tesauro para la descripción y catalogación de bienes culturales*, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, Madrid.
- LOUCANOVA, E.; PAROBEK, J.; KALAMAROVA, M., (2015), «Retro-innovation and corporate social responsibility», *Studia Universitatis "Vasile Goldis" Arad. Economics Series*, 25/4, pp. 1-11.
- ZAGATA, L.; SUTHERLAND, L.-A.; HRABÁK, J.; LOSTAK, M., (2020), «Mobilising the past: towards a conceptualisation of retro-innovation», *Sociologia Ruralis*, 60/3, pp. 639-660.

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE LAS RECETAS SELECCIONADAS.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 2. INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE LAS RECETAS SELECCIONADAS.

Tratamiento de la Madera**Teñido de la Madera**

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 3

Receta para hacer lejía de ceniza extraída del *Mappae Clavicula*. Tratado técnico que se pudo escribir en Egipto en torno al año 600 d.C., cuyas copias conservadas están datadas entre los siglos VIII al XII. Texto extraído de la obra de Phillipps, T., *Mappae clavicula*, Londres, Society of Antiquaries of London, 1847.

280. *How to soap is made from olive oil or tallow*

«Spread well burnt ashes from good logs over woven wickerwork made of tiny withies, or on a thin-meshed strong sieve, and gently pour hot water over them so that it goes through drop by drop. Collect the lye in a clean pot underneath and strain it two or three times through the same ashes, so that the lye becomes strong and colored. This is the first lye of the soap maker. After it has clarified well let it cook, and when it has boiled for a long time and has begun to thicken, add enough oil and stir very well. Now, if you want to make the lye with lime, put a little good lime in it, but if you want it to be without lime, let the above-mentioned lye boil by itself until it is cooked down and reduced to thickness. Afterwards, allow to cool in a suitable place whatever has remained there of the lye or the watery stuff. This clarification is called the second lye of the soapmaker. Afterwards, work (The soap) with a little spade for 2, 3 or 4 days, so that it coagulates well and is dewatered, and lay it aside for use. If you want to make (your soap) out of tallow the process will be the same, though instead of oil put in well-beaten beef tallow and add a little wheat flour according to your judgment, and let them cook to thickness, as was said above. Now put some salt in the second lye that I mentioned and cook it until it dries out, and this will be the afronitrum for soldering».

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE BOBASTRO (ARDALES, MÁLAGA). NUEVA PROPUESTA DE PUESTA EN VALOR

THE ARCHAEOLOGICAL SITE OF BOBASTRO (ARDALES, MÁLAGA). A NEW PROPOSAL FOR IMPROVEMENT

JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ¹
Arqueólogo

Recibido: 18 de septiembre de 2025.

Aceptado: 17 de noviembre de 2025.

RESUMEN

El yacimiento arqueológico de Bobastro, situado en las Mesas de Villaverde (T.M. de Ardales, Málaga) guarda muchos lugares ocultos al público. Actualmente sólo está puesta en valor y abierta al público la iglesia mozárabe rupestre, situada en un lugar que en su día fue un arrabal de la capital de 'Umar ibn Hafsún. Los restos de la importante ciudad se encuentran distribuidos por toda la montaña en estado de abandono. Entre estos restos hay que destacar los barrios altos, donde se encuentran los restos del alcázar y de otra iglesia mozárabe. A lo largo del artículo se propondrá la puesta en valor y el diseño de nuevas rutas que faciliten a los visitantes interesados el acceso a estos restos arqueológicos "ocultos".

PALABRAS CLAVE

Bobastro; 'Umar ibn Hafsún; mozárabe; Ardales; puesta en valor.

ABSTRACT

The archaeological site of Bobastro, located in Las Mesas de Villaverde (municipal area of Ardales, Málaga) keeps many places hidden from the public. Currently, only the Mozarabic rock church is valued and open to the public, located in a place that was once a suburb of the capital city of 'Umar ibn Hafsún. The remains of the important city are distributed throughout the mountain in a state of abandonment. Among these remains we must highlight the upper neighborhoods, where the remains of the fortress and another Mozarabic church are located. Throughout the article, the enhancement and design of new routes that facilitate interested visitors' access to these "hidden" archaeological remains will be proposed.

KEYWORDS

Bobastro; 'Umar ibn Hafsún; mozárabe; Ardales; puesta en valor.

1. INTRODUCCIÓN

La zona objeto del estudio es la montaña llamada las Mesas de Villaverde, situada en el término municipal de Ardales, en la linda con el término municipal de Álora por sus lados sur y este. Los restos arqueológicos que podemos encontrar en las Mesas de Villaverde se han venido identificando con la ciudad de Bobastro desde que en el siglo XIX el arabista Francisco

¹ E-mail: joakinkarpin@hotmail.com. ORCID: 0009-0005-7506-6367

Javier Simonet estableciera la hipótesis de que los restos pertenecían a la capital del rebelde muladí ‘Umar ibn Hafsún.² Esta propuesta se consolidó con los hallazgos de las escasas excavaciones arqueológicas realizadas en un período comprendido entre los años 20 del siglo XX y el año 2001.



Fig. 1. Situación de la zona objeto de estudio. Instituto Geográfico Nacional.

1.1. Valor histórico del enclave

‘Umar ibn Hafsún nació en el año 854. Según las fuentes, desde pequeño, ‘Umar demostró un carácter impetuoso, indomable y revoltoso. Siendo adolescente tuvo problemas con la justicia, y tras un corto exilio en el norte de África, en el año 879 ‘Umar regresó a al-Ándalus y «reunió un grupo de unos cuarenta jóvenes del lugar, penetró en las montañas (de Bobastro) y se hizo el amo de ellas».³ El gobernador de la cora de Rayya, con sede en Archidona, atacó a ‘Umar, pero fue derrotado en batalla.

En el año 882, tras una campaña de las tropas emirales, ‘Umar se rinde y se integra en el ejército omeya, participando en la batalla de Pancorbo, librada en el año 883 contra los Banú Qasi de Zaragoza y el rey Alfonso III de Asturias.⁴ Al regresar a Córdoba, ‘Umar vuelve a huir a Bobastro tras un incidente ocurrido en 884. A partir de este momento, Ibn Hafsún comienza a conquistar fortalezas y ciudades, como Ardales, Comares o Archidona, la capital de la cora.⁵ También se alió con la familia árabe de los Banú Rifá'a de Alhama, a los que ayudó. En el 886, el príncipe omeya al-Mundir puso sitio a Alhama, en cuya defensa participó Ibn Hafsún en persona. Antes de ordenar el asalto final, llegó la noticia de la muerte del emir Muhammad I, por lo que se canceló el ataque y al-Mundir volvió a Córdoba.

² Martínez Enamorado, V., Sobre Mergelina y Bobastro. Edición facsímil de la obra de Cayetano de Mergelina, Bobastro con estudio crítico introductorio, Agrija Ediciones/Ayuntamiento de Ardales, Cádiz, 2003 (1^a ed.), pp. XXVI-XXXIII.

³ Ibn al-Qúttyya (h. 950), Historia de la conquista de España, Colección de obras arábigas, traducción de Julián Ribera, R.A.H., Madrid, 1926 (1^a ed.), p. 77.

⁴ Ibn al-Qúttyya, h. 950, ed. de 1926, p. 77.

⁵ Ortiz Lozano, F., Bobastro. La ciudad de la perdición. Gloria y refugio de la cristiandad, Edición del autor, Ardales, 2010 (1^a ed.), p. 100.

Tras la retirada del ejército emiral, ‘Umar realizó su famosa proclama que nos ha llegado a través de Ibn ‘Idarí:

«Se prolongan mucho las violencias que con vosotros ejerce el sultán, no solo os arranca vuestros bienes, sino que os impone cargas superiores a vuestras fuerzas. Los árabes os humillan e intentan esclavizaros; pero yo quiero levantarme en venganza vuestra y sacaros de vuestra servidumbre».⁶

La mayor parte de la zona rural de la cora de Rayya se sumó a la rebelión, aunque las ciudades como Málaga, Cártama, Álora o Vélez se mantuvieron leales al emir.⁷ Ibn Hafṣún lanzó una ofensiva al norte del Genil, conquistando las ciudades de Bágūh (Priego), Aśar (Iznájar), y Qabra (Cabra) y saqueando al-Qabdaq (Alcaudete).⁸

El reinado de al-Mundir duró sólo 23 meses. Este emir se dedicó casi exclusivamente a acabar con Ibn Hafṣún. El emir recuperó el control del territorio al norte del Genil, reconquistó Archidona y estuvo a punto de capturar a Ibn Hafṣún en la fortaleza de Cámara, en el famoso episodio de la burla de los cien mulos, en el que ‘Umar engañó al emir fingiendo rendirse para además hacerse con una recua de cien mulos.⁹ Al-Mundir reanudó la campaña y puso sitio a Bobastro, donde cayó enfermo. El día 29 de junio de 888 murió al-Mundir en su campamento junto a Bobastro. Según Ibn al-Qútīyya, al-Mundir fue asesinado por el eunuco Maisur, que puso un algodón envenenado sobre la herida de una sangría que se le practicó.¹⁰

El nuevo emir fue aclamado en el mismo campamento y ordenó levantar el cerco. El ejército emiral se desbandó e Ibn Hafṣún aprovechó la situación para atacar, saqueando los pertrechos. Algunos aconsejaron al emir Abd Alláh que diera sepultura a su hermano en algún lugar oculto sin dejar huellas de su tumba. Según recoge Ibn Hayyán:

«El emir rechazó con indignación tal consejo, diciendo: -Aun sabiendo que con ello salvaría mi vida, jamás dejaría el cadáver de mi hermano expuesto a los pies y la profanación de los infieles, de los degenerados y de la canalla, en un lugar donde tal vez levanten casas para las campanas y las cruces-.¹¹

El reinado de ‘Abd-Alláh fue muy convulso, ya que estallaron rebeliones por todo el emirato. No obstante, hay que resaltar que los cronistas árabes otorgaban a Ibn Hafṣún cierta preeminencia e importancia entre los rebeldes, dado que llegó a controlar un extenso territorio entre Algeciras y Murcia en esta época. Entre los acontecimientos más importantes que atañen a Ibn Hafṣún, hay que mencionar la huida a Bobastro en el 890 del príncipe Muhammad -hijo del emir ‘Abd-Alláh y padre de ‘Abd al-Rahmán III- y su posterior asesinato en Córdoba a manos de su hermano al-Mutarrif en enero de 891.¹²

En abril del año 891 habían triunfado las revueltas de Toledo, Zaragoza, Badajoz, Sevilla y Granada. ‘Abd-Alláh sólo controlaba Córdoba y ésta se hallaba rodeada por las fuerzas de Ibn Hafṣún. Según las fuentes, Ibn Hafṣún contaba con unos 30.000 efectivos.¹³ El emir se pone al frente de un ejército de 14.000 hombres y se lanza contra los hafsuníes, venciendo en la batalla de Buláy -Aguilar de la Frontera-.

⁶ Ibn ‘Idarí, (h. 1306), *Historias de al-Andalus*, ed. de Fernández González, Granada, 1860, pp. 222-223.

⁷ Ortiz Lozano, 2010, p. 421.

⁸ Acién Almansa, M., *Entre el feudalismo y el islam. ‘Umar ibn Hafṣún en los historiadores, en las fuentes y en la Historia*, Universidad de Jaén, Jaén, 1994, (1^a ed.), p. 75.

⁹ Lévi-Provençal, 1996, p. 201.

¹⁰ Ibn al-Qútīyya, h. 950, ed. de 1926, p. 87.

¹¹ Ibn Hayyán, (h. 1025); *Muqtabis III*, ed. de Guráieb, Cuadernos de Historia de España, Buenos Aires, 1958, (1^a ed.), pp. 161-162.

¹² Ortiz Lozano, 2010, pp. 473-476.

¹³ Ortiz Lozano, 2010, p. 477.

Tras la derrota, durante la última década del siglo IX, Ibn Hafsún no deja de luchar y conquista y pierde varias veces las coras de Granada y Jaén y la ciudad de Écija. El emir por su parte, lanza continuos ataques contra Bobastro. En el año 899 Ibn Hafsún se bautizó.¹⁴ Tras esta conversión, perdió aliados y las autoridades religiosas musulmanas declararon la *ŷihād* contra él. Hay teorías que afirman que en realidad nunca se bautizó y se trató de una difamación de la propaganda omeya.¹⁵ Durante la primera década del siglo X el emir va estrechando el cerco a Ibn Hafsún conforme éste va perdiendo aliados.

En el año 910 surge el califato chiíta fatimí en Qayrwán. ‘Umar reconoció como califa al líder chiíta ‘Ubayd Alláh y los fatimíes enviaron una embajada a Ibn Hafsún. La intención de ‘Umar era ser nombrado gobernador de al-Ándalus en nombre del califa fatimí.¹⁶

Con la llegada de ‘Abd al-Rahmán III se intensifica el cerco a los hafsuníes. Las ciudades y fortalezas hafsuníes van cayendo en manos de los ejércitos omeyas hasta que en el año 916 ‘Umar ibn Hafsún se ve obligado a firmar un tratado de paz en el que reconoce a ‘Abd al-Rahmán III como su señor. Unas 162 fortalezas siguieron bajo el control de Ibn Hafsún.¹⁷ Tras este tratado, Ibn Hafsún no volvió a sublevarse y cumplió las órdenes del emir, llegando incluso a luchar contra su propio hijo Sulaymán en Úbeda. Durante el segundo de los cercos de Úbeda en el 917, Ibn Hafsún enferma y se retira a Bobastro, donde acaba muriendo el 1 de febrero del año 918.¹⁸ Los testimonios de los cronistas musulmanes sobre la muerte de ‘Umar ibn Hafsún dan fe de la importancia que otorgaron al personaje. A modo de ejemplo, Ibn ‘Idarí recogió el testimonio de Aríb, que escribió hacia 950:

«En aquel año murió ‘Umar ibn Hafsún, columna de los infieles, cabeza de los apóstatas, tea de las guerras intestinas; y su muerte fue considerada como motivo de alegría, presagio del factor divino y fin del reinado de la abominación».¹⁹

A la muerte de ‘Umar los hafsuníes estaban divididos en dos facciones. Por un lado, había una facción más dura y belicista, liderada por el hijo y sucesor de Ibn Hafsún, Ÿa’far ibn ‘Umar, que pretendía volver a rebelarse contra el emir. Por otro lado, existía una facción liderada por el obispo Ÿa’far ibn Maqsim, partidario de mantener la paz y la sumisión al emir. Estas divisiones facilitaron la conquista de Bobastro por parte de ‘Abd al-Rahmán III, aunque le llevaría unos 10 años durante los que se sucedieron tres de los hijos de ‘Umar como señores de Bobastro. Ÿa’far murió asesinado por unos cristianos por pactar con el emir en el 920.²⁰ Sulaymán murió combatiendo en las faldas de la montaña de Bobastro en el 927.²¹ Por último, Hafs se rindió a las tropas del emir el 19 de enero del año 928.²²

Otros documentos que dan fe de la importancia histórica que los omeyas le dieron a Bobastro son las dos cartas circulares que ‘Abd al-Rahmán III envió a todos los gobernadores de las coras jactándose de la rendición de Bobastro. El emir llegó a pesonarse en Bobastro para supervisar las tareas de demolición. En la segunda carta, ‘Abd al Rahmán III expresa sus impresiones: «*Allá llegamos y paramos, viendo su alta condición, inexpugnabilidad y excelente*

¹⁴ Ibn Hayyán, 1958, p. 172.

¹⁵ Fernandes Cardoso, E. (2021), «Guerras intestinas: Nobleza, facciones y disidencia en al Ándalus», en *Desperta Ferro: Especiales*, 27 (2021), pp. 64-68.

¹⁶ Lévi-Provençal, 1996, p. 238.

¹⁷ Ibn Hayyan, (h. 1035), *Muqtabis V*, ed. de Viguera y Corriente, Zaragoza, 1981, pp. 94-97.

¹⁸ Ibn Hayyan, 1981, p. 113.

¹⁹ Ibn ‘Idarí, (h. 1306), *La España musulmana*, en Sánchez Albornoz, Buenos Aires, 1946, p. 232.

²⁰ Ortiz Lozano, 2010, pp. 618, 623.

²¹ Ibn Hayyán, 1981, pp. 158-159.

²² Ortiz Lozano, 2010, pp. 678-679.

*planta, su inaccesible elevación y aislamiento, tales que no creemos haya en la tierra otra igual, ni que nadie haya construido cosa parecida, ni siquiera imaginado».*²³

El alcázar de Bobastro continuó siendo un enclave importante en los siglos posteriores, sobre todo durante el período hamudí, entre los hechos históricos más notables hay que citar el narrado por al-Marrákusi sobre el califa Idris I «*presentía ya su muerte y partió de Málaga, hacia la montaña de Bobastro, donde se sublevó Ibn Hafṣún. Se encastilló allí gravemente enfermo y no vivió sino dos días más*»; «*murió en la fortaleza de Bobastro el lunes 16 de muharram de la Hégira 431 (8 de octubre de 1039)*».²⁴ En el siglo XII todavía sirvió de refugio a unos príncipes almohades que huyeron de Sevilla en el año 1147.²⁵ En el siglo XII Al-Idrisí hace una breve mención en su obra geográfica. Según el testimonio del geógrafo Ibn Sa'íd, que visitó el lugar en el siglo XIII;

«(‘Umar ibn Hafṣún) se había rebelado y hecho fuerte en el castillo de Bobastro, entre Ronda y Málaga. Yo lo visité cuando ya estaba arruinado; fue uno de los castillos más fuertes e inaccesibles de al-Andalus, y quien estaba en él no tenía miedo sino a la hora de la muerte».²⁶

En el siglo siguiente las ruinas de Bobastro fueron visitadas también por el geógrafo Al-Himyári, según el cual:

«El castillo de Bobastro fue un cabeza de partido del distrito de los ‘Agam: comprendía gran número de conventos, iglesias y edificios abovedados. (...) Pero hoy ya no queda en esta región más que una pequeña parte de lo que contenía, debido a los muchos estragos que sufrió por la sublevación de Ibn Hafṣún».²⁷

En la segunda mitad del siglo XIV, el lugar es mencionado por Ibn al-Jatíb al enumerar lugares del reino de Granada.²⁸ A partir de ese momento se hace el silencio sobre el lugar de Bobastro en las fuentes.

1.2. *El sitio arqueológico*

La ubicación de Bobastro ha sido un tema controvertido desde los inicios de la investigación historiográfica en el s. XVIII. Profundizar en esta cuestión no es el objetivo de este artículo, por lo que a continuación se hará un repaso de los testimonios que hablan inequívocamente de los restos arqueológicos de las Mesas de Villaverde.

Tras la mención de Ibn al-Jatib hay que esperar a 1600 para tener noticias documentales de los restos arqueológicos. Aparecen en la obra de Luis del Mármol Carvajal que escribe sobre el lugar «*allí entra el río por una angostura ó gollizo muy largo, donde antiguamente estaban dos grandes poblaciones, cuyas reliquias se ven al día de hoy apartadas media legua del río*».²⁹

²³ Ibn Hayyán, 1981, pp. 178-179.

²⁴ ‘Abd al-Wáhid al-Marrákusi, (h. 1217), *Kitab al Mu'yib fi Taljis ajbar al-Magrib*, edic. Huici Miranda, Tetuán, 1955, pp. 55-57.

²⁵ Ibn Jaldún, (h. 1379-1385), *Histoire des Berbères et des Dynasties musulmanes de l’Afrique septentrionale*, Tome II, edic. y traducción al francés del barón de Slane, 1854, p. 186

²⁶ Martínez Enamorado, V., *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas*, CEDMA, Málaga, 2003, p. 416.

²⁷ Al-Himyári, (1337), *Kitab ar-Rawd al-Mi'tár*, edic. de Maestro González, 1963, pp. 80-81.

²⁸ Vallvé Bermejo, J., «De nuevo sobre Bobastro», *Al-Andalus*, Madrid, 1965, p. 166.

²⁹ Mármol Carvajal, L., (1600), *Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos del reino de Granada*, ed. facsímil con introducción crítica de A. Galán Sánchez, Arguval, Málaga, 1991, p. 248.

En 1638, Francisco Bermúdez de Pedraza menciona los restos arqueológicos, aunque ubica allí la ciudad de Elepla erróneamente.³⁰

De 1786 nos ha llegado la carta que Fernando Benítez, cura de Ardales envió en respuesta al cuestionario del geógrafo Tomás López. Benítez persiste en el error de identificar las Mesas de Villaverde con Elepla, pero da una detallada descripción de los restos arqueológicos visibles y de los que iban apareciendo:

«muchos fragmentos de paredes arruinadas, puestas en orden para formar diferentes casas, ladrillos y cascós de tejas (...) a que se une el descubrimiento de varios huesos y calaveras que han hecho los vecinos de esta villa en sus maniobras campestres. En el terreno vistoso de esta celebrada ciudad cada día se están hallando varias monedas».³¹

En 1820 se realizó la primera “excavación” por parte de algunos anticuarios en las Mesas de Villaverde. En 1852 el arqueólogo Ildefonso Marzo excavó la zona, publicando un informe titulado *Munda Bética*. En 1869 Francisco Javier Simonet identificó los restos con la ciudad de Bobastro.³²

En 1923 el edificio central del Alcázar fue excavado por Cayetano de Mergelina. Se identificaron las distintas etapas constructivas del edificio, la hafsuní, la reconstrucción tras la conquista omeya y los añadidos de la etapa post-califal. La memoria de las excavaciones y estudios de Mergelina se publicaron en 1927. En esta publicación se recogen los planos de los restos del Castillón³³ y una descripción de los materiales pétreos, cerámicos y metálicos que aparecieron con fotografías de algunos de estos objetos. Las piezas extraídas corrieron diversa suerte. Buena parte se perdió en un incendio en la residencia de Mergelina. Algunas de las piezas se exponen actualmente en el Museo Arqueológico Nacional. Según Megelina:

«Del castillo de Omar resta, por desgracia, bien poca cosa. Dos recintos de fuertes murallas lo componían, más sólo el segundo -el más importante, el que mantuvo al palacio y el que pudimos excavar con algún detenimiento- es dado reconocer, entre reconstrucciones de época dudosa y aún muy posteriores, las obras primitivas levantadas por aquel alarife, el Tachubí (...).

Muéstranse aquéllas en una pequeña porción de los fuertes muros que enciutan el susodicho palacio (A, A, A del plano), donde se nos presenta un aparejo, totalmente distinto al del resto de la construcción, formado por sillares dispuestos regularmente. La extraña anchura de este muro (...) asevera nuestra creencia de considerarlo como resto de obras del Tacubí (...). Nótese también la semejanza de aparejo con los muros defensivos del paso a la iglesia, obras que indudablemente corresponde al tiempo de Omar (...).»³⁴

³⁰ Bermúdez de Pedraza, F., (1638), *Historia eclesiástica de Granada*, Tomo II, cap. XIII, fol. 60.

³¹ Benítez del Real, F. (1786), *Carta geográfico-arqueológica al Señor Arzobispo de Sevilla sobre Hardales*, manuscrito, Hardales, fols. 30-37.

³² Simonet, F.J., «Una expedición a las ruinas de Bobastro», en *Ciencia cristiana*, IV-V, Madrid, 1877, pp. 219-220.

³³ Mergelina Luna, C., *Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. -El Chorro (Málaga)*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid, 1927, Lám. XIX.

³⁴ Mergelina Luna, C., 1927, pp. 20-21.

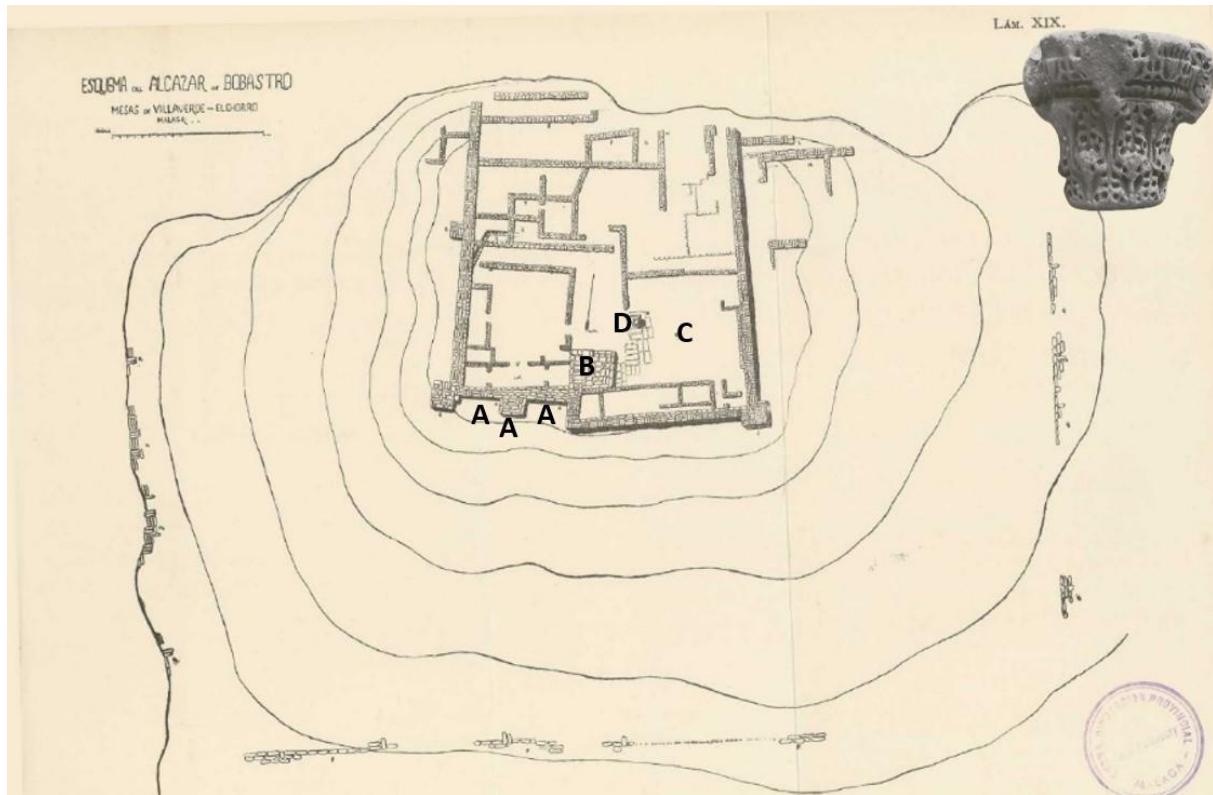


Fig. 2. Plano del Alcázar elaborado por Mergelina. Se han añadido las letras grandes para facilitar una mayor visibilidad y una mejor comprensión de la descripción. En la esquina superior derecha capitel hallado en la excavación. Imágenes extraídas de la *Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde*.

En los años 70 el lugar sufrió una drástica modificación, ya que se construyó en la meseta de la montaña el embalse alto de la Encantada, que forma parte de la central hidroeléctrica del Chorro. Esto provocó un daño irreparable en el enclave arqueológico con la pérdida de importantes restos. La tierra y la piedra extraída en la excavación del embalse iba siendo vertida por las laderas de la montaña, situándose el mayor vertedero en la zona occidental.³⁵ Posteriormente las Mesas de Villaverde se repoblaron con bosques de pinos, incluidas las escombreras. Desde entonces hasta el momento presente esos bosques han crecido. Durante la construcción del embalse, en 1974 Cecilio Barroso y Julián Ramos realizaron una excavación de urgencia en una necrópolis que ocupaba una colina de unos 16.000 m² y que posteriormente fue destruida con las obras del embalse de la Encantada. Se consiguió excavar 6 tumbas antropomorfas con enterramientos cristianos. Los restos humanos estaban dispuestos de cíbito supino, con los brazos cruzados sobre el pecho, desnudos y sin ajuar, simplemente envueltos en sudarios. La cubierta de cada tumba estaba formada por varias lajas de piedra. Encontraron también junto a las tumbas pequeños canales que desembocaban en una oquedad excavada en la roca.³⁶

³⁵ La iglesia rupestre que hoy se puede visitar fue salvada por la intervención de Cecilio Barroso y Julián Ramos, ya que convencieron al ingeniero de situar el vertedero más al norte de la zona de la iglesia. Información aportada por Julián Ramos en una entrevista realizada el 02/08/2023.

³⁶ Ramos Fernández, J., «La necrópolis medieval de las Mesas de Villaverde El Chorro (Málaga)» en *Mainake*, 2-3 (1980), pp. 168-185.

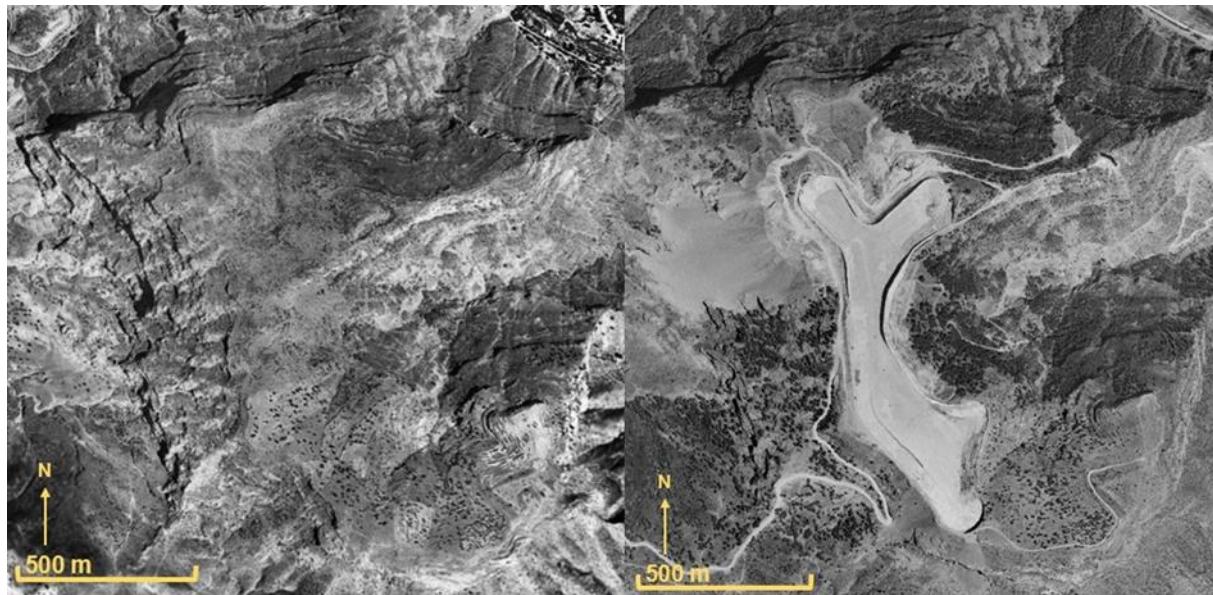


Fig. 3. A la izquierda ortofotografía de las Mesas de Villaverde del año 1956. Realizada por el vuelo americano. En esta imagen se puede ver la morfología de la montaña dos décadas antes de la construcción del embalse. A la derecha, ortofotografía de las Mesas de Villaverde del año 1977. En esta imagen podemos ver el hueco del embalse, las carreteras y los vertederos de escombros. Extraído de <https://portalrediam.cica.es>

En una entrevista realizada en 2023, Ramos Fernández reveló detalles muy interesantes que no aparecieron recogidos en ninguna publicación. A raíz de las conversaciones mantenidas con los trabajadores de la obra del embalse, los arqueólogos fueron informados de que se habían destruido otras dos necrópolis de dimensiones similares a la que estaban excavando en ese momento. También mencionaron la existencia de los restos de un edificio de tres naves cuyas paredes construidas con sillares se alzaban a metro y medio de altura, pudiendo tratarse de otra iglesia.

Por otra parte, Ramos Fernández enumeró en la misma entrevista una serie de restos que vieron tanto él como Cecilio Barroso. Lo más impresionante según el arqueólogo fueron unos profundos pozos, cuyos fondos no consiguieron tocar uniendo todas las cuerdas que llevaban y en los que tampoco escuchaban el ruido del fondo al arrojar piedras. Las bocas de los pozos no quedaban a cielo abierto y sus paredes eran un cilindro perfecto. Estaban excavados en peñas que fueron moldeadas a manera de abrigo para proteger las bocas de los pozos -había unos 4 o 5 pozos de estas características-. En uno de ellos, a ambos lados del pozo había sendos poyos excavados en los cuáles se podían ver las huellas dejadas por la base de los cántaros y otros recipientes.

Por último, Ramos Fernández mencionó la existencia de los restos de lo que podría ser otra iglesia. Según su descripción se trata de un edificio de tres naves con un ábside en la nave central y restos de los muros. Afirma que esos restos se encontraban un poco antes de llegar a la mitad del camino que hay entre la necrópolis que excavó y el Alcázar.³⁷ Dato muy interesante, ya que situaría la posible iglesia en la loma de la Cabeza del Caballo, y por tanto fuera de la zona afectada por las obras del embalse. No obstante, a día de hoy hay una casa habitada en dicha loma.

³⁷ Entrevista realizada por Joaquín Sánchez Sánchez a Julián Ramos Fernández el 02/08/2023 en su despacho del Centro de Interpretación de los Yacimientos de la Araña, Málaga.

En 1979, Rafael Puertas Tricas se limitó a limpiar y estudiar la Iglesia rupestre. Este estudio fue publicado en el primer número de la revista *Mainake* en 1980.³⁸

En 1984 Ángel Recio y Luis Machuca excavaron una necrópolis cerca de la Ermita de Villaverde -junto al arroyo del Granado, al pie de las Mesas de Villaverde en su lado norte-. Se trataba de tumbas antropomorfas cuyos restos humanos estaban dispuestos de forma parecida a las excavadas diez años antes.³⁹

La excavación de Puertas Tricas de 1986 reveló la existencia de un monasterio adosado a la iglesia rupestre. Se hallaron grandes estructuras de planta rectangular distribuidas en torno a un patio central. Durante esta campaña se acondicionó la zona de la iglesia rupestre para las visitas, protegiendo con una valla la zona en la que se encuentra. También se realizó una prospección y el levantamiento topográfico de la zona del alcázar y su entorno cercano, estableciendo un área de unos 20.594 m² como de máxima importancia arqueológica.⁴⁰

En la campaña de Puertas Tricas de 1987 se encontraron dos tumbas muy cerca de la iglesia rupestre. La intervención más importante de ese año se realizó en la muralla que protegía el acceso a la zona del monasterio.⁴¹

En 2001 apareció la planta de otra iglesia mozárabe, muy cercana al Alcázar, fue excavada por Virgilio Martínez Enamorado. Se ha considerado que esta iglesia podría ser la catedral sede del obispo de Bobastro. Se trataba de una iglesia mozárabe de planta basilical, calcada a la iglesia rupestre de la ladera occidental, con tres ábsides, el central en forma de arco de herradura y los laterales cuadrados. La fábrica de los muros es de sillares de areniscas. En una era de trillar cercana se conservan muchos de los sillares que en su día formarían parte de los muros de la iglesia. También apareció el pavimento realizado en lechadas de mortero de cal pintado en almagra roja.⁴² Desgraciadamente, los restos de la iglesia se hallan en un estado de total abandono desde que se excavó en 2001. No ha tenido intervenciones de mantenimiento ni de limpieza, por lo que la vegetación ha crecido hasta el punto de dejar irreconocible los restos.

³⁸ Puertas Tricas, R., «La iglesia rupestre de las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)», en *Mainake*, Málaga, 1 (1980), pp. 179-204.

³⁹ Machuca Santa Cruz, L., Recio Ruiz, A., «Memoria de gestión del plan provincial de arqueología 1985», *Mainake*, Málaga, 6-7 (1985), pp. 221 y 225.

⁴⁰ Puertas Tricas, R., «Excavaciones arqueológicas en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, 3 (1986), pp. 478-486.

⁴¹ Puertas Tricas, R., «Memoria preliminar de la II campaña de excavaciones arqueológicas de 1987 en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, 2 (1987) pp. 371-374.

⁴² Martínez Enamorado, V., «La basílica mozárabe hallada en la ciudad de Bobastro (Ardales, Málaga). Intervención arqueológica en el cerro de la Tintilla-Mesas de Villaverde. Julio-agosto de 2001», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, 2 (2001), pp. 683-691.

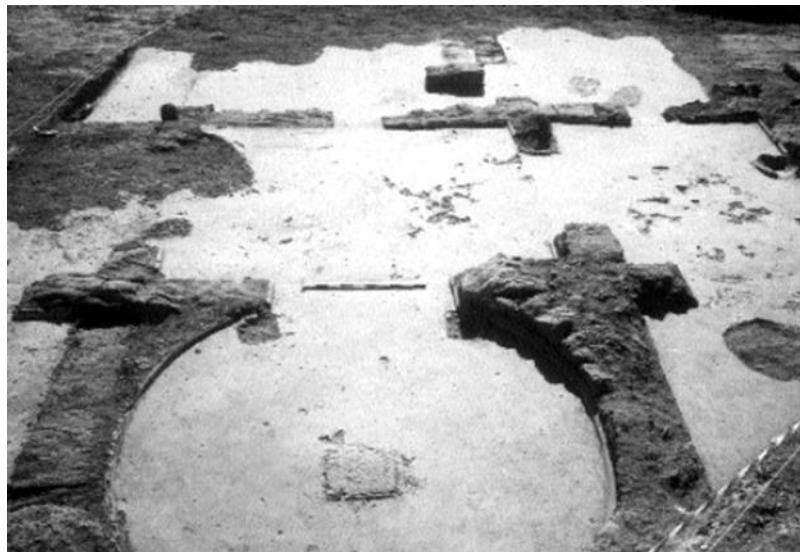


Fig. 4. Iglesia metropolitana. Fotografía de Virgilio Martínez Enamorado.

En 2007, se inicia el Plan de Dinamización de los Embalses Guadalhorce-Guadalteba por parte de la Diputación de Málaga, se logra que uno de los proyectos subvencionables sea el Proyecto de adecuación del aparcamiento y los accesos a la Iglesia de Bobastro que se dota con 103.985,54 € y se ejecuta por el Consorcio Guadalteba entre febrero y abril de ese mismo año 2007. A partir de 2007 se aborda la necesidad de formar a un equipo de guías y se inicia el primer curso de guías del Patrimonio Guadalteba.

En 2009 se diseñaron e instalaron los paneles en español e inglés del recorrido y se instala la caseta de madera. La Red de Patrimonio de Guadalteba obtiene los permisos de la Consejería de Cultura para gestionar las visitas guiadas al yacimiento y se abre en el otoño de ese mismo año.

En 2012, tras el cierre de la Red de Patrimonio de Guadalteba y del propio Consorcio Guadalteba, el Ayuntamiento de Ardales heredó la gestión de las visitas sin una ruptura en el modelo cultural. El equipo del Área de Patrimonio del Ayuntamiento de Ardales, desde entonces, gestiona el BIC.⁴³

2. PLANTEAMIENTO DE LA CONVENIENCIA DE ESTABLECER NUEVAS RUTAS.

Las rutas que se van a proponer en este artículo por los restos arqueológicos de Bobastro pueden ser recorridas en una excursión de un día, aunque se proponen dos rutas más largas opcionales que podrían resultar excesivas para la mayoría de los potenciales visitantes. No obstante, la presencia de importantes restos arqueológicos y la belleza del paisaje hacen recomendable la instalación de una mínima señalización para los excursionistas interesados.

La puesta en valor, el paso de recurso a producto turístico es un proceso difícil de realizar en la política turística.⁴⁴ Para que esta puesta en valor se lleve a cabo hay que tener en cuenta unas bases mínimas en las que se pueda sostener la propuesta. En el presente trabajo se plantearán los distintos itinerarios de las nuevas rutas y se indicarán una serie de recomendaciones

⁴³ Información proporcionada por Pedro Cantalejo Duarte, ex-director del Área de Patrimonio de Ardales en una entrevista el 15/03/2024.

⁴⁴ Torres Bernier, E., «Rutas culturales. Recurso, destino y producto turístico», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 60 (2006), p. 92.

para conseguir una mejor accesibilidad de los senderos, asegurar los caminos para evitar accidentes y lograr una mayor visibilización y correcta interpretación de los restos arqueológicos que permanecen "ocultos" a los ojos de los visitantes a día de hoy.

El objetivo de la puesta en valor del yacimiento de Bobastro no debe ser la masificación de turistas del enclave. Actualmente, el vecino Caminito del Rey es uno de los destinos turísticos más exitosos del interior de la provincia de Málaga con unos 1.200 visitantes al día. El modelo de Bobastro debe ser la Cueva de Ardales, otro recurso turístico de Ardales que también eclipsa a Bobastro. En el año 2023 visitaron la Cueva de Ardales 4.940 personas, de los que 1.129 fueron estudiantes.⁴⁵

Realizando una buena campaña de publicidad entre los centros educativos de Andalucía se podría superar fácilmente la cifra de la Cueva de Ardales -cuyo aforo es muy limitado-. En el caso de Bobastro también habría que limitar el acceso y para no sobreexplotarlo y hacer un estudio que pueda fijar la capacidad de carga del enclave. Como se ha comentado, no se busca competir con el Caminito del Rey ni se pretende la intermediación de agencias que lleven autobuses de turistas desde la Costa del Sol. El perfil que debería buscarse es el de turista cultural y la promoción en los centros educativos. El modelo de la Cueva de Ardales es un buen ejemplo para atraer a este tipo de visitantes. El incremento de visitantes revalorizaría el yacimiento y ayudaría a inculcar la pasión por la Historia Altomedieval de la zona y el respeto por el patrimonio a visitantes autóctonos y forasteros.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal del artículo es proponer un proyecto de puesta en valor de zonas del yacimiento arqueológico de Bobastro que actualmente están en estado de abandono. No existe ningún tipo de señalización que indique la existencia de estos restos, por lo que hay un verdadero riesgo de que puedan sufrir daños irreversibles. Es de gran importancia dar a conocer esta situación para evitar la destrucción del patrimonio arqueológico. Por otro lado, la difícil accesibilidad a muchos de los emplazamientos en los que se encuentran los restos arqueológicos - barrancos de más de 10 m de altura, abundante vegetación, irregularidades del terreno- puede provocar accidentes de los visitantes interesados en ver los restos arqueológicos.

Para conseguir este objetivo, en el proyecto se propone la creación de nuevas rutas que faciliten a los visitantes el acceso a un patrimonio actualmente desconocido. Estas nuevas rutas deberían ser acondicionadas -desbroce, mejora del suelo, instalación de barandas en algunos lugares, instalación de escalones, instalación de señalización-. Paralelamente habría que realizar una labor de desbroce y limpieza en muchos de los restos arqueológicos, como el alcázar y la iglesia metropolitana. Por último, también se propone la construcción de un Centro de Interpretación en el que se pueda atender a los visitantes interesados en visitar el enclave, ya que la actual caseta de información se quedaría muy pequeña y muy alejada del punto de inicio de las nuevas rutas propuestas.

4. METODOLOGÍA

En primer lugar, se ha realizado una revisión de los estudios arqueológicos, artísticos e historiográficos del enclave. También se han realizado entrevistas en la que se ha obtenido información adicional aparte de la ya publicada. Las personas entrevistadas fueron Pedro Canta-lejo Duarte, exdirector del área de Patrimonio de Ardales, Isabel Berrocal Martín, directora del área de Patrimonio de Ardales, Virgilio Martínez Enamorado, arabista y arqueólogo medievalista y Julián Ramos Fernández, arqueólogo.

⁴⁵ Datos proporcionados por Isabel Berrocal Martín, directora del área de Patrimonio de Ardales.

Tras el estudio previo, se pasó a la fase de exploración de la zona -un total de unos 45 viajes-, para identificar las zonas más interesantes, explorar en cada ruta los distintos itinerarios para poder valorar cuál podría ser la más cómoda. Esto supuso recorrer muchos senderos que finalmente se descartaron debido a los obstáculos que presentaban.

Para trazar las nuevas rutas propuestas se utilizó la aplicación Oruxmaps. Tras iniciar la aplicación durante la exploración se iban señalizando como Waypoints y fotografiando los restos arqueológicos y los obstáculos. Las rutas generadas en Oruxmaps se exportaron a Google Earth Pro para poder visualizarlas en la pantalla del ordenador.

El Centro de Interpretación es una parte muy importante de esta propuesta y a la vez la más utópica, ya que no existe ningún edificio. Para su diseño se ha utilizado el programa Sketchup.

5. CATÁLOGO DE ELEMENTOS QUE JUSTIFICAN LAS NUEVAS RUTAS

Las Mesas de Villaverde presentan una gran cantidad de elementos patrimoniales ocultos a la vista de los visitantes. A continuación, se hará una revisión de los elementos que se pueden encontrar por zonas:

Ladera occidental: Restos de muralla, 1 escalera rupestre, 2 canteras, mirador del conjunto monástico.

Cornisa y ladera meridional: 2 escaleras rupestres, 4 aljibes, 3 tumbas infantiles rupestres, restos del alcázar, restos de zócalos de unas 10 habitaciones rupestres, 1 mirador, 2 aparcamientos, 2 casas cuevas, 8 eremitorios, 12 habitaciones rupestres, restos de muros, 2 escaleras rupestres, 2 hornacinas, 1 cantera.

Cerro del Tintillar: restos de una iglesia mozárabe, 3 eremitorios -uno de ellos con una cruz grabada en su pared interior-, 2 grandes canteras.

Cañada del Barranco del Lobo: 1 horno rupestre, 1 gran habitación rupestre, 3 habitaciones rupestres, 1 cantera, restos de muralla, 1 casa cueva.

Sendero circular embalse superior: 3 habitaciones rupestres, mirador del cerro del Tintillar, mirador del Desfiladero de los Gaitanes, tramo del camino medieval.

Sendero Cañada de Ginés: abrigo del Calvario grabado, casa cueva de Ginés, casa cueva del horno, propugnáculo del Peñón del Moro, 2 canteras.

Entorno Ermita de Villaverde: necrópolis altomedieval.

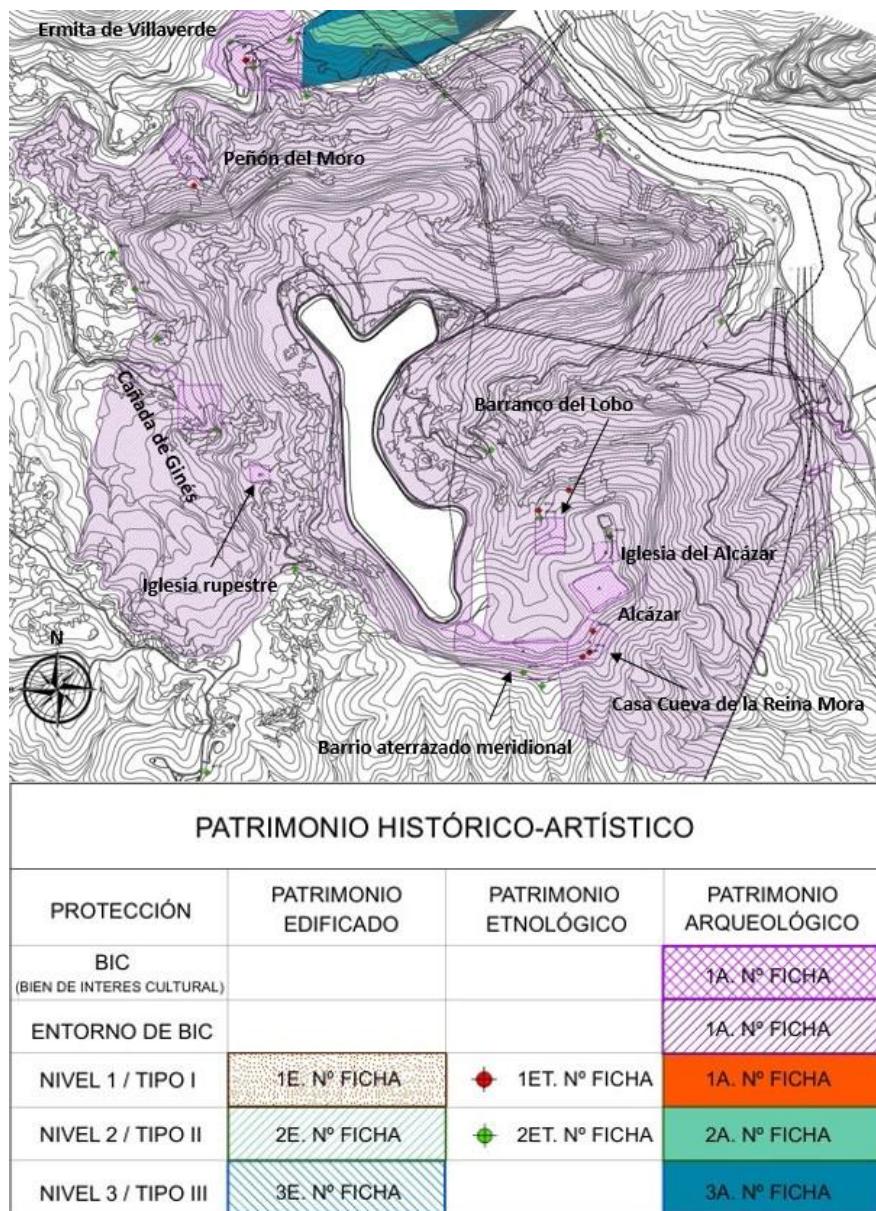


Fig. 5. La zona objeto de estudios y sus distintos niveles de protección. PGOU de Ardales.

6. LA RUTA ACTUAL

Actualmente solo la ruta que lleva desde la carretera hasta la iglesia rupestre está puesta en valor. La zona era un arrabal de la ciudad de Bobastro en su época de esplendor, pero a día de hoy hay que reconocer que estos restos son los más impresionantes que se pueden visitar en las Mesas de Villaverde, ya que conservan dos arcos de herradura excavados en la peña. Esta ruta es corta, 1'4 km en total ida y vuelta. El sendero se habilitó en los años 80, tras las excavaciones de Puertas Tricas.

En octubre de 2018, los daños en las infraestructuras ocasionadas por la DANA con el colapso del puente de acceso al yacimiento (Arroyo del Granado), impide el acceso de autobuses, por lo que el espacio cultural ha sufrido de forma implacable la merma entre sus visitantes, sobre todo, grupos de estudiantes y visitas programadas guiadas.⁴⁶

7. LA NUEVA PROPUESTA



Fig. 6. Ruta de la Iglesia rupestre. 2. Ampliación de la ruta de la Iglesia rupestre. 3. Ruta cornisa meridional (Alcázar e Iglesia Metropolitana). 4. Ruta Barrio meridional (Zona ampliada en la Figura 14). Ruta Barranco del Lobo. 6. Ruta sendero del Tintillar (por terrenos de propiedad privada). 7. Ruta circular entorno al embalse. 8. Ruta Cañada de Ginés. 9. Ruta Peñón del Moro. 10. Iglesia rupestre y conjunto monástico. 11. Aparcamiento. 12. Alcázar. 13. Iglesia metropolitana. 14. Cantera. 15. Restos de muralla. 16. Tajo de la Encantada. 17. Mirador. Vista del Desfiladero de los Gaitanes. 18. Propuesta de ubicación de un hipotético Centro de Interpretación. 19. Abrigo del Calvario. 20. Casa de Ginés. 21. Casa del Horno. 22. Peñón del Moro. 23. Ermita y Necrópolis de Villaverde. Elaboración propia con captura extraída de Google Earth.

⁴⁶ Información proporcionada por Pedro Cantalejo Duarte, ex-director del Área de Patrimonio de Ardales en una entrevista el 15/03/2024.

El orden de la numeración de las rutas indicadas en la Fig. 6. no está elegido al azar. Por un lado, se ha considerado las posibilidades de materialización y por otro la cantidad e importancia de los restos arqueológicos ubicados en cada una de estas rutas. Por este motivo, la número 1 es la que ya está puesta en valor y las rutas 7, 8 y 9 son las que menos restos arqueológicos presentan -si atendemos a la distancia que hay que recorrer-, aunque no por ello menos importantes. A continuación, se realizará una breve descripción de cada una de las rutas, señalando los principales restos arqueológicos e indicando las mejoras e intervenciones necesarias de acondicionamiento de las rutas para los posibles visitantes interesados y para la puesta en valor de los restos arqueológicos que se encuentran diseminados a lo largo de estas rutas.

7.1. Rutas 1 y 2: La ladera occidental y el conjunto monástico

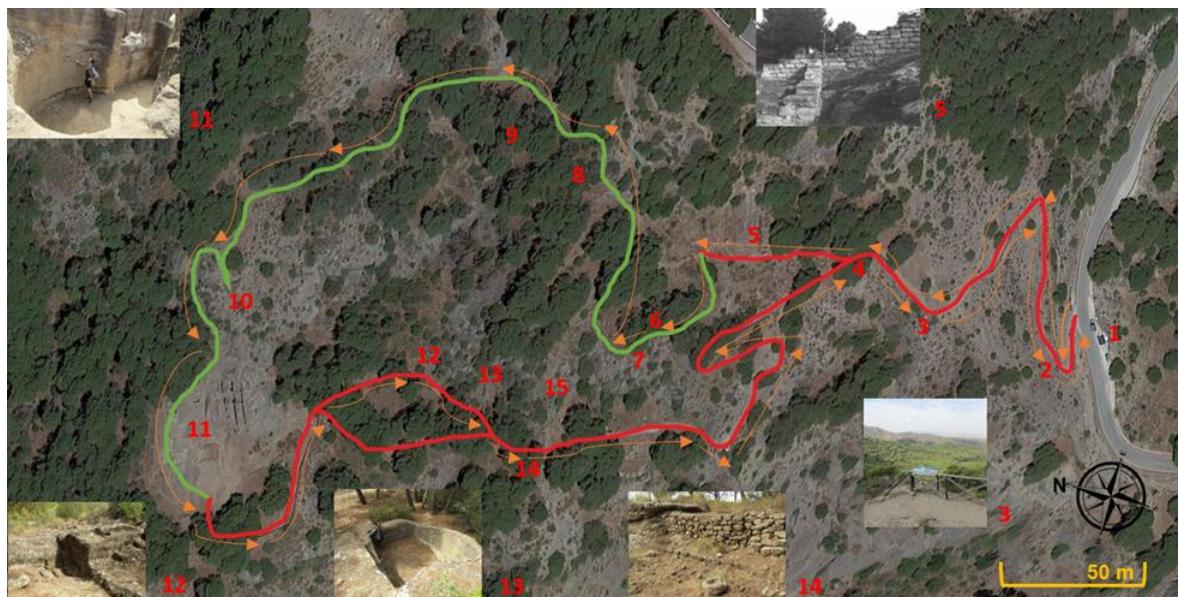


Fig. 7. Ruta 1 (roja). Ruta 2 (verde). 1. Casetas de información. 2. Puerta. 3. Mirador. 4. Bifurcación. 5. Muralla. 6. Muro. 7. Escalera rupestre. 8, 9 y 12. Canteras. 10. Mirador de la Iglesia rupestre. 11. Conjunto monástico. 13. Silo. 14. Muro. 15. Casa Cueva. Elaboración propia con captura extraída de Google Earth.

La única ruta puesta en valor actualmente presenta la posibilidad de ampliarla y convertir el recorrido en una ruta circular. Tiene 1,4 km de longitud (contando la ida y la vuelta). Comienza en la carretera, justo enfrente de la caseta de información. En un principio asciende desde la carretera por un camino excavado en la roca arenisca en zigzag, hasta llegar a un mirador donde se encuentra el primer panel informativo (nº 3, Fig. 7). Desde ese punto el camino continúa sin desnivel hasta los siguientes 2 paneles informativos. En este lugar, el sendero se bifurca. Tomando el camino de la derecha se sube hasta los restos de la muralla excavada por Puertas Tricas en 1987 (nº 5, Fig. 7). Actualmente los visitantes se vuelven desde la muralla hasta el camino principal, pero existe un sendero que continúa más allá de la muralla, cuyo recorrido, da acceso a una serie de restos arqueológicos muy interesantes, como restos de muro, una escalera rupestre, dos canteras y una peña que sirve de mirador desde el que se tiene una vista de la iglesia rupestre desde un punto elevado (Fig. 8). Desde el “mirador”, bordeando la peña, el camino baja hasta el conjunto monástico, donde se encuentran los restos de la iglesia rupestre (Fig. 9), un aljibe, dos silos y restos de muros. Para iniciar el regreso hacia la salida, hay que tomar el camino actual, a lo largo del cual se pueden ver los restos de una cantera, un gran silo excavado en una peña, un muro y los restos de una habitación rupestre. Desde esta zona, hay que salvar un desnivel subiendo por unos escalones construidos en los años 80 hasta

llegar nuevamente a la bifurcación que encontramos a la altura de la muralla. Desde este lugar se continúa el mismo camino hasta la salida. Para poner en valor la parte del recorrido que queda (Ruta 2) es necesario realizar tareas de desbroce, señalizar el sendero, instalar barandas en dos zonas peligrosas -la escalera rupestre y el mirador- y por último y lo más complicado, habría que acondicionar el camino de bajada desde el mirador de la peña hasta el conjunto monástico.



Fig. 8. Vista desde el mirador de la peña.

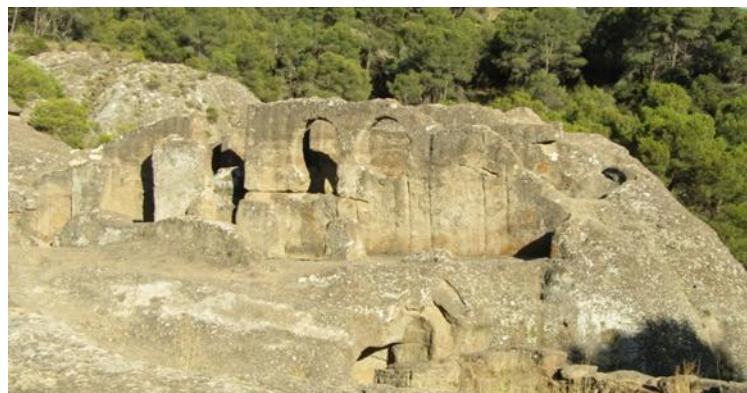


Fig. 9. Iglesia rupestre.

7.2. Ruta 3: Camino meridional principal

Esta ruta es lineal y tiene unos 700 metros de longitud. A lo largo de esta ruta se pueden ver algunos de los restos arqueológicos más interesantes de todo el entorno, como el Alcázar y la Iglesia Metropolitana. La ruta comienza en una pequeña explanada al norte de la loma de la Cabeza del Caballo. Desde la explanada se accede a la Cueva de los Perdigones, en realidad, un abrigo en cuyo interior hay que destacar la presencia de un aljibe. A unos metros del aljibe encontramos una escalera rupestre por la que se puede acceder a la parte alta de la loma (nº 3 Fig. 12). Desde este lugar se sigue avanzando por un sendero desde el que se pueden ver restos

de muros de casas rupestres (nº 4 Fig. 12). El sendero va en todo momento en paralelo a la carretera, llegando a un punto en el que casi se toca con la carretera encontramos varios elementos interesantes, un conjunto de tres aljibes localizados a muy poca distancia (números 5, 6 y 7 en la Fig.), de los cuáles, uno de ellos conserva partes del revestimiento de impermeabilización (Fig. 10, nº 6 en la Fig. 12). Desde el último de los aljibes el sendero continúa avanzando hasta la zona conocida como la Puerta del Sol, lugar en el que se encuentran varias estructuras rupestres, bases de edificios excavadas en la roca natural (nº 8 Fig. 12). En estas estructuras son perfectamente visibles los huecos de las puertas.



Fig. 10. Aljibe.

Desde la Puerta del Sol el sendero continúa avanzando por una zona en la que se pueden contemplar estructuras de habitaciones rupestres que no sobresalen mucho del suelo al hallarse casi enterradas. A unos pocos metros se encuentra la necrópolis infantil (nº 9 Fig. 12).

Desde la necrópolis infantil se accede al alcázar. Los restos del alcázar son visibles en el cerro del Castillón, que se eleva junto a la necrópolis infantil. Estos restos ocupan un gran espacio -unos 13.183 m², de los que unos 8.800 m² están aún sin excavar- y merecen una mayor atención para su correcta interpretación. El alcázar tiene una muralla externa (Fig. 13) que se amolda a la forma de la colina y un edificio en el interior del recinto de planta cuadrada construido en el punto más elevado de la montaña -a unos 619 m.s.n.m.-. Para una correcta puesta en valor del alcázar urge realizar trabajos de desbroce e impedir que la zona se utilice por particulares como terreno de pasto de animales. En lo que concierne al recorrido por el alcázar, creo que es necesario establecer un itinerario circular para que los visitantes se hagan una idea aproximada de la magnitud del edificio (Fig. 11). Se entraría al recinto accediendo por la zona suroccidental, desde la pequeña era que hay junto a la necrópolis infantil.



Fig. 11. Fotografía aérea del cerro del Castillón. Con el recorrido a seguir por el alcázar indicado con las líneas y flechas rojas. Elaboración propia.

Una vez dentro del primer recinto amurallado, el visitante tendría que dirigirse en dirección al precipicio hasta llegar a los restos de la base de la torre que hace esquina en el recinto amurallado externo. Desde este punto hay que girar a la izquierda y continuar el recorrido por un sendero flanqueado por restos de dos muros, de los cuales, el que quedaría a la derecha del visitante recorre la cornisa del precipicio. Esta zona pudo ser probablemente una coracha que comunicara la muralla externa con la interna. Una vez dentro del recinto interno, se recorrería el perímetro amurallado empezando por el primer muro que nos encontramos en dirección norte. Se continuaría hasta la zona del precipicio en la esquina suroriental del recinto avanzando por el muro oriental. El espacio que hay entre las dos esquinas del edificio que dan al precipicio se recorrería de ida y vuelta, para continuar hacia el recinto amurallado externo. La muralla externa por esta zona da a un precipicio muy alto y no se puede apreciar bien desde el interior del recinto, por lo que el sendero se debe dirigir directamente al lado norte de la muralla externa. Los lados norte y occidental de la muralla externa se pueden recorrer sin peligro. Este recorrido debería hacerse de ida y vuelta. El sendero baja hasta los aparcamientos situados al final de la carretera de las Mesas de Villaverde. Junto a los aparcamientos hay un mirador (nº 11 Fig. 12) desde el que se pueden ver los restos de la muralla oriental del alcázar.

Desde el aparcamiento solo queda caminar unos 60 m hasta la puerta de la cerca del antiguo bar La Mesa. Allí, a la izquierda de la puerta hay un recinto protegido por una valla metálica dentro del cual se encuentran los restos de la llamada Iglesia metropolitana (nº 12 Fig. 12). Hay que resaltar el hecho de que entre todos los restos arqueológicos de las Mesas de Villaverde, la

Iglesia metropolitana es la que necesita una intervención más urgente para evitar su destrucción. Es necesario desbrozar la vegetación con cuidado para evitar romper el pavimento.

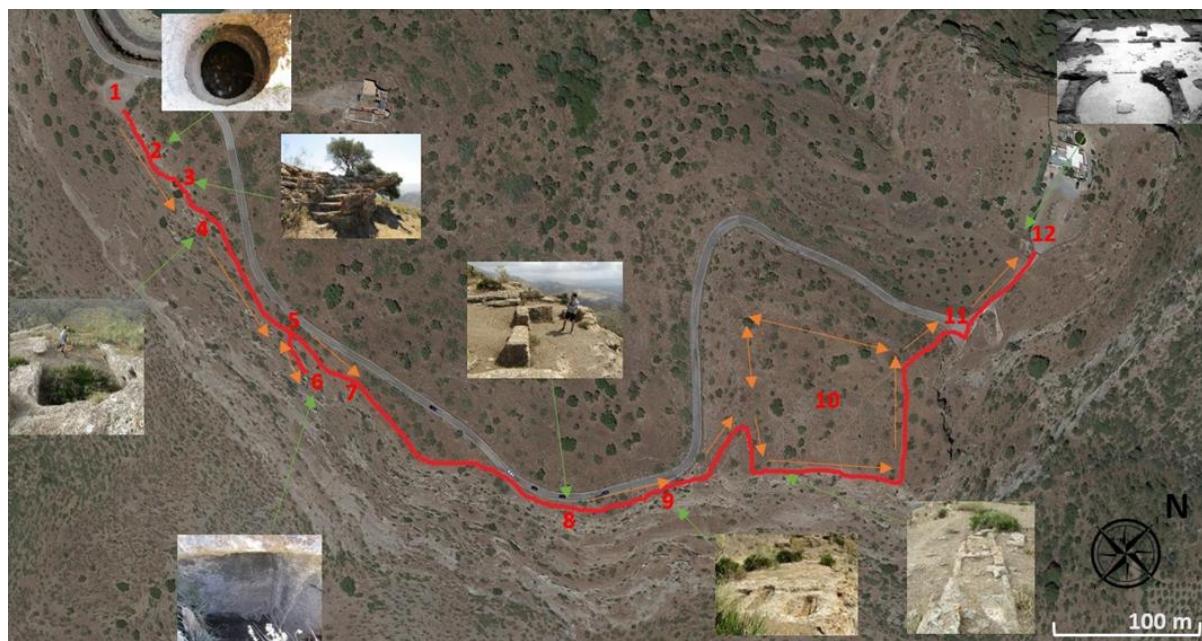


Fig. 12. Ruta 3. 1. Aparcamiento. 2. Aljibe de la Cueva de los Perdigones. 3. Escalera rupestre. 4. Muros rupestres de casas. 5, 6 y 7. Aljibes. 8. Casas de la Puerta del Sol. 9. Necrópolis infantil. 10. Alcázar. 11. Mirador. 12. Iglesia metropolitana. Elaboración propia con captura extraída de Google Earth.



Fig. 13. Muralla externa.

7.3. Ruta 4: Barrio ladera meridional

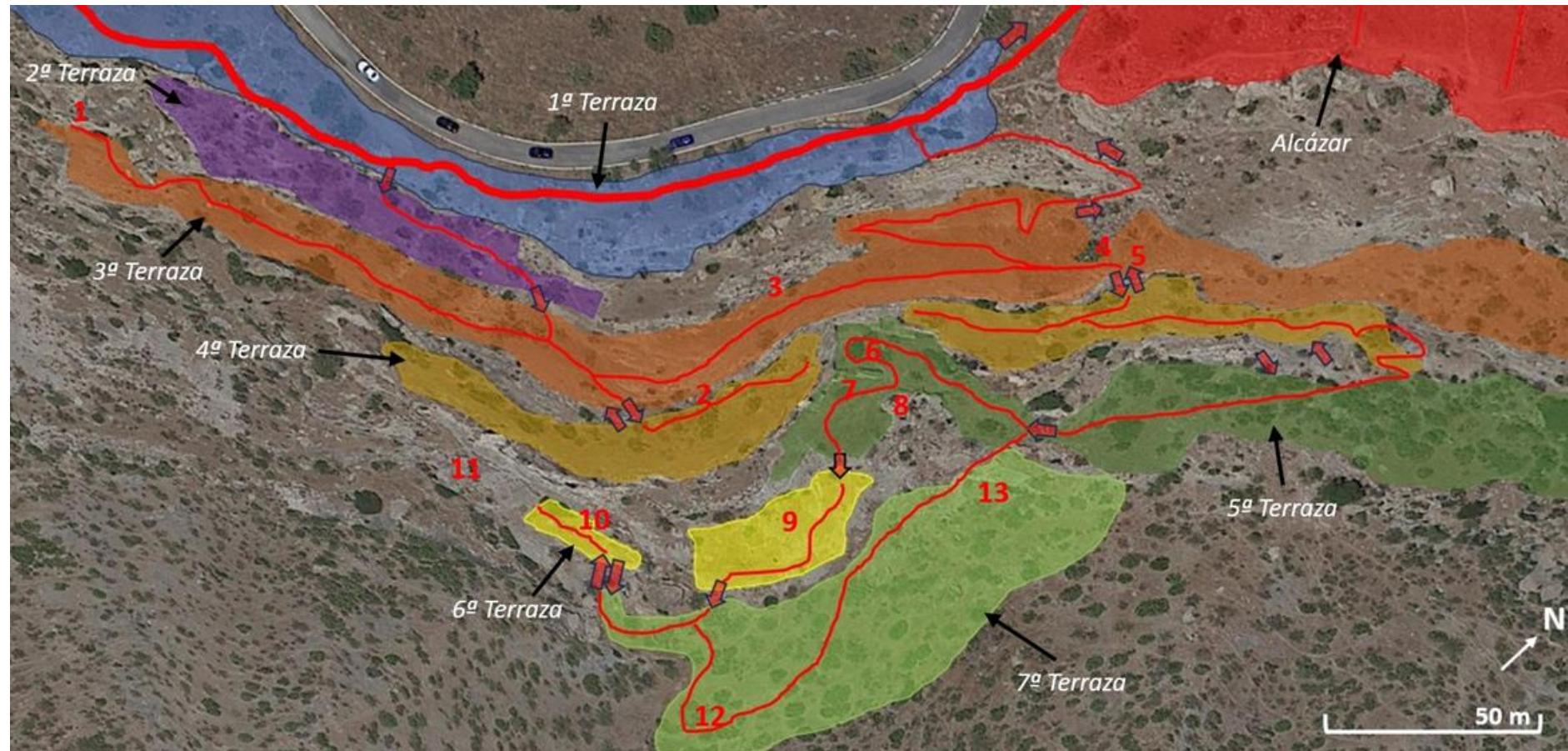


Fig. 14. Ruta 4. Terrazas 1. Conjunto eremitorios extremo occidental 3^a terraza. 2. Conjunto eremitorios 4^a terraza. 3. Eremitorio Sur (Cueva de los Guarillos). 4. Base de torre. 5. Escaleras y restos de muros. 6. Gran edificio/Cantera. 7. Casa de la Reina Mora. 8. Hornacinas. 9, 10 y 13. Habitaciones rupestres. 11. Escalera rupestre, 12. Muralla. Elaboración propia con captura extraída de Google Earth.

De la ruta meridional principal derivan otras rutas. La primera de estas es la ruta del Barrio meridional, con muchos restos de edificaciones distribuidos en unas 7 terrazas. Para una mejor comprensión del itinerario y de la localización de los retos se han enumerado las terrazas de la 1^a a la 7^a desde la más alta a la más baja. La primera sería la cresta de la montaña por la que transciere la Ruta 3, representada esta terraza en azul en la Fig. 14. La Ruta 4 empezaría en una bifurcación de la Ruta 3, tomando unos escalones que hay a la derecha del sendero, justo antes de llegar a los edificios mejor conservados de la Puerta del Sol.

La 2^a terraza se utilizaría más como una zona de tránsito a la 3^a terraza que para pasear por sus restos arqueológicos, ya que los restos localizados en ella se ven mejor desde la 1^a terraza.

La 3^a terraza es una de las más extensas. Los tajos hacen necesario en más de una ocasión desandar el mismo camino. Una vez que se llega a esta terraza se puede recorrer hasta su extremo occidental, donde se encuentran unos cuatro eremitorios rupestres (nº 1, Fig. 14). El sendero que lleva hasta los eremitorios hay que hacerlo de ida y vuelta, ya que no es posible continuar por esa zona.

Tras regresar al punto de acceso entre las terrazas 2^a y 3^a continuamos avanzando hacia el este cogiendo una bifurcación. En ese punto hay que tomar un sendero de la derecha, que baja hasta la siguiente terraza. Una vez en la 4^a terraza, rodeando la pared de roca arenisca se llega a un conjunto de cuatro eremitorios rupestres (nº 2, Fig. 14). Bajando un poco más por el mismo sendero se llega a un barranco artificial. Desde este punto se puede visualizar un gran edificio excavado en la roca arenisca (nº 6, Fig. 14). Este edificio excavado parte la 4^a terraza en dos, y aunque está claro que es una de las grandes canteras de las Mesas de Villaverde, su función posterior como edificio sigue siendo una incógnita. Desde el barranco hay que desandar el camino hasta volver de nuevo a la 3^a terraza.

El recorrido continúa hacia el este por la 3^a terraza. En esta terraza encontramos restos de habitaciones rupestres, pero lo más interesante es la vivienda conocida como Eremitorio Sur o Cueva de los Guarillos (Fig. 15, nº 3, Fig. 14). Junto a esta casa cueva se conserva otra vivienda con el techo hundido debido a la erosión. El sendero continúa por la 3^a terraza hasta llegar a la zona que queda por debajo del alcázar. En esta zona se encuentran, ocultos bajo una gran mata de palmito, los restos de la base de una torre (nº 4, Fig. 14). Desde el palmito hasta la pared rocosa del cerro donde se alza el alcázar se puede ver con claridad los restos de sillares que pudieron constituir una muralla que en su día cerrase el paso por esa zona. Toda la ladera al sur del alcázar está llena de sillares sueltos, escombros y cerámica y merecería un estudio detallado para reinterpretar el sistema defensivo de Bobastro en este sector.

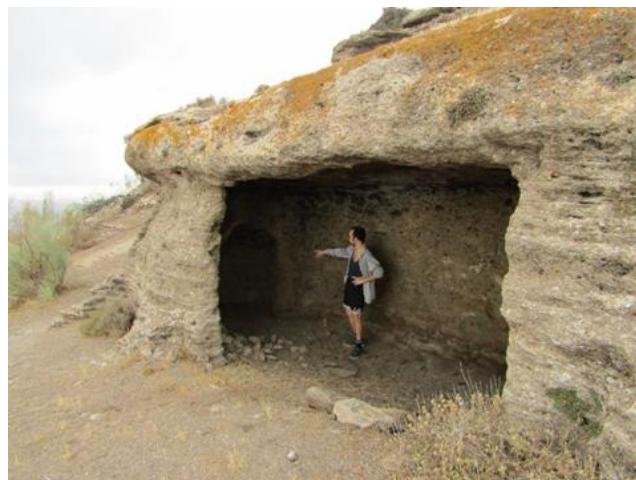


Fig. 15. Eremitorio Sur/Cueva de los Guarillos.

La conexión entre la 3^a y la 4^a terraza por esta zona se hace a través de unos grandes escalones (nº 5, Fig. 14), que en su lado externo conservan unos sillares con una disposición regular. Para llegar a la quinta terraza hay que recorrer el sendero hacia el este hasta llegar a una zona un poco abrupta en el que el camino discurre trazando un zigzag.

En la quinta terraza encontramos mucha más vegetación de matorral que en las anteriores. Hay que recorrer el sendero bajando hacia el oeste hasta llegar al interior del gran edificio (nº 6, Fig. 14) que se ha visualizado anteriormente desde la 4^a terraza. Siguiendo el sendero se sale del hueco del gran edificio por su parte sur. En esta zona encontramos restos muy interesantes, como la llamada Casa de la Reina Mora (Fig 16, nº 7, Fig. 14), edificio excavado en el barranco con una escalera rupestre que accede a una estancia superior. Frente a este edificio, hay una peña con unas pequeñas hornacinas labradas (nº 8, Fig. 14).

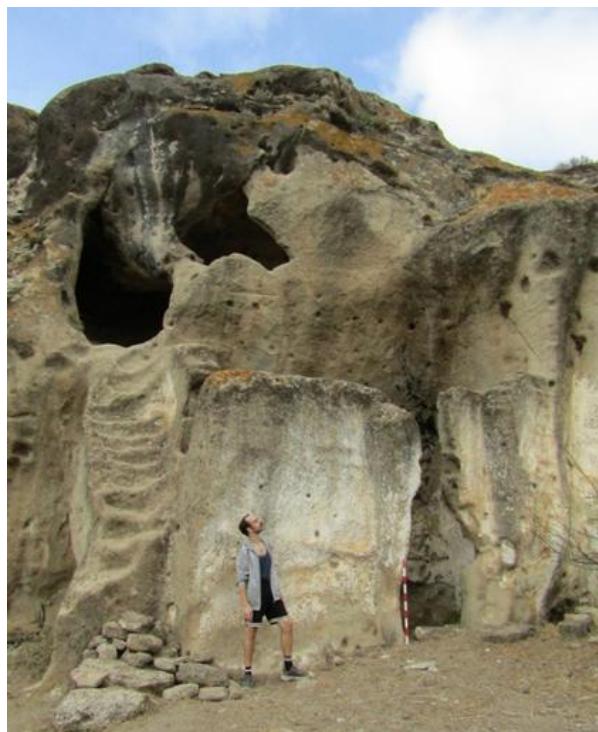


Fig. 16. Casa de la Reina Mora.

Siguiendo el sendero hacia el sur, se desciende sin dificultad hasta la 6^a terraza, donde nos encontramos con un complejo de bases de edificios rupestres (nº 9 y 10, Fig. 14). Algunos de estos edificios son grandes habitaciones rectangulares.

Desde la última estancia de la 6^a terraza hay que desandar el camino y bajar a la 7^a terraza, terreno muy abrupto, aunque sea de tierra y no encontremos presencia de tajos de roca arenisca. En esta zona se llega a un punto desde el que se visualiza una escalera rupestre en un barranco (Fig. 17, nº 11, Fig. 14), zona de muy difícil acceso y por la que no pasaría nuestra ruta. Muy cerca del lugar desde donde se ve la escalera rupestre encontramos un palmito bajo el cual se esconden los restos de la base de una torre. Desde el palmito es visible parte de una muralla (Fig. 18, nº 12, Fig. 14) cuya función sería proteger esta zona más vulnerable. Desde los restos de la muralla se emprendería el regreso por un sendero que transcurre por la 7^a terraza hasta llegar a una zona de habitaciones rupestres (nº 13, Fig. 14) y se sube a la 5^a terraza directamente. Desde aquí, para subir a la 3^a terraza se utiliza el mismo camino que se ha utilizado para bajar. Una vez en la 3^a terraza nos dirigimos hacia el noroeste hasta las habitaciones excavadas en la

pared de arenisca, allí seguimos un sendero que se encuentra flanqueado por la roca natural excavada y por un pequeño murito elaborado con sillares. Este camino asciende hasta la pequeña era situada a los pies del alcázar. Actualmente esta ruta es muy peligrosa de realizar si no se va acompañado por una persona que conozca el terreno, debido a la presencia de tajos y a la falta de señalización, por lo que un despiste puede ser fatal. Es necesario realizar tareas de desbroce e instalar señalización y elementos de protección como barandas y algunos escalones en lugares puntuales.



Fig. 17. Escalera rupestre.



Fig. 18. Restos de muralla.

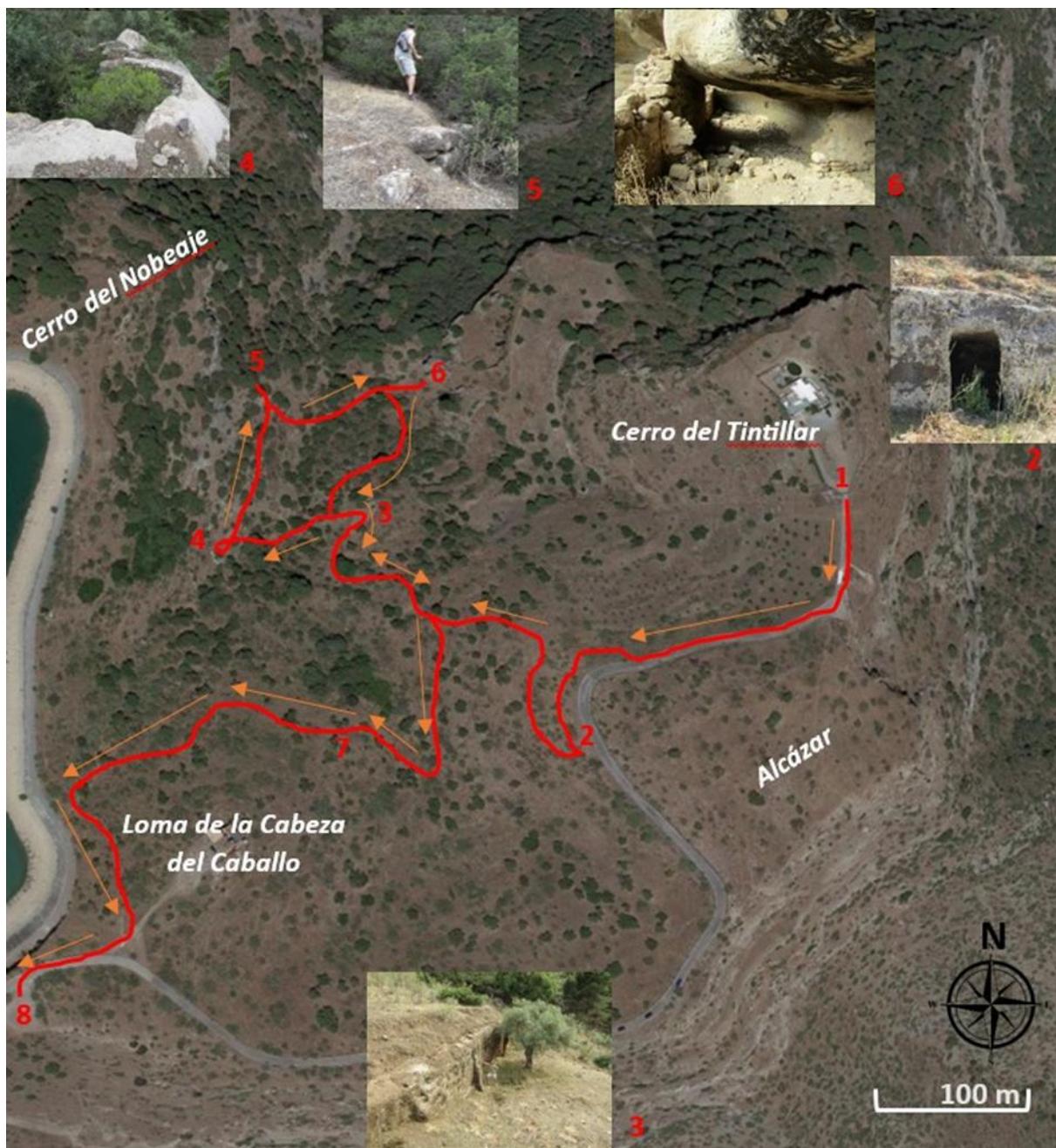
7.4. Ruta 5: *La cañada del Barranco del Lobo*.

Fig. 19. Ruta 5. Barranco del Lobo. 1. Iglesia metropolitana. 2. Cuevecilla del Moro. 3. Gran estancia rectangular. 4. Cantera. 5. Resto de muralla. 6. Cueva de Ligome. 7. Resto de muro. 8. Aparcamiento (Punto de partida de la Ruta 3). Elaboración propia con captura extraída de Google Earth.

Esta ruta tiene unos 1.406 m de longitud. Comienza junto a los restos de la Iglesia metropolitana. En un principio hay que rodear el Alcázar por la carretera, hasta llegar a la esquina noroccidental del Alcázar. En ese punto hay que pasar por encima del quitamiedos de la carretera y bajar de la terraza en la que está la carretera. Siguiendo la curva de la carretera ya veremos algunas estructuras rupestres, pero la más importante es la llamada Cuevecilla del Moro (nº 2, Fig. 19), probablemente un pequeño horno.

Desde la Cuevecilla del Moro hay que ir descendiendo por las terrazas por una zona muy abrupta. Por esta zona el terreno está muy antropizado, ya que hasta tiempo muy reciente ha

sido una zona de cultivo de almendros y olivos. Podemos encontrar muchos muros formando balates para facilitar el cultivo. Para la construcción de estos balates se reutilizaron sillares pertenecientes a las murallas que formaban parte del sistema defensivo de Bobastro. En este descenso el sendero sortea dos barrancos dejándolos a la derecha del camino hasta llegar a una gran estancia rectangular (nº 3, Fig. 19). Se trata de una enorme cantera, pero por los mechinales que hay en su parte superior y por la regularidad de sus paredes podemos suponer que tuvo una función posterior como edificio.

Desde la gran estancia bajamos hasta la cañada del Barranco del Lobo para comenzar a subir por las faldas del cerro del Nobeaje. En este punto llegamos hasta una peña que sirvió como cantera (nº 4, Fig. 19). Desde la cantera hay que tomar un sendero que se dirige a la zona norte del mismo cerro hasta un punto en el que encontramos los restos de una muralla que cubría ese sector (nº 5, Fig. 19). Hay que tener en cuenta que muy cerca, un poco más al norte se encuentra el camino que baja por el tajo de la Encantada hasta El Chorro, camino que muy probablemente era uno de los accesos a Bobastro y que actualmente forma parte del GR-7 y de la Gran Senda de Málaga.

Hay que desandar un poco de camino desde la muralla y volver a bajar a la cañada del Barranco del Lobo para atravesarla y seguir el sendero hasta llegar a la Cueva de Ligome (nº 6, Fig. 19). Esta cueva es un gran abrigo que posee fuertes muros en su cara externa. Se pueden apreciar sillares medievales en algunos de sus muros. También hay una cruz grabada en una peña cercana. Como curiosidad, hay que destacar que fray Agustín de Antequera propuso la hipótesis de que esta cueva fuese el eremitorio de Santa Argentea¹, hija -o nieta²- de 'Umar ibn Hafsún martirizada en Córdoba en el 931 d.C. El arabista Francisco Javier Simonet visitó la cueva de Ligome en 1869 y mencionó que las paredes del interior "estaban labradas primorosamente a modo de arabescos"³.

Desde la Cueva de Ligome se toma un sendero que va bordeando las faldas de los cerros Tintillar y Castillón hasta llegar a la gran habitación rectangular (nº 3, Fig. 19) por la que se ha pasado anteriormente. Desde ahí se sube por el mismo camino que se bajó un tramo, pero se gira a la derecha para llegar a las faldas de la Loma de la Cabeza del Caballo. El camino va rodeando la loma a la vez que va ascendiendo. Por esta zona hay que destacar la presencia de muros de casas rupestres. El sendero llega a la carretera a muy poca distancia de la explanada donde se inicia la ruta principal meridional (Ruta 3).

7.5. Ruta 6: El cerro del Tintillar.

Esta ruta aparece en la Fig. 4 representada en color celeste porque transcurre íntegramente por una finca privada que actualmente se encuentra cercada y sin posibilidad de acceso. Los restos arqueológicos distribuidos por el cerro, fundamentalmente eremitorios y canteras están declarados como BIC. Por este motivo, es importante la intervención de las administraciones públicas para acordar con el propietario un horario de apertura para facilitar el paso a los visitantes. Sería una solución análoga a la que se lleva a cabo en el Enclave Arqueológico de Munigua.

¹ Antequera, Fray Agustín de, *Bobastro. Bastión glorioso de la independencia patria*, Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, Antequera, 1960 (1^a ed.) pp. 25 y 26.

² Ortiz Lozano, F., *Bobastro, la ciudad de la perdición. Gloria y refugio de la cristiandad*, Edición del autor, Ardales, 2010, p. 533.

³ Simonet Baca, F.J., «Una expedición a las ruinas de Bobastro», en *Ciencia Cristiana*, IV-V, (1877), p.225.

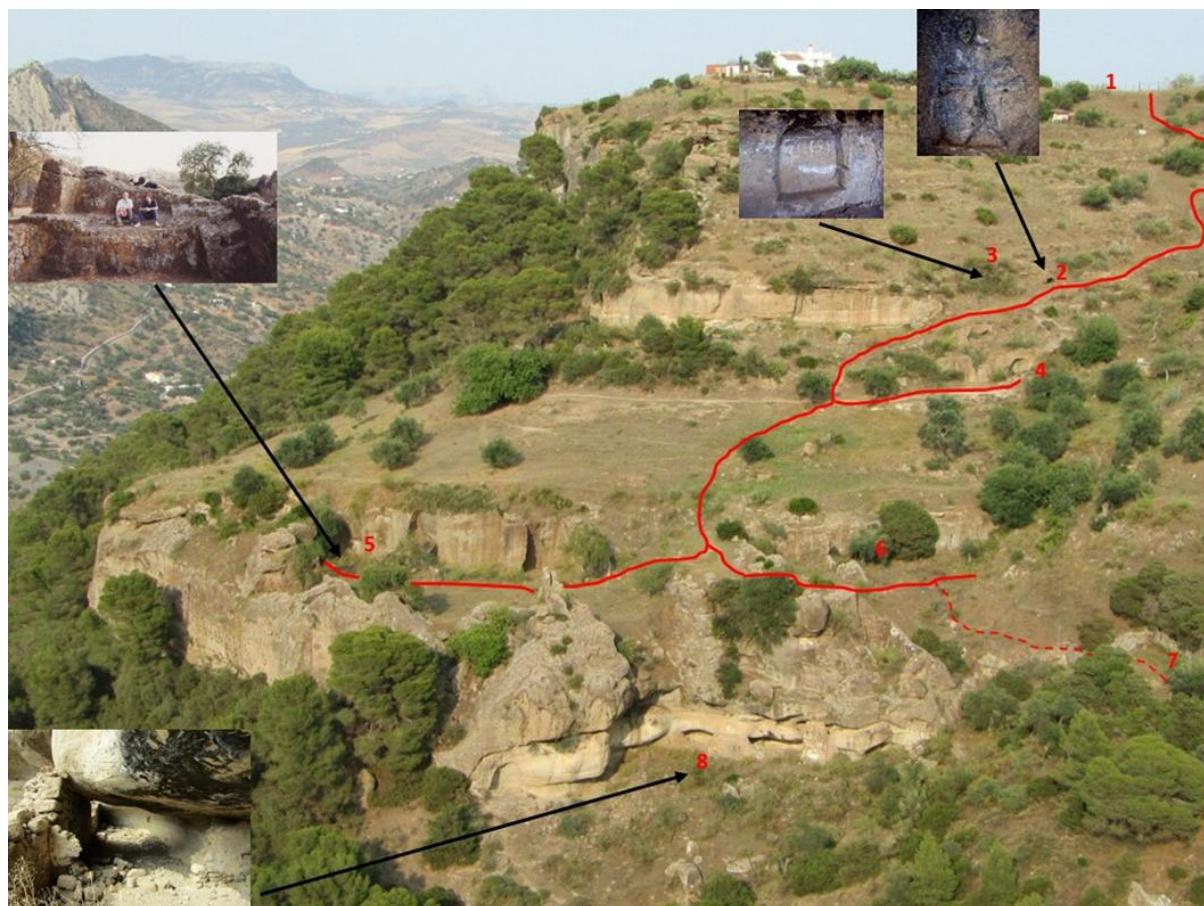


Fig. 20. Ruta 6. Cerro del Tintillar. 1. Iglesia metropolitana. 2. Eremitorio de la Cruz. 3. Eremitorio de la Hornacina. 4. Cueva del arco. 5 y 6. Canteras. 7. Gran habitación rectangular (situada entre dos cercas). 8. Cueva de Ligome (se llega con la Ruta 5).

La ruta tiene unos 550 m, los cuales hay que hacer ida y vuelta. Esta ruta empieza cruzando la puerta metálica que hay junto a la Iglesia metropolitana -final de la ruta 3-. El camino va bajando por el cerro por un carril de tierra que después se convierte en sendero. Tras caminar unos 180 m nos encontramos con el primer eremitorio, que contiene en su interior una cruz grabada en la pared (nº 2, Fig. 20). A unos pocos metros por encima de este eremitorio se encuentra el eremitorio de la Hornacina (nº 3 Fig. 20). El camino continúa descendiendo hasta una gran pared lisa que queda a la derecha del visitante. Bajando un poco más llegamos a un sendero que se cruza. Tomándolo a la izquierda se llega hasta la llamada Cueva del Arco (nº 4, Fig. 20). Volviendo sobre nuestros pasos al lugar de la bifurcación hay que continuar bajando hasta la zona de las canteras inferiores (nº 5 y 6, Fig. 20). Estas canteras están situadas justo encima de la Casa Cueva de Ligome (nº 8, Fig. 20). La altura de los tajos y lo inaccesible del terreno hace imposible bajar hasta la Cueva de Ligome desde las canteras, por lo que su acceso se debe abordar utilizando la ruta 5 como se ha mencionado anteriormente. Cabría la posibilidad de enlazar la ruta 6 con la ruta 5 desde una de las canteras (nº 6, Fig. 20). Pero esto obligaría a instalar dos puertas en las dos cercas metálicas que se interponen entre las dos zonas. En la zona intermedia entre las dos cercas existe una gran habitación de planta rectangular excavada (nº 7, Fig. 20), por la que se pasaría en el hipotético caso de establecer esa conexión entre las dos rutas.

Para una correcta puesta en valor de esta ruta no se necesitaría una gran intervención. Habría que instalar señalización que indique la ruta para evitar la desorientación de los visitantes.

También habría que instalar muy pocos metros de barandas de protección en la zona de las canteras inferiores.

7.6. Ruta 7: Circular alrededor del Embalse de la Encantada.

Esta es una ruta larga que tiene unos 4.280 m de longitud. Rodea el Embalse alto de la Encantada por la zona alta de las Mesas de Villaverde. Aunque se pueden ver algunos restos arqueológicos a lo largo de la ruta (muros, habitaciones excavadas, canteras), son muy pocos comparados con los que se han indicado en las rutas anteriores, ya que buena parte de la zona por la que transcurre la ruta -sobre todo la zona noroccidental- quedó muy modificada tras la obra del embalse, sirviendo como escombrera, que después se repobló de pinos creando un espeso bosque. Aunque son pocos los restos arqueológicos que se ven a lo largo de esta ruta, hay que resaltar el valor paisajístico, ya que se tienen unas vistas panorámicas impresionantes de zonas con una alta concentración de restos arqueológicos como la cañada del barranco del Lobo o el cerro del Tintillar (Fig. 20).

7.7. Ruta 8: Cañada de Ginés-Peñón del Moro.

Esta ruta es la más larga de las planteadas. Tiene unos 2.650 m, pero al ser la ruta lineal hay que hacerlos de ida y vuelta, en total 5.300 m. Es la ruta más dura ya que la vuelta se hace en ascenso. A lo largo de estas rutas encontramos más restos arqueológicos que en la ruta 7.

Se puede comenzar desde los aparcamientos cercanos a la caseta de información donde se inicia la ruta a la iglesia rupestre. Desde ese punto hay que bajar por la carretera hasta llegar al hueco del quitamiedos en el lado derecho de la carretera. Desde ahí parte el sendero, que transcurre por un bosque de pinos y por claros hasta llegar al pie de la montaña. En ese punto el sendero se dirige en dirección norte bordeando la montaña. Recorridos unos pocos metros se llega a un tafoni en el que se puede ver la representación de un calvario grabado en la roca arenisca (Fig. 21).



Fig. 21. Abrigo del Calvario.

No es necesario hacer toda la ruta de la Cañada de Ginés para llegar hasta el Peñón del Moro (Fig. 22). Se puede acceder desde aparcamientos situados en la carretera mucho más cerca. Partiendo desde el aparcamiento más cercano la ruta tiene unos 643 m (1.286 m entre la ida y la vuelta).



Fig. 22. Peñón del Moro.

7.8. *El Centro de Interpretación.*

La importancia histórica y la magnitud del yacimiento se merece la construcción de un centro de interpretación. En el hipotético caso de que se pongan en valor las rutas mencionadas, la actual caseta de información que hay junto a la carretera se queda muy pequeña para los visitantes interesados, ya que se trata de una cabaña de madera que ni siquiera dispone de servicios.

La zona alta de las Mesas de Villaverde sería el lugar más apropiado para instalar el C.I., ya que es el lugar desde el que partirían la mayoría de las nuevas rutas. Al oeste del embalse, junto a la carretera, hay una zona sin interés arqueológico -un terreno aplanado durante la obra del embalse para utilizarlo de escombrera-. La zona fue repoblada con pinos en los años 80. Sería necesario la tala del terreno inmediato a la zona del C.I para habilitar un aparcamiento.

Urge mejorar la accesibilidad a la zona para los autobuses, arreglando el puente del arroyo del Granado y habilitando una zona en la parte alta de las Mesas de Villaverde -curva del GR7- que les permita dar la vuelta sin problemas.

El nombre del C.I. podría ser “Bobastro, la ciudad de ‘Umar ibn Hafsún”. Sería apropiado que el edificio del C.I. simule la forma de una iglesia mozárabe, para que el visitante pueda hacerse una idea de cómo pudo ser una en su época de funcionamiento. Por fuera imitaría una construcción elaborada con sillares y por dentro imitaría la iglesia rupestre de Bobastro. A lo largo de las naves se instalarían las diferentes salas, separadas por cortinas entre los arcos. Adosado al cuerpo principal de la iglesia estarían los servicios y la oficina de recepción.

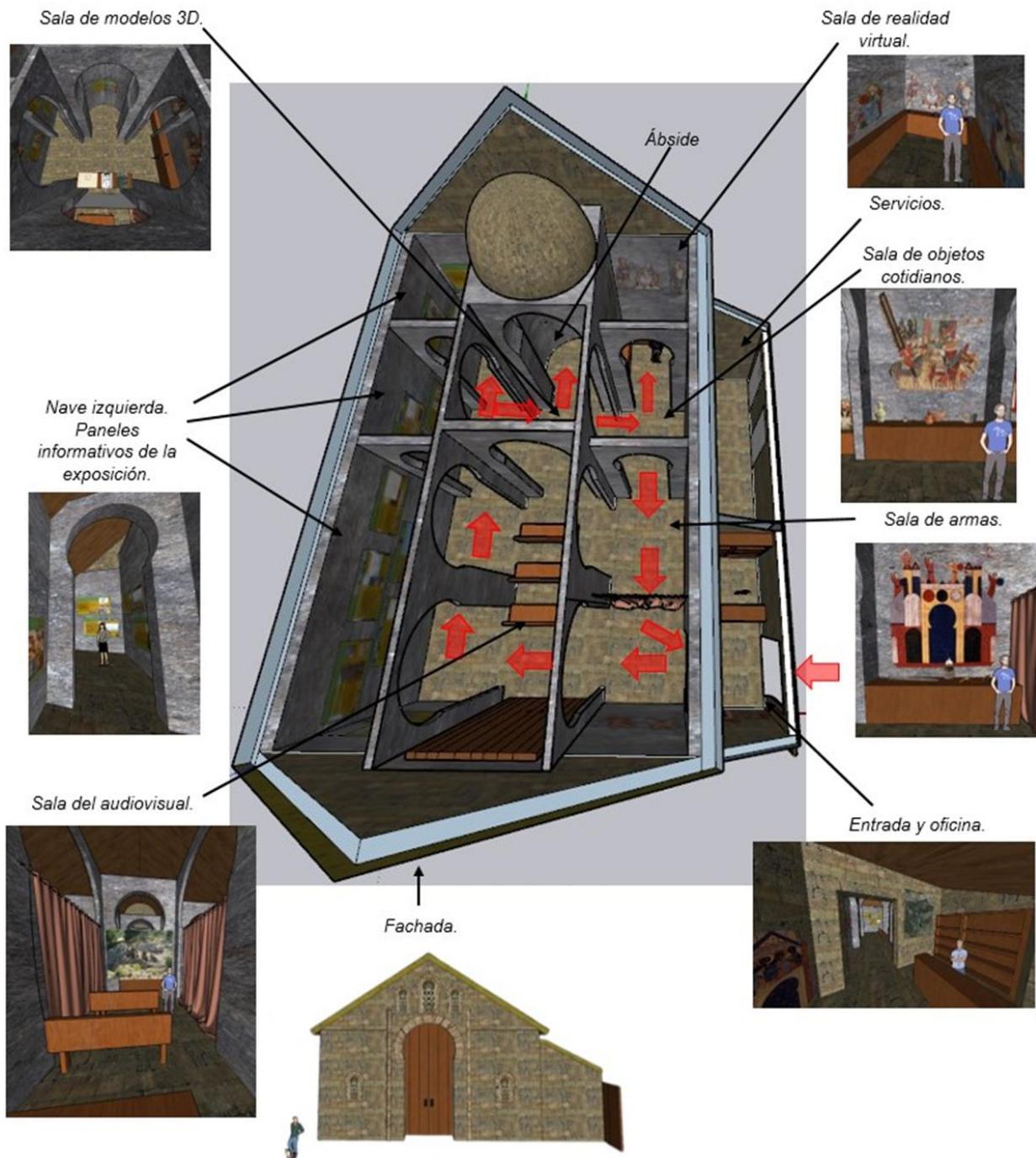


Fig. 23. Itinerario del recorrido del C.I. Elaboración propia realizada con Sketchup.

8. CONCLUSIONES

Las Mesas de Villaverde atesora un rico patrimonio natural y arqueológico, cuya historia la hacen uno de los yacimientos altomedievales más importantes de la provincia de Málaga. La historiografía medieval así lo acredita⁴, al dedicar ríos de tinta a la rebelión de 'Umar ibn Hafsún y su continuidad bajo el gobierno de sus hijos. Lamentablemente, no ha recibido la misma aten-

⁴Herrero, O., «Las fuentes árabes medievales sobre Ibn Hafsún» en *Jábega*, 105 (2014), pp. 4-7.

ción por parte de la arqueología. Las excavaciones emprendidas en la zona han sido muy limitadas y para colmo en los años 70 una gran parte de los restos arqueológicos se perdieron para siempre al construirse el embalse alto de la Encantada y utilizar las laderas de las Mesas como vertedero para arrojar los escombros. Como hemos visto a lo largo del artículo, según testimonios se perdieron tres necrópolis, la base de dos edificios cuya descripción se identifica con posibles iglesias mozárabes y unos 5 pozos muy profundos que conectaban con un acuífero.

El lugar sigue sorprendiendo, ya que hay muchas zonas de difícil acceso que no están bien exploradas.

Aunque Ardales es un municipio pequeño, posee muchos atractivos patrimoniales y naturales. La Cueva de Ardales y en los últimos años el Caminito del Rey, son los principales atractivos turísticos del municipio y los que a su vez eclipsan el yacimiento arqueológico de Bobastro. Hay que intentar aprovechar el éxito del Caminito del Rey para promocionar Bobastro. Con la Cueva de Ardales ya existe esa sinergia, ya que el personal encargado de la Cueva de Ardales y de Bobastro pertenecen al mismo equipo del área de patrimonio de Ardales. Con el Caminito del Rey y con algunas agencias que lo visitan se podría hacer una campaña promocional. El objetivo no sería masificar de turistas las Mesas de Villaverde, pero sí se podría ver como una oportunidad para incrementar los visitantes de Bobastro.

El principal problema del enclave es su accesibilidad, ya que desde la destrucción del puente por la DANA en 2018 no pueden acceder autobuses debido al improvisado arreglo posterior. Los grupos de estudiantes y de las asociaciones culturales son los perfiles de visitantes más apropiados para visitar el yacimiento. Simplemente con el arreglo del puente volverían los grupos. También se podrían organizar visitas guiadas concertadas por el Bobastro desconocido con guías experimentados. De esta forma, con el interés generado entre los visitantes, podría llevar a que las administraciones públicas se decidan a invertir y mejorar las instalaciones y las rutas.

El proyecto es ambicioso y por este motivo debería contar con el apoyo de la Diputación de Málaga y la Junta de Andalucía. Se podría comenzar por intervenciones de menor magnitud como tareas de desbroce, instalación de señalización y después ir abordando otras fases del proyecto que requieren de una mayor financiación, como la instalación de barandas, la restauración de la Iglesia metropolitana, la construcción de aparcamientos o la construcción del centro de interpretación.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ‘ABD AL-WÁHID AL-MARRÁKUSÍ, (h. 1217), «*Kitab al Mu'yib fi Taljis ajbar al-Magrib*»,
edic. Huici Miranda, (1955), Tetuán
- ACIÉN ALMANSA, M., (1994), *Entre el feudalismo y el islam. ‘Umar ibn Hafṣún en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Universidad de Jaén, Jaén.
- AL-HIMYARÍ, (1337), *Kitab ar-Rawd al-Mi’tár*, edic. de Maestro González, 1963
- ANTEQUERA, FRAY AGUSTÍN DE, (1960), *Bobastro. Bastión glorioso de la independencia patria*, Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera, Antequera.
- BENÍTEZ DEL REAL, F. Carta geográfico-arqueológica al Señor Arzobispo de Sevilla sobre Hardales, manuscrito, Ardales, 1786.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. Historia eclesiástica de Granada, Granada, 1638
- FERNANDES CARDOSO, E., (2021), «Guerras intestinas: Nobleza, facciones y disidencia en al Ándalus», en «Desperta Ferro: Especiales». Nº 27
- FRANQUELO, R., (1974), «Umar ibn Hafṣún», en *Jábega*, 8, Málaga, pp. 20-24.
- FRANQUELO, R., (1976) «Bobastro», en *Jábega*, 13, Málaga, pp. 36-42.
- HERRERO, O., (2014) «Las fuentes árabes medievales sobre Ibn Hafṣún» en *Jábega*, 105, pp. 4-7.

- IBN AL-QÚTTIYYA (h. 950), «*Historia de la conquista de España*». Colección de obras arábigas, edic. de 1926, traducción de Julián Ribera, R.A.H.
- IBN HAYYÁN (1950-1960), *Muqtabis III*, edic. de Guráieb, *Cuadernos de Historia de España*, XIII A XXII, Buenos Aires.
- IBN 'IDARÍ, (1860), *Historias de al-Andalus*, edic. de Fernández González, Maxtor, Granada.
- IBN JALDÚN, (h. 1379-1385); *Histoire des Berbères et des Dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*. Tome II. edic. y traducción al francés del barón de Slane, (1854).
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1957), «*España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba*» en «*Historia de España*» de Menéndez Pidal, IV.
- MÁRMOL CARVAJAL, L. *Historia del Rebelión y Castigo de los Moriscos del Reino de Granada*, edic. facsímil con introducción crítica de A. Galán Sánchez, Málaga, Arguval, 1991.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (1996) «Algunas consideraciones espaciales y toponímicas sobre Bobastro», *Al-Qántara*, 17, Madrid, pp. 59-77.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (1997) «Bobastro, la ciudad de Ibn Hafsún», en *Archéologie islamique*, 7, París, pp. 27-44.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (2001), «La basílica mozárabe hallada en la ciudad de Bobastro (Ardales, Málaga). Intervención arqueológica en el cerro de la Tintilla-Mesas de Villaverde. Julio-agosto de 2001», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2, pp. 683-691.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (2003), *Sobre Mergelina y Bobastro. Edición facsímil de la obra de Cayetano de Mergelina, Bobastro con estudio crítico introductorio*, Agrija Ediciones/Ayuntamiento de Ardales, Cádiz.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (2003), *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas*, CEDMA, Málaga.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (2021), *La iglesia rupestre de Bobastro y la ciudad de Ibn Hafsún*, ArdalesTur Ediciones, Málaga.
- MERGELINA LUNA, C., (1927), *Bobastro. Memoria de las excavaciones realizadas en las Mesas de Villaverde. -El Chorro (Málaga)*, Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Madrid.
- ORTIZ LOZANO, F., (2010) *Bobastro, la ciudad de la perdición. Gloria y refugio de la cristiandad*, Edición del autor, Ardales.
- PUERTAS TRICAS, R., (1986), «Excavaciones arqueológicas en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 3, pp. 478-486.
- PUERTAS TRICAS, R., (1987), «Memoria preliminar de la II campaña de excavaciones arqueológicas de 1987 en las Mesas de Villaverde (Ardales, Málaga)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2, pp. 371-374.
- RAMOS FERNÁNDEZ, J., (1980), «La necrópolis medieval de las Mesas de Villaverde El Chorro (Málaga)» en *Mainake*, nº 2-3, pp. 168-185.
- SIMONET BACA, F.J., (1877) «Una expedición a las ruinas de Bobastro», en *Ciencia Cristiana*, IV-V, Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, J. "De nuevo sobre Bobastro", *Al-Andalus*, XXX, Madrid, 1965
- VV.AA. *Mainake*, II-III. Málaga, (1980-1981), pp. 213-262.

REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LAS ALMUNIAS DE CÓRDOBA¹

HISTORIOGRAPHIC REVIEW OF CORDOBA'S ALMUNIAS

JUAN QUILES ARANCE²

Universidad de Córdoba

Recibido: 19 de julio de 2025.

Aceptado: 20 de octubre de 2025.

RESUMEN

Hemos realizado una revisión historiográfica actualizada sobre las almuniñas de Córdoba. Para ello examinamos las fuentes árabes y las referencias que nos han dejado. De igual manera, hemos considerado a los arabistas, historiadores y arqueólogos que desde el siglo XIX, hasta la actualidad, han procedido a estudiarlas.

PALABRAS CLAVE

Almunia; Alamiriyya; al-Rumaniyya; al-Russafa; al-Naura.

ABSTRAC

We have carried out an updated historiographical review about the almuniñas of Córdoba. To do this we examine the Arabic sources and the references that they have left us. In the same way, we have considered the Arabists, historians and archaeologists who, from the 19th century to the present, have studied them.

KEYWORDS

Almunia; Alamiriyya; al-Rumaniyya; al-Russafa; al-Naura.

1. INTRODUCCIÓN³

Al margen de la ocupación musulmana de la Córdoba visigoda, según se desprende del *Ajbar Machmuâ*, la invasión de la Península se centra en dos grandes núcleos: los valles del Guadalquivir y del Ebro. Los primeros asentamientos árabes son los conocidos como *qal'a* (sing.), o *quilâ'* (pl.), indicadores de la presencia de una fortaleza, evolucionando hacia *hisn*

¹ Abreviaturas utilizadas: AAA = Anuario Arqueológico de Andalucía; BIC = Bien de Interés Cultural; BOE = Boletín Oficial del Estado; BOJA = Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; BRAC = Boletín de la Real Academia; C^a = Compañía; coord. = coordinador; coords. = coordinadores; d.C. = después de Cristo; ed. = editor/edición; eds. = editores; etc. = etcétera; Fig. = Figura; GMU = Gerencia Municipal de Urbanismo; H= Egira; J.C. = Jesucristo; MSS = Manuscrito; n = nota; n^o = número; p = Página; pp. = páginas; pl. = plural; RAC = Real Academia de Córdoba; s. = siglo; s.f. = sin fecha; sign. = firma; sing. = singular; t. = tomo; T.M. = Término Municipal; trad. = traducción/traductor-ra; UCM = Universidad Complutense de Madrid; UCO = Universidad de Córdoba; UGR = Universidad de Granada; UJA = Universidad de Jaén; US = Universidad de Sevilla; USAL = Universidad de Salamanca; vol. = Volumen; vols. = volúmenes.

² Email: 192quarj@uco.es

³ Exponemos los textos respetando el original del autor con los signos diacríticos que haya puesto, por lo que nos encontraremos diversas formas de transcripción para el mismo nombre propio.

(sing.) o *huṣūn* (pl.), que nos denota una fortificación en el ámbito rural, o *madīna* (núcleo principal de una ciudad fortificada).

Durante el gobierno del emir Muhamad I (852-886) se hace mención ya a la fortificación de una *madīna*.⁴ A mediados del s. VIII, en Andalucía, se instalarán los sirios en los *ŷundies*, y darán pie a una expansión en el terreno rural a través de las alquerías.⁵ Otra tipología de construcción rural será «el término *bury*», sinónimo de fortificación e identificado con la torre que domina un pequeño núcleo urbano.⁶ Torres que abundaron en la Campiña cordobesa. Las *qura* son «núcleos relativamente homogéneos de casas y tierras habitados por comunidades aldeanas de hombres libres y propietarios de las tierras que trabajan».⁷ De igual manera, La *munya* (sing.) o *munā* (pl.), se mencionará en la historiografía árabe como el espacio donde «pasaban temporadas los soberanos omeyas, su familia y algunos aristócratas».⁸ Este tipo de construcción rural aparecerá en el oriente omeya, pasando a al-Ándalus y extendiéndose posteriormente al norte de África. El término *munya* lo encontramos ya en la Córdoba del 747 apenas 36 años después de la invasión⁹ y nueve antes de la llegada de Abderramán I.^{10,11} Por otro lado, se ha querido ver la primera almunia¹² en la fortificación que se hizo de una huerta (sobre el 747), según relata el *Ajbār Maŷmū'a*.^{13,14}

Esta propiedad y explotación agrícola es una continuidad en el mundo árabe de las *villae* tardorromanas, y a su vez, serán el asentamiento del aprovechamiento posterior castellano.¹⁵ La almunia es una propiedad rural equivalente al cortijo andaluz: casa de campo rodeada de jardines más o menos extensos y tierras de labor en cultivo. Servía a la vez como lugar de descanso del propietario¹⁶ y en ella se celebraban reuniones familiares, justas poéticas o se aposentaba a magnates. Esta propiedad, generalmente asociada al entorno del poder emiral o califal, también veremos que las disfrutaban las clases privilegiadas como jueces, maestros y poetas de reconocido prestigio. Enfocada a la producción agropecuaria, es posible que tuviera una confrontación con las alquerías previas que rodeaban Córdoba.¹⁷ Existe ese potencial enfrentamiento de las estructuras agrícolas del campesinado libre y la clase dominante, por las significativas diferencias entre ambos enfoques de aprovechamiento. Estos últimos disfrutan de más ventajas, como el tener a su alcance una mayor ingeniería hidráulica, y plantaciones más diversas en las que

⁴ Acien Almansa, M., «Poblamiento indígena en al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí», *Al-Qantara*, vol. 20, nº. 1, (1999), pp. 47-64, pp. 48-52.

⁵ *Idem*, 64.

⁶ Del Pino, J. L., «Poblamiento y organización social en la Campiña de Córdoba durante la Edad media», *Estudios de Historia de España*, 6, (2004), pp. 41-79, p. 63.

⁷ *Idem*, 64.

⁸ *Ibidem*.

⁹ García Sánchez, E., «Terminología y funcionalidad de las almunias andalusíes a través de los textos agronómicos», en *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coords.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (ed.) Universidad de Granada, (2018), pp. 17-25, p. 18.

¹⁰ Abenalcotía el Cordobés., *Historia de la Conquista de España*, T. 2 (trad.) Julián Ribera, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, p. 15.

¹¹ Lévi-Provençal, E., «La conquista y la islamización en España», en *Historia de España, España Musulmana (711-1031)* Menéndez Pidal, Espasa Calpe, T. 4, Madrid, (1982), (5^a ed.), pp. 3-59, p. 32.

¹² García Sánchez, E., «Terminología y funcionalidad...», pp. 17-25, p. 20.

¹³ Anónimo, *Ajbar Machmuâ*, (trad.) Emilio Lafuente Alcántara, Colección de Obras Arábigas, Real Academia de la Historia, Madrid, 1867, pp. 67-68.

¹⁴ Murillo, J. F., «La almunia de al-Rusafa en Córdoba», *Madridrer Mitteilungen*, 50, (2009), pp. 449-482, p. 474, n. 78.

¹⁵ Murillo Redondo, J. F., «Grandes residencias suburbanas en la Córdoba omeya. Estado de la cuestión», *Al-Mulk*, 12, (2014), pp. 85-108, pp. 89-90.

¹⁶ García Gómez, E., «Notas sobre la topografía cordobesa en los “Anales de al- Ḥakam II por ‘Isà Rāzī’” *Al Andalus*, 30, (1965), pp. 319-379, p.334.

¹⁷ Navarro Palazón, J; Trillo San José, M. C., «Las almunias: Una mirada al libro a modo de prólogo», en *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coords.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (ed.) Universidad de Granada, (2018), pp. 7-15, p. 8.

experimentan con una selectiva mejora de frutales, vides, olivar, etc. Esta cuestión del campesinado andalusí, el enfoque fiscal de su producción y la relación con el Estado, ha sido estudiada por Christophe Picard, Pierre Guichard, Miquel Barceló o Manuel Acien.¹⁸

2. CONTENIDOS Y RESULTADOS

Podemos pensar que el derecho de conquista, sería la génesis para entender el surgimiento de las almuniñas en Córdoba con la apropiación de las fincas rústicas de los visigodos por parte de los musulmanes, similares a los repartimientos de Fernando III.¹⁹ Posteriormente, se irán transmitiendo estas propiedades entre los conquistadores.²⁰

Su terminología, corresponde a la recopilación de una serie de actividades que las fuentes nos han indicado que se realizaban en estos espacios. *Munya* como propiedad indica una «tipología de esta estructura de dominio agrícola califal y aristocrático»²¹, y así se las identifica generalmente como «finca o huerta de recreo».²² Lo que podríamos entender como sinónimos: «*bustān*, *ŷanna*, *ŷinān*, *buhayra*»,²³ en realidad no tienen relación con el concepto árabe de *Munya*. *Bustān* como vergel, y *ŷanna* como jardín, identifican espacios agrícolas «que son los ejes en torno a los que se va a invertebrar el desarrollo de la producción agrícola de las zonas irrigadas peri-urbanas andalusíes».²⁴ *Bustān* y *munya* son términos sinónimos desde los comienzos del dominio musulmán hasta final del califato.²⁵ Ambos tienen caracteres diferenciadores: funciones, finalidad, extensión, forma de dominio, construcciones anexas, etc.²⁶ *ŷanna* y *ŷinān*, «Estos términos parecen haber designado de manera genérica un huerto. Aunque en los tratados agrícolas andalusíes existe una ambivalencia entre los términos *bustān* y *ŷanna*».²⁷ La diferencia estriba en las construcciones anexas y ornamentales de ambos. *ŷinān* sería un jardín con árboles y alberca, tanto en intramuros como en extramuros. *Buhayra* en cambio, es un espacio donde predomina el agua en grandes albercas, que articulan y rigen los riegos, las plantaciones y las cosechas.

Los últimos resultados arqueológicos,^{28, 29} nos han dado un profundo conocimiento de las diversas utilidades a que estaban dirigidas, quizás un tanto alejado del estereotipo con el que las enfocábamos hasta ahora. Con este trabajo, esperamos también ampliar la visión de su uso, en base a los textos de las fuentes árabes, donde entendemos que nos perfilan una imagen de la almuniña, con una actividad más dinámica y acorde a los períodos históricos en los que aparecen.

¹⁸ *Idem.*, pp. 9-10.

¹⁹ Murillo., «La almuniña de al-Rusafa...», p. 451.

²⁰ *Idem.*, p. 457.

²¹ García Sánchez, E., «Cultivos y espacios agrícolas irrigados en Al-Andalus», en *Agricultura y regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas*, Actas del coloquio, Almería, 9 y 10 de junio de 1995, (coords.) Lorenzo Cara Barrionuevo; Antonio Malpica Cuello, (1995), p. 20.

²² Navarro J. y Trillo M.C., «Las almuniñas, una mirada...», pp.7-15, p. 7.

²³ *Ibidem*.

²⁴ García Sánchez, E., «Cultivos y espacios...», p. 17.

²⁵ *Idem.*, p. 20.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Navarro Palazón, J; Puerta Vilchez, J. M., «Las huertas de Marrakech en las fuentes escritas: *bustān*, *buhayra*, *ŷanna*, *rawd* y *agdāl* (siglos XII-XX)», en *Almuniñas: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coords.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (ed.) Universidad de Granada, (2018), pp.285-303, p. 289.

²⁸ Arnold, F; Canto García, A; Vallejo Triano, A., *La almuniña de Al-Rummāniyya (Córdoba)*, (coord.) Carmen Pizarro Moreno, (ed.) Junta de Andalucía, Sevilla, 2021.

²⁹ Murillo Redondo, J. F; León Muñoz, A; López Cuevas, F., «La aportación de la arqueología al estudio de las almuniñas cordobesas: el ejemplo de Al-Ruṣāfa», en *Almuniñas: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coords.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (eds.) Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), Universidad de Córdoba, Universidad de Sevilla, Patronato de la alhambra y Generalife, (2018), pp.27-46.

Así, nos las encontraremos tanto en el 747, -diez años anteriores al primer emir³⁰, como al final del periodo almorávide.³¹ La época de mayor presencia es durante el gobierno de al-Mansur, donde Córdoba tenía 21 arrabales, 7 puertas de acceso en sus murallas, e innumerables almunias.³²

Durante el dominio almohade, desaparecen estas construcciones de las crónicas de Córdoba,³³ posiblemente debido al «carácter ruinoso de los arrabales, de las grandes almunias o de las ciudades de al-Zāhira y al-Zahrā»,³⁴ aunque sí aparecen almunias construidas por los almohades en Sevilla y Granada.³⁵

Vamos a ver que se utiliza como coto de caza.^{36,37} En ella hay una casa molino,³⁸ y está rodeada de olivar.³⁹ Es también una zona de explotación agropecuaria con muchos criados y ganado,⁴⁰ y la misma será lugar de experimentación con la plantación de toda clase de árboles y frutos.⁴¹

La almunia se construye,⁴² se hereda, se vende,⁴³ se regala,⁴⁴ y su propietario debe aatenerse al «plan urbanístico» de la ciudad, so pena de que se derruya parte de ella por orden judicial.⁴⁵

Nos la encontraremos tanto como lugar de esparcimiento y retiro íntimo del califa con su familia,⁴⁶ o como espacio de celebración multitudinaria donde se necesitará hasta los servicios del visir zalmedina de Córdoba para controlar y encauzar la afluencia de personas.⁴⁷

En sus espacios, en un momento determinado, se levantarán tiendas para criados y pajés ante la supuesta escasa extensión habitacional de la misma.⁴⁸ Será centro de poder desde el que

³⁰ Abenalcotía, *Historia de la Conquista...*, p. 15

³¹ Al-Makkari., *The History if the Mohammedan Dynasties in Spain*, extracted from the *Nafhu-t-tib min ghosni-l-Andalusi-r-Rattib wa Tárikh Lisánu-d-Dín Ibni-l-khattib*, (trad.) Pascual de Gayangos, vol. 1, printed for the Oriental Translation Fund, London, 1840, p.489, n. 39.

³² *Idem.*, pp. 206-211.

³³ Ibn Ṣāḥib Al-Salā., *Al-Mann Bil-Imāma*, (trad.) Ambrosio Huici Miranda, Textos Medievales, 24, Valencia, 1969, p. 49.

³⁴ Blanco Guzmán, Rafael., «Córdoba y el califato almohade, una lectura arqueológica», en *Las Navas de Tolosa 1212-2013. Miradas cruzadas*, (eds.) Patrice Cressier y Vicente Salvatierra, Universidad de Jaén, (2014), pp. 499-508, p. 499.

³⁵ Juez Juarros, F., *Símbolos de poder en la arquitectura de Al-Andalus*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1999, pp. 650-651.

³⁶ Abenalcotía, *Historia de la Conquista...*, pp.68-69.

³⁷ Ibn Hayyān., *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III An-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, (trad.) M^a Jesús Viguera y Federico Corrientes, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza, 1981, 54.

³⁸ Abenalcotía, *Historia de la Conquista...*, p. 15.

³⁹ Al-Himyari., *Kitab Ar-Rawd Al-Mi'tar*, (trad.) M^a Pilar Maestro González, Textos Medievales, 10, Valencia, 1963, pp. 374-375.

⁴⁰ Ibn Hayyān., *Anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II, por 'ISĀ IBN AHMAD AL-RĀZĪ (360-364 H. = 971-975 J.C.)*, (trad.) Emilio García Gómez, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1967, pp. 136-137.

⁴¹ Al-Makkari., *The History if the Mohammedan...*, p. 209.

⁴² En-Nuguairí., *Historia de los musulmanes de España y África*, (trad.) M. Gaspar Remiro, t. 1, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Granada, 1917, p. 16.

⁴³ Ibn Hayyān., *Crónica del Califa...*, pp. 22-23.

⁴⁴ Ibn Hayyān., *Anales Palatinos...*, pp. 136-137.

⁴⁵ Al-Jusaní, M., *Historia de los Jueces de Córdoba*, (trad.) Julián Ribera, en Clásicos de Historia, 145, Madrid, (1914), pp. 109-110.

⁴⁶ Ibn Hayyān., *Anales Palatinos...*, pp. 136-137.

⁴⁷ *Idem.*, p. 140.

⁴⁸ *Idem.*, pp. 136-137.

se imparte justicia;^{49,50} imagen del poder califal al exponer en ella las cabezas de sus enemigos,⁵¹ y en sus alrededores, se concentraran las tropas.⁵²

Sus instalaciones servirán para acoger embajadores,⁵³ magnates, o para proteger a las esposas de estos.⁵⁴ También se utilizará como lugar de archivo de libros y centro de secretarios, almacén de cosas, oficina de amanuenses, o biblioteca.⁵⁵ Será lugar de placer y encuentro de enamorados y poetas,⁵⁶ y su posesión se considerará como una inversión.⁵⁷

La almunia era utilizada también por sus propietarios para realizar actos considerados inmorales a los ojos de los musulmanes. La privacidad que daban las cercas con las que se rodeaba como protección,⁵⁸ facilitaba que se utilizaran estos espacios tan íntimos para comportamientos deshonestos, pero que eran del conocimiento general de la población. Abenalcotía (900-977) nos desarrolla el encuentro de un discípulo, Abenhudeil, con su maestro, Mohámed. Este entró a caballo a la ciudad, y el primero le preguntó de dónde venía, a lo que el sabio contestó: «De donde meditar puede el creyente y el pecador pecar puede en secreto». El intelectual, venía de su almunia.⁵⁹

Y es por ello, que ni el Califa estaba libre de sospechas de lujuria. Ibn Hayyan, tras la vuelta de Alhakem II de la almunia de Durri dice: «Estuvo el Califa en ella todo aquél día, disfrutando de un placer inocente, libre de mezcla con nada ilícito».⁶⁰ Porque las fiestas eran vino que corría a raudales, nublando la voluntad de los asistentes, hasta el punto de estar dispuestos en ese desenfreno a cometer incesto, cuando no, quedar inmóviles y faltos de juicio por la cantidad de alcohol ingerido.⁶¹

3. LAS ALMUNIAS DE CÓRDOBA EN LOS TEXTOS ÁRABES

3.1. *Las referencias*

En nuestro esquema, comenzaremos con la Córdoba que encontraron los musulmanes en el 711, y recorreremos el periodo emiral (756-929), califal (929-1013), la etapa amirí, repleta de información (981-1002), la *fitna* (1009-1031), la dominación almorávide (1086-1143), para llegar al imperio almohade (1146-1212) y ver el estado en que ha quedado la antigua Capital del Califato y sus campos.

El relato de las almunias de Córdoba, opinamos que comenzaría con la información que nos aporta uno de los cronistas más antiguos que conocemos: Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi,⁶² el Moro Rasís (888-955), autor de *Crónica de la Historia de la España Árabe*. Le vere-mos referenciado por diversas fuentes a lo largo de nuestro estudio.

⁴⁹ Anónimo., *Ajbar Machmuâ...*, p. 46.

⁵⁰ Ibn Hayyân., *Anales Palatinos...*, p. 194.

⁵¹ *Idem.*, p. 180.

⁵² *Idem.*, p. 237.

⁵³ *Idem.*, pp. 44-46.

⁵⁴ *Idem.*, pp. 64-67.

⁵⁵ Ibn Hayyân., *Crónica del Califa...*, pp. 22-23.

⁵⁶ Al-Makkari., *Analectas sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne*, t. 1, Seconde partie, Publiés par MM. R. Dozy, G. Dugat, L. Krehel et W. Wright, Leyde, 1856, p. XLIII.

⁵⁷ Ibn Hayyân., *Anales Palatinos...*, pp. 136-137.

⁵⁸ Murillo., «Grandes residencias...», pp. 91-75.

⁵⁹ Abenalcotía., *Historia de la Conquista...*, pp. IX-X.

⁶⁰ Ibn Hayyân., *Anales Palatinos...*, p. 137.

⁶¹ Manzano Moreno, E., «De almunia en almunia. Fiestas y juergas en la Córdoba Omeya», en *Al-Kitab* Juan Zozaya Stabel-Hansen, (coord.) Carmelo Fernández Ibáñez, Asociación Española de Arqueología Medieval, Madrid, (2019), pp. 325- 330, p. 329.

⁶² De Gayangos, P., *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis*. Real Academia de la Historia, Biblioteca Virtual de Polígrafos, Madrid, 1850, p. 12. [Consulta 29/05/2024]

El manuscrito de la *Crónica de 1344*, está basado en parte, en la Crónica del Moro Rasis. Su descripción topográfica de Córdoba, nos abrirá las puertas de la Historia a la génesis de las almunias.⁶³

Con la conocida como Batalla de Secunda (747), nos adentramos en la llegada a Córdoba de tropas sirias al mando de Abuljatar, quien posteriormente será atacado durante una sublevación.⁶⁴ Es la primera referencia, dentro del marco cronológico, que encontramos el nombre de una almunia: Násar. Heredad que tendría en su ámbito de producción, también una casa molino.

Posteriormente, con Abderramán I (756-788), descubriremos varias referencias a la famosa almunia de al-Rusafa. Así tenemos a Dozy quien a través de Al-Makkari, nos informa: «*Abdar-rahmān bâtit le château (al-Kaçr) et la Roçâfah, qui rappelle la Roçâfah de Damas que son aïeul Hichâm avait fait construire*» (Ab-ar-rahman construyó el castillo (al-Kaç) y la Roçafah, que recuerda la Roçafah de Damasco que habría construido su antepasado Hixham).⁶⁵ También Francisco Fernández, en la traducción de Aben-Adharí de Marruecos, lo refiere.⁶⁶ Una palmera le recordaba su tierra natal al emir de Córdoba. Este mismo hecho también lo narra En-Nuguairí. Pascual de Gayangos, nos dice dónde se encuentran los restos de esta almunia, que «se ven aun hoy día en el convento de gerónimos de la Arrizafa».⁶⁷ Una vez aposentado el emir en la Rusafa,⁶⁸ habrá varias referencias a sucesos acaecidos en ese lugar. La Crónica anónima de Ajbar Machmuâ nos dice: «Fueron en efecto, y prendió cada cual a aquel que le correspondía. Aposentóse el Emir en la Rusafa y dispuso que los encarcelasen [...] sus cadáveres fueron arrastrados desde la Rusafa hasta el *hasá* de Córdoba».^{69,70} Abenalcotía el Cordobés nos traspasará la parte amable de la estancia del emir en la Rusafa, la caza, y los asuntos de palacio que se dirimen con ello.⁷¹ Su hijo Hixen, que reside en Córdoba, irá a visitarlo a la Rusafa para pedirle un favor.⁷² Con estas «pinceladas» sobre la almunia de la Rusafa, vemos la importancia que tuvo durante el gobierno de Abderramán I: la construyó, desde ella impartía justicia y dirigía su política, a su vez, disfrutaba del entorno con la caza. Hixem I, a la muerte de su padre, se hospedó en la Ar-Rusafa.⁷³ Y en un panteón construido por Al-Hakem II en el cementerio de la Rusafa, será enterrado este califa.⁷⁴ La residencia califal será destruida en 1010 por orden de Wâdih, nombrado *hâyib* en el segundo gobierno de Hišâm II, creyendo con ello que frenaría el avance de los beréberes.⁷⁵ Previamente ese mismo año, el sublevado Ibn 'Abd al-'Abd al-

https://www.larramendi.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1032814

⁶³«Cordoua es cercada de muy buenas vistas 2 huertas 2 los arboles penden sobre la villa 2 dan muy sabrosos frutos para comer 2 son muy altos por el ayre en q ha./ muy grande bondat et hay arboles de muchas naturas» Barcelos, P. A., *Cronica General de España de 1344*, Manuscrito, sign., MSS/10814. 1., 1344, p.11, Biblioteca Nacional de España, [Consulta: 16/10/2023]

<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000168178&page=1>

⁶⁴ Abenalcotía, *Historia de la Conquista...*, p. 15.

⁶⁵ Al-Makkari., *Analectas sur l'histoire...*, p. XLI.

⁶⁶ Aben-Adharí de Marruecos., *Historias de Al-Andalus*, (trad.) Francisco Fernández González, t. 1, Imprenta de D. Francisco Ventura y Sabaté, Granada, 1862, pp. 127-128.

⁶⁷ Ahmad ibn Muhammad al Razi., *Crónica del Moro Rasis*, Traducida del árabe al portugués en el siglo XIV y de éste al castellano en el XV. Con muchas interpolaciones. Tomada de: Pascual de Gayangos, *Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del Moro Rasis*, Clásicos de Historia, 42, (s.f.), Madrid, 1850, p. 32, n. 92.

⁶⁸ Murillo., «La almunia de al-Rusafa...», p. 449.

⁶⁹ Anónimo., *Ajbar Machmuâ...*, p. 46.

⁷⁰ *Idem.*, p. 48.

⁷¹ Abenalcotía, *Historia de la Conquista...*, pp. 68-69.

⁷² Anónimo., *Ajbar Machmuâ...*, p. 52.

⁷³ Aben-Adharí de Marruecos., *Historias de Al-Andalus...* pp. 130-131.

⁷⁴ Guichot, J., *Historia General de Andalucía*, 1^a parte, t. 3, Sevilla/Madrid, 1830, p. 110.

⁷⁵ Ibn 'Idârî., *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayân al-Mugrib)*, (trad.) Felipe Maíllo Salgado, Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Salamanca, 1993, p. 94.

Ŷabbār, conocido con el título de al-Mahdī, había expoliado las residencias califales, «tomó todo lo que había en el Alcázar de Córdoba, en la Nā’ūra y en la Ruṣāfa».⁷⁶

Al-Himyari (s. XV) en su *Kitab Ar-Rawd Al-Mi’tar* nos expone que el emir Abd Allah (888-912) construyó la almunia Nasr.⁷⁷ Es muy posible que esta almunia, sea la misma almunia Násar que nos refiere Abenalcotía el Cordobés (m. 977) donde en el 747 fue decapitado el dirigente sirio durante una sublevación de los cordobeses.

De ahí también que en los versos escritos por Al-Himyari, se hable de «la Munya de la Victoria». Quizás, más que construida por el emir, fuera reconstruida, ya que se nos indica también: «las vicisitudes querían maltratarla, y sin embargo, la realeza ha hecho de ella un nuevo lugar de descanso: se ha concluido ya un palacio, que se parece a la luna llena en todo su fulgor!».⁷⁸ De ser así, habrían pasado casi 150 años desde la Batalla de Secunda hasta el acceso al gobierno de Abd Allah (888-912). En su día se nos refería que la almunia tenía una casa molino (se sobrentiende su cercanía al río). Ahora, aportan más datos: se puede ver desde Córdoba, está rodeada por parterres, el río corre bajo sus parques y el ángulo sureste está cubierto de olivos.

Con Abderramán III (912-961), nieto de Abd Allah, la almunia de Násar sigue presente. El califa acude después de una expedición a dicha almunia en un cortejo donde a uno de sus acompañantes le nombrará juez.⁷⁹ Y este, Elhabid, tenía a su vez una almunia en la que otro juez, Aslam, le trató con gran severidad.⁸⁰ Es un indicador para tener presente por un lado, que la construcción de una almunia estaba supeditada a no interferir en terrenos de utilidad pública, y por otro, que las leyes estaban por encima de quienes las aplicaban.

Ibn Ḥayyān (987-1078), escribe que según ar-Rāzī (888-955), antes de que nacieran los hijos de Abderramán III (el primogénito, Alhakem II, nació el 13 de enero de 915), éste se había instalado en la almunia Dár al-Mulk.⁸¹ Abderramán III compró esta posesión a los herederos del sexto emir, al-Mundir, que sólo gobernó dos años (886-888), y al que sucedió su hermano Abd Allah, quien es muy probable que reconstruyera la almunia de Nasr. También es muy posible que esta «Mansión Real» que se menciona y que fue morada de varios califas, sea la antigua almunia de Násar o Munya de la Victoria, y que ahora recibe el nombre de Dár al-Mulk, por el uso continuado de los emires. De igual manera, esta nueva almunia referida, da al río al lugar conocido por «la Orilla», que correspondería al espacio que había al Sureste de la almunia Nasr, donde según al-Himyari, se daban cita los bebedores y por allí pasaban los *dandys*.

A los pocos meses de ser entronizado Abderramán III (16 octubre 912), el entonces aún emir, fue a cazar y se aposentó en una almunia conocida como *Alpontielo*.⁸²

También en tiempos de Abderramán III se menciona otra almunia: an-Nā’ūra (la Noria): Ibn Ḥayyān, narra que según ar-Rāzī, en el año 301 (7 agosto 913-26 julio 914), Bar b. Ahmad, chambelán de Abderramán III y canciller de estado, instaló en dicha almunia a un personaje que venía a interceder en unas disputas políticas.⁸³

En los últimos años del Califato de Alhakem II (961-976), tendremos noticias a través de varios autores de la existencia de algunas almunias. Así Ibn Ḥayyān, y también en base a los textos de ar-Rāzī, hará aparecer, de nuevo en estos años, la tan nombrada almunia de Nasr con motivo de la recepción de una embajada de Borell II Conde de Barcelona.⁸⁴ Y en las mismas fechas, encontramos una nueva almunia, también a orillas del Guadalquivir. Se utilizó para

⁷⁶ *Idem.*, p. 92.

⁷⁷ Al-Himyari., *Kitab Ar-Rawd...*, pp. 374-375.

⁷⁸ *Ibidem.*

⁷⁹ Al-Jusaní, *Historia de los Jueces...*, pp. 109-110.

⁸⁰ *Ibidem.*

⁸¹ Ibn Ḥayyān., *Crónica del Califas...*, pp. 22-23.

⁸² *Idem.*, p. 54.

⁸³ *Idem.*, p. 67.

⁸⁴ Ibn Ḥayyān., *Anales Palatinos...*, pp. 44-46.

aposentar las mujeres de unos magnates.⁸⁵ Un día después, el Califa ordenó que se trasladaran a estos desde el Fahs al-surādiq hasta la almunia de Ibn ‘Abd al-‘Azīz. El 10 de marzo de 972 se usa otra almunia para aposentar al embajador del emperador de Constantinopla, «El Califa honró a este embajador, dispuso que se alojara en la almunia de al-Buntī, y le señaló una pensión holgada».⁸⁶

Y el 26 de junio de 972, seguimos teniendo noticias de al-Nā’ūra con motivo del paso de los destacamentos militares que se dirigen a realizar una aceifa en el Algarve contra los normandos.⁸⁷

El 9 de marzo de 973, llegaron a Córdoba un grupo de setenta hombres de una cabila, que habían pasado a la obediencia del Califa: «Se acogió bien su incorporación; se les aposentó en la almunia de Nayda, que toma nombre del Aqra’, y se les atendió con holgura».⁸⁸

A mediados de mayo de 973, Ibn Hayyan nos relatara la más extensa crónica que existe sobre una almunia: el origen, su construcción por el fatá Durri, uso agropecuario: agricultura, ganadería, jardines, esclavos y esclavas, regalo posterior al Califa Alhakem II y la fiesta celebrada en ella, aunque nos da a entender que su superficie no tiene una gran extensión habitacional, ya que para los criados, pajés, etc., se tuvieron que levantar tiendas.⁸⁹

También a últimos de mayo de 973, se celebró una gran fiesta en una almunia con motivo de la circuncisión de los hijos de los Hasaníes sometidos, e invitaron al Califa. La almunia se quedó pequeña para tanto invitado, de manera que se organizó el evento con mucho orden y protocolo, encargándose dicha tarea al zalmedina de Córdoba.⁹⁰

La almunia de al-Naura, no sólo es la residencia Califal, sino que tiene el sentido simbólico, de que el poder total sobre la vida y la muerte, está en manos del Califa. Y así, en su parcela, se clavarán en lanzas las cabezas de sus enemigos a la vista de todos. Es el mismo protocolo que se sigue en las puertas del Alcázar.⁹¹

Ibn Hayyan nos menciona una almunia conocida como de ‘Abd Allāh, a oriente de Córdoba, en la que el Califa ordena que se detenga a su propietario y se le meta encadenado en la cárcel.⁹²

La extensión de al-Naura es muy considerable, a tenor de los continuos asentamientos de tropas en su alrededor.⁹³

En tiempos de Ibn Abī ‘Āmir, nos escribe Ibn Hawkal (943-988) que Córdoba tenía dos puertas «abiertas en la misma muralla, dan sobre la ruta que lleva de Ruṣāfa al río. Ruṣāfa se compone de alojamientos que forman la zona alta de la ciudad, y cuyas construcciones alcanzan el barrio bajo».⁹⁴ Pierre Guichard (1939-2021), también nos deja una interesante traducción de este texto.⁹⁵

Al-Makkarí (1578-1632) nos «abrirá las puertas» a las almunias de la época de Almanzor, y Gayangos nos lo traducirá al inglés en 1843 en *The History if the Mohammedan Dynasties in*

⁸⁵ *Idem.*, p. 64.

⁸⁶ *Idem.*, pp. 93-94.

⁸⁷ *Idem.*, p. 102.

⁸⁸ *Idem.*, p. 124.

⁸⁹ *Idem.*, pp. 136-137.

⁹⁰ *Idem.*, p. 140.

⁹¹ *Idem.*, p. 180.

⁹² *Idem.*, p. 194.

⁹³ *Idem.*, p. 237.

⁹⁴ Ibn Hawkal., *Configuración del mundo. (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, (trad.) María José Romani Suay, Textos Medievales, 26, Valencia, 1971, p. 65.

⁹⁵ Guichard, P., «El tema: Reflexiones sobre Qurtuba en el siglo XXI. Córdoba, de la conquista musulmana a la conquista cristiana», *AWRAQ*, 7, (2013), pp. 5-24, pp. 15-16.

Spain, extracted from the *Nafhu-t-tib min ghosni-l-Andalusi-r-Rattibwa Tárikh Lisánu-d-Dínlbni-l-khattib*. Dozy lo hará en francés en 1856: *Analectas sur l'histoire et la littérature des árabs d'Espagne*.

Según Pascual de Gayangos, Córdoba creció en todos los sentidos durante el gobierno de al-Mansur, y así traduce a al-Makkari y nos mencionará una gran cantidad de mezquitas, palacios, arrabales y almuniás. Se detendrá en Medina Azahara y Medina Zahira, el puente, las puertas de la ciudad, etc. Córdoba es, como dice ar-Razi, «la madre de las ciudades, el ombligo del Andalus». ⁹⁶ En esta traducción, encontraremos que según Ibn Baskuwal, al hablar de los arrabales de Córdoba nos dice: «dos estaban situados al sur, en la orilla opuesta del río, y sus nombres eran Secunda y *Munyat-‘A’jab* (el jardín de las maravillas)». ⁹⁷ Entre los del norte se encontraba el de la Rusafa (*Rissafah*). ⁹⁸

Y siete situados al este; sus nombres eran: «*Salár, Farán Barbal, Al- borj, Munyat-‘Abdillah* (el jardín de Abdallah), *Munyatul-mugheyrah* (el jardín de Mugheyrah), *Az-záhirah*, y *Medinatu-l-atikah* (la ciudad antigua)». ⁹⁹

Quiere decir, que alrededor de almuniás conocidas como *Munyat-‘A’jab, Munyat-‘Abdillah, Munyatul-mugheyrah*, o *Rissafah*, han terminado por crearse arrabales que aglomeraran a una gran cantidad de población que no para de crecer. Existirá un camino que los une a la ciudad, y posteriormente se construirán mezquitas, baños y cementerios. ¹⁰⁰

Gayangos, al hablar del palacio de *Rissafah*, nos dice que Abderramán I lo construyó al principio de su reinado y que residió en él gran parte del tiempo. Lo rodeó de un jardín repleto de plantas raras y exóticas traídas de todos los países, y tuvo especial cuidado en que no faltara el agua para el riego. ¹⁰¹ Para lo que hizo conducciones desde las lejanas montañas. ¹⁰² Como hemos referido, el nombre de *Munyat-r-rissafah* lo puso el emir en honor de su abuelo Hisham, que había construido otro con nombre similar en Damasco. ¹⁰³ De igual manera, aparecen gran cantidad de nombres de palacios, construidos por los sucesores de ‘Abdu-r-rahmán. Gayangos nos traduce que son «villas reales notables», ¹⁰⁴ y nos hace una relación de ellas. ¹⁰⁵

Otros palacios son el llamado *Dimashk*, considerado una casa de placer de los sultanes de la casa Merwán; *Al-mus’hafliyah*, por el nombre de su propietario, el visir de Alhakem II; *Munyat-Zubeyr*, construida por «Zubayr Ibn ‘Omar Al-mulaththam que gobernó Córdoba durante un breve tiempo durante la ausencia de Abú-l-hasan ‘Ali, sultán de los Almorávides»; ¹⁰⁶ *Munyatul-a’miriyah* (el jardín de Be’ní ‘Amir), o la *Munyatul-na’úrah* (el jardín de la rueda de agua) «Según Ibnu-l-khattib estos jardines dieron nombre a un determinado barrio de Córdoba llamado *Jahatu-n-náúrah*. Ibn Khákán dice que los jardines y el palacio construido en medio de ellos existían en el año cuatrocientos sesenta y dos (1069-70 d.C.)». ¹⁰⁷ Otros lugares de esparcimiento de los cordobeses eran: *Merju-n-nadhír* (el prado de oro), un jardín de placer

⁹⁶ «Ar-Rázi calls Cordova the mother of cities, the navel of Andalus.» Al-Makkari., *The History if the Mohammedian...*, p. 201.

⁹⁷ «Two lay to the south, on the opposite bank of the river, and their names were *Shakandah* and *Munyat-‘A’jab* (the garden of the wonders.» Al-Makkari., *The History if the Mohammedian...*, p. 206.

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ *Ibidem*. «The seven remaining lay to the east; their names were *Salár, Farán Barbal, Al-borj, Munyat-‘Abdillah* (the garden of ‘Abdallah), *Munyatul-mugheyrah* (the garden of Mugheyrah), *Az-záhirah*, and *Medinatu-l-atikah* (the old city).»

¹⁰⁰ Murillo., «La almuniá de al-Rusafa...», pp. 475-476.

¹⁰¹ Al-Makkari., *The History if the Mohammedian...*, p. 209.

¹⁰² *Idem*., p. 211. «and to which he conveyed water from the distant mountains.»

¹⁰³ *Ibidem*., «after a palace of a similar name which his grandfather Hishám had built in Damascus.»

¹⁰⁴ *Ibidem*., «royal villas remarkable either for the magnificence of their structure or their delightful situation.»

¹⁰⁵ *Idem*., p. 211.

¹⁰⁶ *Idem*., p. 489, n. 39.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

en las afueras de Córdoba; *Merju-l-khot* (la pradera de las aguas murmurantes); *Fahssu-s-sorrák* (el campo de los ladrones); *Fahssu-s-sudd* (el campo de la presa) o *Fahssu-l-aráhí* (el campo de los molinos).¹⁰⁸

Reinhart Dozy en cambio es más escueto en su traducción de los textos de al-Makkari.¹⁰⁹ Y junto al palacio de *al-'Amiriyah*, nos dice que en tiempos de al-Mançour, los de *Al-Sarour* y los de *al-Zobair*, «eran los lugares de placer más famosos de España»¹¹⁰. Este mismo autor, nos refiere una serie de «*château*», más que como «castillo» (fortaleza militar), con la acepción de casa de campo monumental donde se reunían los poetas con califas y visires, y pasaban «días deliciosos; cuantos poemas se han gestado en estas mágicas villas».¹¹¹ Y menciona nuevos nombres de almunias.¹¹²

Existe una anécdota sobre Almanzor (981-1002) dónde en su juventud, planea ofrecer cargos a un grupo de amigos con los que se reúne «en un ameno paraje, situado en la Noria (*Nā'ūra*)»,¹¹³ que se construyó en tiempos del emir 'Abd Allāh'.¹¹⁴ Al ser esta traducción una recopilación de fragmentos localizados en otras obras,¹¹⁵ vuelve a aparecernos el mismo hecho dos veces más, y siempre son narraciones contadas de oídas.¹¹⁶ Se considera el entorno de al-Naura tanto «un ameno paraje» como «uno de nuestros parques». De igual manera, otro autor del siglo XIII, Abū Muḥammad 'Abd al-Wāḥd al-Marrākušī (1185-1250), también nos cuenta esta anécdota del dictador amirí, aunque en este caso, no hace referencia tampoco al entorno ni a la almunia, aunque sí se detiene en detalles de los intervenientes en la reunión.¹¹⁷

Tras Almanzor, su hijo mayor, 'Abd al-Malik, regaló una almunia en la Rambla al que fue visir de su padre y de él mismo: «Planearon que [el mismo] Īsà invitara a 'Abd al-Malik con los suyos, así como a su hermano 'Abd ar-Rahmām y a sus amigos, a la almunia que, en esos días 'Abd al-Malik le había regalado en ar-Ramla (la Rambla)».¹¹⁸

En las postrimerías del Califato, Ibn Hazm (994-1064) hará referencia a la Munyat al-Mugīra.¹¹⁹ En los convulsos tiempos tras la caída de los amiríes, la almunia será lugar para retirarse y estar alejado de las conspiraciones que llevan a la muerte.¹²⁰ También el califa Hišām, dejará Medina Azahara en el tiempo en que Sanchuelo pretende ser nombrado heredero, y se aposentará en la almunia de Ÿa'far, mencionada en las fuentes como *al-Ŷa'fariyya*, sin identificar al día de hoy.¹²¹ Tampoco se ha determinado cuál es la almunia de al-'Iqāb, donde Sulaymān alojó a cien caballeros que acompañaron en noviembre 1009 al conde Ibn Māma (conde Sancho García), a reclamar a los beréberos las plazas que habían acordado por su ayuda.¹²²

¹⁰⁸ *Idem.*, pp. 211-212.

¹⁰⁹ «Un des palais d'al-Mançour était celui qu'on appelait al-'Amiriyah, une merveille. Les poètes s'y réunissaient avec lui et ne manquaient pas de faire des vers sur ce ravissant séjour.» Al-Makkari., *Analectas sur l'histoire...*, p. XLII.

¹¹⁰ «étaient les lieux de plaisir les plus célèbres d l'Espagne.» *Idem.*, p. XLII-XLIII.

¹¹¹ «ils y passaient des journées délicieuses; combien de poésies sont écloses dans ces villas féériques.» *Idem.*, p. XLIV,

¹¹² *Idem.*, p. XLIII,

¹¹³ Álvarez de Morales, C., *Aproximación a la figura de Ibn Abī-l-Fayyād*, Cuadernos de Historia del Islam, 9, Universidad de Granada, 1978, p. 98.

¹¹⁴ *Idem.*, p. 88.

¹¹⁵ *Idem.*, p. 39.

¹¹⁶ *Idem.*, pp. 99 y 102.

¹¹⁷ Abū Muḥammad 'Abd al-Wāḥd al-Marrākušī., *Kitāb al-Mu'jib fī Taljīṣ Ajbār al-Magrib*, (Lo admirable en el resumen de las noticias del Magrib), Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista, t. 4, (trad.) Ambrosio Huici Miranda, Instituto General Franco, Tetuán, 1955, pp. 21-22.

¹¹⁸ Ibn 'Idārī., *La caída del Califato...*, p. 37.

¹¹⁹ Ibn Hazm., *El collar de la paloma*, (trad.) Emilio García Gómez, Círculo de Lectores, Barcelona, 1997, pp. 33-34.

¹²⁰ Ibn 'Idārī., *La caída del Califato...*, p. 41.

¹²¹ *Idem.*, p. 47, n. 247.

¹²² *Idem.*, p. 86, n. 488.

En la primera mitad del siglo XII, Córdoba ha sido destruida y su población ha disminuido mucho.¹²³ En Medina Azahara aún queda «un pequeño número de individuos y sus familias».¹²⁴ De igual manera, Al Himyari, en el siglo XV nos cuenta que con la *fitna*, Córdoba ha quedado desolada y apenas le queda «un reducido número de habitantes, a pesar del prestigio ligado a su nombre y la magnificencia de su pasado».¹²⁵ Evidentemente la causa de todos estos males han sido los bereberes.¹²⁶ Las almuniñas han quedado abandonadas después de que fueran arrasadas, destruidas e incendiadas por las incursiones de estos.

Según una Crónica anónima de un autor español que vivía en tiempos de Muhammad V de Granada (1354-1359),¹²⁷ durante la dominación almorávide (1086-1143), los levantamientos de los cordobeses contra estos en 1122, causaron «grandes revueltas; saquearon sus viviendas y sus casas de campo».¹²⁸ En este caso ha sido el pueblo de Córdoba quien ha originado la destrucción de las propiedades rurales de los almorávides. Suponemos que entre ellas, estaría la *Munyat-Zubeyr*, construida por Zubayr Ibn ‘Omar Al-mulaththam y que hemos mencionado anteriormente. Este Zubayr, gobernó por un corto espacio de tiempo durante la ausencia de Córdoba de Abú-l-hasan ’Ali, sultán almorávide.¹²⁹ Su almunia, fue una de las que se construyeron después de la *fitna*, y fue famosa por sus hileras de almendros.¹³⁰

A su vez, bajo el imperio almohade (1146-1212), Córdoba vuelve a resurgir y a recibir ilustres personajes, que ahora ya no se alojaran en almuniñas, será en casas.¹³¹ Es un indicador de que las almuniñas han dejado de tener un papel predominante tanto en la política, como para servir de espacio de diversión y retiro. En septiembre de 1162, cuando llegan los dos hermanos Sayyides a Córdoba, según el cronista Ibn Ṣāḥib Al-Salā (1136-1198), sólo había en la ciudad «82 hombres, porque la habían abandonado durante la rebelión, para irse al campo, por la despoblación y huida, que ocurrió en su región y en su campiña».¹³² Los nuevos gobernantes almohades «mandaron construir sus palacios y demás edificios y fortificar sus fronteras, y trajeron albañiles, arquitectos y obreros para la edificación de los palacios y las casas de sus barrios para volverlas a levantar».¹³³ Ahora la prioridad está en volver a repoblar Córdoba. Los dos Sayyides «limpiaron de miseria sus cercanías y florecieron los cultivos, se confirmó la seguridad, se normalizaron los negocios y ya no hubo revuelta».¹³⁴ Los tiempos del deleite y de la opulencia pasaron, y con ello, dejaron de existir las almuniñas.

4. LAS ALMUNIAS DE CÓRDOBA EN LOS HISTORIADORES ACTUALES

En el relato de las almuniñas cordobesas, al margen de las traducciones de los arabistas, debemos dar cabida a una diversidad de autores que las han tratado. Entre otros, encontrariamos en el siglo XIX a Simonet con su *Almanzor leyenda árabe* (1858). Conde, o el neerlandés Dozy, realizan las primera traducciones completas y aplican los datos obtenidos en voluminosas obras

¹²³ Abu-Abd-Alla-Mohamed-al-Idrisi., *Descripción de España*, (Obra del siglo XII), Imprenta y Litografía del Ejército de Tierra, Madrid, 1901, p. 52.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ Al-Himyari., *Kitab Ar-Rawd...*, p. 318.

¹²⁶ Abū Muḥammad., *Kitāb al-Mu'ŷib...*, p. 36, n. 3.

¹²⁷ Anónimo., *Al-Hulal al Mawšiyya. Crónica Árabe de las Dinastías Almorávide, Almohade y Benimerín*, Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista, t. 1, (trad.), Ambrosio Huici Miranda, Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-Árabe, Tetuán, 1952, p. 11.

¹²⁸ *Idem*., p. 104.

¹²⁹ Al-Makkari., *The History if the Mohammedan...*, p. 489, n. 39.

¹³⁰ Fairchild Ruggles, D., *Gardens, Landscape, and Vision in the Palaces of Islamic Spain*, The Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania, 2003, p. 128.

¹³¹ Ibn Ṣāḥib., *Al-Mann Bil-Imāma...*, p. 49.

¹³² *Ibidem*.

¹³³ *Idem*., p. 50.

¹³⁴ *Ibidem*.

como *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas* (Conde, 1844), o *Historia de los musulmanes en España* (Dozy, 1920). De igual manera esta norma de mostrar las almunias en la historia lo hace también Lévi-Provençal a mediados del siglo XX.¹³⁵ Rafael Castejón (1929), nos menciona «la belleza de los Alcázares, almunias, muntazahes y alquerías, que poblaban los alrededores de Córdoba».¹³⁶ O con sus propia traducción parcial y al amparo de diversos textos publicados, algunos historiadores, como Arjona Castro, se hacen eco e identifican los nombres de las almunias con los solares cordobeses donde aparecen restos califales (1997).¹³⁷ Dentro de la tendencia actual de hacer el estudio de ellas en base a los restos arqueológicos excavados, y ya dentro del siglo XXI, nos encontrariamos con las obras colectivas de Félix Arnold, Alberto Canto y Antonio Vallejo (2021),¹³⁸ o la de Juan Francisco Murillo, Alberto León y Fernando López (2018).¹³⁹

Y con tantos escritores publicando, no es óbice para detallar que no siempre la identificación que se hace del hallazgo sea la correcta, como es el caso de Velázquez Bosco dónde ve Medina Zahira en los restos que posteriormente serán nombrados como Alamiriyah; los imnumeros vestigios que encuentra Rafael Castejón a occidente de Córdoba, no los puede llegar a identificar plenamente; o el yacimiento denominado almunia de Turruñuelos, con catalogación de zona arqueológica hecha por la Junta de Andalucía en 1997, puesto en «cuarentena» desde entonces, y sobre el que se han hecho toda clase de especulaciones. En palabras de Juan Francisco Murillo, Turruñuelos es un «inmenso y enigmático yacimiento arqueológico cuya interpretación permanece por el momento abierta».¹⁴⁰

4.1. S. XIX

En esta azarosa historia de sacar a la luz las almunias cordobesas, entendemos que debemos de comenzar en los albores de la documentación de ellas, que nos llevaría al siglo XIX.

Al margen de la extensa información sobre las almunias cordobesas sacada de las traducciones de Gayangos, Dozy o Conde, Francisco Javier Simonet (1829-1897), en sus *Leyendas históricas árabes*, hace una breve síntesis del término «almunia»,¹⁴¹ y deja una «fotografía» de los espacios dónde se construían en Córdoba.¹⁴² De igual forma, refleja un recorrido histórico por las almunias en tiempos de Alhakem II, su hijo Hixem II, y el hágib Almanzor. Así nos refiere la del alcaide de Alhakem II, *Gháleb-Annasser*, «en la orilla derecha del gran río»,¹⁴³ o el trayecto que hizo Almanzor desde la puerta de Toledo hasta la *Rusafa*.¹⁴⁴ Se detiene especialmente en la almunia *Alamiriyah* de Almanzor construida en la falda de la sierra.^{145,146} El agua, elemento primordial para la existencia de una almunia, se hace traer desde las sierras cercanas, y refiere cómo dentro de Medina Zahira, entre las casas de placer, se encontraba la almunia *Assorur*,¹⁴⁷ y nombra otra fundación de Almanzor cercana al palacio

¹³⁵ Lévi-Provençal, E.: *Historia de España, España Musulmana (711-1031)*, Ramón Menéndez Pidal, t. 4 y 5, (1950-1955).

¹³⁶ Castejón, R., «Córdoba Califal», *BRAC*, 25, (1929), pp. 255-339, p. 319.

¹³⁷ Arjona Castro, A., *Urbanismo de la Córdoba Califal*, Ayuntamiento de Córdoba, RAC, Córdoba, 1997.

¹³⁸ Arnold et al., *La almunia de Al-Rummāniyyah*....

¹³⁹ Murillo et al., «La aportación de la arqueología...»

¹⁴⁰ Murillo, «La almunia de al-Rusafa...», p. 480.

¹⁴¹ Simonet, F. J., *Almanzor leyenda árabe*, (ed.) Juan José Martínez, Madrid, 1858, p. 6.

¹⁴² *Idem.*, p. 7.

¹⁴³ *Ibidem*.

¹⁴⁴ *Idem.*, p. 48.

¹⁴⁵ *Idem.*, pp. 52-54.

¹⁴⁶ *Idem.*, p. 131.

¹⁴⁷ *Idem.*, p. 75.

Azzaher: «el grande alcázar que nombró *Dar Arraudha* ó la casa del vergel, y después la *Almunia* ó *Cassr Annaora* (huerta ó alcázar de la noria).¹⁴⁸ Y a la par menciona que Hixem II entrega una almunia, cerca de Medina Azahara como regalo de boda a la hija de *Gháleb-Annasserí*.¹⁴⁹ Aunque en este caso no indica su nombre, sí se explaya al referir las almunias que existían en los 21 arrabales que enumera Ibn Baskuwal, como la de *Achab* o huerta de la admiración en la orilla del río en la parte de mediodía; la de *Abdallah* y la de *Almoguira*, en la parte oriental de la ciudad;¹⁵⁰ las almunias de *Dar-Ánnaora*, usada para alojar a dignatarios extranjeros, o la de *Almushafia*, entre otras.¹⁵¹

Carlos Romey (1804-1874), en su *Histoire d'Espagne* (1839), le pone nombre a la almunia, cercana a los palacios de *Zahriya* que le regaló el califa a Almanzor con motivo de la boda de su hijo: *Alameria*.¹⁵² Y el arabista José Antonio Conde (1766-1820), también se hace eco que en ella se celebró la boda del hijo mayor de Almanzor.¹⁵³

El historiador y arqueólogo Pedro de Madrazo (1816-1898), a la hora de describir los alrededores de la Córdoba califal, diferencia entre «casas de recreación: *Ruzafa*», «palacios: *Almushafyyah*», «jardines (*Munyat*)», y «granjas».¹⁵⁴

4.2. S. XX

Aparecen las primeras obras traducidas por nacionales. Así tenemos a Gaspar Remiro (En Nuguairí, 1917); Julián Ribera (Abenalcotía, 1926); Huici Miranda (Al-Marrākušī, 1955); Mª Pilar Maestro (Al-Himyari, 1963); Viguera Molins y Federico Corrientes (Ibn Ḥayyān)¹⁹⁸¹; Felipe Maillo (Ibn ‘Idārī, 1993); o García Gómez (Ibn Hazm, 1997), etc. Especial mención tendríamos con otros autores, como Leopoldo Torres Balbás (1888-1960), que habla de la Ruṣāfa de Abderramán I; *munyat al-nācūra*, situada en una vasta extensión de terreno comprado por el abuelo de al-Nāṣir; *Munyat ‘Ayāb*, plantada por una mujer de al-Hakam I, del mismo nombre; *munyat Nasr*; *munyat ‘Abd Allāh*; *munyat al-Mugīra*, etc.¹⁵⁵

Es de crucial importancia a la hora de adentrarnos en las almunias, la información aportada por el arabista francés Lévi-Provençal en su *España musulmana (711-1031)* en los volúmenes IV y V de la Historia de España de don Ramón Menéndez Pidal (1950-1955).

En Córdoba, tendrán un enorme apoyo en la difusión del contenido de las fuentes árabes relacionadas con las almunias el Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (BRAC), presente en la cultura cordobesa desde 1922, con un periodo vacío de publicaciones por el enfrentamiento civil en España (1936-1943). Otro canal de divulgación de vital importancia ha sido el Anuario de Estudios Arabistas del Instituto de Estudios Califales: AL-MULK, como suplemento al BRAC, desde 1959 a 1965, y con un renacer o II Época desde 2005 hasta la actualidad. La información y documentación de las almunias realizada por técnicos en la materia, nos vendrá dada por el Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA), editado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, desde 1985.

¹⁴⁸ *Idem.*, p. 347.

¹⁴⁹ *Idem.*, p. 52.

¹⁵⁰ *Idem.*, pp. 193-194.

¹⁵¹ *Idem.*, pp. 194-195.

¹⁵² Romey, C., *Historia de España, desde el tiempo primitivo hasta el presente*, Barcelona, 1839, p. 226. [Consulta: 17/11/2023]

https://books.google.es/books?id=vOQ1wwEACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

¹⁵³ Conde García, J. A., *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*, t. 2 (3 vols.), Imprenta de D. Juan Oliver, Barcelona, 1884, pp. 67-68.

¹⁵⁴ De Madrazo, Pedro., *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, Editorial de Daniel Cortezo y C^a, Barcelona, 1884, p. 194, n. 1.

¹⁵⁵ Torres Balbás, L., «Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas», *Al-Andalus*, XV, (1950), pp. 293-344.

Rafael Castejón nos hablará de las almuniñas de Rusafa, Alamiría; Dar Ān-naora, Zubair, Abdalla, Almoguira, Al-moshafia, Násar, Elhabib, Galeb-Annaseri,¹⁵⁶ y de lo que él considera ruinas de alcázares como las que hoy se conocen como almuniña de Turruñuelos;¹⁵⁷ tras el cortijo de Lubián; Huerta Artillera; Huerta Cañito de María Ruíz; cortijo del Higuerón; Cortijo de la Barquera; Huerta Valladares, cortijo Villarrubia, cortijo del Chanciller, etc.¹⁵⁸

Pero el autor más comprometido con la aportación de información sobre almuniñas será otro cordobés, Antonio Arjona Castro. En 1994, nos hablará extensamente sobre la localización de la almuniña de *Dar al-Na'ura*; *Arha'Nasih* (Molinos de Nasih); Ibn al-Qurasíyya, propiedad de uno de los hermanos de al-Hakam II; Ibn Abd al-'Aziz, nombre que probablemente sea debido a uno de los hijos de Abderramán III; al-Rummaniyya, con las diferentes identificaciones que ha tenido la misma desde que Velázquez Bosco la excavara en 1910; Rabanales, que según el autor, será la primera que visitará Abderramán III tras ser proclamado Califa, donde había un huerto y que se conocía como *munyat al-yanna rabanalis* (almuniña del huerto de Rabanales).¹⁵⁹ En 1997, publicará su conocida obra sobre el urbanismo de la Córdoba Califal, exponiendo toda la información recogida con almuniñas como *Dār al-Nā'ūra*, *ArhāNāih*, *al-Qurašīyya*, *Ibn 'Abd Al- 'Azīz*, o *al-Rumāniyya*.¹⁶⁰ En 1998 junto el arquitecto Arturo Ramírez Laguna y el arqueólogo y profesor de la UCO Pedro Marfil Ruiz, ampliarán datos sobre al Naura y el Cañito de María Ruiz.¹⁶¹ Y en 1999 sacará a la luz nuevas particularidades sobre almuniñas: Al-Ruṣāfa, proyectada por Razīn al-Burnusī, uno de los bereberes que entraron con Tariq; Quintos (Kintos), preferida de Muḥammad I y que posteriormente se la conocerá como de Ibn 'Abd al-Azīz, almuniña que indica no debe confundirse con la conocida como *Kantiš*; *al-Mugīra*, en San Lorenzo; y almuniñas como *Umm Salama* o *Banu Faray*, ambas localizadas al norte de la ciudad.¹⁶²

Manuel Ocaña Jiménez (1914-1991), en su labor de investigación sobre la Córdoba del autor de *El collar de la paloma*, Ibn Hazm (994-1064), transmitirá una ciudad en expansión en el periodo almanzoreño: arrabales, mezquitas, baños, locales comerciales, aumento del número de casas de altos funcionarios, de la aristocracia y de la plebe, etc. Zonas de crecimiento como la Rusafa, o el arrabal de *Munyat al-Mugira*, identificada en el entorno de la Iglesia de San Lorenzo, donde cuestiona si el nombre de la almuniña se debe al tercer hijo de Al-Hakam I, o al hermano de Al-Hakam II, ambos de nombre al-Mugira.¹⁶³

Tanto esta *Munyat al-Mugira* como *Munyat 'Abd Allah*, se las ubicará en las huertas de los posteriores conventos de San Agustín y de San Pablo según Lévi-Provençal. Y en un artículo publicado en 1997 por cinco historiadores cordobeses, la *Munyat al-Mugira*, estaría separada por un arrabal del lugar de culto musulmán, o *maschid al-Mugira*, posterior asentamiento de la Iglesia de San Lorenzo. La *Munyat 'Abd Allah*, se localizaría sobre el circo romano del que se han identificado parte de los cimientos en los jardines del Palacio de Orive. Igualmente aportarán información relevante respecto del arrabal de *al-Rusafa*, o del palacio del liberto *Mughit*.¹⁶⁴

¹⁵⁶ Castejón, R., «Córdoba Califal...».

¹⁵⁷ *Idem.*, p. 328.

¹⁵⁸ *Idem.*, pp. 319-329.

¹⁵⁹ Arjona Castro, A; Arjona Padillo, N; Gracia Boix, R; Lope y López de Rego, J.L; De la Puente, A; Manzano Solano, A., «La topografía de la Córdoba Califal (I)», *BRAC*, 127, (1994), pp. 216-254.

¹⁶⁰ Arjona Castro, A., «*Urbanismo de la Córdoba Califal...*».

¹⁶¹ Arjona Castro, A; Ramírez Laguna, A; Marfil Ruiz, P., «Los restos de la famosa almuniña «Dar al-Na'ura» en el Cortijo del Alcaide y Huerta del Caño de María Ruíz excluidos del Plan Especial de Madinat-Al-Zahra», *BRAC*, 135, (1998), pp. 245-255.

¹⁶² Arjona Castro, A., «Nuevas aportaciones a la topografía de la Córdoba islámica y de su mezquita aljama», *BRAC*, 137, (1999), pp. 169-182.

¹⁶³ Ocaña Jiménez, M., «Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm», *AL-MULK*, 3, (1963), pp. 53-62.

¹⁶⁴ Murillo, J. F; Hidalgo, R; Carrillo, J.R.; Vallejo, A; Ventura, A., «Córdoba: 300-1236 D.C. Un milenio de transformaciones urbanas», en *Papers of the Medieval Europe Brugge*, Conferencia. vol. 1. Urbanism in Medieval Europe, Zellik-Asse, (1997), pp. 47-60, pp. 55-56.

4.3. S. XXI: *Tendencias actuales en el estudio de las almuniás*

A pesar de haber transcurrido apenas un cuarto de este siglo, se nos presenta como el más complejo a la hora de considerar la historiografía de estos años. Se incrementan las excavaciones fruto de la ampliación urbanística de la ciudad e irán apareciendo arrabales califales.¹⁶⁵

A veces, ante el hallazgo de algún edificio singular,¹⁶⁶ se modificará parcialmente el Plan de Ordenación Urbanística,¹⁶⁷ y se orientará el uso del suelo, en base a la legislación vigente, a zona verde.¹⁶⁸

En otros casos, como en la Ronda Oeste, y después de varias campañas sobre un yacimiento (2001-2006),¹⁶⁹ se desarrollará una compleja obra de ingeniería¹⁷⁰ para conservar *in situ* los restos de la almuniá.¹⁷¹ Pero a su vez, encontraremos que el estudio de las almuniás se centra de una forma profunda y exhaustiva, sólo en un número muy limitado de ellas. La almuniá Alamiriya es quizás sobre la que más tinta se haya gastado por lo voluminoso de su estudio¹⁷²,^{173, 174, 175, 176}, aunque sea la Rusafa la más numerosa en cuanto al número de autores que la han

¹⁶⁵ Córdoba de la Llave, R., «Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento califal de Huerta de San Pedro (Córdoba)», *AAA*, Vol. 1, III, Actividades de Urgencia. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, (2003), pp. 295-304.

¹⁶⁶ Murillo., «La almuniá de al-Rusafa...», p. 461, n. 52; p. 476, n. 86.

¹⁶⁷ Junta de Andalucía, «Memoria para elevar expediente de autorización del gasto por el Consejo de Gobierno para la ejecución urbanística de la actuación de suelo residencial denominada PAU O-4 «Huerta de Santa Isabel-Oeste» en Córdoba», *Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*, (27/03/2023), p. 2 [Consulta 10/12/2024]

<https://ws040.juntadeandalucia.es/webconsejos/cgobierno/transparencia/230418/documentos/23Expediente.pdf>

¹⁶⁸ *Ibidem*.

¹⁶⁹ Camacho Cruz, C; Haro Torres, M; Pérez Navarro, C., «Restos de ocupación medieval islámica en yacimiento Carretera de Palma del Río. Campaña 2004. Ronda Oeste de Córdoba», *AAA*, 2004.1, (2004a), pp. 1105-1119, p. 1118.

¹⁷⁰ Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, «Ronda Oeste de Córdoba. Mejoras accesibilidad Carretera Aeropuerto», *Consejería de Fomento Junta de Andalucía*, [Consulta: 04/12/2023]

https://www.aopandalucia.es/principal.asp?alias=Actuaciones_Ronda_C%C3%83%C2%ADB3rdoba&zona=Actuaciones&t=0

¹⁷¹ Camacho Cruz, C; Haro Torres, M; Lara Fuillerat, J. M; Pérez Navarro, C., «Intervención arqueológica de urgencia en yacimiento Carretera del Aeropuerto. Almuniá (Campaña 2003-2004). Ronda Oeste de Córdoba», *AAA*, v. 1, (2004b), pp.778-788, p. 778.

¹⁷² Arnold, F; Canto García, A; Vallejo Triano, A., «La almuniá de al-Rummanīyya. Resultados de una documentación arquitectónica», *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 6, (2008), pp. 1-22.

¹⁷³ Arjona Castro, A., «Pervivencias de Qurtuba en la Córdoba Contemporánea. *Almuniá al-Rumaniyya (almuniá del Arroyo de los Granados)*», *AWRAQ*, 7, (2013), pp. 199-224.

¹⁷⁴ Arnold, F; Canto García, A; Vallejo Triano, A., *La almuniá de al-Rummanīyya (Córdoba)*, (coord.) Carmen Pizarro Moreno, Colección Arqueología, Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla, 2016.

¹⁷⁵ Arnold, F; Canto García, A; Vallejo Triano, A., «Investigación de la almuniá de al-Rummanīyya (Córdoba) 2006-2014», en *Almuniás. Las fincas de las élites en el occidente islámico: poder solaz y producción*, (eds.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (2018), pp. 47-54.

¹⁷⁶ Arnold, F; Canto García, A; Vallejo Triano, A., «Munyat al-Rummaniyya», en *Arqueología de Madinat Qurtuba. Reflexiones, novedades, historias*, (eds.) Vaquerizo Gil, D. y Rosón Lorente, J., Casa Árabe, Córdoba, (2022), pp. 287-293.

tratado.^{177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186} En último lugar, encontraríamos las publicaciones sobre al Naura.^{187, 188, 189}

En 2018 se publica una extensa monografía sobre almunias.¹⁹⁰ Así mismo, en 2023, ha salido a la luz un volumen donde se aborda entre otros temas, la Córdoba Islámica y sus arrabales, se refieren las almunias que nos describiera Ibn Baskuwal y se estudia también la famosa Rusafa.¹⁹¹

Por otro lado, a través de diversos ensayos, otros autores intentan abrir el espectro de las almunias hacia la diversidad de características que confluyen en ellas: estructura, distribución interna, su relación con el exterior, los espacios representativos, acceso, baños, materiales, reciclaje de elementos romanos o tardoantiguos en las construcciones, pavimentos, elementos muebles y decorativos etc.¹⁹² O bien, se recopila y desarrolla la «filiación» de las más conocidas: *Munyat al-Ruṣāfa*, *Dār al-Mulk*, *Munyat Naṣr*, *Munyat ‘Āyāb*, *Munyat al-Nāūra*, *Munyat al-Mugīra*, *Munyat Kintuš*, *Munyat al-Muṣhafī* o *Qaṣr al-Dimašq*, *Munyat al-Buntīlō al-Buntī*, *Munyat al-Rummaniyya*, *Munyat ‘Abd Allāh*, *Munyat Ibn ‘Abd al-‘Azīz*, *Arhā’Nāṣīḥ* (*Molinos de Nāṣīḥ*), *Munyat al-Ramla*, *Munyat Abu-l-Hakam*, *Al-‘Amiriyya*, *Munyat Naŷda* o *Munyat Aqra’ (del calvo)*, *Rabanalīš*, *Munyat al-Muntalī*, *Armilāt*, y otras menos divulgadas del entorno de Medina Zahira: *Dat al-Wadiyayn*, *Munyat Urṭaniyya*, *Munyat al-Surūr*, *Munyat al-Lu’lu’ā*.¹⁹³

¹⁷⁷ Murillo, J. F., «La almunia de al-Rusafa en Córdoba», *Madridner Mitteilungen*, 50, (2009), pp. 449-482.

¹⁷⁸ Murillo, J. F; León Muñoz, A; Castro, E; Casal, M. T; Ortíz, R; González, A. J., «De Madinat Qurtuba a la aglomeración urbana Madinat Qurtuba – Madinat al-Zahra - Madinat al Zahira», en *Monografía de Arqueología Cordobesa*, 19, v. 2, Córdoba, (2010a), pp. 540-547.

¹⁷⁹ Murillo, J. F; Castillo, F; Castro, E; Casal, M. T; Dortez, T., «La almunia y el arrabal de *al-Rusafa*, en el *Yanib al-Garbi de Madinat Qurtuba*», en *Monografías de arqueología cordobesa*, 19, Vol. 2, (eds.) Vaquerizo, D.; Murillo, J. F., (2010b), pp. 565-615.

¹⁸⁰ Arjona Castro, A., «La almunia al-Mushafiya, es decir la almunia de Ya’far al-Mashufi, en la Arruzafa», *Al-Mulk*, 9, (2011), pp. 9-21.

¹⁸¹ Frochoso Sánchez, R., «Arqueología de la Arruzafa: Hallazgos y excavaciones», *Al-Mulk*, 9, (2011), pp. 22-46.

¹⁸² Frochoso Sánchez, R., «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *MANQUOSO*, 6, (2017), pp.1-72.

¹⁸³ Murillo *et al.*, «La aportación de la arqueología...».

¹⁸⁴ Clapés Salmoral, R., «La arquitectura del poder: Los edificios omeyas del “Tablero Alto” y su integración en la almunia de al-Ruṣāfa (Córdoba)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 17, (2020), pp. 313-344.

¹⁸⁵ Murillo Redondo, J. F., «Muniat al-Rusafa», en *Arqueología de Madinat Qurtuba. Reflexiones, novedades, historias*, (eds.) Vaquerizo Gil, D. y Rosón Lorente, J., Casa Árabe, Córdoba, (2022), pp. 194-202.

¹⁸⁶ Murillo Redondo, J. F; Casal-García, M. T., «The Suburbs of the Greatest City in the West», en *A Companion to Late Antique and Medieval Islamic Cordoba: Capital of Roman Baetica and Caliphate of al-Andalus*, (coords.) Antonio Monterroso Checa, Juan Pedro Monferrer Sala, Brill, Leiden/Boston, (2023), pp. 221-251.

¹⁸⁷ Arjona Castro, A., «Restos de un alcázar de la almunia Dar al-Na’ura (Casa de la Noria), en el vado de Casillas», *Al-Mulk*, 6, (2006), pp. 129-144.

¹⁸⁸ Rodríguez Aguilera, A., «Aproximación arqueológica al espacio periurbano del poniente de Córdoba: la almunia de al-Nā’ūra», en *Almunias. Las fincas de las élites en el occidente islámico: poder solaz y producción*, (eds.) Julio Navarro Palazón/Trillo San José, (2018), pp. 55-88.

¹⁸⁹ Marfil Ruíz, P., «La almunia de Dar al-Na’ura» en *Arqueología de Madinat Qurtuba. Reflexiones, novedades, historias*, (eds.), Vaquerizo Gil, D. y Rosón Lorente, J., Casa Árabe, Córdoba, (2022), pp. 152-154.

¹⁹⁰ Navarro Palazón, J; Trillo San José, C (eds.), *Almunias. Las fincas de las élites en el occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada: Editorial Universidad de Granada/UCOPress/Editorial Universidad de Sevilla/CSIC (Colección Historia, n.º 357), (2018).

¹⁹¹ Monterroso Checa, A; Monferrer Sala, J. P. (coords.), *A Companion to Late Antique and Medieval Islamic Cordoba: Capital of Roman Baetica and Caliphate of al-Andalus*, Brill, Leiden/Boston, 2023.

¹⁹² López Cuevas, F., «Las almunias de *Madinat Qurṭuba*. Aproximación preliminar y nuevos enfoques», *Anahgramas*, 1, (2014), pp. 161-207.

¹⁹³ López Cuevas, F., «La almunia cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas», *Onoba*, 1, (2013), pp. 243-260.

Pero en toda esta secuencia de actividad alrededor de las almunias cordobesas, en este siglo se echa en falta las publicaciones de todos los resultados de las intervenciones arqueológicas de la veintena de almunias, tanto emirales como califales, excavadas en este tiempo y que podemos ver situadas en los mapas del Convenio UCO-GMU, (Fig. 1), así como los considerados como «edificios singulares» (Fig. 2).

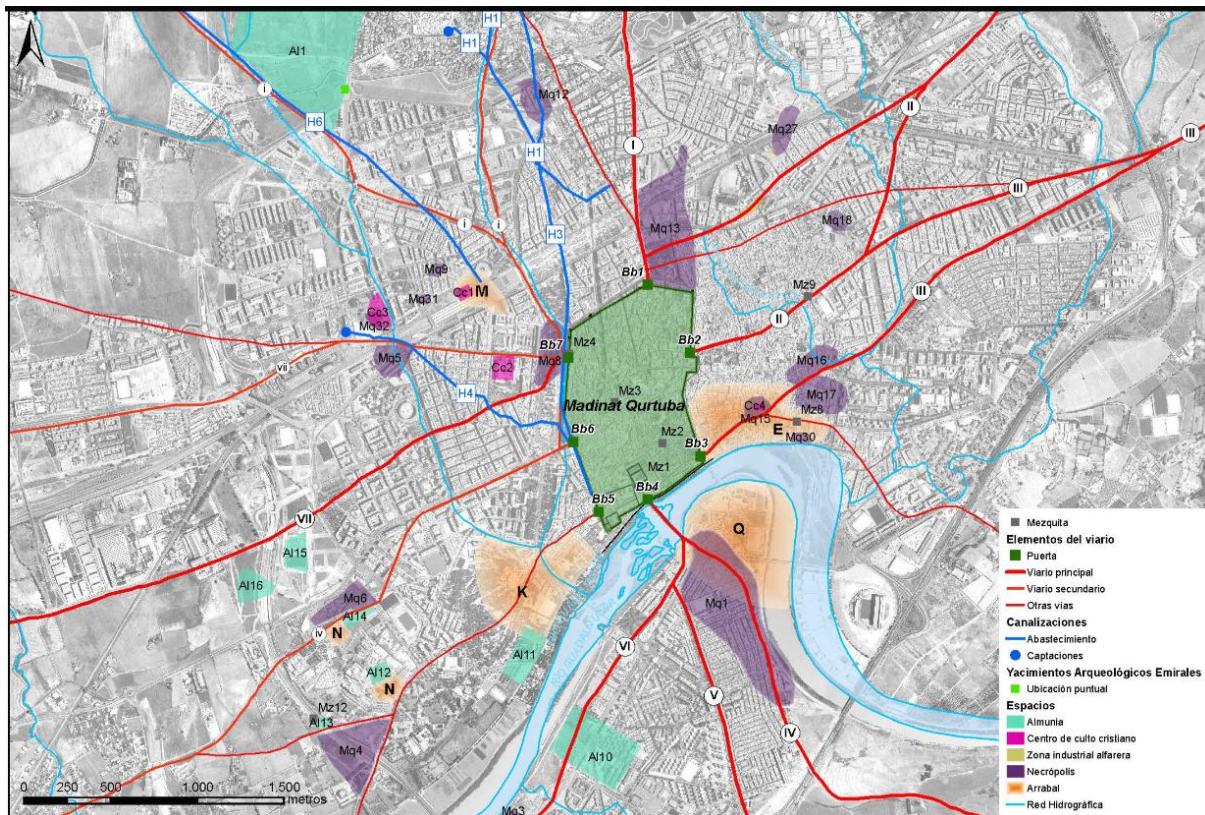


Fig. 1. Topografía urbana de la Córdoba emiral sobre planimetría actual de la ciudad (Convenio GMU-UCO).

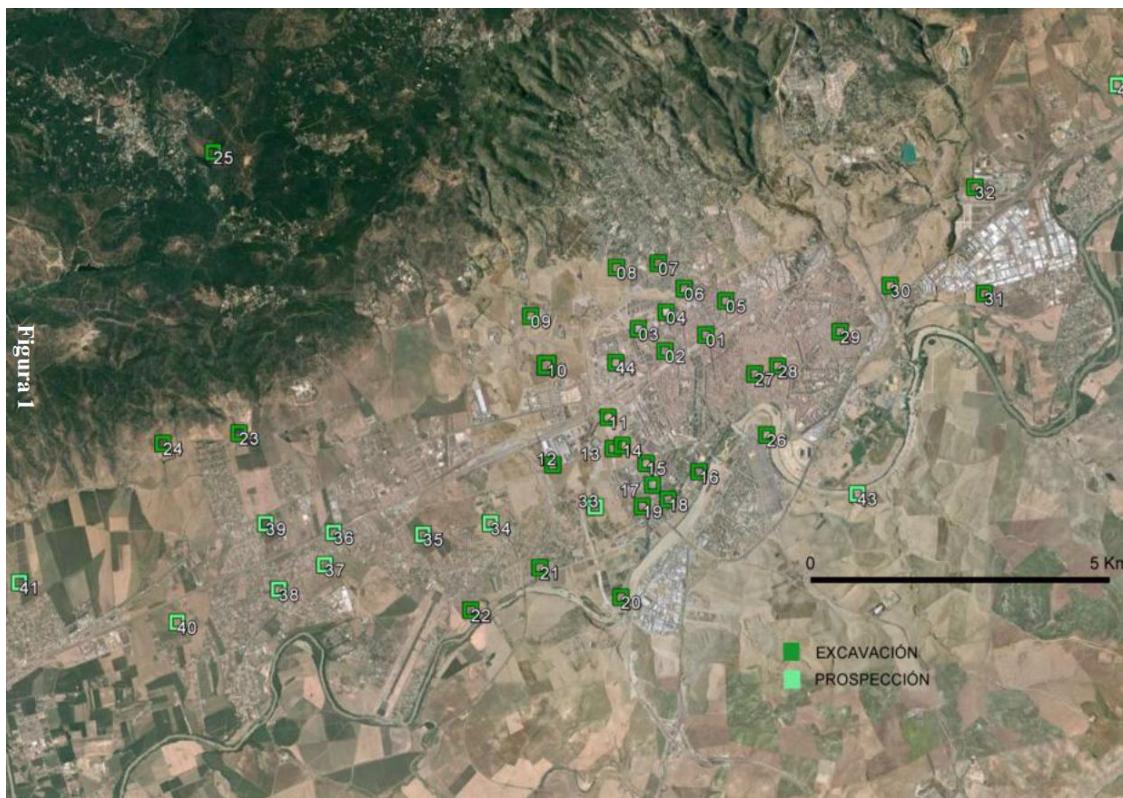


Fig. 2. «Edificios singulares» y almunias en el ámbito suburbano y periurbano de Córdoba. (Murillo, 2014).

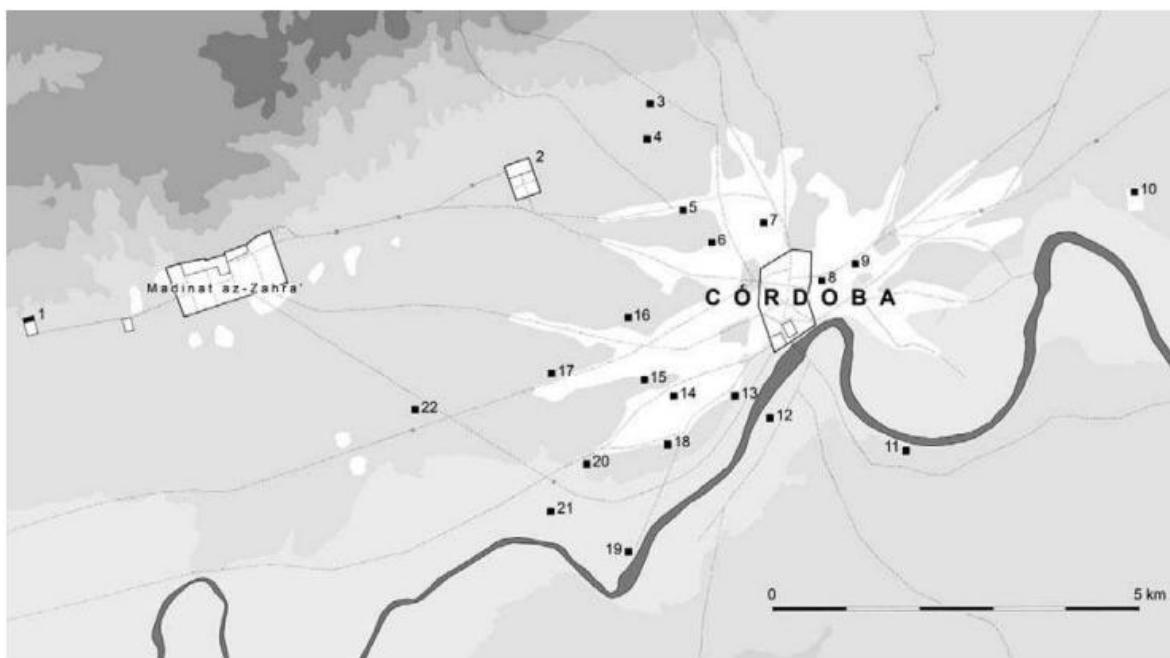


Fig. 3. Ubicación orientativa de las diversas almunias y palacios periurbanos de Córdoba en el siglo X: 1) al-Rummaniyya, 2) Turruñuelos, 3-4) ar-Rusafa, 5) PERI MA-9, 6) Plan Parcial de RENFE, 7) Plan Parcial de RENFE, 8) San Andrés (Munyat 'Abd Allah), 9) San Lorenzo (Munyat al-Mugira), 10) Las Quemadillas, 11) CAIPO (Madinat az-Zahira), 11) Munyat Nasr, 12) Munyat Ağab, 13) Restos de la villa en el Parque Zoológico, 14) Villa de Fontanar, 15, 16, 18) Ronda de Poniente, 17) Parque Joyero, 19) Muros de cierre en Casillas, 20) Alberca en Cañito de María Ruiz, 21) Cortijo del Alcalde, 22) Quinta. Fuente: (López Cuevas, 2013).

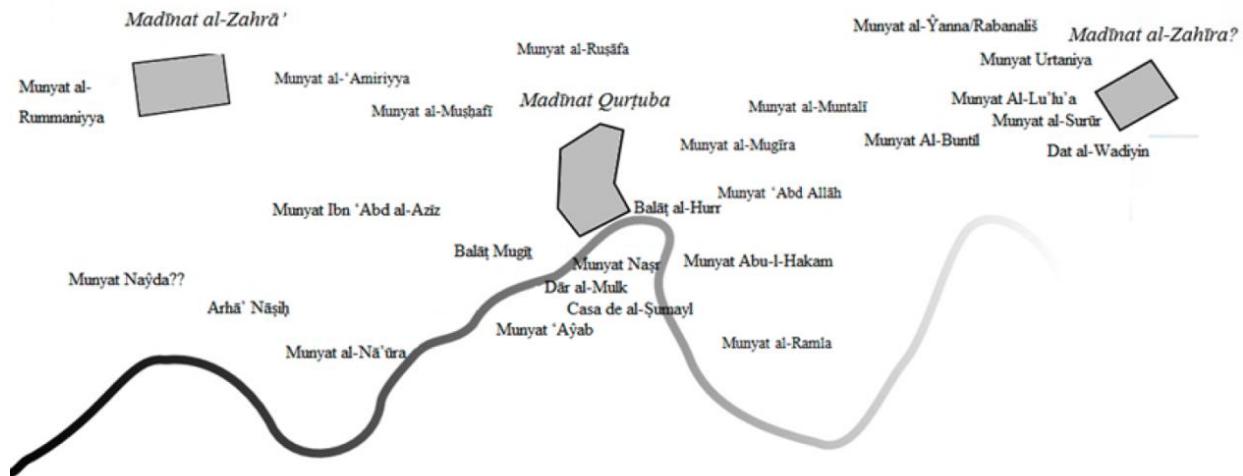


Fig. 4. Ubicación orientativa de las diversas almunias y palacios periurbanos de Córdoba (López Cuevas, 2014).

Al margen de sacar a la luz las excavaciones bien de urgencias, sistemáticas, preventivas o movimiento de tierras en el Anuario Arqueológico de Andalucía, son escasos los artículos en revistas especializadas. Podemos ver las excepciones con el yacimiento de Casillas¹⁹⁴ o la almunia de la Ronda del Oeste,¹⁹⁵ publicados en la revista cordobesa de divulgación: Arte, Arqueología e Historia.

Pero evidentemente, la «asignatura pendiente» en este siglo, continúa siendo el yacimiento de Turruñuelos.

Apenas ha habido de manera concreta, alguna publicación frente al enigma de Turruñuelos, yacimiento del que nos hablaba Rafael Castejón hace casi un siglo, en 1929 y que remonta su descubrimiento al último cuarto del siglo XIX.¹⁹⁶ Posteriormente, el también académico Rafael Fernández González, se enfrentó a esta cuestión y aportó a comienzo de los años 60 del siglo pasado posiblemente el primer plano del yacimiento (Fig. 5).

¹⁹⁴ Galeano Cuenca, G; Gil Fernández, R., «Intervención arqueológica de urgencia en «Casillas» (T.M. Córdoba)» *AAA*, (2001), pp. 285-290.

¹⁹⁵ Camacho Cruz, C., «La almunia de la Ronda Oeste, un hito de la arqueología cordobesa», *Arte, arqueología e historia*, 17, (2010), pp. 173-182.

¹⁹⁶ Castejón, R., «Córdoba Califal»..., p. 328.



Fig. 5. Croquis del yacimiento de Turruñuelos (Fernández González, 1962).

Todas las referencias arqueológicas de este yacimiento recaen sobre los hallazgos de un capitel visigodo y otro árabe,¹⁹⁷ y diverso material como una quicialera de gran tamaño, sillares, losas de mármol blanco y rosado, atauriques, cerámica común, tejas y tégulas entre otros.¹⁹⁸ A través de la fotografía aérea, se distingue en él una cerca o muralla de 1.400 metros de perímetro de forma rectangular.¹⁹⁹ Desde su descubrimiento, todo han sido especulaciones.²⁰⁰

Sobre su identificación, se ha considerado que fuera «el palacio del Duque Teudemredo y su hijo el rey Don Rodrigo»,²⁰¹ apoyado quizás en los comentarios de Ambrosio de Morales de asociar estos solares con los palacios del padre de Don Rodrigo,²⁰² tesis que avala igualmente Arjona Castro, aunque en términos menos concretos: «En Turruñuelos están soterrados los restos de una almunia cuyo núcleo original fue una vieja fortaleza romana-visigoda, que pervivió durante el emirato y califato omeyas».²⁰³ De igual manera se ha especulado por parte de Fernández González que pudiera ser la misma Rusafa.²⁰⁴ Opinión que comparte Arjona Castro.²⁰⁵ Así mismo, se contempla que pudiera ser campamento militar de Abderramán III, razonamientos que aportan tanto Castejón en los años 60 del siglo XX.²⁰⁶ como Vallejo Triano en el 2000.²⁰⁷ Para intentar clarificar tanta incógnita, se han examinado los posibles caminos de acceso que tuviera el yacimiento que le comunicaban tanto con Medina Azahara como con la capital.

Al margen, este espaciado interés por Turruñuelos, va acompañado del lento proceso legislativo para asegurar la figura jurídica del yacimiento, que se viene realizando desde que se

¹⁹⁷ Castejón, R., «Los hallazgos de Turruñuelos», *Al-Mulk*, 4, (1964-65), pp. 167-168, p. 167.

¹⁹⁸ Marfil Ruiz, P., «Arqueología de campo en Turruñuelos», Apéndice en Arjona y colaboradores, *La almunia de al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos*, Córdoba, (2000), pp. 21-22.

¹⁹⁹ Castejón, R., «Los hallazgos de Turruñuelos»..., p. 168

²⁰⁰ Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, «Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico andaluz, del yacimiento denominado Almunia de Turruñuelos», *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, (BOJA), nº. 98, de 23 de agosto de 1997, pp. 10378-10379. [Consulta: 13/11/2023]

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/1997/98/44>

²⁰¹ Castejón, R., «Los hallazgos de Turruñuelos»..., p. 168.

²⁰² *Idem.*, p. 167.

²⁰³ Arjona Castro, A., «La almunia «al-Rusafa» en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos», *BRAC*, 138, (2000), pp. 153-283, p. 154.

²⁰⁴ Fernández González, R., «Asentamientos arqueológicos en los ruedos de Córdoba», *BRAC*, 83, (1962), pp. 211-215, p. 215.

²⁰⁵ Arjona Castro, A., «La almunia «al-Rusafa»...», p. 157.

²⁰⁶ Castejón, R., «Los hallazgos de Turruñuelos»..., p. 168.

²⁰⁷ Arjona Castro, A., «La almunia «al-Rusafa»...», p. 156.

declarara BIC en 1923 pasando por la gestión de la compra de los terrenos por la Diputación,²⁰⁸ hasta «inscribir con carácter específico en el catálogo general del Patrimonio Histórico andaluz, con la categoría de zona arqueológica, el yacimiento denominado Almunia de Turruñuelos, en Córdoba».²⁰⁹ A pesar de todo ello, este recurso patrimonial que es la considerada almunia de Turruñuelos, pareciera que estuviera en *stand by* su excavación y estudio, a pesar del interés de los profesionales.²¹⁰

5. RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

5.1. Identificación y localización de diversas almunias según autores

Puede considerarse que los profesionales han creído identificar un escaso número de almunias y las han puesto en relación con las narraciones que de ellas hicieron las fuentes árabes, aunque en alguno de los casos, adolezcan de cumplir las premisas necesarias para ello. Así, desde que en 1910 Velázquez Bosco excavara en el Cortijo de la Gorgoja, e identificara sus restos, primeramente con Medina Zahira, y posteriormente en base a los textos de Al-Maqqari, con Alamiriya la almunia de Almanzor, se han producido en torno a este yacimiento diversidad de opiniones enfrentadas en cuanto a su identificación. En 1984, Ocaña Jiménez, en base al Muqtabis de Ibn Hayyan, lo asocia a la almunia al-Rummaniyya, regalada a Alhakem II por su tesorero Durri. Registro que pone en entredicho Félix Arnold en 2008 quien expresa que la «identificación no es obvia y necesita una explicación»,²¹¹ ya que se encuentra este yacimiento de la Gorgoja a 4,5 km del arroyo Guadarromán, de quien toma el nombre la almunia de Durri. La aparición en 2016 de restos compatibles con una almunia, precisamente a 200 metros «sobre el Guadarromán», como dice el texto, nos abre las puertas a un estudio del lugar y una posible revisión de la historiografía de esta almunia.²¹²

No existe una confirmación cierta sobre la coincidencia de los restos de unas estructuras excavadas, y su nombre en las fuentes árabes. Así vemos que girando en torno a las menciones más referidas, encontraríamos la almunia de al-Naura, identificada en principio en el vado de Casillas, pero que tras una prospección arqueológica de urgencia, no se localiza ningún resto que haga presuponer la existencia de una noria, ni tampoco aparece arrasada como dicen las fuentes.²¹³

Respecto a la almunia de Al-Rusafa, en el año 2000, Arjona Castro nos la sitúa en el yacimiento de Turruñuelos,²¹⁴ y en base a prospecciones geofísicas realizadas en 2005, se saca a la luz un edificio cuadrado de unos 50 m. de lado, al sur de la Huerta y el Parador de la Arruzafa, que se asocia a la almunia que fundara Abderramán I.²¹⁵

La almunia de Mugit al-Rumi, en el arrabal de Balat Mugi, se la ha situado en el entorno de la carretera del aeropuerto, identificándola con la aparecida tras las excavaciones de la Ronda Oeste, pero la directora de la excavación expone que no se puede «confirmar este hecho atendiendo a la secuencia estratigráfica constatada».²¹⁶

²⁰⁸ Castejón, R., «Los hallazgos de Turruñuelos»..., p. 168.

²⁰⁹ BOJA, *Inscripción en el catálogo general...*, pp. 10.378-10.379.

²¹⁰ Viguera Molins, M. J., «La Rusafa y Turruñuelos», *BRAC*, 139, 2000, pp. 137-138, p. 138.

²¹¹ Arnold *et al.*, «La almunia de al-Rummaniyya...», p. 3.

²¹² Quiles Arance, J., «Una posible almunia junto al arroyo Guarromán», *Arte, Arqueología e Historia*, 25, (2018), pp. 71-84, pp. 72-73.

²¹³ Galeano y Gil., «Intervención arqueológica...».

²¹⁴ Arjona Castro, A., «La almunia «al-Rusafa»...», p. 154.

²¹⁵ Murillo *et al.*, «La aportación de la arqueología...», p. 39.

²¹⁶ Camacho *et alii.*, «Intervención arqueológica de urgencia...», p. 788.

Y así, la munya Achab, Ayab o Agab, fundada por la concubina de Alhakem I como leprosería, se la sitúa, en un plano, en la margen izquierda del Guadalquivir, junto a la calle Cordel de Écija,²¹⁷ por ser el primer yacimiento que se ha descubierto en esa orilla.

De igual manera algunas se identifican con lugares más imprecisos. La almunia Dar al Mulk, fundada por Hisam I, se sitúa «en terrenos próximos a Saqunda».²¹⁸

Lévi-Provençal nos indica que hipotéticamente, «las dos almunias de ‘Abd Allāh y al-Mugira, podrían ser localizadas en las dos huertas, relativamente grandes, de San Pablo y de San Agustín».²¹⁹ Unos sesenta años después, se va cerrando el cerco y se considera que estarían «al Este de la Medina y a lo largo de la antigua *Via Augusta*».²²⁰ Hoy, se concretan lugares más precisos: la de ‘Abd Allāh, estaría bajo «las casas almohades en el huerto del antiguo Convento de San Pablo»,²²¹ y la de al-Mugira, en la calle Abejar.²²²

Respecto a la almunia del eunuco, fatá Nasr, se la ubica en un plano, entre el restaurante Torre de la Barca y la Autovía del Sur.²²³ Por otro lado se describe que según Ibn Hayyan, «lindaba con la orilla del río en la orilla del arrabal hacia el lado del cementerio antiguo del arrabal».²²⁴

La almunia de Rabanales, por descubrir, está más cercada desde que tras las excavaciones en 2006 del Parque Tecnológico de Rabanales, no se obtuvieran resultados positivos con su localización.

La de Armilat, junto al primer manzil en dirección a Toledo, se encontraría bajo las aguas del Pantano del Guadalmellato.²²⁵

En definitiva, la historia de las almunias de Córdoba, se está escribiendo en el último siglo a base de continuas «tachaduras y borrones» en los trabajos de investigación. Se podrían considerar diversos factores respecto a esta cuestión, como el poner primero nombre a los restos hallados, y luego demostrar que corresponden con lo descrito por las fuentes, como tenemos diversos ejemplos en Córdoba. Pero ese tema daría para otro extenso artículo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS. (1862), *Historias de Al-Andalus*, (trad.) Francisco Fernández González, t. I, Imprenta de D. Francisco Ventura y Sabaté, Granada.
- ABENALCOTÍA EL CORDOBÉS. (1926), *Historia de la Conquista de España*, t. II, (trad.) Julián Ribera, Real Academia de la Historia, Madrid, 1926, p. 15.
- ABU-ABD-ALLA-MOHAMED-AL-IDRISI. (1901), *Descripción de España*, (Obra del siglo XII), Imprenta y Litografía del Ejército de Tierra, Madrid.
- ABŪ MUḤAMMAD ‘ABD AL-WĀHD AL-MARRĀKUŠĪ. (1955), *Kitāb al-Mu’ŷib fī Taljīs Ajbār al-Magrib*, (Lo admirable en el resumen de las noticias del Magrib), Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista, t. IV, (trad.) Ambrosio Huici Miranda, Instituto General Franco, Tetuán.

²¹⁷ Arnold *et al.*, «La almunia de al-Rummanīyya...», p. 16, fig. 1.

²¹⁸ Murillo., «Grandes residencias...», p. 97.

²¹⁹ Lévi-Provençal, E., «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», en *Historia de España, España Musulmana (711-1031)*, Menéndez Pidal, Espasa Calpe, t. 5, Madrid, (1957), (4^a ed.), pp. 195-255, p. 241.

²²⁰ Murillo., «Grandes residencias...», p. 98.

²²¹ Murillo Redondo, J. F., «Topografía de los alcázares de Córdoba entre la *fītna* y la conquista cristiana», *Al Mulk*, 18, (2020), pp. 215-262, p. 219.

²²² *Ibidem*.

²²³ Arnold *et al.*, «La almunia de al-Rummanīyya...», p. 198.

²²⁴ López Cuevas, F., «La almunia cordobesa...», p. 247.

²²⁵ Frochoso Sánchez, R., «Nuevos datos sobre S. Zoilo Armilatense y su entorno», *Al-Mulk*, 12, (2014), pp. 71-76.

- ACIEN ALMANSA, M. (1999), «Poblamiento indígena en al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí», *Al-Qantara*, vol. 20, nº. 1, pp. 47-64.
- AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, «Ronda Oeste de Córdoba. Mejoras accesibilidad carretera del Aeropuerto», *Consejería de Fomento Junta de Andalucía* [Consulta: 04/12/2023]. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/aopja.html>
- AHMAD IBN MUHAMMAD AL RAZI. (1850), *Crónica del Moro Rasis, Traducida del árabe al portugués en el siglo XIV y de éste al castellano en el XV. Con muchas interpolaciones. Tomada de: Pascual de Gayangos, Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del Moro Rasis*, Clásicos de Historia, 42, (s.f.), Madrid.
- AL-HIMYARI. (1963), *Kitab Ar-Rawd Al-Mi'tar*, (trad.) Mª Pilar Maestro González, Textos Medievales, 10, Valencia.
- AL-JUSANÍ, M. (1914), *Historia de los Jueces de Córdoba*, (trad.) Julián Ribera, en Clásicos de Historia, 145, Madrid.
- AL-MAKKARI. (1840), *The History if the Mohammedan Dynasties in Spain*, extracted from the *Nashu-t-tib min ghosni-l-Andalusi-r-Rattib wa Tárikh Lisánu-d-Dín Ibni-l-khattib*, (trad.) Pascual de Gayangos, vol. I, printed for the Oriental Translation Fund, London.
- AL-MAKKARI. (1856), *Analectas sur l'histoire et la littérature des árabs d'Espagne*, t. I, Seconde partie, Publiés par MM. R. Dozy, G. Dugat, L. Krehel et W. Wright, Leyde.
- ALVAREZ DE MORALES, C. (1978-1979), *Aproximación a la figura de Ibn Abī-l-Fayyād*, Cuadernos de Historia del Islam, 9, UGR.
- ANÓNIMO. (1867), *Ajbar Machmuâ*, (trad.) Emilio Lafuente Alcántara, Colección de Obras Arábigas, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ANÓNIMO. (1952), *Al-Hulal al Mawšiyya. Crónica Árabe de las Dinastías Almorávide, Al-mohade y Benimerín*, Colección de Crónicas Árabes de la Reconquista, t. I, (trad.), Ambrosio Huici Miranda, Instituto General Franco de Estudios e Investigación Hispano-Árabe, Tetuán.
- ARJONA CASTRO, A. (1997), *Urbanismo de la Córdoba Califal*, Ayuntamiento de Córdoba, RAC, Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1999), «Nuevas aportaciones a la topografía de la Córdoba islámica y de su mezquita aljama», *BRAC*, 137, pp. 169-182.
- ARJONA CASTRO, A. (2000), «La almunia «al-Rusafa» en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos», *BRAC*, 138, pp. 153-283.
- ARJONA CASTRO, A. (2006): «Restos de un alcázar de la almunia Dar al-Na'ura (Casa de la Noria), en el vado de Casillas», *Al-Mulk*, 6, pp. 129-144.
- ARJONA CASTRO, A. (2011), «La almunia al-Mushafiya, es decir la almunia de Ya'far al-Mashufi, en la Arruzafa», *Al-Mulk*, 9, 2011, pp. 9-21.
- ARJONA CASTRO, A. (2013), «Pervivencias de Qurtuba en la Córdoba Contemporánea. *Al-munia al-Rumaniyya (almunia del Arroyo de los Granados)*», *AWRAQ*, 7, 2013, pp. 199-224.
- ARJONA CASTRO, A; ARJONA PADILLO, N; GRACIA BOIX, R; LOPE Y LÓPEZ DE REGO, J.L; DE LA PUENTE, A; MANZANO SOLANO, A. (1994), «La topografía de la Córdoba Califal (I)», *BRAC*, 127, pp. 216-254.
- ARJONA CASTRO, A; RAMÍREZ LAGUNA, A; MARFIL RUIZ, P. (1998), «Los restos de la famosa almunia «Dar al-Na'ura» en el Cortijo del Alcaide y Huerta del Caño de María Ruiz excluidos del Plan Especial de Madinat-Al-Zahra», *BRAC*, 135, pp. 245-255.
- ARNOLD, F; CANTO GARCÍA, A; VALLEJO TRIANO, A. (2008), «La almunia de al-Rumaniyya. Resultados de una documentación arquitectónica», *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 6, pp. 1-22.

- ARNOLD, F; CANTO GARCÍA, A; VALLEJO TRIANO, A. (2016), *La almunia de al-Rummāniyya (Córdoba)*, (coord.) Carmen Pizarro Moreno, Colección Arqueología, Monografías, Junta de Andalucía, Sevilla.
- ARNOLD, F; CANTO GARCÍA, A; VALLEJO TRIANO, A. (2018), «Investigación de la almunia de al-Rummaniyya (Córdoba) 2006-2014», en *Almunias. Las fincas de las élites en el occidente islámico: poder solaz y producción*, (eds.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, pp. 47-54.
- ARNOLD, F; CANTO GARCÍA, A; VALLEJO TRIANO, A. (2021), *La almunia de Al-Rummāniyya (Córdoba)*, (coord.) Carmen Pizarro Moreno, (edit.) Junta de Andalucía, Sevilla.
- ARNOLD, F; CANTO GARCÍA, A; VALLEJO TRIANO, A. (2022), «Munyat al-Rummaniyya», en *Arqueología de Madinat Qurtuba. Reflexiones, novedades, historias*, (eds.) Vaquerizo Gil, D. y Rosón Lorente, J., Casa Árabe, Córdoba, pp. 287-293.
- BARCELOS, P. A. (1344), *Cronica General de España de 1344*, Manuscrito, sign., MSS/10814. 1., (texto de la Descripción de Córdoba), p. 11, Biblioteca Nacional de España, [Consulta: 16/10/2023] <http://bdh-rd.bne.es/verwer.vm?id=0000168178&page=1>
- BLANCO GUZMÁN, R. (2014), «Córdoba y el califato almohade, una lectura arqueológica», en *Las Navas de Tolosa 1212-2013. Miradas cruzadas*, (edit.) Patrice Cressier y Vicente Salvatierra, UJA, pp. 499-508.
- CAMACHO CRUZ, C. (2010), «La almunia de la Ronda Oeste, un hito de la arqueología cordobesa», *Arte, arqueología e historia*, 17, pp. 173-182.
- CAMACHO CRUZ, C; HARO TORRES, M; PÉREZ NAVARRO, C. (2004a), «Restos de ocupación medieval islámica en yacimiento Carretera de Palma del Río. Campaña 2004. Ronda Oeste de Córdoba», *AAA*, 2004.1. pp. 1105-1119.
- CAMACHO CRUZ, C; HARO TORRES, M; LARA FUILLERAT, J. M; PÉREZ NAVARRO, C. (2004b), «Intervención arqueológica de urgencia en yacimiento Carretera del Aeropuerto. Almunia (Campaña 2003-2004). Ronda Oeste de Córdoba», *AAA*, vol. 1, pp. 778-788.
- CASTEJÓN, R. (1929), «Córdoba Califal», *BRAC*, 25, pp. 255-339.
- CASTEJÓN, R. (1964-65), «Los hallazgos de Turruñuelos», *Al-Mulk*, 4, pp. 167-168.
- CLAPÉS SALMORAL, R. (2020), «La arquitectura del poder: Los edificios omeyas del «Tablero Alto» y su integración en la almunia de al-Ruṣāfa (Córdoba)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 17, pp. 313-344.
- CONDE GARCÍA, J. A. (1844), *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*, t. II, Imprenta de D. Juan Oliver, Barcelona.
- CONSEJERÍA DE CULTURA, JUNTA DE ANDALUCÍA. (2017), «Inscripción en el catálogo general del Patrimonio Histórico andaluz, del yacimiento denominado Almunia de Turruñuelos», *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, (BOJA), nº. 98, de 23 de agosto de 1997, pp. 10378-10379 [Consulta: 13/11/2023] <https://www.juntadeandalucia.es/boja/1997/98/44>
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2003), «Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento califal de Huerta de San Pedro (Córdoba)», *AAA*, vol. 1., III, Actividades de Urgencia. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, pp. 295-304.
- DE GAYANGOS, P. (1850), *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis*. Real Academia de la Historia, Biblioteca Virtual de Polígrafos, Madrid [Consulta: 29/05/2024] https://www.larramendi.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1032814

- DE MADRAZO, P. (1884), *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*, (edit.) Daniel Cortezo y C^a, Barcelona, p. 194, n. 1.
- DEL PINO, J. L. (2004), «Poblamiento y organización social en la Campiña de Córdoba durante la Edad media», *Estudios de Historia de España*, 6, pp. 41-79.
- EN-NUGUAIRÍ. (1917), *Historia de los musulmanes de España y África*, (trad.) M. Gaspar Remiro, t. I, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Granada.
- FAIRCHILD RUGGLES, D. (2003), *Gardens, Landscape, and Vision in the Palaces of Islamic Spain*, The Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1962), «Asentamientos arqueológicos en los ruedos de Córdoba», *BRAC*, 83, pp. 211-215.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2011), «Arqueología de la Arruzafa: Hallazgos y excavaciones», *Al-Mulk*, 9, pp. 22-46.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2014), «Nuevos datos sobre S. Zoilo Armilatense y su entorno», *Al-Mulk*, 12, pp. 71-76.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2017), «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *MANQUSO*, 6, pp. 1-72.
- GALEANO CUENCA, G; GIL FERNANDEZ, R. (2001), «Intervención arqueológica de urgencia en «Casillas» (T.M. Córdoba)» *AAA*, pp. 285-290.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965), «Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de al-Ḥakam II por 'Isā Rāzī» *Al Andalus*, 30, pp. 319-379.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1995), «Cultivos y espacios agrícolas irrigados en Al-Andalus», en *Agricultura y regadío en Al-Andalus, síntesis y problemas*, Actas del coloquio, (coord.) Lorenzo Cara Barrionuevo; Antonio Malpica Cuello, Almería, 9 y 10 de junio de 1995.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. (2018), «Terminología y funcionalidad de las almunias andalusíes a través de los textos agronómicos», en *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coords.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (edit.) Universidad de Granada, pp. 17-25.
- GUICHARD, P. (2013), «El tema: Reflexiones sobre Qurtuba en el siglo XXI. Córdoba, de la conquista musulmana a la conquista cristiana», *AWRAQ*, 7, pp. 5-24.
- GUICHOT, J. (1830), *Historia General de Andalucía*, 1^a parte, t. III, Sevilla/Madrid.
- IBN ḤAYYĀN. (1967), *Anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II, por 'ISĀ IBN AHMAD AL-RĀZĪ (360-364 H. = 971-975 J.C.)*, (trad.) Emilio García Gómez, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid.
- IBN ḤAYYĀN. (1981), *Crónica del Califa 'Abdarrahmān III An-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, (trad.) M^a Jesús Viguera y Federico Corrientes, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Zaragoza.
- IBN HAWKAL. (1971), *Configuración del mundo. (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, (trad.) María José Romani Suay, Textos Medievales, 26, Valencia.
- IBN HAZM. (1997), *El collar de la paloma*, (trad.) Emilio García Gómez, Círculo de Lectores, Barcelona.
- IBN 'IDĀRĪ. (1993), *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayān al-Mugrib)*, (trad.) Felipe Maíllo Salgado, Estudios Árabes e Islámicos, USAL.
- IBN ṢĀḤIB AL-SALĀ. (1969), *AL-MANN BIL-IMĀMA*, (trad.) Ambrosio Huici Miranda, Textos Medievales, 24, Valencia.
- JUEZ JUARRROS, F. (1999), *Símbolos de poder en la arquitectura de Al-Andalus*, UCM, (tesis doctoral).
- JUNTA DE ANDALUCÍA. (2023), «Memoria para elevar expediente de autorización del gasto por el Consejo de Gobierno para la ejecución urbanística de la actuación de suelo resi-

- dencial denominada PAU O-4 «Huerta de Santa Isabel–Oeste» en Córdoba», *Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*, 27/03/2023, p. 2. <https://ws040.juntadeandalucia.es/webconsejos/cgobierno/transparencia/230418/documentos/23Expediente.pdf>
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1950-1955), *Historia de España, España Musulmana (711-1031)* Ramón Menéndez Pidal, t. IV y V.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1957), «El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X», en *Historia de España, España Musulmana (711-1031)*, Menéndez Pidal, Espasa Calpe, t. V, (cuarta ed.), Madrid, pp. 195-255.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1982a), «La conquista y la islamización en España», en *Historia de España, España Musulmana (711-1031)* Menéndez Pidal, Espasa Calpe, t. IV, (quinta ed.), Madrid, pp. 3-59.
- LÓPEZ CUEVAS, F. (2013), «La almunia cordobesa, entre las fuentes historiográficas y arqueológicas», *Onoba*, 1, pp. 243-260.
- LÓPEZ CUEVAS, F. (2014), «Las almunias de *Madinat Qurtuba*. Aproximación preliminar y nuevos enfoques», *Anahgramas*, 1, pp. 161-207.
- MANZANO MORENO, E. (2019), «De almunia en almunia. Fiestas y juergas en la Córdoba Omeya», en *Al-Kitab* Juan Zozaya Stabel-Hansen, (coord.) Carmelo Fernández Ibáñez, Asociación Española de Arqueología Medieval, Madrid, pp. 325- 330.
- MARFIL RUÍZ, P. (2000), «Arqueología de campo en Turruñuelos», Apéndice en Arjona y colaboradores, *La almunia de al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos*, Córdoba, pp. 21-22.
- MARFIL RUÍZ, P. (2022), «La almunia de Dar al-Na‘ura» en *Arqueología de Madinat Qurtuba. Reflexiones, novedades, historias*, (eds.), Vaquerizo Gil, D. y Rosón Lorente, J., Casa Árabe, Córdoba, pp. 152-154.
- MONTERROSO CHECA, A; MONFERRER SALA, J. P. (coord.) (2023), *A Companion to Late Antique and Medieval Islamic Cordoba: Capital of Roman Baetica and Caliphate of al-Andalus*, Brill, Leiden/Boston.
- MURILLO, J. F. (2009): «La almunia de al-Rusafa en Córdoba», *Madridrer Mitteilungen*, 50, pp. 449-482.
- MURILLO REDONDO, J. F. (2014), «Grandes residencias suburbanas en la Córdoba omeya. Estado de la cuestión», *Al-Mulk*, 12, pp. 85-108.
- MURILLO REDONDO, J. F. (2020), «Topografía de los alcázares de Córdoba entre la *fitna* y la conquista cristiana», *Al Mulk*, 18, pp. 215-262.
- MURILLO REDONDO, J. F. (2022), «Muniat al-Rusafa», en *Arqueología de Madinat Qurtuba. Reflexiones, novedades, historias*, (eds.) Vaquerizo Gil, D. y Rosón Lorente, J., Casa Árabe, Córdoba, pp. 194-202.
- MURILLO, J. F; HIDALGO, R; CARRILLO, J.R.; VALLEJO, A; VENTURA, A. (1997), «Córdoba: 300-1236 D.C. Un milenio de transformaciones urbanas», en *Papers of the Medieval Europe Brugge*, Conferencia, vol. 1, Urbanism in Medieval Europe, Zellik-Asse, 1997, pp. 47-60.
- MURILLO, J. F; LEÓN MUÑOZ, A; CASTRO, E; CASAL, M. T; ORTÍZ, R; GONZÁLEZ, A. J. (2010a), «De Madinat Qurtuba a la aglomeración urbana Madinat Qurtuba – Madinat al-Zahra - Madinat al Zahira», en *Monografía de Arqueología Cordobesa*, 19, vol. II, Córdoba, pp. 540-547.
- MURILLO, J. F; CASTILLO, F; CASTRO, E; CASAL, M. T; DORTEZ, T. (2010b), «La almunia y el arrabal de al-Rusafa, en el *Yanib al-Garbi de Madinat Qurtuba*», en *Monografías de arqueología cordobesa*, 19, vol. II, (eds.) Vaquerizo, D.; Murillo, J. F., pp. 565-615.

- MURILLO REDONDO, J. F; LEÓN MUÑOZ, A; LÓPEZ CUEVAS, F. (2018), «La aportación de la arqueología al estudio de las almunias cordobesas: el ejemplo de Al-Ruṣāfa», en *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coord.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, (edit.) UGR, CSIC (España), UCO, US, Patronato de la Alhambra y Generalife, 2018, pp.27-46.
- MURILLO REDONDO, J. F; CASAL-GARCÍA, M. T. (2023), «The Suburbs of the Greatest City in the West», en *A Companion to Late Antique and Medieval Islamic Cordoba: Capital of Roman Baetica and Caliphate of al-Andalus*, (coord.) Antonio Monterroso Checa, Juan Pedro Monferrer Sala, Brill, Leiden/Boston, pp. 221-251.
- NAVARRO PALAZÓN, J; TRILLO SAN JOSÉ, C (eds.) (2018), *Almunias. Las fincas de las élites en el occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada: Editorial Universidad de Granada/UCOPress/Editorial Universidad de Sevilla/CSIC (Colección Historia, n.º 357).
- NAVARRO PALAZÓN, J; TRILLO SAN JOSÉ, M. C. (2018), «Las almunias: Una mirada al libro a modo de prólogo», en *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coords.) Julio Navarro Palazón/ Carmen Trillo San José , (edit.) UGR, pp. 7-15.
- NAVARRO PALAZÓN, J; PUERTA VILCHEZ, J. M. (2018), «Las huertas de Marrakech en las fuentes escritas: *bustān*, *buhayra*, *ŷanna*, *rawd* y *agdāl* (siglos XII-XX)», en *Almunias: Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*, (coord.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José , (edit.) UGR, pp.285-303.
- OCAÑA JIMENEZ, M. (1963), «Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm», *AL-MULK*, 3, pp. 53-62.
- QUILES ARANCE, J. (2018), «Una posible almunia junto al arroyo Guarromán», *Arte, Arqueología e Historia*, 25, pp. 71-84.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2018), «Aproximación arqueológica al espacio periurbano del poniente de Córdoba: la almunia de al-Nā‘ūra», en *Almunias. Las fincas de las élites en el occidente islámico: poder solaz y producción*, (eds.) Julio Navarro Palazón/Carmen Trillo San José, pp. 55-88.
- ROMEY, C. (1839), *HISTORIA DE ESPAÑA, desde el tiempo primitivo hasta el presente*, Barcelona [Consulta: /11/2023] https://books.google.es/books?id=vOQ1wwEACAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- SIMONET, F. J. (1858), *Almanzor leyenda árabe*, (edit.) Juan José Martínez, Madrid, TORRES
- BALBÁS, L. (1950), «Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas», *Al-Andalus*, XV, pp. 293-344.
- VIGUERA MOLINS, M. J. (2000), «La Rusafa y Turruñuelos», *BRAC*, 139, pp. 137-138.

UNA RECETA DE TINTA DE ESCRITURA (SIGLO XV) PROCEDENTE DEL ARCHIVO REAL Y GENERAL DE NAVARRA

A RECIPE FOR WRITING INK (15TH CENTURY) FROM THE ROYAL AND GENERAL ARCHIVE OF NAVARRE

FERNANDO SERRANO LARRÁYOZ¹
Universidad de Alcalá

Recibido: 18 de noviembre de 2025.

Aceptado: 30 de diciembre de 2025.

RESUMEN

El presente estudio presenta la única receta conocida, hasta el momento, para la elaboración de tinta de escribir de época medieval en el reino de Navarra. Se busca ponerla en valor con el resto de las recetas del mismo tipo conocidas en los reinos de Castilla y de la Corona de Aragón.

PALABRAS CLAVE

Archivo Real y General de Navarra; receta; tinta metalogálica; escritura; siglo XV.

ABSTRACT

The present study introduces the only known recipe, to date, for the preparation of medieval writing ink in the Kingdom of Navarre. Its aim is to highlight its value in comparison with other similar recipes known from the kingdoms of Castile and the Crown of Aragon.

KEYWORDS

Royal and General Archive of Navarre; recipe; metal-gallic ink; writing; 15th century.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las tintas utilizadas para escribir en épocas pretéritas no es algo reciente, todo lo contrario, pudiendo retrotraernos al siglo XIX. Por lo que respecta a la publicación de recetas medievales para su elaboración, uno de los primeros trabajos corresponde a José Rodrigo Perdigás, en 1931, quien publica una de principios del siglo XV, conservada en el Archivo del Reino de Valencia, contenida en un protocolo de Andreu Juliá. Años después, en 1979, María M. Cárcel Ortí y José Trenchs Odena vuelven a reproducirla completándola, aportando la fecha de 1415, y en 1994 Antonio Mut Calafell amplía el corpus de recetas publicando dos del siglo XIV, procedentes del Mallorca. Una de ellas, fechada en 1382, proveniente del notario Albinat de Canal, publicada ya en 1892, y la otra, anónima, originaria de la Catedral de Mallorca o de alguna institución con ella relacionada; algunos la fechan con posterioridad a 1461. El mismo autor vuelve a recoger la del notario Julià, que la vuelve a reproducir con pequeñas modificaciones de transcripción, y otra de origen catalán, probablemente del siglo XV, anónima, que se

¹ Email: fernando.serranol@uah.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4561-7058>

encuentra añadida en una recopilación de textos jurídicos catalanes hecha por Ramón de les Planes, nacido en Ripoll en 1370. A estas recetas, que se enmarcan en el ámbito de la Corona de Aragón, hay que añadir una de Ramón Llull localizada en la obra *Llibre de contemplació en Déu* (1271-1274).² Más recientemente se ha descubierto otra receta procedente de la Catedral de Valencia, fechada entre finales del siglo XV y mediados del XVI.³

En lo referente a Castilla los últimos estudios muestran un panorama más amplio en cuanto al número de recetas localizadas de este tipo. Así, en el *Libro de los Oficios* del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe se localizan tres recetas del siglo XV. Entre los protocolos del Archivo Provincial de Córdoba hay otra fechada en 1474, en el manuscrito 9226 de la Biblioteca Nacional de España se recogen seis recetas fechadas entre los siglos XV y XVI y en el Archivo General de Simancas hay una más fechada en 1500.⁴ A caballo entre 1460 y 1480 está otra incluida en el manuscrito H490 de la Facultad de Medicina de Montpellier.⁵ Hay documentadas otras tres recetas, también del siglo XV. Una se localiza en el manuscrito 94 del Archivo de la Casa de Alba, y otras dos, de mediados de siglo, corresponden al notario gallego Álvaro Peres.⁶

La muestra que presentamos en este trabajo es el único ejemplo conocido para el reino de Navarra referente a una receta de tinta de escribir. De ahí el interés que, a mi entender, tiene su publicación. Resulta una receta muy sencilla que no aporta datos novedosos con las ya estudiadas, pero que su publicación permite ampliar el corpus de recetas de tinta metalogálicas en los reinos hispanos durante el periodo medieval.

2. LOCALIZACIÓN Y TIPO DE RECETA

La receta aludida se encuentra en el verso de un borrador de una citación para comparecer ante el tribunal de la Cámara de Comptos, cuyo contenido está fechado en marzo de 1418. Dicha Cámara de Comptos ejerció como tribunal en procesos sobre contabilidad y fiscalidad, y el contenido hace alusión a un tal Lorenzo Martínez, y a los judíos Aym Mizdron y Gento Baço, vecino y habitantes respectivamente de la villa de Viana, a quien el tibutador de la imposición de dicho lugar en 1413, Juce Benosieillo, reclama ciertas cantidades por la venta de ochocientas ovejas «et otro ganado menudo» que vendió el primero, más lo correspondiente de veinticinco jubones «et otras cosas» que vendió Mizdron y 30 sueldos que le debía Baço del artículo de la mercería de dicha localidad «no seyendo su guarda». En el mismo verso hay otra anotación, de mano diferente, sin relación con el texto principal.⁷

² Mut Calafell, A., «Fórmulas españolas de la tinta caligráfica negra de los siglos XIII al XIX y otras relacionadas con la tinta (reavivar escritos, conta las manchas y goma glasa)», en *El papel y las tintas en la transmisión de la información: del 12 al 16 de mayo de 1992, Foro Iberoamericano de La Rábida, Palos de la Frontera. Huelva*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 1994, pp. 106-111, 157-159.

³ Contreras Zamorano, G. M., *La tinta de escritura en los manuscritos de archivo valencianos, 1250-1600. Análisis, identificación de componentes y valoración de su estado de conservación*, Universitat de València, Valencia, 2015 [Tesis doctoral], pp. 65-66.

⁴ López Rider, J., «El tanino vegetal. Aprovechamiento y usos de la nuez de agalla en la España bajomedieval», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 22 (2021), pp. 227-229.

⁵ Córdoba de la Llave, R., «Un recetario técnico castellano del siglo XV: el manuscrito H490 de la Facultad de Medicina de Montpellier», *En la España Medieval*, 28 (2005), p. 32.

⁶ Criado Vega, T. M., «Una receta de tinta de escritura procedente del Archivo de la Casa de Alba», *Historia. Instituciones. Documentos*, 42 (2015), pp. 118, 125-126. Algunas de las recetas aludidas y otras, incluida una portuguesa, fechadas entre los siglos XV y XVII pueden consultarse, en Díaz Hidalgo, R. J., *Experimentación arqueológica de recetas científico-técnicas de la península Ibérica (siglos XIV-XVI)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2020 [Tesis doctoral], pp. 350-361.

⁷ Archivo Real y General de Navarra (=AGN), Comptos. Documentos. Papeles Sueltos 2^a Serie. Legajo 11, núm. 63, 1r.

El verso el documento recoge además de la receta, los diversos gastos realizados en fecha indeterminada por un servidor real, anotándose el pago de varias cantidades a doce labradores y dos mozos en Estella. Otras expensas corresponden a candelas, aceite, papel, diversos alimentos (como berzas, sardinas, mostaza, arroz, sal, zanahorias, castañas, congrio) o al arreglo de zapatos de algunos servidores. También se anotan algunos gastos por ir de Olite a Ibilcieta y por recoger candelas de Artáiz. Nada indica, por el tipo de letra, que la receta que se encuentra en la parte inferior de los gastos -colocada en sentido inverso a las cuentas- pertenezca al mismo escribano que plasmó las cuentas, estas últimas con una letra gótica bastante bastarda, pero sí que se puede relacionar con el texto principal del recto, cuya mayor o menor cursivización se debe a la rapidez con la que escribió uno y otro texto.⁸

La tinta de la receta que presento pertenece a las denominadas metalogálicas, implantadas en territorio europeo ya desde el siglo XIII.⁹ Los elementos básicos que las integraban eran el producto tánico, la sal metálica, el aglutinante y un disolvente.¹⁰ Estas tintas vinieron a sustituir a las carbónicas, obtenidas a partir de depósitos orgánicos calcinados (vegetales o animales) disueltos en agua y aglutinados con clara de huevo, miel, colas o gelatinas, en ocasiones con algún aditivo ácido (tipo vinagre) que reforzaba el aglutinante y favorecía su adherencia al soporte.¹¹

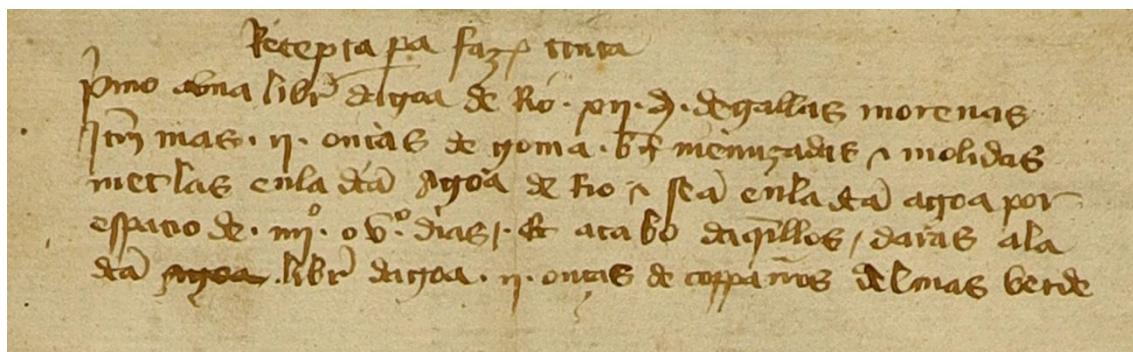


Fig. 1. AGN, Comptos. Documentos. Papeles Sueltos 2^a Serie. Legajo 11, núm.63, 1v.

Así, la receta navarra comienza con el disolvente utilizado en las operaciones de maceración o de cocción que, en este caso, es agua de río. La función del agua facilita la mezcla de forma homogénea de las materias o principios activos de las mismas.¹² Otras recetas de la época y posteriores señalan que esta agua podía proceder de lluvia, cisterna, fuente, pozo, incluso del mar, como en la propuesta por el notario mallorquín Albinat de Canal a finales del siglo XIV.¹³ En territorio hispano también se utilizaba el vino (tinto o blanco), vinagre o mezcla de ellos.¹⁴

⁸ AGN, Comptos. Documentos. Papeles Sueltos 2^a Serie. Legajo 11, núm. 63, 1v.

⁹ López Rider, J., «El tanino vegetal», p. 227. Una breve introducción de este tipo de tinta en territorio hispano, ver en Kroustallis, S., «La Escritura y sus materiales, pigmentos, tintas e instrumentos», en Capellán de Miguel, G.; Hidalgo Brinquis, M. C. (eds.) *El soporte de la lengua*, Patronato Santa María la Real de Nájera - Instituto del Patrimonio Histórico Español, Nájera, 2008, pp. 147-158.

¹⁰ Mut Calafell, A., «Fórmulas españolas», p. 134.

¹¹ Rodríguez Díaz, E. E., «Técnicas de escritura y de libro manuscrito», en García Ballester, L. (dir.), *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla II. Edad Media*, Junta de Castilla y León, [Valladolid], 2002, p. 589.

¹² Criado Vega, T. M., «Una receta de tinta», p. 119.

¹³ Mut Calafell, A., «Fórmulas españolas», pp. 138, 157-158.

¹⁴ Criado Vega, T. M., «Una receta de tinta», p. 119.

A continuación, se señala que para cada libra de agua se deben utilizar 12 dineros de agallas¹⁵ morenas¹⁶ -el producto tánico-; resulta cuanto menos distinto de otros ejemplos que no se aluda al peso de las agallas, sino al costo que debería invertirse en su compra. Estas debían desmenuzarse y molerse con el fin de obtener el mayor provecho del tanino; una manera de prepararlas muy semejante a lo que reflejan algunas recetas castellanas.¹⁷ El proceso habitual de extracción del tanino se realizaba por maceración o cocción. En este caso no hay alusión alguna a esta última técnica, pero sí que las agallas debían permanecer en el agua entre tres o cinco días, por lo que la técnica propuesta es la primera, entiendo que debido a la exposición de la luz solar. Una manera con la que parece se permitía obtener un mayor porcentaje de ácido tánico y en menor tiempo, si se empleaba vino,¹⁸ aunque este no es el caso. En algunas recetas, tanto castellanas como valencianas, también se utiliza la corteza de granada, continente de un alto porcentaje de sustancias tánicas.¹⁹ Esta corteza además daba brillo a la tinta, aportando junto con tinta de carbón y otros colorantes, como el índigo o el añil, una mayor intensidad del color.²⁰

El aglutinante utilizado es la goma de origen vegetal, y cuya cantidad se estipula en dos onzas. El fin de esta era impedir que las sales metálicas, a las que posteriormente aludiré, formaran grumos homogeneizando así la tinta, o se depositaran en el fondo del tintero, pero también se usaba para dar lustre y aumentar el grado y viscosidad de la mixtura y homogeneizar la tinta. Denominación, la goma, que las recetas castellanas también mencionan indistintamente como goma arábiga.²¹ Así, el último ingrediente mencionado es la caparrosa, es decir, la sal metálica, que se debe añadir a la libra de agua que ya contaba con los ingredientes anteriormente aludidos. La identificación del color de esta sal, a poder ser «del más verde», señala al sulfato de hierro, aunque hay quien considera que no siempre la caparrosa corresponde siempre a este mineral.²²

En la receta navarra las cantidades de goma y caparrosa están reflejadas en onzas. De manera nada habitual en las recetas ajenas a territorio navarro, el tanino, es decir, las agallas morenas están relacionadas con el coste de la cantidad que debe utilizarse, pero que desconocemos, 12 dineros. Pese a los pocos datos localizados sobre el comercio de este artículo en Navarra, lo

¹⁵ La agalla es una excrecencia o tumor que se forma en árboles y arbustos (como el roble o la encina) por la picadura de ciertos insectos o por infecciones de microorganismos. Así, un insecto u otro agente causa una reacción que provoca un crecimiento anormal en la planta (Córdoba de la Llave, R., «Un recetario técnico», p. 31).

¹⁶ Teofrasto (371-286 a. C.) en su *Περὶ φυτικῶν ἱστοριῶν α'-θ'* (*De historia plantarum*) diferencia entre agallas blancas y negras (López Rider, J., «El tanino vegetal», p. 222).

¹⁷ López Rider, J., «El tanino vegetal», p. 228.

¹⁸ Criado Vega, T. M., *Tratados y recetarios de técnica industrial en la España medieval. La Corona de Castilla, siglos XV-XVI*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2013 [Tesis doctoral], pp. 338-350.

¹⁹ Cárcel Ortí, M. M.; Trenchs Odena, J. «La tinta y su composición. Cuatro recetas valencianas (siglos XV-XVII)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82/3 (1979), pp. 423, 425; Córdoba de la Llave, R., «Un recetario técnico», p. 32.

²⁰ Criado Vega, T. M., «Una receta de tinta», p. 119.

²¹ Criado Vega, T. M., «Una receta de tinta», p. 119. En los textos aparecen indistintamente los términos goma y goma arábiga para referirse a todo tipo de resinas procedentes de los más variados árboles (ciruelos, perales, cerezos, almendros). No obstante, la goma arábiga auténtica, extraída de la acacia, era la de mayor calidad (Contreras Zamorano, G. M., *La tinta de escritura*, p. 358).

²² Mut Calafell, A., «Fórmulas españolas», pp. 135-136. Otros autores establecen la equivalencia entre caparrosa (y acije) y vitriolo azul, es decir sulfato de cobre hidratado (Córdoba de la Llave, R., «Un recetario técnico», p. 31).

más probable es que su distribución se hiciera desde Zaragoza;²³ producto que en su mayoría procedía del Mediterráneo Oriental.²⁴ El agua -el disolvente- queda reflejada en libras.

En las recetas castellanas el peso exigido de agallas y vitrolo o caparrosa (sulfato de hierro) suele ser elevado, mientras que la goma se usaba en menor cantidad.²⁵ No obstante, en un marco cronológico más allá del siglo XV, las fórmulas pueden señalar las cantidades de manera decreciente según este orden: agallas, vitriolo y goma, aunque también abundan las recetas en las que las agallas y vitrolo entran a partes iguales y la cantidad de goma es más reducida, o aquellas recetas en que las agallas sobresalen por encima del vitriolo y la goma, que van a la par. Menos frecuentes son las recetas en las que las agallas van en menor cantidad que los otros dos componentes, que suelen presentar igual peso, y más excepcional el dominio del vitrolo, mientras que agallas y goma van con las mismas cantidades. También hay algún ejemplo en el que todos los ingredientes entran en las mismas proporciones. En definitiva, que no existió una norma fija.²⁶ Es posible que la receta que presento forme parte de aquellas en que la cantidad de agallas sea superior a la goma y vitrolo, que incluyen las mismas cantidades, aunque, como ya se ha dicho, desconocemos a qué peso equivalen los 12 dineros.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La receta para hacer tinta negra presentada en este trabajo no resulta innovadora si se compara con las castellanas o las aragonesas de aquel tiempo. Los ingredientes utilizados tampoco difieren de otros ejemplos conocidos. El único elemento diferenciador que no he localizado en las recetas de otros reinos ha sido la indicación del color de las agallas. Sí que he comprobado que en otros territorios se detalla el tamaño y el origen, pero hasta donde he llegado, no tengo constancia de alusiones al color.

Otra característica es que la receta no refleja con detalle el proceso de elaboración de la tinta. La alusión a la trituración de las agallas, una de las primeras acciones a acometer, se efectúa tras vincular la cantidad de agua de río a estas últimas, y tras la mención de la cantidad de goma, que se utilizaba como espesante y aglutinante. La goma -arábiga- se combinaba en la fase final con la caparrosa (sulfato de hierro) para posteriormente mezclar la solución de ambos ingredientes con el extracto de las agallas ya filtrado de impurezas. Nada se dice del procedimiento de maceración de las agallas trituradas y mezcladas con el agua, por lo que entiendo debía ser mediante la exposición al sol (y no mediante cocción). En cambio, al final de la receta, sí que se señala que la caparrosa debía añadirse al agua a la que se había añadido el polvo de las agallas entre tres y cinco días antes.

²³ La presencia de la agalla en los registros de peajes navarros bajomedievales es casi inexistente. Solamente he localizado un ejemplo, cuya información no permite conocer la relación cantidad precio en la época en que se documenta su entrada en Navarra. Así, el 16 de junio de 1357, en el peaje de Carcastillo, donde desembocaba en el valle del río Aragón la ruta que, por Ejea y Sádaba, llegaba a Zaragoza, se señala que un tal Bartalot de Ronçavals pagó 10 sueldos por introducir en el reino un quintal (44,44 kg) de alumbr de roca, un quintal de «gualla», doce libras de pimienta, una roa de pimienta y tres «*pegas d'estameyna*» (Martín Duque, Á. J., «Peajes navarros. Carcastillo (1357)», *Príncipe de Viana*, 33/126-127, 1972, p. 85). Desde finales del siglo XIII en Zaragoza se documenta el coste del peaje en función de la cantidad de agallas (López Rider, J., «El tanino vegetal», p. 223). La capital aragonesa se abastecería este producto a través de los puertos marítimos de Barcelona y Valencia, cuyo comercio no decayó durante los siglos XV y XVI (Contreras Zamorano, G. M., *La tinta de escritura*, p. 335; López Rider, J., «El tanino vegetal», p. 225).

²⁴ López Rider, J., «El tanino vegetal», p. 225.

²⁵ Criado Vega, T. M., «Una receta de tinta», p. 120.

²⁶ Mut Calafell, A., «Fórmulas españolas», pp. 137-138.

4. AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación del MICINN-AEI/FEDER «Vernacularidades en la ciencia medieval y renacentista: textos, creadores, profesionales» (PID2021-123419NB-I00, 2012-2025, Universitat de Barcelona). Agradezco la disponibilidad de Érika López Gómez (Universidad de Zaragoza), Félix Segura Urra (Archivo Real y General de Navarra) e Íñigo Mugueta Moreno (Universidad Pública de Navarra) para solucionar algunas cuestiones que les he planteado.

5. APÉNDICE DOCUMENTAL

7 de marzo de 1418 [POS]

Receta de tinta metalogálica

AGN, Comptos. Documentos. Papeles Sueltos 2^a Serie. Legajo 11, núm 63, 1v

Recepta para fazer tinta

«Primo a una libra d'agoa de río XII dineros de gallas morenas. Item más II onças de goma. Bien menuzadas et molidas. Metlas en la dicta agoa de río et sea en la dicta agoa por espacio de IIIIº o Vº días. Et a cabo d'aquillos darás a la dicta²⁷ libra d'agoa II onças de copparros del más verde».

6. BIBLIOGRAFÍA

- CÁRCEL ORTÍ, María. M.; TRENCHS ODENA, José (1979), «La tinta y su composición. Cuatro recetas valencianas (siglos XV-XVII)», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 82/3, pp. 415-426.
- CONTRERAS ZAMORANO, Gemma. M. (2015), *La tinta de escritura en los manuscritos de archivo valencianos, 1250-1600. Análisis, identificación de componentes y valoración de su estado de conservación*, Universitat de València, Valencia [Tesis doctoral], <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5eb09cc4299952764111f264> [consulta: 22/10/2025].
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo (2005), «Un recetario técnico castellano del siglo XV: el manuscrito H490 de la Facultad de Medicina de Montpellier», *En la España Medieval*, 28, pp. 7-48, <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0505110007A> [consulta: 26/09/2025].
- CRİADO VEGA, Teresa María (2013), *Tratados y recetarios de técnica industrial en la España medieval. La Corona de Castilla, siglos XV-XVI*, Universidad de Córdoba, Córdoba [Tesis doctoral], <http://hdl.handle.net/10396/8628> [consulta: 10/10/2025].
- CRİADO VEGA, Teresa María (2015), «Una receta de tinta de escritura procedente del Archivo de la Casa de Alba», *Historia. Instituciones. Documentos*, 42, pp. 111-128, <https://revistascientificas.us.es/index.php/HID/article/view/4045> [consulta: 09/10/2025].
- DÍAZ HIDALGO, Rafael Javier (2020), *Experimentación arqueológica de recetas científico-técnicas de la península Ibérica (siglos XIV-XVI)*, Universidad de Córdoba, Córdoba [Tesis doctoral], <http://hdl.handle.net/10396/20413> [consulta: 11/10/2025].

²⁷ agoa] ms. tachado.

- KROUSTALLIS, Stefanos (2008), «La Escritura y sus materiales, pigmentos, tintas e instrumentos», en CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo; HIDALGO BRINQUIS, María del Carmen (eds.) *El soporte de la lengua*, Patronato Santa María la Real de Nájera - Instituto del Patrimonio Histórico Español, Nájera, pp. 133-166.
- KROUSTALLIS, Stefanos (2015), «Escribir en el siglo XVI, recetas de tinta negra española», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 48, pp. 99-112.
- LÓPEZ RIDER, Javier (2021), «El tanino vegetal. Aprovechamiento y usos de la nuez de agalla en la España bajomedieval», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 22, pp. 219-245, doi: <https://doi.org/10.14198/medieval.19489>.
- MARTÍN DUQUE, Ángel J. (1972), «Peajes navarros. Carcastillo (1357)», *Príncipe de Viana*, 33/126-127, pp. 69-102.
- MUT CALAFELL, Antonio (1994), «Fórmulas españolas de la tinta caligráfica negra de los siglos XIII al XIX y otras relacionadas con la tinta (reavivar escritos, conta las manchas y goma glasa)», en *El papel y las tintas en la transmisión de la información: del 12 al 16 de mayo de 1992, Foro Iberoamericano de La Rábida, Palos de la Frontera. Huelva*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva, pp. 103-183.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E. (2002), «Técnicas de escritura y de libro manuscrito», en GARCÍA BALLESTER, Luis (dir.), *Historia de la ciencia y de la técnica en la Corona de Castilla II. Edad Media*, Junta de Castilla y León, [Valladolid], pp. 589-617.

PROPIUESTA DE UBICACIÓN DE MADINAT AL-ZĀHIRA EN EL EXTREMO ESTE DE CÓRDOBA

PROPOSITION D'EMPLACEMENT DE MADINAT AL-ZĀHIRA À L'EXTRÊME EST DE CORDOUE

ANTONIO MONTERROSO CHECA¹

*Grupo de Investigación MARCO: Medio Arqueológico Cordobés
PATRICIA-Unidad de Investigación y Transferencia en Ciencias del Patrimonio
Universidad de Córdoba.*

A la libertad de cátedra universitaria

Art. 20.1.c de la Constitución española
Art. 3.3 Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario.

Recibido: 10 de junio de 2025.

Aceptado: 5 de noviembre de 2025.

RESUMEN

Madinat al Zāhira es el gran emblema perdido de la topografía histórica cordobesa y, sin embargo, ha sido ubicado en veintidós lugares de Córdoba y de su entorno, sin la más mínima prueba arqueológica de sustento. Ello ha generado una tradición, una mayoría, una autoridad, una barrera. Una opinión masiva sin prueba empírica alguna que sostiene que la ciudad de Almanzor tiene que estar abrazada a Córdoba justo en su límite este. Hasta ahora, la documentación ha sido parca, confusa, parcial e interpretada desde una exégesis topográfica practicada desde unas fuentes literarias que, en su validez como evocación a disposición, no fueron pensadas para ello. Sometemos esas fuentes aquí a la prospección aérea, al contexto arqueológico actual de Córdoba, a lo que se ha excavado durante décadas y no se ha encontrado. Nos servimos de la única prueba válida y validada posible para intentar ver Al Zāhira: las anomalías físicas identificadas por los millones de puntos que, emanados desde un sensor embarcado en una avioneta, rebotaron un día para ser procesados en clave topográfica desde una de las grandes fincas reales, estatales, sede de la yeguada real desde la baja edad media, como es la de La Pendolilla, en el extremo este de Córdoba. Proponemos como hipótesis que los restos allí situados puedan corresponder a la ciudad de Almanzor.

PALABRAS CLAVE

Córdoba, Almanzor; LiDAR; Al-Andalus; Arqueología.

RESUMEE

Madinat al-Zāhira est le grand emblème perdu de la topographie historique de Cordoue. Cependant, il a été placé à plusieurs reprises pour vingt-deux fois dans et autour de Cordoue sans la moindre preuve archéologique à l'appui. Cela a généré une tradition, une majorité, une autorité, une barrière. Une opinion de masse, sans aucune preuve empirique, qui soutient que la ville

¹ Email: amontteroso@uco.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3039-7745>

d'Almanzor a dû embrasser Cordoue à sa limite orientale. La documentation est en revanche confuse, partielle, interprétée sans le regard de l'archéologue ; je me réfère à l'exégèse topographique pratiquée à partir de sources littéraires qui, dans leur validité en tant que domaine évoquant, n'étaient pas conçues à cet effet. Nous soumettons ici ces sources à la prospection, au contexte archéologique actuel de Cordoue, à ce qui a été fouillé pendant des décennies et qui n'a jamais été trouvé. Nous utilisons la seule preuve valide et validée possible pour chercher de percevoir Al Zāhira : les anomalies physiques identifiées par les millions de points qui, émanant d'un capteur numérique à bord d'un avion léger, ont rebondi un jour pour être traités en clé topographique dès un des grands domaines royaux, propriété de l'État, depuis la fin du Moyen-Âge : La Pendolilla, à l'extrême est de Cordoue. Là où nous supposons l'existence de la ville d'Almanzor

MOTS-CLES

Cordoue; Almanzor; LiDAR; Al-Andalus; archéologie.

1. INTRODUCCIÓN

La arqueología de Córdoba tiene una regia empresa pendiente: localizar y conocer su más glorioso enigma topográfico, un sitio históricamente mayor, Madinat al Zāhira, la ciudad del gran Almanzor. Se trata de un yacimiento, nada menos que una *ciudad* que, inexplicablemente, milagrosamente, no ha visto la luz aún con toda la vastísima remoción que ha tenido el subsuelo de Córdoba y su entorno, sobre todo en los últimos cincuenta años. Claro es que no hemos sabido buscarla en el sitio apropiado.

En Arqueología, y en tantas ciencias, pero para nosotros en Arqueología, no está probado que una postura mayoritaria tradicional, sostenida por el poso de los años y la autoridad de alguien, tenga fuerza por sí misma como para convertirse en verdad para siempre, en hecho para algunos o siquiera en hipótesis para los más exigentes, cuando no se aduce la más mínima prueba clara como garantía. Esto hace que esa *teoría* sea sólo creencia más bien: un problema para no remover, por el que sólo pasan los años, hasta que un aleteo de mariposa la pone ante el abismo, cuando finalmente aparecen argumentos llegado un nuevo tiempo técnico.

Adviene normalmente en ese momento como primera reacción, a veces en Arqueología, la diosa Porfía y sus hijos: el silencio, la desaprobación, el descrédito, la calculada indiferencia de la clase hasta ahora dominante. Suele germinar también entonces la minoría militante no silenciosa y más valiosa del nuevo frente, que se alegra y que quiere otro tiempo. Lo que tarde la balanza en poner las cosas en manos de las ideas de ese reducto no lo podemos saber. Sí sabemos que, al final, la tierra es la madre y señora de los pensamientos cultural e históricamente pertinentes. Como cartilla de aprendizaje y axioma de ambos polos, podemos citar el devenir historiográfico del santuario fenicio del El Carambolo y la historia de la acrópolis de un pueblo de un rey local de Tarteso que nunca lo fue.²

En el asunto de la localización de Al Zāhira, se ha cerrado siempre los brazos a la posibilidad de afrontar otro camino que no fuera ver cosidas, físicamente, Al Zāhira y Qurtuba mediante sus arrabales orientales en función de unos textos asumidos por autoridad. Habría cabido siquiera haberse preguntado por qué, su predecesora, Madinat Al-Zāhara, nunca quiso estar en Córdoba. Un clima grato, acrítico con las fuentes literarias desde la arqueología como argumento, ha hecho que no se la haya buscado, nunca, fuera de sitio, es decir, lejos del casco urbanizado y que, de este modo, hayamos renunciado a otros emplazamientos heterodoxos para

² José Luis Escacena escribe estas cosas mucho mejor que yo. Remito por ejemplo a algo reciente: Escacena Carrasco, J.L., «Fondos de cabaña: las viviendas que nunca lo fueron», en Toscano-Pérez, C., Bermejo Meléndez, J. y Campos Carrasco, J.M. (Eds), *Tarteso. Los orígenes del urbanismo*. Oxford, 2024, pp. 98-101.

intentar percibirla. Y eso que, prácticamente, se ha vaciado el vientre histórico de Córdoba, se han construido planes parciales y planes parciales a este y oeste y se ha prospectado todo lo posible, sin que haya aparecido la más mínima muestra de tal ciudad.

Bien es cierto que, hasta ahora, se podía dudar, pero quizás no se podía buscar. Prospectar o excavar aleatoriamente en la sierra o la ciudad no es ni física ni financieramente posible. Ha sido nuestro tiempo el que nos ha puesto a disposición los métodos técnicos necesarios para ver donde nunca se ha podido observar nada, esto es, bajo el manto boscoso del pie de monte: allí donde siempre las élites andalusíes erigieron sus palacios, sus retiros, sus almuniñas, su protección, a cierta distancia protectora siempre de la inmensa Madinat Qurtuba.

Este trabajo trata, en su parte nuclear, de cómo hemos podido hacer lo que faltaba por hacer: buscar la segunda capital estatal hispana construida *ex novo* en Córdoba donde nadie la esperaba, en nuestro caso, con unos métodos, los ojos del LiDAR, que nadie había utilizado antes y cuya eficacia hemos demostrado en Córdoba en los últimos años³ dentro de un panorama nacional donde no se discute la validez de esta metodología.⁴

El resultado es una propuesta sustentada en datos físicos positivos que plantea que, lo ofrecido por los Modelos Digitales del Terreno derivados de esos datos LiDAR, puede ser la ciudad de Almanzor, que estaría así situada entre los meandros del río y los farallones serranos del pie de monte del entorno de Alcolea. Es una propuesta extrema: porque sitúa la ciudad a doce kilómetros al este de la Aljama y los alcázares de Madinat Qurtuba, en vecindad de la desembocadura del río Guadalmellato en el Guadalquivir (Fig. 1). Y lo es, porque, o todo o nada: quién conoce bien las tipologías arquitectónicas históricas sabe que no son fáciles otras explicaciones arqueológicas para el yacimiento que más adelante se expone.

Espero que esta propuesta sea un día realidad. Me hubiera gustado haber podido hacer una prospección geofísica a pie para no haber tenido que escribir “propuesta” en el título de este trabajo. O para haber descartado su publicación. No está en mi mano. Los terrenos tienen dueños y, sin ellos, no es posible. Por ahora no lo es. Sí está en mi mano, como profesor de universidad, el intentar mejorar mi entorno con la investigación y su divulgación en pro del conocimiento y la tutela. Eso únicamente quiero hacer aquí, justificando científicamente lo que planteo, para no dejar en el olvido un patrimonio cordobés excepcional que, de otro modo, jamás habría sido revelado. Puedo equivocarme en su interpretación, pero aquí va.

La realidad, en cualquiera de los casos de interpretación, es que tenemos ante nosotros un yacimiento enorme, de más de 100*has*, que tengo la obligación de comunicar a la Junta de Andalucía, como he hecho en cauce, tiempo y forma, y de dar a conocer con inmediatez. La propuesta es que, para mí, sólo puede tratarse de la ciudad de Almanzor. Lo sea o no, sólo cumple con mi obligación de interpretarlo y de darlo a conocer para su protección y ulterior conocimiento por su excepcionalidad porque, lo equivocado en ciencia, es no atreverse a enfrentar a Porfía.

³ Desde el aire, la tierra no deja de ser un cuerpo sólido sometido a las leyes de la física y al espectro electromagnético. El láser o el espectro ofrecen, por tanto, señales, anomalías, que por físicas son siempre empíricas y que, por tanto, pueden ser interpretadas en clave arqueológica. Algunas publicaciones propias en estos aspectos, entre otras, son: Moreno Escribano, J. C., Monterroso Checa, A., Gasparini, M., Loza Azuaga, M. L., Ontiveros Ortega, E., Beltrán Fortes, J., y Becerra Fernández, D. «Volumetric study of the Roman Quarries of Rodadero de los Lobos - Piquín (Córdoba mountain range) using LiDAR UAV», *Virtual Archaeology Review*, 16, 32), 2025, pp. 116–129; Domínguez Jiménez, J.L y Monterroso Checa, A. «Sensing the Corduba-Emerita Road: New transects of the route identified in the north of Córdoba», *Journal of Archaeological Science: Reports*, 58, 2024, 104694; Monterroso Checa, A., Moreno Escribano J.C., Gasparini, M., Conejo, J.A. y Domínguez Jiménez, JL. «Revealing Archaeological Sites under Mediterranean Forest Canopy Using LiDAR: El Viandar Castle (husum) in El Hoyo (Belmez-Cordoba, Spain)», *Drones*, 5-3, 72, 2021, pp. 1-17; Monterroso Checa, A. «La ubicación del santuario de Melqart en Gadir: aportación de los datos PNOA-LiDAR», *Spal*, 30.1, 2021, pp. 137 - 164.

⁴ Ver Cerrillo y López López como prueba, ya desfasada incluso, de la utilidad de la herramienta LiDAR. Cerrillo Cuenca, E. y López López, A. «Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR en la arqueología española», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 39, pp. 221-238.

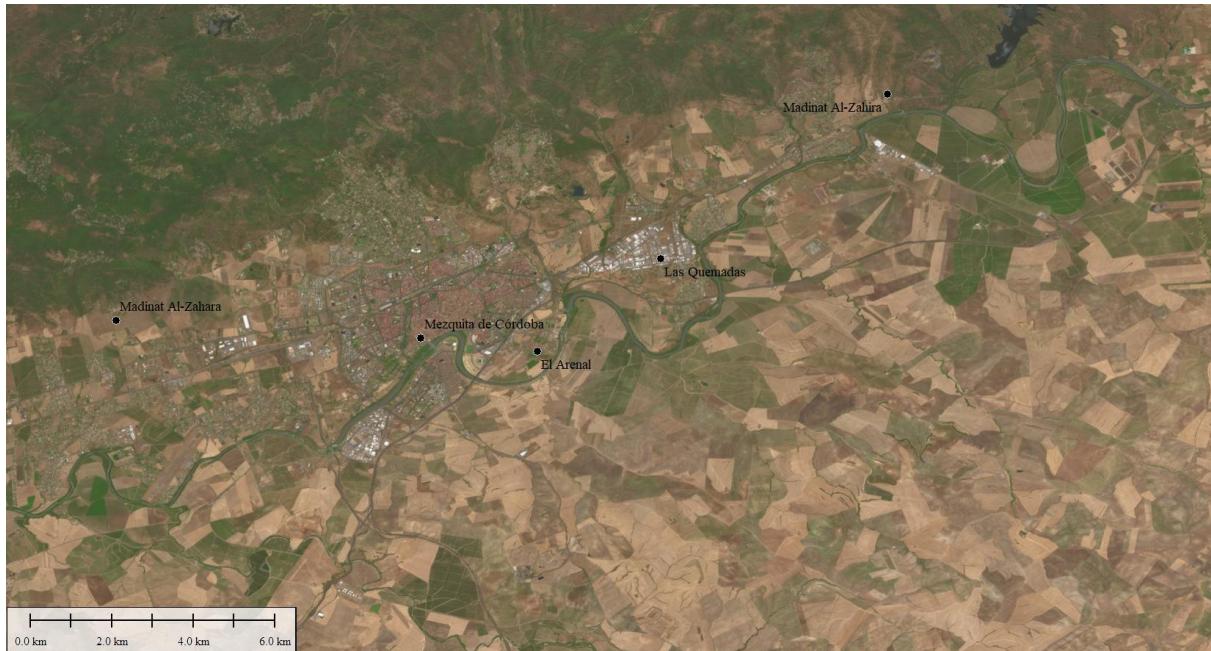


Fig. 1. Situación de Madinat Al Zāhira en relación con Madinat Al Zāhara y Córdoba. Autor sobre desde Imagen © IGN (PNOA-ACTUAL).

2. LAS LOCALIZACIONES DE MADINAT AL ZĀHIRA

Madinat Al Zāhira ha sido buscada y ubicada «por todo cordobés que se precie», y no solo, desde hace décadas, al menos por veintidós veces⁵. Esa búsqueda se ha desarrollado mayoritariamente en un ámbito alóctono a la arqueología profesional actual, estando enraizado principalmente en la magna dedicación al tema por parte de algunos de los personajes más notables del ambiente cultural de la ciudad aglutinados en torno a la Real Academia de Córdoba. La labor fue muy meritoria, puesto que la búsqueda de la ciudad de Almanzor casi nunca dejó de ser un anhelo vivo de conocimiento gracias a esta tradición de estudios.

El inicio de la búsqueda de la ciudad perdida, dentro del marco estricto de la investigación, comienza en tiempos de Manuel Ocaña, justo en el momento de las primeras traducciones científicas de las fuentes árabes. Es entonces cuando la antigua y consolidada tradición local de buscar la ciudad de Almanzor al oeste de Córdoba cambia el foco para orientarse, traumáticamente, hacia el este, hacia el barrio de la Fuensanta, el Arenal, los Pagos de Tejavana y Rabañales, que son los ámbitos que se postulan como los primeros receptores orientales de la legendaria ciudad. Ocaña tenía claro el límite de las cosas, de las fuentes, de la evidencia y de que este no era un problema resoluble en su tiempo:

«Tal paraje, que no había podido ser localizado todavía, estaba situado en la orilla derecha del Guadalquivir, aguas arriba de Córdoba y a escasa distancia de ésta, y era bastante accidentado, por lo que se hizo forzoso nivelarlo antes de proceder a echar los cimientos de la nueva urbe».⁶

⁵ Quiles Arance, J., «Medina Zahira. Recorrido historiográfico por 250 años de búsqueda incansable», *Antiquitas*, 33, 2021, p. 157.

⁶ Ocaña Jiménez, M., «Datos sobre Al Zahira», *Al-Mulk*, 4, 1964-65, pp. 41-43.

«Y si alguna vez surge algún rastro seguro de la misma, cosa que parece improbable, dada la manera en que se produjo su ruina, habrá de ser precisamente por dicho sector oriental, donde hay terrenos totalmente inexplorados que, como los ocupados por el llamado Cortijo del Arenal, recuerdan el Shabular, Ramla o arenal de los musulmanes cordobeses colindantes con al-Zāhira».⁷

Tenía claro Ocaña que el sitio de Al-Zāhira era la margen derecha del río, el este, el monte y la topografía abrupta, en un primer momento. Su foto en el arroyo de Rabanales de su publicación de 1964 delata que se fue todo lo más al este posible en el pensamiento de entonces; aunque finalmente se acabase acercando a la postura de El Arenal.

Esa búsqueda al este, la correcta, se había potenciado antes de Ocaña sobre todo con los trabajos de Levi-Provençal y de Torres Balbás⁸ en función, igualmente, de sus traducciones de los textos. Ni uno ni otro afinaron nunca con el sitio exacto, confiando a la literatura una preeminencia que, en sus tiempos, no podía ser contestada por la arqueología. Era difícil ver y detectar, sólo y simplemente, desde los libros o las fuentes, si bien es cierto que tampoco se aspiraba, quizás, a descubrir una realidad material incontestable. Quizás por ello se establece el meandro de El Arenal como sede Al Zāhira, la ubicación soberana que ha perdurado hasta hoy, en mayoría.

Nacía aquí, se reforzaba en estos momentos de preeminencia de la topografía filológica, la gran y más insalvable cúspide que ha tenido la investigación sobre la localización de Al-Zāhira: el tomar al pie de la letra algunas citas y escribirlas con una afirmación del tipo: «sus arrabales llegaron a unirse con los cordobeses»,⁹ sin discutir el origen y la intención del texto, en primer lugar, y sin tener en cuenta - en una ciudad que arqueológicamente no se había casi excavado - si eso, realmente, era física y necesariamente posible atendiendo al conocimiento topográfico de Madinat Qurtuba. Tampoco se sabía entonces que, por mucho que esta última se extendiese, nunca llegaría a tocar Madinat Al-Zāhira existiendo, lógicamente, cierta distancia entre los ámbitos urbanos y simbólicos de las dos ciudades.

Condicionados por ello, por una situación topográfica de prestigiada matriz filológica que sancionaba el necesario contacto entre los arrabales de ambas ciudades, Levi-Provençal y Torres Balbás, reclamaron el barrio de la Fuensanta y su extensión hacia el Arenal como sede de la ciudad de Almanzor. Quedaban al margen de la concepción de esta propuesta los condicionantes físicos de este lugar, de pleno aluvión del río, su evolución geomorfológica, así como algunas de las contradicciones que también están en la literatura, que son muy sintomáticas y que estos autores también advirtieron. Nos referimos a la contradicción que supone proponer la Fuensanta o los meandros del Arenal como sitios pertinentes cuando, igualmente, la ciudad de Almanzor debió ser nivelada en sus alturas, tal y como ellos citan¹⁰ y, además, es justamente situada en otros textos, como veremos más abajo, en un paraje bastante accidentado que estaría junto a un meandro del Guadalquivir, en altura, aguas arriba de la capital y desde el que se podía ver cómo serpenteaba el río.

La literatura pues también reclamaba la lejanía, y no sólo el contacto *tête à tête*, si bien la extrema, la que la piensa fuera del casco urbano cordobés, fue la opción descartada por masiva falta militancia.

En esa tónica consolidada que veía dos ciudades contiguas, aunque ya dando paso a cuestiones puramente arqueológicas, tampoco los nuevos escenarios puestos en carga por el

⁷ Ibid.

⁸ Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor», *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 21, 2, 1956, pp. 353-358

⁹ *Id.*, p. 353-354. Veremos más adelante las objeciones que M. Jesús Viguera hace a esta traducción.

¹⁰ *Id.*, p. 353.

ilusionante proyecto de búsqueda que se emprendió desde la Real Academia de Córdoba superaron el corsé de la literatura. Por un motivo u otro, las hazas de Lope García, el Cortijo del Arenal, la zona entre el arroyo Pedroche y el de Rabanales o el pago de Valdetejas o Tejavana, acabaron por incumplir las expectativas. Bien por la pobreza de lo encontrado, en el caso de este sector del meandro del Arenal, bien por no dar con testimonio alguno, cuando la búsqueda se atrevía entrar a esas estribaciones de la sierra próxima a Córdoba.

Antonio Arjona Castro, siguiendo el clima y el ilusionante ambiente de la Real Academia ya mencionado, dará un paso más reconociendo con absoluta seguridad que Al Zāhira estaba en Las Quemadas y Las Quemadillas.¹¹ La hipótesis iba aún más al este, lo que ya fue un buen avance.

Cabe destacar, en este caso, que Arjona fue a Madrid, al Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire, a por los originales de las ortofotos del vuelo AMS-1946 y AMS-1956, el llamado «americano», para realizar la que, quizás, debe considerarse como la primera intención metodológica propiamente arqueológica de buscar la ciudad de Almanzor mediante prospección aérea en Córdoba.

Si bien las identificaciones de Arjona no tienen mayor pertinencia, por confundir, por ejemplo, restos arqueológicos con trazas de cultivo o parcelaciones, se trata del primer intento de buscar la ciudad de Almanzor desde recursos aéreos a sabiendas de la dificultad de hacerlo mediante inspecciones terrestres, más o menos aleatorias, alentadas desde la literatura. Constituido por las fuentes literarias siempre, y con no menores dosis de imaginación, Arjona situó el propio alcázar de Almanzor en una leve colina de Las Quemadas (en la sede de Caipo) estando el resto de la ciudad entre este promontorio de apenas cinco metros de elevación y el mismo cauce del río (Fig. 2 a y b).

Desde Arjona hasta hoy, la investigación parece concentrarse unívocamente casi, en los meandros del río situados en plena Córdoba, a occidente de Las Quemadas, en la zona de El Arenal. El clima de debate y de varias aproximaciones no están rico como antes. Queda sólo una postura, su autoridad, sus años, sus seguidores, la que, descendiendo de los tiempos de R. Castejón¹² y Torres Balbás y su posterior tradición, sigue buscando la ciudad de Almanzor en este meandro del río.

¹¹ Arjona Castro, A; Gracias Boix, R. y Arjona Pradillo, N. «Localización de los restos de al-Madina-al-Zahira», *BRAC* 127, 1994, pp. 255-268.

¹² Castejón, R., «Informaciones de prensa. El barrio del Sabular», *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas* 4, 1965, pp. 58-60.

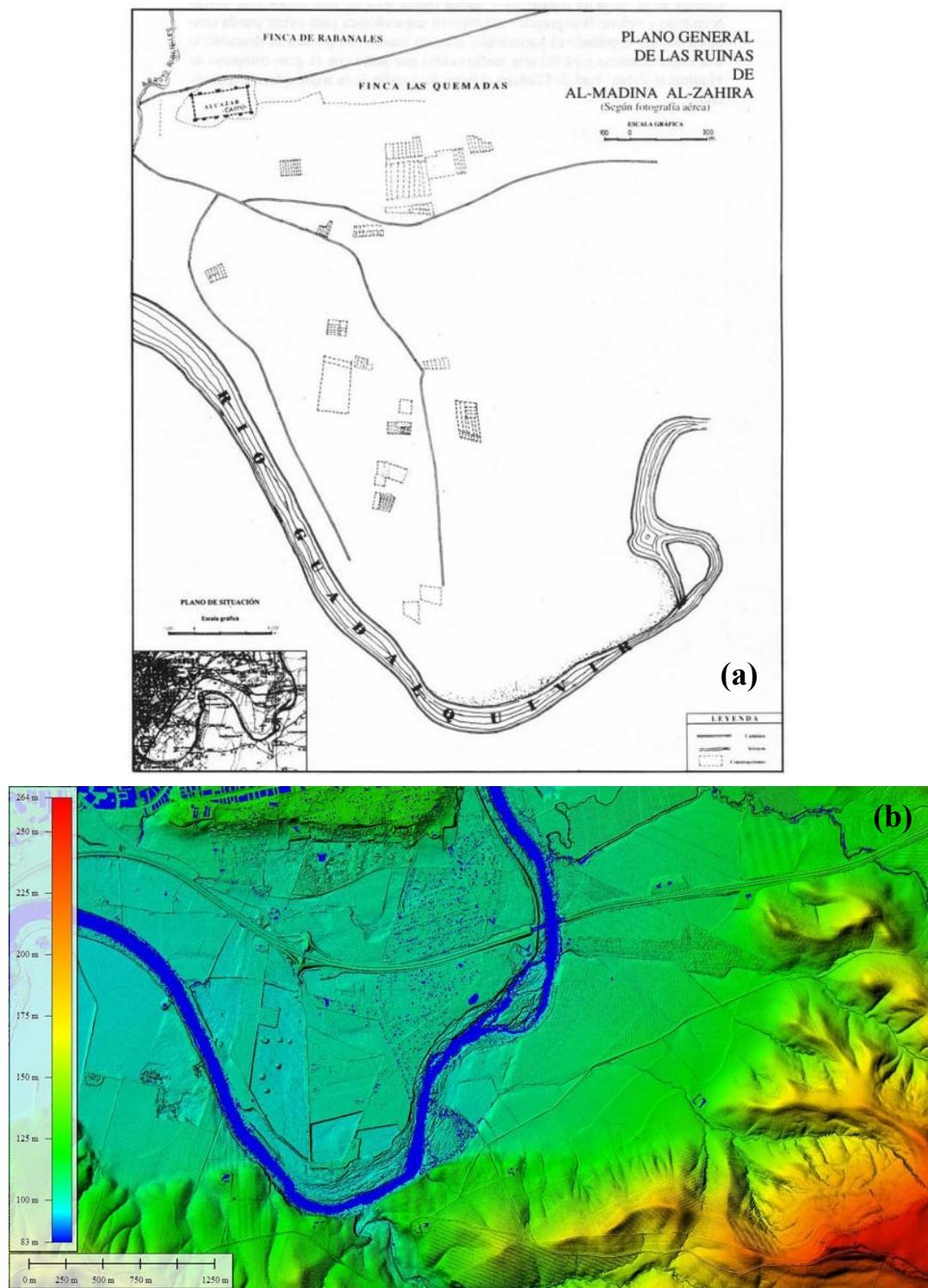


Fig. 2.(a) Propuesta de A. Arjona et al. (1956) y **(b)** Comparación con evidencia del terreno mediante la generación de un Modelo Digital de Elevaciones. Autor sobre desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

El heredero y baluarte de esta tradición es Juan Francisco Murillo Redondo que, a todas aquellas fuentes de la literatura que parecen permitir proponer el contacto físico de Al Zāhira con la misma Córdoba, añade, por un lado, una concentración de caminos de la trama urbana que parece que pueden encaminarse hacia este sector y, por otro, unas prospecciones geotécnicas que, habiendo estudiado los cambios en el cauce del río, parecen poder decir que hubo un

pequeño promontorio en este sitio que resistiría las crecidas. Allí es donde Murillo Redondo acaba situando Al Zāhira¹³ (Figura 3).



Fig. 3. Madinat Al Zāhira en el Arenal (recuadro azul) con una superficie máxima de 25has en función del nivel soportable de crecida del río. Autor sobre Ortofoto © IGN-Actual.

Unas prospecciones geofísicas realizadas en ese sector por David Uribelarrea y Gerardo Benito,¹⁴ mostraron la evolución del cauce del Guadalquivir en función de épocas de alta y baja intensidad aluvial. En ese desarrollo los autores detectan una zona a salvo, donde incluso se permiten rastrear trazas arqueológicas desde ortofotografías resultando, en nuestra opinión, sin fundamento absoluto por confusión, igualmente, de trazas de cultivo con restos arqueológicos.

En esta zona, el nivel normal del cauce del río está en los 95 m.s.n.m hacia el año mil,¹⁵ situando los autores el nivel de situación de Al Zāhira según su ubicación en la cota 98-99 m.s.n.m. 1m por debajo de la cota actual constataron restos de cerámica. Suponen que la ciudad de Almanzor está sólo a 0.5m aprox. bajo nuestro nivel actual, es decir, hacia la cota 99.5 m.s.n.m.¹⁶

¹³ Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión desde la arqueología de una disputa historiográfica», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 17-54

¹⁴ Uribelarrea, D. y Benito, G., «Fluvial changes of the Guadalquivir River during the Holocene in Córdoba (Southern Spain)», *Geomorphology* 100, 2088, pp. 14-31.

¹⁵ «En consecuencia, hacia el año 1000, el paisaje fluvial del entorno de Córdoba, y sustancialmente del Arenal, no era muy diferente al actual, habiendo alcanzado el meandro su máxima extensión dentro de la terraza T4». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», nota 12, p.41.

¹⁶ «The document relates the flooding of both the orchards nearby Medinat al Zahira and the Zoco Grande in the lower part of Cordoba at approximately 95–97 m a.s.l., indicating that al-Zahira was located between 98 and 100 m a.s.l. Note that Medinat al-Zahira may be buried (N1 m) and, therefore, the current ground surface covering the settlement would be located at a higher elevation, likely at 99–101 m a.s.l. » Uribelarrea, D. y Benito, G., «Fluvial changes...», p. 29.

Piensan que la cota 100 m.s.n.m es significativa, y que salvaría la ciudad de las crecidas, puesto que hay una porción de terreno que resiste, en la zona de las hazas de Lope García, sucumbiendo todo al agua a partir del metro siguiente, esto es, la cota 101 m.s.n.m. Sin embargo, esa crecida de sólo 6m., entre los 95 m.s.n.m hacia el año mil y la 101, es algo relativamente sencillo de presenciar, en nuestra opinión. El Guadalquivir, tanto en febrero de 2010 como en marzo de 2025 subió más de diez metros su caudal, lo cual resultaría absolutamente devastador en una zona sin defensas del cauce.

Esta situación expuesta, conscientes sus autores de estar en el filo métrico entre la vida y la muerte en este emplazamiento, es completamente desaconsejable. No se puede ubicar en ese riesgo una ciudad, o aglomeración, capital estatal de nuevo, como la que estamos tratando. Con una simple elevación de 3-4 m del nivel del agua del río, sin llegar a más de 9, la ciudad quedaría completamente aislada por los flancos S, O y E teniendo como única salida el camino de Rabanales en esas Hazas de Lope García. En esas cotas del río, habituales y frecuentes, el espacio máximo que tendría Al Zāhira para desenvolverse en estas condiciones no superaría las 25 *has* en la cota 100 m.s.n.m, reduciéndose a unas 15 has en la cota 101 y desapareciendo en la cota 102 m.s.n.m (Figura 4 a, b, c, d). No se dan condiciones físicas como para considerar plausible este lugar.

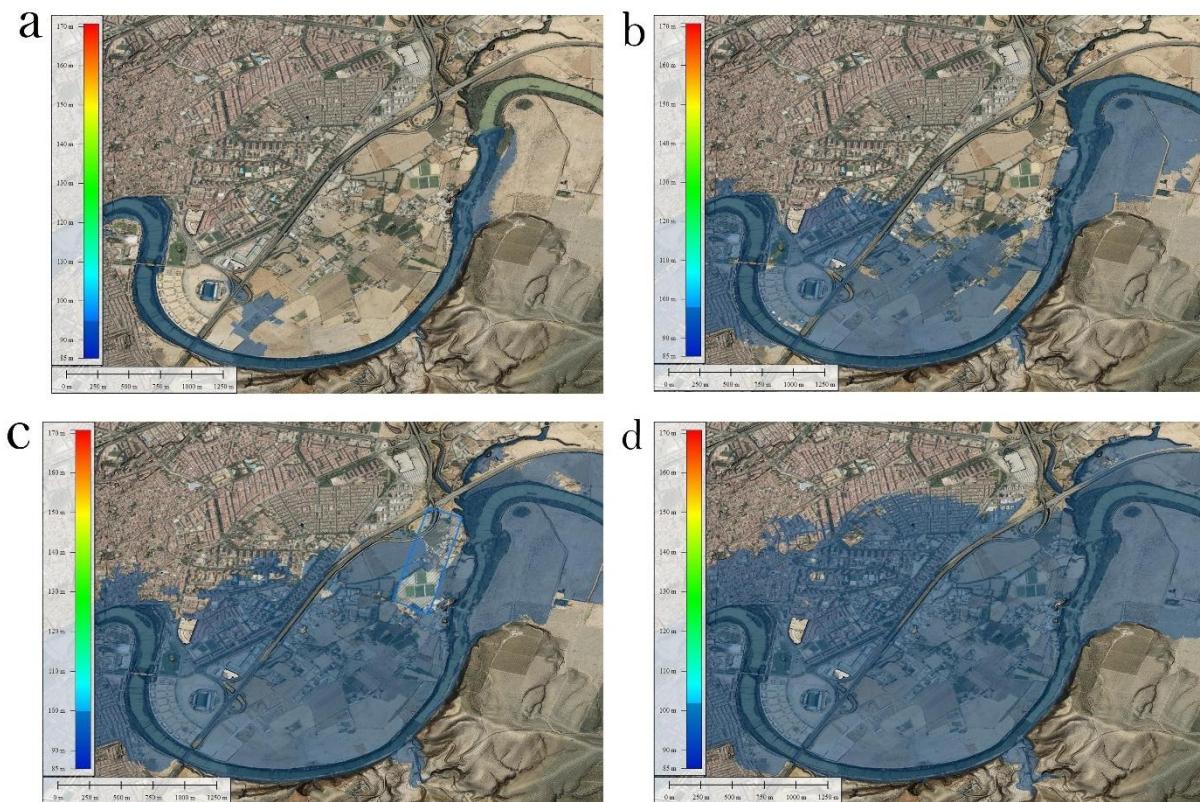


Fig. 4. Madinat Al Zāhira en el Arenal. A, a cota 95 m.s.n.m. B, a cota 98 m.s.n.m. C, a cota 100 m.s.n.m. D, a cota 102 m.s.n.m Simulación de inundación (autor). Ortofoto sobre MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.

En sus mejores condiciones, este emplazamiento no ofrece nunca una superficie apropiada para la capital de Almanzor. Y, por supuesto, un emplazamiento tal es incapaz de garantizar las altas condiciones de seguridad que requerían los tiempos del amirí, como después demostraría, con su propia destrucción, precisamente la propia historia de la ciudad. No parece lo más idóneo pensar un proyecto de centro estatal de este tipo si iba a estar condicionado por una eventualidad

fluvial tan frecuente como impredecible, siendo, además, por propias constricciones del medio, un ámbito tan absolutamente pequeño, equivalente a prácticamente 1/6 de Madinat Al Zahāra.

Aunque Juan Francisco Murillo sea consciente de que la literatura no lleva a ningún sitio cierto en la búsqueda de ciertos emblemas topográficos, como Al Zāhira,¹⁷ su postura sigue fundamentada en un firme positivismo literario abrazado a una topografía viaria que, en absoluto, tiene rango de prueba elocuente. Parte Murillo de un axioma, propio de su exégesis y no de los textos mismos, como es el interpretar que la de Almanzor fue una ciudad planificada en plano fruto de un proyecto arquitectónico unitario previo,¹⁸ y no un *Qasr* que atrajo y motivó una ciudad después, por aglomeración, como sostienen bien los textos y buena parte de la investigación.

Condiciona igualmente esta situación el querer ubicar Al Zāhira no más lejos de la medida de una parasanga, según algunas fuentes: al no pasar allí, Al Zāhira, consecuentemente, y contrariamente a la mayoría de textos, pierde ese el carácter de ciudad.¹⁹

Imaginar todo el ceremonial de corte, las visitas de las embajadas, el *adventus* de Almanzor *redux* de sus campañas victoriosas, la puerta de la victoria a oriente, la implantación de las almunias de sus satélites en el poder, la población desparramada en la ruina de la ciudad, en un saco aluvional con un escarpe cuaternario de telón de fondo, resulta muy alejado del espíritu histórico, topográfico, arquitectónico y paisajístico de los textos. En ellos son continuas las alusiones literarias a desmontes, planicies, hondonadas, vistas de un río serpenteante, presencia de la ciudad a los pies de Almanzor, cabalgadas a caballo etc. Es esta una visión de poder y dominio en altura, en definitiva, como, con no menor frecuencia, cita igualmente la literatura.

3. EXÉGESIS TOPOGRÁFICA Y LITERATURA

Lo que escribo a continuación no tiene demasiado valor después de las palabras de María Jesús Viguera Molins recogidas en el último volumen sobre Al-Zāhira recientemente publicado por la viva motivación de la Real Academia de Córdoba²⁰. Viguera pone la situación en sus justos términos remarcando que es bien necesaria una revisión de los textos con algo fundamental, de lo que hasta ahora se ha prescindido, como es la visión del sentido terminológico del arqueólogo a la hora de afrontar las traducciones. Esto se hace aún más necesario, en nuestra

¹⁷ «En varias ocasiones hemos manifestado nuestras reticencias hacia la identificación de un yacimiento arqueológico a partir de la toponimia contenida en los textos árabes, frecuentemente imprecisos, mal traducidos y peor interpretados, de acuerdo con un método muy empleado, entre otros, por A. Arjona y que le llevó, por ejemplo, a relacionar sucesivamente Turruñuelos con al-Rusafa, con al-Mushafiyya e, incluso, con la primera residencia de Ibn Abi 'Amir en el arrabal de al-Rusafa». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 28.

¹⁸ «Las crónicas árabes tienden a transmitirnos la idea, para Madinat al Zahira, de una ciudad en toda regla, de notables dimensiones, y no simplemente de una fortaleza». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 29.

¹⁹ «Como queda patente, los arrabales del sector oriental, hacia al-Zahira, apenas llegan a alcanzar puntualmente el radio de dos millas en torno a la aljama de Córdoba, lo que no ocurre con los del sector occidental, que lo sobrepasan ampliamente en dirección a Madinat al-Zahāra. Igualmente, tanto la ciudad de 'Abd al-Rahman III como su mezquita aljama se encuentran claramente fuera del radio de una parasanga, lo que explica que en ningún momento se plantease la más mínima duda sobre su carácter de *madina* y sobre la legitimidad de celebrar en ella la oración del viernes» Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 38. Añade también Murillo: «en un primer momento (probablemente alrededor de 989) al-Mansur debió plegarse al dictamen de los alfaquíes, que consideraron que, dada la proximidad entre ambas mezquitas, los habitantes de al-Zahira estaban obligados a acudir a la Aljama de Córdoba para el rezo del viernes. Ello suponía, de facto, relegar a al Zahira a la condición de simple suburbio de Madinat Qurtuba». Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 34. Sobre la problemática de esta distancia y del conflicto religioso con los Ulemas: Cf. Calero, M.L. «Almanzor, alfaquíes y al-Zahira», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 73-81.

²⁰ Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor. Releer las fuentes árabes» *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, 2023, pp. 159-173

opinión, en una Córdoba que, arqueológicamente, no es ya, ni mucho menos, la del momento de Ocaña, Torres Balbás o Levi-Provençal.²¹

Quiere esto decir, con rotundidad, que la palabra definitiva sobre la ubicación de Al-Zāhira no pueden tenerla los textos. De hecho, no la tendrán ellos, puesto que ya se habría localizado. Será, al contrario, la arqueología la que permita en ese momento entenderlos mejor y volver a traducirlos.

Sólo por el hecho de que estos siguen protagonizado el debate en primacía, de que esa es la obstinación de la tradición y de que soy yo el que se tiene que justificar, creo que merece la pena retomar o comentar algunos de los más utilizados en este asunto para evidenciar fortalezas y debilidades en torno a las distintas opciones de localización.

Entre esos textos donde se apoyan las hipótesis de cercanía entre Córdoba y Al Zāhira ha destacado siempre el de Abu Muḥammad ‘Ali ibn Aḥmad ibn Sa‘īd ibn Ḥazm, contemporáneo a los hechos y el detonador de esta opción.

«Solo por verlo, las calles se despoblaban de transeúntes, pues todos se encaminaban adrede a cruzar frente a la puerta de su casa, por la vía que, arrancando del Arroyo Chico, en la parte saliente de Córdoba, pasaba por nuestra puerta e iba a parar al callejón que llevaba al Alcázar de Al-Zāhira. En esta calle estaba su casa (¡Dios lo haya perdonado!), contigua a la nuestra».²²

Visto así, y no sin dificultad, puede pensarse topográficamente que al este de Córdoba había una vía urbana que desembocaba, estrechándose y con continuidad, en un callejón por el que se iba, nada menos, que al alcázar de Al-Zāhira. Así esta estaría cosida a Córdoba.

Siguiendo a María Jesús Viguera, si queremos sacar un jugo topográfico del texto debemos reflexionar espacialmente sobre él: de otro modo, difícilmente podremos interpretarlo bien desde el punto de vista de la reconstrucción topográfica que desde él se pretende. La única manera de hacerlo es con una mínima visión espacial y con el paralelo de las vías que unen Córdoba y la otra capital, Madinat Al-Zāhara. Estas vías salen de Córdoba, siguen y atraviesan arroyos, arrabales y, tras recorrer el espacio abierto que media entre ambas ciudades, entran en la ciudad palatina por «callejones» que, atravesándola de sur a norte, acaban conduciendo, efectivamente, al «alcázar». Entre ambas cosas, evidentemente debe mediar siempre un hiato espacial, el territorio: para no entender, ingenuamente, que una vía puede acabar (sin un tránsito) en un callejón directamente y este ante el alcázar.

Este espacio territorial, imprescindible entre ambas cosas, hace que este texto deba pensarse, en mi opinión, no desde el límite de Córdoba, si no desde dentro de Al-Zāhira. Sólo así se puede entender que una vía saliente de Córdoba, desde un límite topográfico claro como es el Arroyo Chico, entre a una ciudad, se convierta en callejón y llegue por él a la parte más angosta y superior de la misma, es decir, el alcázar.²³

²¹ «Resulta necesario aportar una relectura de las fuentes textuales, para precisar con mucho cuidado el significado de los términos, requerimiento que viene manifestándose en los últimos años, y especialmente desde las lecturas arqueológicas, de manera que habrá textos que ganarán inteligibilidad si son interpretados al alimón por filólogos y arqueólogos, convicción que he podido corroborar cuando preparaba esta comunicación, pues, al leer algunas traducciones y confrontarlas con sus originales árabes, iba advirtiendo que incluso las mejores versiones podían adolecer de mayores o menores imprecisiones, que deberán irse solventando en revisiones conjuntas filológicas y arqueológicas, temáticamente centradas». La misma especialista reconoce igualmente que hay textos muy importantes que no se han traducido y que no es descartable el hallazgo de otros que pudiese arrojar más luz sobre el asunto. Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», *ibidem*.

²² García Gómez, E. (trad.), *El Collar de la Paloma* Madrid, 1971, p. 200.

²³ Estamos ante un texto en prosa, cuyo tema principal es la adulación amorosa de hombre a hombre, del autor a Muhammad, en un contexto de discusión sobre la esencia moral del amor en Al Andalus. Cualquier interpretación topográfica de un enclave monumental corre el riesgo de no contar dentro de las intenciones literarias del autor, más preocupado de la topografía moral o metafórica que de la física, aunque se acabase, parece ser, mudando

De entre los textos que pueden dar una idea más amplia, por no reducirse a unas líneas y relatar hechos con mayor amplitud, se puede destacar el de Shihāb al-Dīn Aḥmad bin ‘Abd al-Wahhāb al-Nuwayrī,²⁴ que relata la rebelión de Al Mahdi y la caída de Hisham I. Las referencias a las cabalgadas de Sanchuelo desde Al-Zāhira a Córdoba, con todo su séquito, deben dar ya sensación de distancia e ir aligerando la de continuidad. Si se lee el relato completo de la conjura, se observa algún detalle aún más revelador: los conjurados se citaron una hora antes de la puesta de sol en el puente de Córdoba y las noticias de la conjura llegaron a Al-Zāhira antes de la noche, pensando incluso sus habitantes que sería también atacada.

Evidentemente no hay un margen mayor a dos horas en el relato, si queremos someterlo a tiempo exacto. Dos horas son suficientes para hacer 12 km a caballo, a galope. Dos horas son innecesarias absolutamente si Al-Zāhira se encontrase en el Arenal, a apenas 2km del camino de entrada de los usurpadores a través del puente de Córdoba.

Torres Balbás, remitiendo a Gayangos,²⁵ recoge algo que ha pasado bastante desapercibido en este contexto: la cita de Ahmed Mohamed al-Maqqari donde decía que, Al Zāhira, estaba en la zona conocida como *Ballis* a doce millas al este de Córdoba.²⁶

Percibida y retenida esa sensación de distancia, un texto debe traerse ahora a colación, es el de Abū Naṣr al-Faṭḥ Ibn Jāqān, en la reciente traducción de M. Jesús Viguera:²⁷

«Cuando su situación alcanzó su apogeo, su ascua ardió, su estado se hizo glorioso y se evidenció su poder absoluto, y aumentaron sus envidiosos, pues temió por sí mismo cuando entraba al alcázar del sultán (*qaṣr al-sultān*), recelando caer en los lazos de quien le buscara, y entonces se aseguró, se hizo descubrir lo que antes se le ocultaba para vencerle y quiénes rehusaban apoyarse en él. Subió entonces hasta donde se alzan los reyes (*mulūk*), creando un alcázar (*qaṣr*) en donde residir, y ocuparlo con su familia y su gente, y donde situaría su preeminencia (*ri’āsa*) y culminaría en él sus disposiciones y su política, reuniendo a sus servidores y pajés, congregando a sus protegidos. Buscó el sitio de su ciudad, llamada al-Zāhira, descrita por sus espléndidas construcciones, situándola al extremo (*taraf*) de la población (*balad*) de Córdoba, junto al gran río de Córdoba».

El texto, según Viguera, dice algo fundamental: que la ciudad de Almanzor estaba en un extremo de la población de Córdoba, *balad*, no de la ciudad de Qurtuba (no usa *madina*) junto al río. Sin ese matiz, algunos investigadores, han asumido población como ciudad y extremo como esquina, cerrando en falso el debate de la lejanía.

La población de Qurtuba bien llegaba hasta los límites del término de Qurtuba, es decir, al territorio, no sólo, al casco urbanizado. Igualmente, en este texto, Almanzor se alza allá donde los reyes, creando un alcázar como símbolo. Ello, no puede estar, nunca, en el cuadrante del arenal de Córdoba, junto al río, en un meandro, donde es imposible alzarse ni ejercer una simbólica preeminencia mediante la arquitectura y el paisaje.

finalmente al oeste de la ciudad. El *Ars Amatoria* de Ovidio y la topografía de Roma que contiene sería un bien espejo donde evitar deformaciones.

²⁴ Shihāb al-Dīn Aḥmad bin ‘Abd al-Wahhāb al-Nuwayrī, Historia de los musulmanes de España y África, texto árabe y trad. española por M. Gaspar Remiro, t. I, Granada 1917, p. 73 del texto árabe y 65-67 de la trad. Hist. de España,

²⁵ En la primera traducción de Al Maqqari situaba la ciudad de Almanzor justo a 12 millas de Córdoba. Gayangos, adaptación Maqqari, II, p. 485. Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor...», p.357. n.3.

²⁶ Al-Nuwayrī da a al-Zahira el nombre de *Ballis* (¿Vallis?).

²⁷ Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», *ibidem*.

El texto, como otros del estilo respecto del fasto andalusí, alude a riqueza, oro y lapislázuli, de un modo tan estereotipado como bien conocido. Y alude, igualmente, a algo crucial: *«perseveró en nivelar sus alturas y sus terrenos bajos. Aseguró sus puertas y consolidó sus pasadizos»*.

Esto es acorde, de modo natural, con un terreno donde un soberano quiera elevarse posicional y simbólicamente. Y supone que Madinat Al-Zāhira fue una ciudad construida, no dispuesta sobre el plano de un relleno aluvional. La sierra fue, por tanto, cortada, colmatada en sus desniveles y, por fin, allanada en unos declives orográficos que se regularizaron con remoción y construcción. Sólo así, en alto, se puede comprender como consecuencia que cuando al Muğhira tomó posesión de la ciudad la plebe se pudiese “desparramar”, es decir, huir, por las zonas inferiores tal y como citaba ibn 'Awn Allah.

Sigue el texto de al-Fath b. Jāqān con:

«Esta ciudad se extendió al poco tiempo, y en ella se alzaron zocos, y los beneficios aumentaron, y las gentes porfiaron por residir a su abrigo y asentarse en sus parajes, y por aproximarse al dueño del Estado, de modo que sus arrabales alcanzaron a los de Córdoba».

Quien opta por ver las dos ciudades contiguas, como hemos visto, tiene aquí otro baluarte. Quién ve las cosas desde la sierra, y la semántica propia de la literatura, puede perfectamente imaginar una composición paisajística de corte literario donde todo se conecta en una visión pictórica, no necesariamente concebida en el s. XI-XII con continuidad constructiva arqueológica. Es evidente que entre las zonas pobladas de las dos ciudades habría construcciones intermedias que las conectasen, como había entre Madinat Al Zahāra y Córdoba sin que, por ello, todo deba ser una conurbación reticular de edificios, puesto que, en tal caso, nunca se habrían distinguido los límites de las dos ciudades y no habría existido la visión literaria en altura.

Naturalmente esta referencia debe ser paisajísticamente visible y ser literariamente atractiva. Otros textos que se usan para situar Al-Zāhira a las puertas de Córdoba nos hablan, claramente, de la vinculación de la ciudad con el río. Es el caso de aquel que cita la crecida del Guadalquivir de fines del año 1008, la cual «inundó el huerto de Ibn Galib junto az-Zāhira, el Zoco grande ...»²⁸ entendiéndose igualmente de los topónimos citados son siempre contiguos y no una lista aleatoria y simbólica de ejemplos dispersos por la topografía de Córdoba con los que ilustrar la noticia de este episodio extraordinario.

Abu Marwán Hayyán Ibn Jálaf Ibn Husáin Ibn Hayyán al-Qurtubi dice:

«Se alzó al orden de los reyes haciendo construir un alcázar para residir en él con su familia y los suyos. Eligió emplazamiento para ciudad llamada al-Zāhira un lugar notable por sus espléndidos alcázares. Y lo levantó en un promontorio del terreno sobre el río grande de Córdoba»

Otros textos, a ellos vamos, redundan todavía más en la situación en altura, la que realmente legitima la construcción de un *Qasr*.²⁹ Ellos nos dicen que desde «Al Zāhira se veían al fondo extenderse los meandros del río como una serpiente»,³⁰ lo cual, claramente, la aleja de Córdoba

²⁸ Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor...», p.357.

²⁹ Véase el simbolismo del *Qasr* de Almanzor en Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», *ibidem*.

³⁰ Ibn 'Idārī, Bayan I, pp. 460-461 y Al-Maqqari I, 383-384. Torres Balbás, L. «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor...», *ibidem*.

y la hace, necesariamente, estar en buena altura serrana para tener esa perspectiva: algo que es absolutamente contradictorio con el erial del arenal.

Un primer texto reconsiderado de nuevo por José Ramírez del Río³¹ nos resulta crucial para desequilibrar el debate, máxime siendo una crónica con una descripción topográfica.

Dice Ibn Sāhib al-Salā, Al-Mann bi-l-imāma, p. 399. Año 567 de la hégira (1171- 1172).

«Salió nuestro señor el califa Abū Yacqūb – Dios esté satisfecho de él– de su capital en Sevilla... llegó a Córdoba y acampó en el emplazamiento situado junto a los montes de Fahṣ al-surādiq, que están contiguos a las elevaciones (*abrāy*) de la tierra de al-Zāhira...».

Elevaciones y montes de «las tierras del Pabellón» obligan a pensar que la ciudad de Almanzor sólo pudo estar en el pie de monte de la sierra oriental cordobesa. Necesariamente, la Fahṣ al-surādiq de tiempos almohades, el Campo de Marte de las legiones de Almanzor, sólo pudo estar al este de Córdoba: puesto que allí estaba su poder y el califa de Sevilla se dirigía ese año a emprender un ataque contra Huete (Cuenca).³² Y a Cuenca se iba por Al Zāhira.

Los montes del Fahṣ al-surādiq sería el topónimo que recibiese el lugar natural de los campamentos que protegían la ciudad y albergaban las tropas que salían a las empresas de Almanzor y regresaban siempre victoriosas a Córdoba. Contiguas a estas elevaciones estaban las de la misma Al Zāhira. Por la descripción del texto parece que las tropas estaban entre Córdoba y Al Zāhira y que esta es el último elemento de la descripción, el más oriental, el más extremo, el límite de Córdoba. No sé si realmente se puede repensar el texto de al-Faṭḥ b. Jāqān desde esta situación extrema de la ciudad en un continuo de cosas entre ella y Córdoba, según la nueva traducción de M. J. Viguera.

R. Frochoso publicó en 2017 un plano de J.L. Lope y López de Rego donde la Fahṣ al-surādiq está situada, el este de Córdoba, en el pie de monte situado entre el arroyo de Rabanales y el arroyo de La Lancha, justo en vecindad de la zona donde se ha situado también la almunia de Rabanales.³³ Se trata de una zona enorme, que va desde el actual campus universitario de Rabanales hasta la zona de los también llamados arroyos del Montón de la Tierra y del Montoncillo cerca ya de la urbanización La Valenzoleja y Encinares de Alcolea, en pleno pie de monte de esta pedanía. Las siguientes elevaciones, justo, son las que aquí proponemos para Al Zāhira, que estarían separadas de esta situación del campo de los ejércitos hoy por el arroyo Guadalbarbo. En esa zona se ubica igualmente en este plano de J.L. Lope y López de Rego el topónimo *Ballis*.

Un texto más, recogido y traducido recientemente por Ramírez del Río viene en soporte de esta visión en altura y *lejana* para la ubicación de Al Zāhira.³⁴ Se trata de la crónica de Ibn ʿIdārī, Al-Bayān al-Mugrib sobre la destrucción de la ciudad. En ella se dice:

«Llegó la noticia a los visires en al-Zāhira y se quedaron asombrados y desconcertados. El custodio de la ciudad Abd Allah b. Maslama se apresuró a reforzar los muros y puertas y comprobó las fuerzas con las que contaban. Había alrededor de

³¹ Ramírez del Río, J. «Noticias de fuente árabe sobre Madinat al-Zahira...» Al-Mulk: anuario de estudios arabistas, 21, 2023, pp. 83-98.

³² J. Quiles Arance ha recopilado recientemente la tradición historiográfica de propuestas sobre la situación de la Fahṣ al-surādiq. A su trabajo remito para ello. El autor sigue a Lévi-Provençal, porque cree en el axioma de situar la ciudad en el Arenal: por ello sitúa tal emplazamiento en Mirabueno. Quiles Arance, J. Fahs al-Suradiq, sus caminos y el mapa de Lévi-Provençal, *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 22, 2024 pp. 61-107.

³³ Frochoso Sánchez, R. «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6, 2017, p. 21.

³⁴ Ramírez del Río, J. «Noticias de fuente árabe sobre Madinat al-Zahira...» pp. 83-98.

setecientos hombres, la ciudad era fuerte, se encontraba cerca de donde pudieran mandarle refuerzos y sus alturas permitían dominar a quien llegara, pero no quiso Dios que les aprovechara, la gente no hizo nada para defenderse, ni cuidó nadie de los destacados ni de la plebe, ni hubo un nadie que pensara en lo que iba a suceder, sino que se entregaron, abandonaron e hicieron traición del poder de su señor».

El texto une, creo, la situación de la ciudad en alto y la proximidad del acantonamiento de tropas, los refuerzos que se enviaron, que debían estar situados en los montes del *Faḥṣ al-surādiq*. Necesariamente estos estuvieron contiguos y cercanos a la ciudad de Almanzor, como acabamos de avanzar arriba.

Esta asociación tiene pertinente sustento en unos hechos históricos en los que, a diferencia de Al Hakam, Almanzor había optado por erigirse como el único conductor del *ŷihād* - guerra santa - como el soberano - *gāzī* - victorioso.³⁵ Al inicio de sus campañas, Almanzor reprodujo el ritual omeya de partida hacia la batalla con alarde, desfiles, anudamiento de banderas u oraciones por la victoria, convirtiéndose en el protagonista absoluto de la situación y trasladándola a su propia ciudad palaciega, al-Zāhira.³⁶ Y había recuperado la majestad del pabellón rojo, símbolo omeya, que sería el lugar del poder que se llevaba a batalla como símbolo y que, en tiempos de descanso, tendría su sede en una “explanada”, llamada por el “del pabellón”, esto es *Faḥṣ al-surādiq*. El uso de Almanzor de la famosa tienda de campaña símbolo del poder, su vuelta al campo de batalla efectivo, su ritual de la guerra en esta explanada y su vinculación simbólica con su ciudad hacen que, necesariamente, la explanada del pabellón, sede de los ejércitos, estuviera en los altos cercanos a la ciudad que resplandecía y que ambas cosas sean, realmente, los dos focos mayores del poder del *gāzī* victorioso que fue Almanzor.

Los textos, por tanto, no sitúan Al Zāhira en Córdoba, pegada a ella, mediante el callejón de Ibn Hazm y los arrabales contiguos de Ibn Jāqān: eso es sólo un axioma o creencia. El discurso topográfico, como se ha visto, es mucho más rico en percepciones.

Sólo con el aporte de la Historia se puede afrontar una restitución topográfica que comprenda el sentido intrínseco de la historia de los textos. Así la topografía se convierte en algo mucho más vivo y contagioso. Por supuesto que la historia de Almanzor y su legitimación no puede tener como protagonista al Arenal. Por el contrario, su historia es mayoritariamente propensa a ubicar Al Zāhira en una zona elevada donde se manifestase claramente el poder y ambiciones reales de su constructor.

Sólo en alto, con su propio territorio y en jerarquía, la ciudad al Zāhira contribuye a entender el tiempo de Almanzor. Y eso, en nuestra opinión, ocurre, en el límite de la población de Córdoba, *balad*, en el confín entre el camino a Jaén y el camino a Toledo por el Wadi Armillāt, por el Guadalmellato. Allí, tiempos atrás estuvo *Ad Decimun*, la primera *mansio* oriental del territorio de *Corduba* en la vía Augusta, justo en un enclave del cruce de caminos hacia el este y la meseta desde tiempos protohistóricos. Ese enclave, desde época moderna, se conoce como La Pendilla, que fue lugar crucial para el Realengo castellano desde la toma de Córdoba: sólo 65 años después del recuerdo del califa almohade de Sevilla. Se trata de sitio pues con historia en clave de terminal: supone, desde la prehistoria y época romana, el confín natural del territorio de la ciudad y población de Córdoba y a su apertura a la geografía E y NE, tras dejar la capital.

4. EL OESTE DE LA SIERRA DE CÓRDOBA DESDE DATOS LiDAR-IGN

Las bases de datos espaciales y cartográficas del Instituto Geográfico Nacional de España se han utilizado normalmente para verificar estructuras ya conocidas mediante fotografía aérea.

³⁵ Albarrán, J. «La frontera en disputa el *ŷihād* como discurso centralizador y el espacio fronterizo en Al-Andalus (s. X)», *Intus - legere: historia*, 12, 2, 2018, p. 73.

³⁶ *Ibid.*

Cada vez más frecuentes, sobre todo con las sucesivas actualizaciones de las coberturas LiDAR del país, son las publicaciones sobre hallazgos de estructuras arqueológicas detectadas exclusivamente a partir de los datos de LiDAR-PNOA.³⁷

La potencialidad del láser embarcado en una plataforma aérea para la detección de sitios arqueológicos depende de modo general de la conservación del micro relieve. Si éste ha sido alterado, difícilmente podremos ver huellas de estructuras subyacentes. Si no lo ha sido, o la geomorfología del yacimiento se conserva, los millones de haces de luz georreferenciados del sensor LiDAR son de gran utilidad para la detección y comprensión de yacimientos arqueológicos; pues nos dan la huella que queda sobre el terreno, por mínima que sea. Debido a ello, es especialmente aconsejada su utilización en el estudio de superficies arqueológicas extraurbanas no construidas, donde se pueden rastrear con efectividad huellas de yacimientos no conocidos que han sido generalmente inaccesibles.³⁸

En los últimos diez años en España, resumiendo al mínimo la situación, ha sido detectado mediante LiDAR-PNOA un rico conjuntos de recintos fortificados y de estructuras megalíticas prehistóricas, castros, campamentos, grandes construcciones romanas, centenares de km. de vías romanas, *hisn* andalusíes, entre otros muchísimos yacimientos.³⁹

Una prueba de la fiabilidad de esta herramienta de prospección arqueológica, y de la situación que para la ciudad de Almanzor proponemos aquí, puede constituirlo la observación, mediante Modelos Digitales del Terreno, de los emplazamientos precedentes a Al Záhira, esto es de Madinat al-Záhra y el resto de las residencias áulicas omeyas del pie de monte, que no han sido objeto de estudio mediante estas tecnologías. Tampoco el territorio más cercano a Córdoba ha sido objeto de investigaciones de este tipo hasta la puesta en marcha del proyecto de investigación del que es resultado este trabajo: la actualización del mapa de yacimientos arqueológicos de la provincia de Córdoba mediante recursos de arqueología aérea. Fruto de ello es el volumen con más de doscientos yacimientos situados en el norte de Córdoba que desde la Unidad Patricia y el Grupo HUM 882 de la UCO construimos y depositamos en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba en 2020 para su catalogación y protección.⁴⁰

Pretendemos a continuación, para poder entender la posterior interpretación de Al Záhira, a exponer un resumen de los yacimientos andalusíes detectados con recursos de teledetección aérea en este ámbito serrano del pie de monte de Córdoba.

Metodológicamente, hemos procedido del modo que ya es habitual en este tipo de estudios: en primer lugar, a descargar los archivos con extensión laz. de la tercera cobertura PNOA-

³⁷ Cerrillo Cuenca, E. y López López, A. «Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR... », pp. 221-238.

³⁸ Vinci, G. Vanzani, F. Fontana, A. y Campana, S. LiDAR «Applications in Archaeology: A Systematic Review», *Archaeological Prospection*, 2024, 32, 1, pp. 81-101.

³⁹ Entre otros y de modo resumido: Carrero-Pazos, M., Estévez, B., Fariña, E. y Casal, A. «La necrópolis del Monte de Santa Mariña revisitada: aportaciones del LIDAR aéreo para la cartografía megalítica de Galicia». *Gallaecia: revista de arqueoloxía e antigüidade*, 33, 2014, pp. 39-57; Berrocal-Rangel, L., Paniego Díaz, P., Ruano, L. y Manglano Valcárcel, G. «Aplicaciones LiDAR a la topografía arqueológica: El Castro de Irueña (Fuenteguinaldo, Salamanca)» *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 43, 2017, pp. 195-215; Costa-García, J. M., & Fonte, J. «Scope and limitations of airborne LiDAR technology for the detection and analysis of Roman military sites in Northwest Iberia», en Herrera, V., Parcerio-Oubiña, C- y Fábrega-Alvarez P. (Eds.), *Archaeology and Geomatics. Harvesting the Benefits of 10 Years of Training in the Iberian Peninsula 2006-2015*, 2017, pp. 57-73; Monterroso-Checa, A. «Remote sensing and archaeology from Spanish LiDAR-PNOA: Identifying the amphitheatre of the Roman city of Torreparedones (Cordoba-Andalucía-Spain)», *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17, 2017, pp. 15-22; Cerrillo-Cuenca, E., y Bueno Ramírez, P. «Counting with the invisible record? The role of LiDAR in the interpretation of megalithic landscapes in south-western Iberia (Extremadura, Alentejo and Beira)», *Archaeological Prospection*, 26, 2019, 1-14; Sánchez Díaz, F., García Sanjuán, L. y Rivera Jiménez, T. «Potential and limitations of LiDAR altimetry in archaeological survey. Copper Age and Bronze Age settlements in southern Iberia», *Archaeological Prospection*, 29(4), 2022, pp. 525-544.

⁴⁰ Monterroso Checa, A. Gasparini, M. y Moreno Escribano J.C. *Dossier de catalogación de yacimientos mediante LiDAR en el norte de Córdoba. Algo Guadiato y Los Pedroches* (Inédito. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, 2020, pp. 1-450.

LiDAR desde el centro de descargas de Centro Nacional de Información Geográfica.⁴¹ En segundo lugar, hemos generado los distintos Modelo Digitales de Elevaciones a partir de los mismos trabajando fundamentalmente con software libre Qgis y software comercial Global Mapper. En tercer lugar, hemos aplicado diversos algoritmos automatizados aplicados a ambos programas para obtener los resultados más satisfactorios visualmente.

Posteriormente, una vez, detectada la anomalía arqueológica hemos procedido a revisar todas las ortofotografías disponibles, ya sea en bases de datos estatales, regionales o locales. Lógicamente un trabajo de bibliografía y rastreo de hallazgos arqueológicos ha tenido lugar en todos los casos.

Recordamos, sobre todo para ese sector de la investigación aún resiliente a adoptar el Láser aéreo como método arqueológico válido de primer rango en la prospección arqueológica, que las trazas, las anomalías, recuperadas por el sensor LiDAR constituyen elementos cuantitativos en sí: es decir, son una realidad física que existe y que no admite discusión de existencia. Básicamente, porque un haz de luces ha sido emitido, ha tocado el terreno y ha vuelto al sensor recogiendo una posición y una distancia que podemos traducir en una imagen.⁴²

4.1. *Madinat al-Zāhra y su entorno*

El territorio circundante a Córdoba allá por el s. X era una densa masa de superficie intensamente urbanizada.⁴³ Los arrabales orientales, y los occidentales, sobre todo, extendieron la ciudad hasta unas dimensiones completamente desconocidas con anterioridad. La vieja Córdoba romana resultaba una urbe menor en comparación con la potencia urbanística de la gran metrópolis andalusí. Buena parte de las zonas urbanizadas en la expansión califal han quedado engullidas hoy por el crecimiento, de nuevo hacia el oeste, de la ciudad actual. Lo construido de nuevo es difícilmente analizable con recursos aéreos. En cambio, ese escaso extrarradio histórico que aún queda a Occidente, allende los límites de las nuevas urbanizaciones de la Córdoba actual, ofrece buenas posibilidades de análisis y de preparación para entender todo lo concerniente a la posterior interpretación de la ubicación de Al-Zāhira.

La ciudad de 'Abderramán III, vamos ahora a ella, es pionera en muchas cosas. También en haber sido el primer yacimiento cordobés que empleó sensores pasivos embarcados en una plataforma aérea para profundizar en el conocimiento de su entorno no excavado.⁴⁴ Fue, por tanto, el primer yacimiento cordobés en valorar el potencial de estos métodos en la prospección arqueológica. En los años de la redacción del Plan Especial de Madinat al Zahāra se realización de una serie de ortofotogrametrías ópticas y también infrarrojas, por Serafín López Cuervo,⁴⁵ que han ayudado a la determinación de la planta de la ciudad en aquellos sectores no excavados. Igualmente, a ello han contribuido sucesivas prospecciones con sensores geofísicos si bien estos

⁴¹ cnig.es/descargas.

⁴² Challis, K., Kokalj, Z., Kincey, M., Moscrop, D., y Howard, A. J. «Airborne LiDAR and historic environment records», *Antiquity*, 82(318), 2008, pp. 1055-1064; Doneus, M., Mandlburger, G., y Doneus, N., «Archaeological ground point filtering of airborne laser scan derived point-clouds in a difficult Mediterranean environment», *Journal of Computer Applications in Archaeology*, 3(1), 2020, pp. 92-108.

⁴³ Murillo Redondo, J.F. «Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, 7, 2013, pp. 81-104.

⁴⁴ Vallejo Triano, A. *Madinat al-Zahrā. Arqueología de su arquitectura*, Córdoba, 2010, p. 66.

⁴⁵ López-Cuervo, Serafín, *Medina-Az-Zahra. Ingeniería y formas*, Ministerio de. Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 1983.

salen del ámbito aéreo de este trabajo.⁴⁶ Hoy, siguiendo esa tradición, los resultados del Proyecto La Medina Oculta han llevado estas posibilidades al extremo, teniendo el CAMAZ una documentación inigualable en términos de investigación y gestión de la institución.⁴⁷

De toda esa documentación generada por ese proyecto, nos interesa la adquisición LiDAR, la cual permite la comprensión de la orografía real de la ciudad (Figura 5 a y b)

⁴⁶ Vallejo Triano, A. «Madinat al-Zahrā, capital y sede del Califato omeya andalusí», en Viguera Molins, M.J. y Castillo, C. (Eds), *El esplendor de los Omeyas cordobeses*, p. 389.

⁴⁷ Vallejo Triano, A., León Muñoz, A., Gasparini, M. y Moreno Escribano, J.C., «Actualización de la base topográfica y teledetección aérea a través de VANT del Conjunto de Madinat al-Zahra (Fase 1 del Proyecto General de Investigación "La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra")», Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/33821>; Vallejo Triano, A; León Muñoz, A; Gasparini, M; Moreno Escribano, J.C; Monterroso Checa, A., «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 2 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra)», Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36082>; Vallejo Triano, A; León Muñoz, A; Gasparini, M; Moreno Escribano, J.C; Monterroso Checa, A., «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 3 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra)», Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36086>.



Fig. 5. (a) y (b). Adquisición LiDAR en Madinat Al Zāhra obra de M. Gasparini y de J. C. Moreno Escribano © Vallejo, A., León, A., Gasparini, M. y Moreno Escribano, J.C., «Actualización de la base topográfica y teledetección aérea a través de VANT del Conjunto de Madinat al-Zahra (Fase 1 del Proyecto General de Investigación "La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al- Zahra»), Anuario Arqueológico de Andalucía, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabcuula/handle/20.500.11947/33821>.

Desde la publicación de la primera cobertura LiDAR de Andalucía hemos trabajado igualmente en la generación de Modelos Digitales del Terreno a propósito de esta primera sede del estado califal y su entorno. Por unas razones u otras, ese trabajo no ha visto la luz e incluso ha sido publicada la segunda y tercera cobertura, con mayor densidad, que mejora visualmente los

resultados de la primera y que nos ha hecho realizar todo el procesado de nuevo. Teniendo ya la documentación publicada del citado Proyecto La Medina Oculta, hemos procesado los datos de la tercera cobertura PNOA-LiDAR en el 3d, algo que aún no consta en las publicaciones del mismo (Fig. 6, a, b, c).

Quedándonos en el entorno de la ciudad, cabe verificar la entrada del conocido como Camino de las Almunias por el sur que, atravesando buena parte de la zona urbanizada a ambos lados de la carretera de Palma del Río, va a girar hacia NO, morir justo en contacto con la muralla de la ciudad y convertirse en una calle por la que penetrar a la zona más noble de la ciudad. En el ámbito de la viabilidad, los datos láser permiten igualmente rastrear, perfectamente, la conexión y bifurcación del Camino de los Nogales desde Madinat al Zahāra hasta su conexión con la magna edificación de Turruñuelos.

En el ámbito interno de la ciudad, pueden observarse con mayor definición las zonas urbanizadas, tanto a este como a oeste de la ciudad, y confirmar, una vez más, el vacío constructivo en el sector central de la misma, justo en el eje del alcázar.

Si hay algo que verdaderamente añade esta nueva documentación a nuestra comprensión del sitio, es la visión de la vertiente puramente orográfica del interior de una ciudad califal que, lejos de ofrecer el engañoso aspecto plano y ortogonal, al que la somete un plano a una tinta o color, muestra unas adversidades orográficas no menores que pueden ayudar a entender el esfuerzo empleado en el proceso de desmonte de la sierra, colmatación, allanado y construcción de sus distintos componentes urbanos. Un ejercicio claro de sometimiento del medio en función de una jerarquía ascendente de los nuevos espacios a construir.

Arroyos pasan, y no mansos, por el interior de la ciudad. Desniveles hay, tanto al este como al oeste, que comprometen su orografía y condicionan su construcción. No estuvo el interior del entramado urbano de Madinat Al-Zāhra protegido completamente de arroyadas, inundaciones y deslizamientos de tierra. Evidentemente, su red de abastecimiento y evacuación es buena prueba de la tensión de este condicionante.

Los datos LiDAR aportan, por tanto, la visión de una ciudad de pie de monte, donde esa jerarquía de espacios intrínseca a su diseño encuentra una razón clara en la orografía y en los límites de la manipulación y titánico esfuerzo en la alteración del medio, recortando la sierra, allanando barrancos y colmando hondonadas.

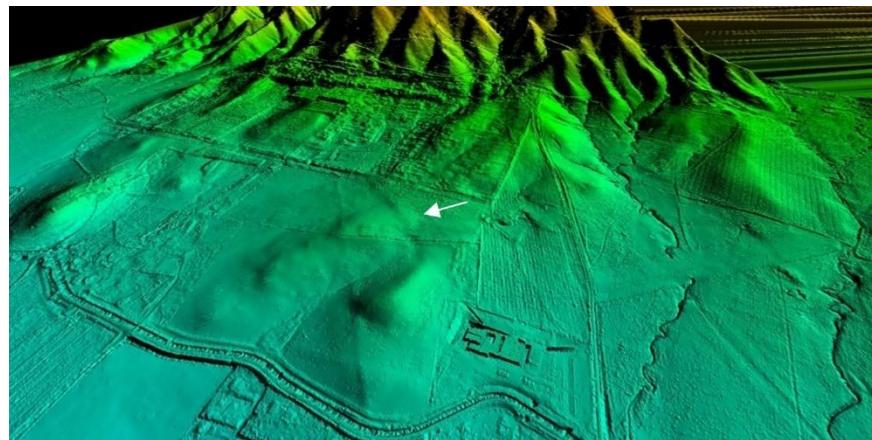


Fig. 6. (a) Madinat Al Zahāra. Camino de las Almunias (y anomalía similar) llegando a la ciudad. MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.

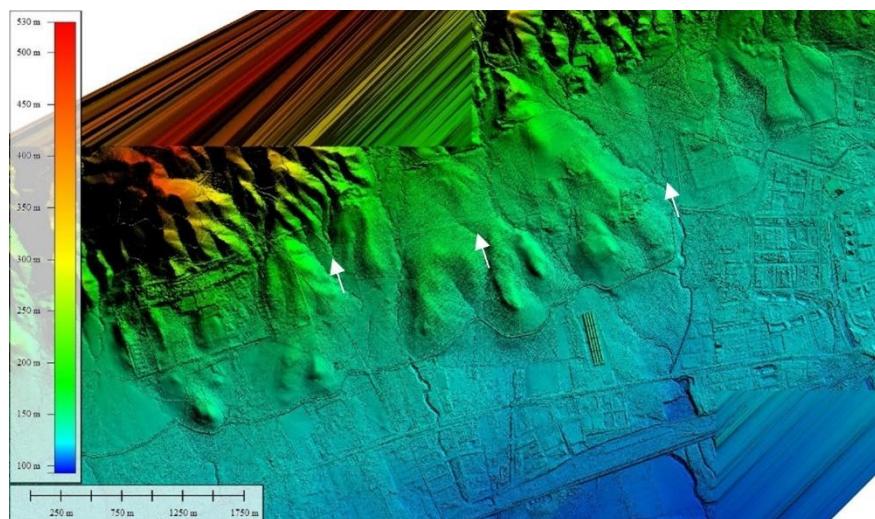


Fig. 6. (b). Yacimiento de Turruñuelos y Camino de los Nogales entre Turruñuelos y Madinat Al Zāhara. MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.

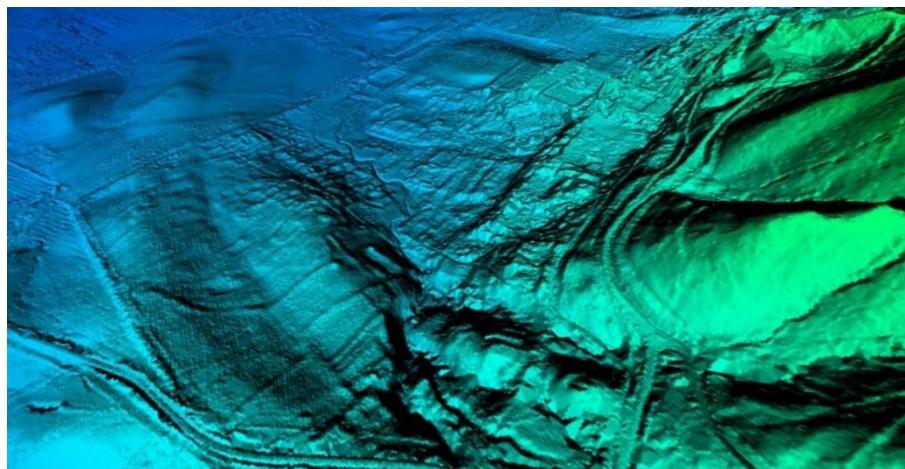


Fig. 6. (c). Orografía de Madinat Al Zāhara. MDT derivado de © IGN PNOA y LiDAR-PNOA.

4.2. Casilla de Papel y entorno de Al-Rummaynilla

La mayor aportación al conocimiento del pie de monte situado al oeste de la ciudad califal lo ofrece un yacimiento inédito hasta hace pocos años, situado en la zona conocida como Casilla de Papel, al norte del Canal de Guadalmellato, en el entorno de la zona de las Cuevas Nuevas. Allí Christian Pérez Prieto identificó (Fig. 7) un yacimiento organizado en terrazas y caracterizado por un entramado urbano dispuesto en las laderas de, al menos, tres cabezos.⁴⁸

De modo prudente el autor optó por algo loable: no plantear una identificación cronológica sin intervenciones en el yacimiento. Si dio algunas pistas, sobre un posible asentamiento mozárabe o bajomedieval, que bien pudieran ser apropiadas.

⁴⁸ Pérez-Prieto, Ch., «Documentación y análisis en torno a un nuevo yacimiento arqueológico en el término municipal de Córdoba desde la teledetección aérea: el caso de Cuevas Nuevas», *Antiquitas*, 32, 2020, págs. 151-159

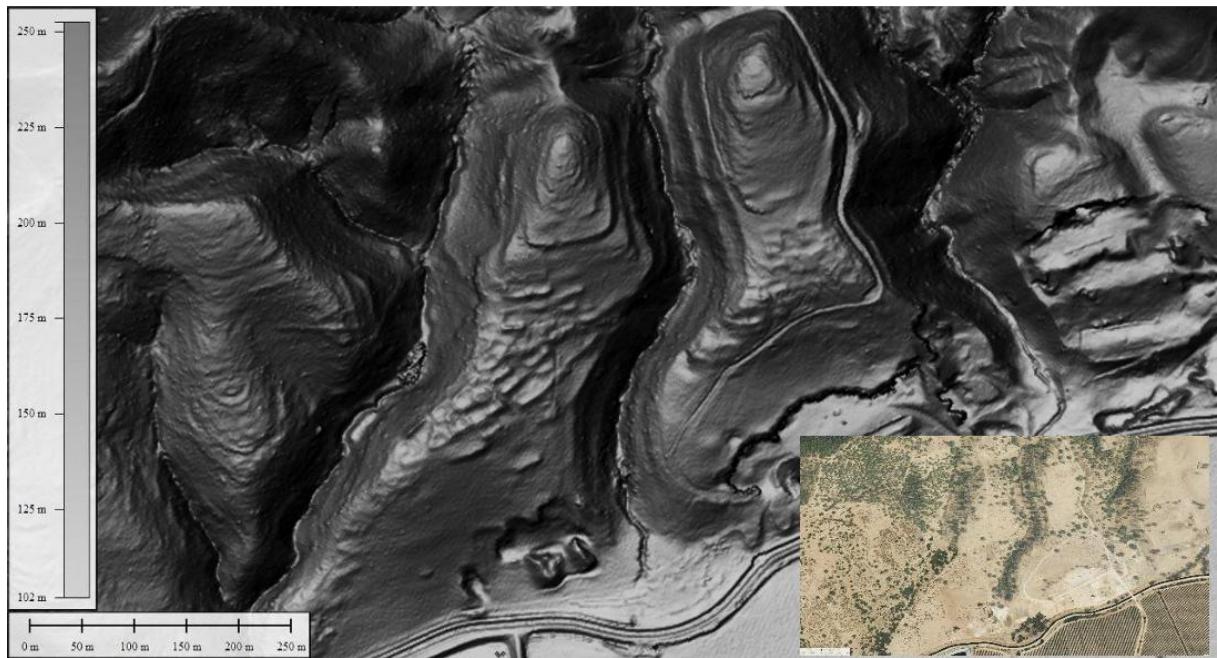


Fig. 7. *Husum* en el emplazamiento conocido como Casilla de Papel al oeste, cerca de Al Rumainiyya. MDT derivado de © IGN LiDAR-PNOA y, en abajo a la derecha, ortofoto PNOA-Actual.

En nuestro trabajo y catalogación de los yacimientos arqueológicos en el norte de Córdoba, depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, hemos tratado con varios *hisn* andalusíes bien conocidos en el ámbito del Alto Guadiato.⁴⁹ Se trata aldeas fortificadas que cuentan con una fortaleza superior, en la cima de un cerro explanado y, a veces, una cerca recitando el hábitat que se dispone bajo el. Suele destacar en el procesamiento de estos yacimientos mediante modelos digitales del terreno derivados de datos LiDAR la presencia de líneas, alineaciones, a modo de hileras, dispuestas en la pendiente de los cerros, las cuales pueden corresponder a varios límites, o a calles, del exiguo entramado viario que presentan. Igualmente, las unidades de hábitat suelen presentarse como una retícula densa en la ladera, amalgamada, abigarrada, en una superficie entre tres y seis *has*.

El caso de los cerros amesetados y construidos del yacimiento de la Casilla de Papel, responden a ese mismo esquema: el de un *husum*, con una fortaleza superior y un caserío en la falda del cerro, como son los casos de Maldegollado, Cerro de los Osos (Fig. 8) o Viandar en el Alto Guadiato.

⁴⁹ Córdoba de la Llave, R. «La fortificación de hábitats en altura almohades: La comarca del Alto Guadiato (Provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII», en *Actas del IV Curso de cultura medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, 1992, pp. 189-200; Conejo Moreno, J.A. La fortificación islámica en el Valle Alto Del Guadiato (Córdoba), Trabajo Fin de Máster, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2015.

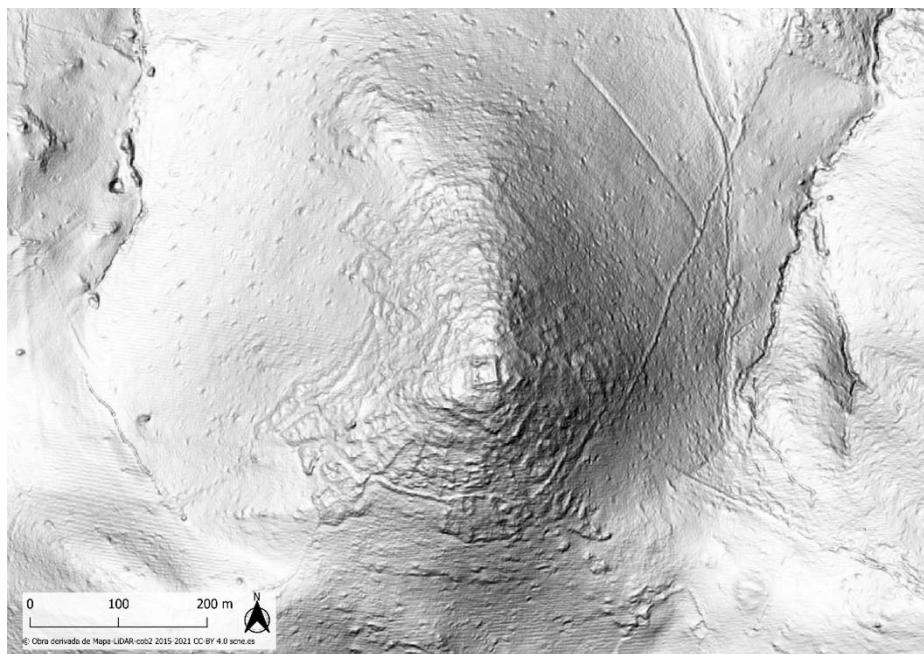


Fig. 8. Husum del Cerro de los Osos-Fuente Obejuna (Córdoba). © MDT derivado de © IGN LiDAR-PNOA.

Que una aldea andalusí fuera en sí un pueblo de mozárabes es posible, máxime en esta lejanía occidental de Córdoba. Que luego fuera aldea de repoblación castellana, tampoco es imposible. Sus inicios en cambio, por la forma del yacimiento y el parecido con otros *hisn*, nos permite proponer esta posibilidad en el pie de monte tutelado, a unos 7 km, por la nueva capital del estado califal. De la gran urbanística andalusí de Córdoba nos siguen faltando los pueblos y los cortijos, además de las capitales y, este caso, puede ser uno de ellos.

5. EL ESTE DE LA SIERRA DE CÓRDOBA DESDE DATOS LiDAR-IGN

Realizadas las pertinentes comprobaciones sobre la posibilidad de alguna incorrección en el proceso de clasificación de los puntos captados por el sensor, y descartándola, sólo cabe plantear a partir de este momento que allí, a 9 km de distancia de los arrabales orientales de Córdoba, a 11 km y medio desde la Puerta del Hierro y a unos 13 desde el Alcázar y la mezquita, hay restos que pueden ser pertinentes con el conocimiento histórico que tenemos de la ciudad de Almanzor.

No hay evidencia de anomalías conducentes a un asentamiento arqueológico, y en su caso andalusí, en todo el tramo que va desde el casco urbano oriental de la Córdoba actual hasta estas pendientes orientales de “La Pendolilla”, situadas a unos 10 km desde el actual confín de Córdoba con su ronda de circunvalación.

Trataremos en el texto que sigue de demostrar que estas anomalías son producidas por la existencia, en el subsuelo, de un enorme yacimiento arqueológico que, por sus características, puede quizás corresponder con la perdida ciudad de Almanzor.

Cabe aclarar que las anomalías que analizamos provienen, o son posibles, por una cuestión física y cuantitativa inapelable: ha sido tocadas por el pulso de un láser y situadas espacialmente por un receptor en función de ello. En segundo lugar, se trata de anomalías antrópicas: están situadas a contrapendiente - lo que las invalida como geológicas - y, sobre todo, porque sus formas son a ángulos rectos. La mano del ser humano moldea en ángulo, la naturaleza muy difícilmente.

5.1. Anomalías antrópicas en los cabezos de La Pendolilla

La conocida como Pendolilla o Pendolillas es una dehesa cuyo nombre se retrotrae al menos a 1477, formando entonces parte de las tierras realengas o baldías de Córdoba, según una sentencia del juez de términos Diego de Rojas donde, a la hora de delimitar las lindes, se citan arroyos, caminos, una choza, una cantera, un casar viejo⁵⁰. Ya en esos momentos de final de la Edad Media, la documentación de archivo, que debo a la camaradería y generosidad de José Luis Reyes Lorite, describe toda esta superficie como zona de dehesa y pasto, sin más construcciones que las zahurdas o casillas propias de este tiempo de medio rural. Igualmente, esa documentación da noticias del permiso de rey para la explotación de las numerosas canteras de piedra calcarenita, propia de la terraza cuaternaria en la que se asienta esta histórica finca, que están en su margen inferior en vecindad con el río.

En el siglo XIX, al igual que la Dehesa de Córdoba la Vieja, Pendolillas es enajenada en el proceso de venta de Bienes Nacionales, siendo adquirida por el Marqués de Benamejí a mediados de esa centuria. En 1894 es propiedad del Conde de Villaverde la Alta, Federico Martel y Bernuy que, por escritura de 27 de julio de constitución de servidumbre de acueducto, autoriza al Conde de Torres Cabrera para tomar las aguas de unos acueductos "de construcción antigua", los cuales empiezan en el sitio llamado de La Toma, que está en el arroyo del Tamujar, entre las lindes de la dicha dehesa de Pendolillas y la de Valenzoleja⁵¹, arroyo en el que había una presa y varias alcubillas. Por entonces Pendolillas tenía una extensión próxima a las 1200 hectáreas, en la que se habían integrado otras fincas colindantes, formando un solo predio, y continuando con el aprovechamiento ganadero como dehesa se mantiene hasta hoy.

De igual modo, algunas planimetrias de s. XVIII (Fig. 9), cuyo conocimiento debo al colega Ángel María Ruiz Gálvez, y que remontan su información hasta 1505, consolidan la visión de total ausencia de asentamiento alguno en esta zona con posterioridad a época bajo medieval.

Hay varios datos significativos, por tanto, que conviene resaltar, a la hora de adentrarse en la evaluación de anomalías físicas detectadas con un sensor LiDAR en clave arqueológica en este lugar.

La primera cuestión atiende a que, al menos en 1477, toda esta zona era un despoblado destinado a pastos, no habiendo evidencia alguna de ocupación o población en su entorno ni de topónimo alguno asociado.

La segunda es que esa condición de zona serrana destinada a dehesa perdura hasta hoy: tanto cuando la Pendolilla pertenecía al realengo, como cuando a partir de la segunda mitad del siglo XVI se convierte en Dehesa para pasto de los potros de las Reales Caballerizas, y a partir de la mitad del siglo XIX se privatiza y ya en el siglo XX pasa a pertenecer al hermano de un celeberrimo torero cordobés y a su descendencia hasta la actualidad.

Por lo tanto, las anomalías físicas interpretadas en clave arqueológica que presentamos a continuación deben identificarse, obligatoriamente, con un asentamiento bien anterior a 1477, por cuanto, en este momento, no había rastro ni memoria de población en este entorno.

⁵⁰ Archivo Municipal de Córdoba. Signatura SF/C 01035-010. Sentencias de Términos. 10.^a, Sentencia sobre la dehesa de la Pendolilla. Agradezco a José Luis Reyes Lorite la información y transcripción de la sentencia.

⁵¹ Archivo Histórico Provincial de Córdoba, signatura P/13396, protocolo de 1894 del notario Rafael García del Castillo, folios... Información facilitada por José Luis Reyes.



Fig. 9. La Pendolilla y Dehesa de Rivera la Alta. Cartografía encargada por el ducado de Alba. © Archivo Palacio Real.

No es menor el dato, ni la reflexión, ni la validación, de que las dos Dehesas Reales de Córdoba sean, precisamente, Córdoba la Vieja al oeste y La Pendolilla al este. Córdoba la Vieja custodiaba las ruinas de Madinat Al Zāhara⁵². La Pendolilla, custodia, quizás, el solar al que quedó reducida, Madinat al Zāhira tras su enorme destrucción y saqueo, lo cual, al decir de las fuentes, borró toda su memoria. No es menor el hecho de que fuera precisamente en Córdoba la Vieja y en Pendolillas y en las contiguas Dehesas de la Rivera Alta y Baja donde las Reales Caballerizas de Córdoba tuvieran sus feraces dehesas. Quien tenía caballos tenía misiles en este momento y aquí había una vasta superficie para su crianza.

Al Zāhira fue reducida a polvo, eso lo sabemos por las fuentes literarias, pero no por ello debió perder su memoria como sede o tierra de rango “estatal” para tiempos posteriores. Aun cuando el concepto de realengo y baldío de 1477 no se puede equiparar a las Dehesas Reales de tiempos de Felipe II⁵³, la arrasada ciudad de Almanzor quedó, en cualquier caso, dentro de una variedad de tierras quizás privadas y también baldías, del realengo, de uso comunal, tras la conquista de Córdoba. Su constancia en la campaña del califa almohade de Sevilla todavía en 1171- 1172, como se ha visto antes, hace que haya apenas 65 años entre su última noticia y la conquista castellana: muy poco tiempo como para que el solar de al Zāhira perdiese toda su memoria.

Tenemos, por tanto, consentimiento de la tierra para interpretar las anomalías detectadas por el láser en La Pendolilla-Dehesa de Rivera desde una visión arqueológica.

⁵² Carpio Dueñas, J.B y Torres Márquez, M. *Evolución histórica del territorio de Madinat al-Zahra*, 1236-2009, Sevilla, 2014.

⁵³ *Ibid.*

Esas anomalías, que ya identificamos en su momento y que ya presentamos y defendimos públicamente en foro científico,⁵⁴ mostraban unos aterrazamientos en, al menos, tres cabezos de esta zona. Se distinguían entonces unas anomalías de disposición rectangular y cuadrangular que ocupaban unos 640m de longitud y unos 400m (Fig. 10). de anchura. La existencia de formas rectangulares y cuadrangulares de dimensiones considerables organizadas en un urbanismo ordenado, en esa enorme extensión, me llevó a considerarlo un yacimiento arqueológico de no menor entidad. Y así ha sido acogido en la comunidad científica cordobesa. Me atreví a ponerle nombre, con carácter hipotético fundamentado: Madinat Al Zāhira, siempre, desde un postulado claro, que es el siguiente.

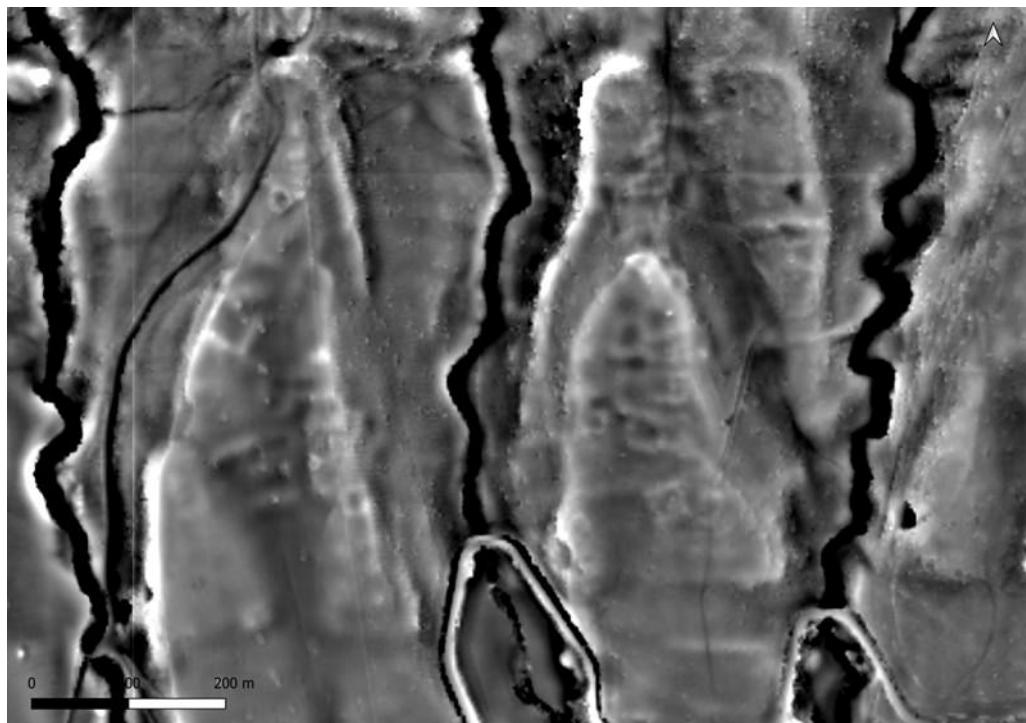


Fig. 10. Cabezos de La Pendolilla. Anomalías procesadas desde datos LiDAR de la segunda cobertura nacional en 2023. Entonces sólo eran manifiestas en tres de los cinco cabezos en los que la tercera cobertura nos ha permitido constatarlas. Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

Por encima de toda diatriba literaria, exégeta, filológica, erudita que acompañe el misterio de la localización de Al Zāhira, por mucho que académicamente se quiera pasear por este bucle, lo único cierto es, que los modelos digitales del terreno derivados de los datos LiDAR-PNOA que muestro aquí enseñan la evidencia de que en La Pendolilla existe un yacimiento ordenado, aterrazado en alturas, con construcciones mayores que, ya hace dos años, alcanzaba las 60*has* y que, hoy, como los datos de la tercera cobertura del IGN al menos las dobla, hasta las 120*has*, como ahora veremos. Alcanza, además, unos 1300m de longitud y 700 de anchura máxima aprox. Madinat al Zāhira tiene 116 *has*. y algo más de 1km. igualmente de largo.

Esgrímí entonces que esta evidencia excepcional necesita de una explicación excepcional, porque lo es. Y sólo nos queda una entidad excepcional por ubicar en Córdoba, la ciudad de Al Mansur. Y que, finalmente, sólo desde un punto de vista obstinadamente resiliente se puede pensar en un yacimiento de época prehistórica, protohistórica, romana, tardía o visigoda en vez de en una ciudad o magnífico complejo estatal andalusí, luego parte del Realengo y finalmente

⁵⁴ Monterroso Checa, A. *Localización de Madinat al- Zāhira y otros enclaves de la Sierra de Córdoba*. Casa Árabe, Córdoba, 27 de marzo de 2023.

sede de la Yeguada Real. Es esta una resiliencia fundamentada en el desconocimiento profundo de la realidad del urbanismo de esas épocas precedentes citadas, máxime en un entorno cordobés, de sobra conocido en su diacronía histórica, donde nada anterior a tiempos andalusíes es mínimamente concebible en una extensión de 120 *has* con esas características.⁵⁵

Sólo hay una posibilidad fundamentada en evidencia urbanística histórica, la gran época de Córdoba, el mundo andalusí. Dentro de ese periodo, los yacimientos de unas de 120 *has* (Fig. 11) dispuestos en el pie de monte, con una visión y articulación jerárquica del espacio, un control sobre el río, sobre los caminos, sobre los cauces de la Sierra, con el control de las aguas y las canteras, con un urbanismo ordenado y aterrazado son absolutamente excepcionales. De hecho, sólo hay dos, naturalmente. Y se corresponden con las ciudades sede del estado califal de *Al Andalus*, sea con 'Abderramán III, sea con Al Mansur. Son ciudades, ambas, hayan tenido éstas consideración legal y administrativa como tales en su concepción o no. Bien hayan surgido desde un plano preconcebido, bien lo hayan hecho como consecuencia de la instalación de un elemento principal, un *Qasr*, en una finca topográficamente señera desde antes, en ambos casos, para, desde él, desarrollarse. La única laguna gloriosa en la topografía de la capital de Al-Andalus que pueda asemejarse a un gigante así, la única candidata, se llama Madinat Al Zāhira.⁵⁶

⁵⁵ Serían los partidarios de esta opción los que tendrían que demostrar, si pueden, que algo distinto a una ciudad andalusí es también posible en este caso.

⁵⁶ Juan Francisco Murillo y Alejandro Ibáñez Castro realizaron hace años una inspección en este sector con motivo de la apertura de unas canteras, pero sin saber que existía lo que aquí presentamos, que nadie ha dado a conocer antes de este trabajo. Murillo, desde los datos de aquella inspección, ahora en 2023 y tras difundirse nuestra hipótesis, estipula este paraje de cronología general de época andalusí. Murillo, a raíz de nuestro planteamiento, propone que este yacimiento que aquí presentamos pudiese corresponderse con una alquería, aunque los ejemplos que aduce no soportan la más mínima comparación. Si multiplicamos las 775 alquerías que citan las fuentes literarias en Córdoba por unas 100 *has* de media, de entender así este yacimiento (que tiene más superficie aún), tendríamos un resultado de 77500 *has*, esto es 775km², esto es 7750000 m². Es decir, más de la mitad de uno de los mayores términos municipales de España, como es el de Córdoba, con 1245 km². No se ha documentado hasta la fecha, como cita Murillo Redondo, ni una sola alquería hasta ahora en Córdoba de esas 775 que citan las fuentes. Claro es que no tienen potencia estructural que genere huella arqueológica consistente y por eso no aparecen en número elocuente. Sus objeciones respecto de nuestra interpretación tienen un problema epistemológico de base: pensar que Al Zāhira, y este asentamiento, deben corresponder «con una ciudad de nueva fundación en sentido estricto», es decir, a tiralíneas, y no por agregación, como en realidad fue el caso partiendo del germen del *Qasr* de Al Mansur. Cf. Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p.49.

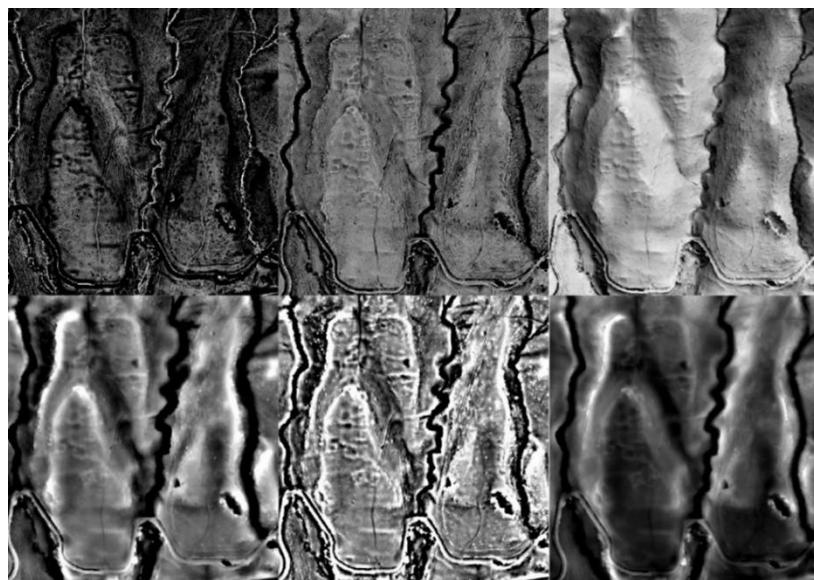


Fig. 11. Cabezos de La Pendolilla. Anomalías procesadas mediante distintos algoritmos de «mejora de la visión» desde datos LiDAR de la tercera cobertura nacional en 2025 en los cabezos 2 y 3 de La Pendolilla. Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

Las anomalías antrópicas que presentamos ocupan cinco cabezos en el pie de monte de la sierra cordobesa situado en el ámbito del Puente de Alcolea y la desembocadura del Guadalmejillato en el Guadalquivir. Estos cabezos están separados por arroyos y presentan una suave pendiente sentido N-S que permite que todo este enclave esté elevado respecto del cauce del río, que tenga una visión óptima del mismo desde él y que, a su vez, esté a salvo de sus crecidas. Resultaría inundable la zona de huertas baja de este asentamiento, pero no la parte urbana nuclear de él dispuesta sobre esta primera terraza cuaternaria del margen derecho del cauce.

Las anomalías muestran claramente bancales de aterrazamiento del urbanismo que se desarrolla en suave pendiente sentido S-N. Naturalmente la roca cuaternaria ha sido recortada y adaptada para acoger un urbanismo y la platea de los cabezos ha sido allanada y perfilada con disposición pertinente para acoger las construcciones: igual que en al Zāhra. Toda la mocheta de los cabezos tiene disposición rectilínea artificial sin rastro de protuberancias o pendientes de raíz geológica.

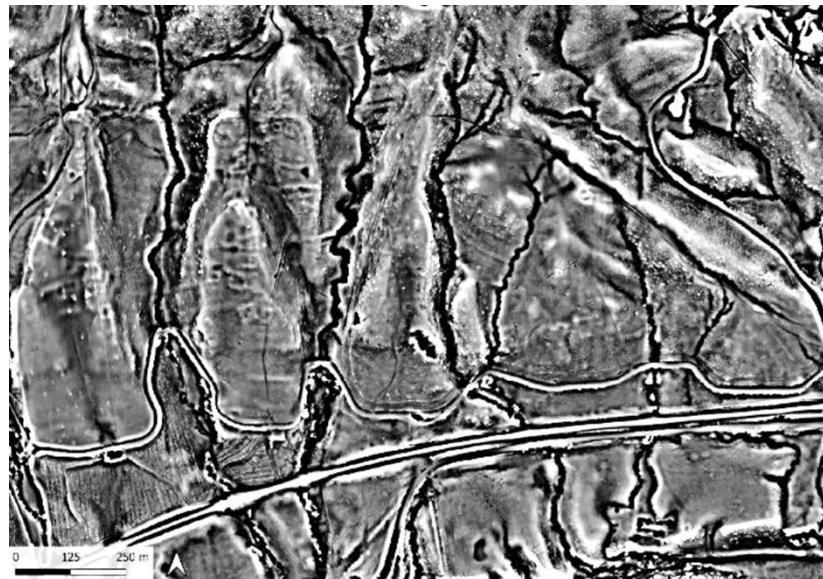


Fig. 12. Plano general de anomalías en las fincas de La Pendolilla. Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA.

De oeste a este (Fig. 12 y 13), se desarrollan formas rectangulares y cuadrangulares que dibujan un urbanismo ordenado orientado según la pendiente de los cabezos y que, obviamente, no son trazas de naturaleza geológica.

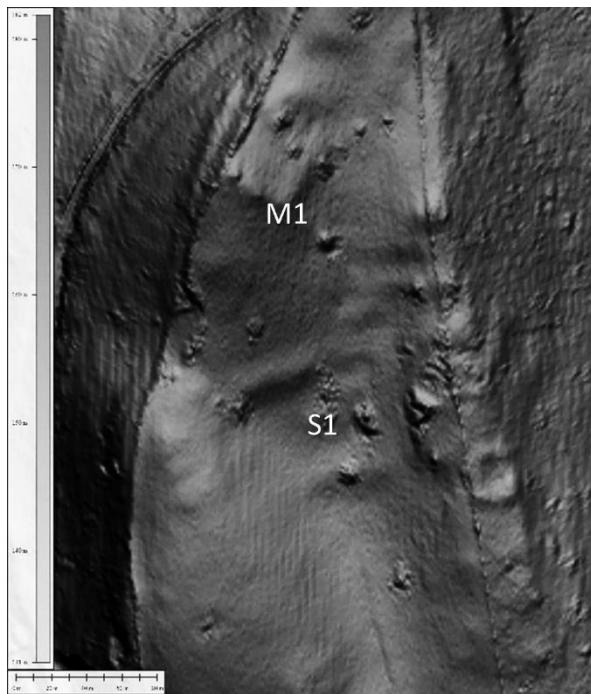


Fig. 13. Edificio M1 y S1 en cabezos 1 de La Pendolilla. © IGN LiDAR-PNOA.

En el cabezo más occidental, el que llamaremos C1 (Figura 12), se aprecian trazas que deben corresponder a edificios de planta rectangular. Destaca el que he llamado *Edificio M1*. De unos 45m x 30 m de planta, perfectamente orientado a SE y, sobre todo, el *Edificio S1*, que se trata de una planta rectangular, de unos 80m de largo y 20 de ancho, en el cual se puede

quizás distinguir una construcción central en disposición, parece, ortogonal, a modo de sala o aula. Este edificio tiene una superficie abierta justo delante, en pendiente, flanqueada por dos baterías de estancias cuadrangulares en ambos flancos. Este complejo, igualmente, tiene ordenación SE, aunque más leve que el anterior. Puede que las medidas anteriores, y la llamada “aula” no sean más que una crujía de un recinto rectangular, con esa orientación, que alcanzaría en total los 140 m sentido NO-SE por los 80m citados en sentido SO-NE. Que ambos tengan plantas que puedan remitir a salones, tipo los de Madinat Al Zâhra, pudiendo incluso, por la orientación, corresponderse alguno con una mezquita, es algo que la resolución espacial de las imágenes derivadas de datos LiDAR sólo permiten tomar en grado de intuición o argumento indiciario: y sólo una prospección magnética puede, sin excavar, acabar de dilucidarlo.

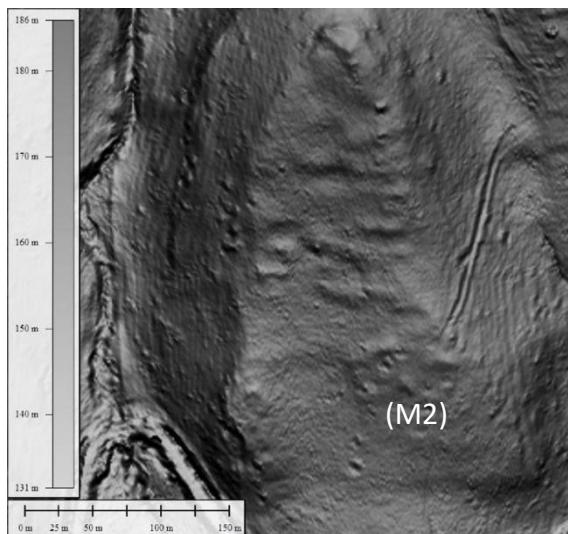


Fig. 14. Edificio M2 en cabezo 2 de La Pendolilla. © IGN LiDAR-PNOA.

El cabezo 2, C2 (Fig. 14), el siguiente hacia oriente, destaca por unas trazas homogéneas con disposición N-S, que dibujan construcciones de menor área que en el caso anterior, normalmente, de unos 20x20 metros. Claramente estas construcciones se disponen en el rebaje del pie de monte necesario antes de su construcción, en disposición escalonada, mediante suaves bancales y en pendiente. En esta orientación ortogonal N-S que configura todo este entramado, destaca otro edificio, el *M2*, que está orientado el SE y presenta una planta cuadrangular de unos 28m en sentido SO-NE y unos 40 en sentido NO-SE. Queremos únicamente destacar con ello que hay edificios singulares, que rompen la disposición general del enclave, de nuevo orientándose a SE. Si se trata de una nueva mezquita, o mausoleo, no es algo que se pueda, como repetimos, cerciorarse ahora. Lo importante es la neta diferencia que ejerce respecto al resto del urbanismo de este segundo cabezo.

Sin lugar a duda (Fig. 15), la anomalía que se adivina en el cabezo número 3, y que denominamos *Edificio A3*, es la más interesante y crucial para la interpretación de todo este enclave. Tenemos la certeza de que el recinto que se adivina nos es nada que se haya construido en épocas recientes: tampoco desde época bajomedieval. Se trata de un recinto de orientación norte sur, con un lado corto al norte, un acabado angular al sur y dos lados rectilíneos en paralelo que alcanzan una longitud total de 275,53m. de largo y 42 de ancho, es decir algo más de una hectárea de superficie (11550m² aprox). La anchura de los contornos de este polígono, sus teóricos muros (derrumbados) alcanza los 5m de medida mínima. Dentro de este recinto, distintos algo-

ritmos aplicados a los MDT permiten atisbar construcciones en su interior. En cambio, es claramente visible un saliente cuadrangular en un quiebro del lado E que puede identificarse con una torre. Es posible que, a ambos lados del lado corto, ocurra lo mismo, aunque no tenemos la misma nitidez.

Cerciorado que este recinto no es una anomalía reciente, es decir, que no es un recinto de ganado, lindes de parcelas, etc, cabe entenderlo como algo soterrado sólo visible gracias a la conservación del micro relieve de su ruina en la situación de un suelo no alterado o no roturado actual: por eso se ve.

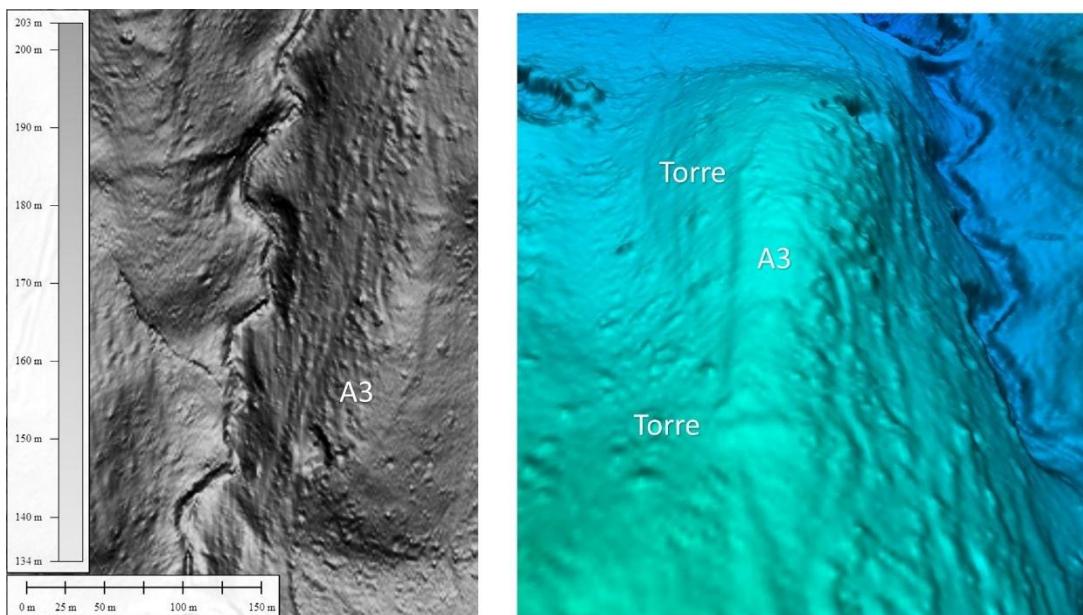


Fig. 15. Edificio A3 en cabezo 3de La Pendolilla. A. Vista S-N. B. Vista 3d N-S © IGN LiDAR-PNOA.

Un recinto así, con esas medidas y con todas las cautelas, anterior a época bajomedieval, y en nuestra opinión relacionado con Al Zāhira, sólo puedo corresponder a un Qasr/ Al-Qasaba. No podemos dilucidar con seguridad si todo su recorrido tenía torres de modo general, como las dos que se ven, o por el contrario se trató de un recinto sólo con alguna de ellas, algo que se nos antoja más lógico habida cuenta de la evidencia. Lo que no parece dejar lugar a dudas es que, con esa planta, y siendo con seguridad una anomalía arqueológica, debe tratarse de un recinto fortificado mejor que cualquier otro tipo de construcción.

Una mirada a la primera fase califal de la alcazaba de Almería (Fig. 16), poco anterior en su primer momento de construcción a la capital amirí, pero dilatada hasta época nazarí y posteriores, nos puede ayudar a comprender qué tenemos delante.⁵⁷

La fortaleza de Almería tiene igualmente un recinto angular, aprovechando la altura donde se asienta. No está jalonada completamente por torres en un primer momento; sólo hay torres en los puntos neurálgicos de la misma, como es el bastión de entrada, un quiebro del lateral NO y el Angulo final SO, en este caso. Justo ese mismo esquema tenemos nosotros.

Aunque no lo percibimos todo lo bien que quisiéramos, parece que el lado de corto de entrada, también en nuestro caso de la Pendolilla, tuvo dos refuerzos así. Posteriormente tenemos todo el recinto sin jalonar, salvo en un quiebro del lienzo, donde en un nuestro caso hay un

⁵⁷ Arnold, F. «Architektur», Arnold, F. (ed.), *Der islamische Palast auf der Alcazaba von Almería*, Madrider Beiträge, 30, 2008), p. 114.

cuadrado, quizás una torre, en el muro SE. La de Almería, en un primer momento, en su época fundacional, es de dimensiones más reducidas que la que aquí mostramos, alcanzando los 70m de longitud. Sólo con la adicción del segundo recinto, ya en época nazarí, llegaría hasta los 203 de longitud, siendo algo menor, aún, de las dimensiones de la que planteamos aquí, que alcanzan los 275,53m.

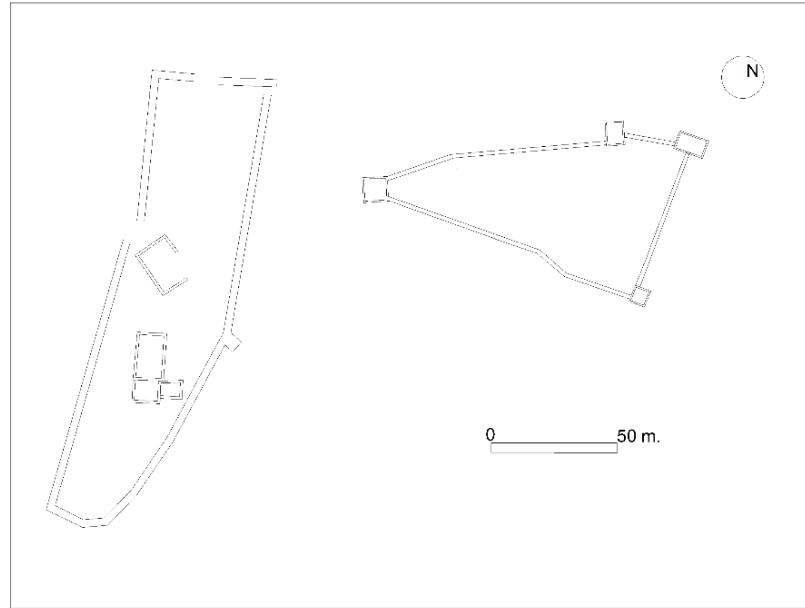


Fig. 15. Edificio A3 en cabezo 3 de La Pendolilla y comparación con la planta de F. Arnold (2008) de la primera fase de la Alcazaba de Almería. Dibujo © Unidad Patricia UCO.

En el norte del cabezo 4 (Fig. 17 a y b), e identificado con las siglas *H4*, se observa una construcción en ladera caracterizada por unas líneas mayores que discurren a lo largo de toda la pendiente de un cerro y unas líneas transversales que dibujan, con las anteriores, una suerte de trapecios o casetones en planta. Se trata de la manera normal de construcción de los poblados fortificados en altura característicos de los *hisn* andalusíes de la sierra del norte de Córdoba. Es una forma de construcción clara, que sólo en el Alto Guadiato cuenta con ejemplos similares tanto en el Castillo de Maldegollado en Los Blázquez, como en el asentamiento andalusí del cerro de los Osos en Fuente Obejuna, fundamentalmente. Igualmente, se parece a este esquema el planteamiento del yacimiento de la Casilla de Papel, ya mencionado, al este de Córdoba.

Más allá, en el final de las anomalías detectadas, se localizan en la zona inferior del cabezo 5 una serie de aterrazamientos y construcciones de disposición rectangular que son de considerable dimensión y que deben corresponder a la fachada y construcciones que jalonaban el territorio de la ciudad ya en vecindad con el río. Se trata, en cualquier caso, de construcciones de no menor dimensión.

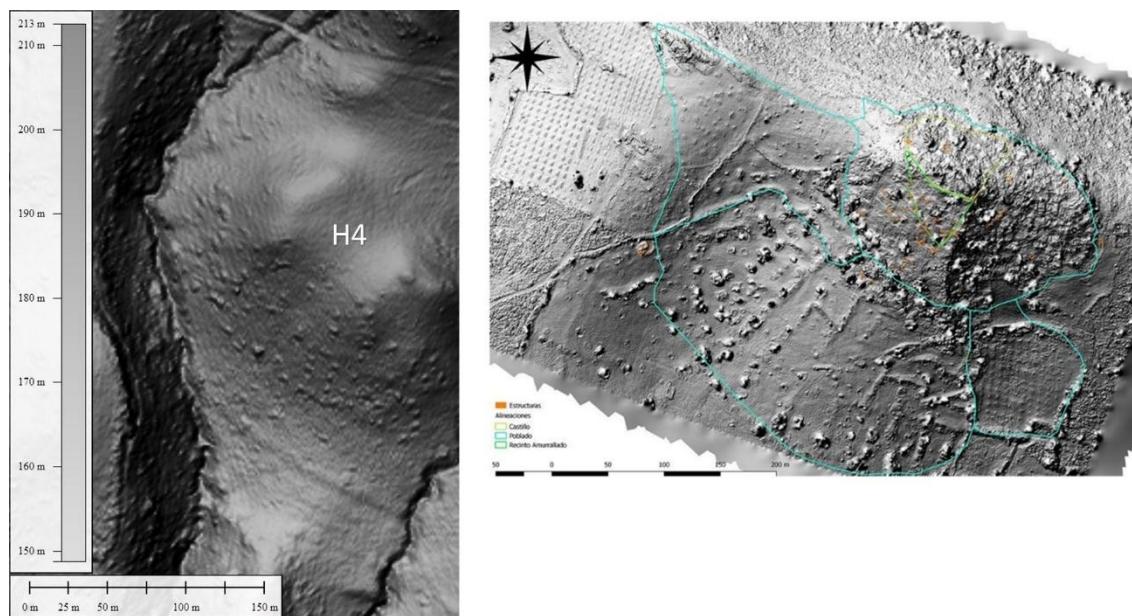


Fig. 16. Figura 17 a y b. Edificio H4 en cabezo 4 de La Pendolilla © IGN LiDAR-PNOA y comparación con la planta del *husum* de Maldegollido (Tolote) en Los Bláquez-Córdoba © Unidad Patricia UCO.

6. CONCLUSIONES SOBRE LA PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE MADINAT AL ZĀHIRA

Es un yacimiento excepcional, pero no hay que ponerle nombre antes de una intervención física (que no se sabe si existirá). Este es el pensamiento de algunos colegas expertos que conocen este asunto y esta documentación. Es un pensamiento bien procedente con el que puedo incluso concordar, pero no en este caso: la excepcionalidad no permite equilibrios. Así ha sido puesto de manifiesto en Córdoba en otras ocasiones, entendiendo como palacio imperial el yacimiento de Cercadilla⁵⁸ o, recientemente, como Basílica de Santa Eulalia los restos excepcionales documentados en la Ronda Norte.⁵⁹

No se podría escribir nada aséptico de este yacimiento, más allá de su evidencia, sin tener en el pensamiento constantemente a qué puede corresponder. Otra solución, mejor que decir «yacimiento singular», es no publicarlo. Quien pensase que es una almunia, razonaría escribiendo desde la forma de una almunia. Quien lo hiciese desde una alquería, planearía desde allí. En mi caso, sólo he podido razonar desde la forma histórica del gran emblema andalusí que nos falta teniendo en cuenta que buscamos un *Qasr* que generó una ciudad, como admite la crítica especializada, y no una ciudad a tiralíneas preconcebida, que es algo impropio respecto de cuanto sabemos literaria e históricamente sobre la ciudad de Almanzor. No hay otra etapa histórica posible que la andalusí sabiendo que el término *ante quem* de interpretación es la dehesa de s. XV y que los restos que allí hay son de esa cronología: ni la prehistoria ni la protohistoria construyen así. Me maravillaría si el mundo antiguo cordobés, y más el tardo antiguo o visigodo, fueran capaz de concebir esto, que es casi dos veces la *Colonia Patricia*.

Por lo todo anterior, estimo que existe base histórica y documental suficiente como para proponer como línea de indagación que las anomalías mostradas por el LiDAR-IGN podrían identificarse con la ciudad Madinat Al Zāhira. Se trata de un lugar que concuerda (visto ahora con nueva perspectiva) con buena parte de las fuentes literarias. Y, sobre todo, se trata de un

⁵⁸ Hidalgo Prieto, R., Ventura Villanueva, Á., «Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba», *Chiron*, 24, 2004, pp. 221-240.

⁵⁹ Aula Árabe 7 en Córdoba: *La arquitectura monástica hispana ante la encrucijada del 711*. <https://youtu.be/HcaUIZc6LX0>

lugar donde existe un yacimiento de unas 120 has de extensión que ocupa cuatro cabezos y parte de un quinto, extendiéndose por el norte más arriba de ellos.

Un yacimiento con una arquitectura ordenada, de disposición aterrazada organizada conforme a construcciones de planta rectangular o cuadrangular donde, incluso, hay algunos claramente orientados al SE, es decir, a la Meca. Una disposición que netamente recuerda aquellos sectores de Madinat al Zāhra que fueron objeto de menor remoción y de mayor adecuación al terreno, como son los laterales. Esos complejos tienen una pendiente de 5 o 10 grados de desnivel, es decir, algo prácticamente imperceptible al ojo humano en la mayor parte de la extensión.

Así las cosas, la primera cuestión por considerar para la validación de la propuesta es si este urbanismo (Anexos 1, 2, 3, 4) es pertinente para acoger las sedes del poder y de la administración que desde Córdoba y Al Zāhra se trasladaron aquí. Antonio Vallejo y María del Carmen Rodríguez las analizaron en una conferencia, por ahora no publicada, que sobre Al Zāhira organizó en 2024 la Real Academia de Córdoba.⁶⁰ Trataron del que es un elemento guía fundamental: se trasladaron algunas de las grandes casas de gobierno, sedes nucleares de la administración. La planta de estos edificios en la ciudad de 'Abd al Rahman III es bien conocida, salones basilicales o edificios en torno a patio encastrados en la ladera a base de desmontes y rellenos considerables. Eso mismo muestra este yacimiento, tanto en el Cabezo 1, como a lo largo de la parte sur del pie de monte, mediante la coherencia en la secuencia, la imbricación urbanística, paisajística y arquitectónica.

A Antonio Vallejo y María del Carmen Rodríguez debo el saber que en Al Zāhira estaba la dirección del gobierno, la hiyaba; que la Dar al-Wuzara, o cancillería, se trasladó también a Al Zāhira bajo la denominación de Diwan al-Insha. Igualmente, que en el interior del recinto de Al Zāhira quedaron instaladas también las oficinas administrativas del aparato estatal, la Dar al-dawawin. Y que, aunque no con el nombre de *Dar al-Yund*, parece claro que la sede del aparato militar se trasladó de Al Zāhra a Al Zāhira: así como algunas de las manufacturas oficiales del Estado, englobadas en la Dar al-Sina'a, que también se transfirieron a Al Zāhira.

Igualmente, en Al Zāhira, debemos entrever la presencia de la Munyat al-Lu'lu'a o almunia de La Perla, dotada de una terraza elevada que permitía a al-Mansur contemplar la ciudad situada a sus pies. La Munyat al-Surur, almunia de La Alegría, con su jardín, la Gran Alberca y el Maylis al-Sami (Salón Alto), que es el palacio más citado en las fuentes, el Maylis al-Kabir (Salón Grande), que se abría directamente al río o el Maylis Li'l Muluk que estaba situado entre dos norias y con vistas a una alberca de mármol.⁶¹

Parece claro por tanto que Al Zāhira se configuró con un esquema de grandes casas, como su antecesora, pero esta vez cohesionadas por acumulación y añadidura conforme paulatinamente se extirpaba el poder de la ciudad de 'Abderramán III.

Este urbanismo que proponemos es pertinente a todo lo que tiene que caber y ser Al Zāhira. Aun así, las diferencias con la ciudad de los grandes omeyas cordobeses son sensibles y palpables. No hay aquí un proyecto de ciudad a tiralíneas, las fuentes no ofrecen nunca una concepción así. Dicen, claramente, que Almanzor construyó un *Qasr*. Y dicen que a partir de él surgió una aglomeración palatina, ciudad en sentido administrativo, cuando se configuró: pero no ciudad pensada desde un plano unitario de conjunto en el estudio de un arquitecto.

María Jesús Viguera Molins ha analizado perfectamente este aspecto en su reciente trabajo. Señala Viguera que el fragmento de Ibn Jāqān sobre al-Zāhira «está esmaltado con referencias al ejercicio allí de la soberanía, y empieza además conectando el apogeo de Almanzor (cuando «se evidenció su poder absoluto») con su construcción»:

⁶⁰ Agradezco sinceramente a Antonio Vallejo la lectura del manuscrito de aquella intervención.

⁶¹ Cf. Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 30. tomando como referencia a L. Torres Balbás y L. Bariani, 2002.

«subió entonces hasta donde se alzan los reyes (mulūk), creando un alcázar (qaṣr) en donde residir, y ocuparlo con su familia y su gente, y donde situaría su preeminencia (ri'āsa)»

Y casi al final de su párrafo, sentencia:

«tras instalarse en el qaṣr de al-Zāhira, su poder (mulk) no cesó de aumentar»⁶²

Tener el *qaṣr* legitima a quien lo ocupa o a quién lo construye.⁶³ Parece que en todo este entramado que presentamos hay, efectivamente, un recinto, que hemos comparado con la Alcazaba de Almería que tiene perfecta planta de *qasr*, que está en zona elevada, justo en el centro de la ciudad y a cuyos pies y a cuyos lados podría desarrollarse perfectamente toda la incorporación constructiva de cuanto avanzan los textos. Se trata de la única muralla documentada en este emplazamiento, la del *qasr*, no la de la ciudad, que no debió tenerla, pues debería haberse traslucido en evidencia. Se entiende así el proceso de asalto de Al Zāhira y las noticias a la acumulación de edificios y arrabales en torno a la sede del poder, la alcazaba de Almanzor que resistió, tras la ruina del entramado no amurallado de la ciudad unos quince años más, hasta el año 1025.⁶⁴

Almanzor ubicó su *qasr* y la ciudad que él generó en el extremo, y sin embargo célebre, este de Córdoba, a las 12 millas que citaba Al Maqqari. Esas doce millas andalusíes, no son casualidad. La situación de Al Zāhira hoy es inhóspita a ojos cordobeses actuales: allá en Alcolea, en el confín donde se acaba aún hoy la población de Córdoba, de igual modo que sucede en el texto de al-Faṭḥ b. Jāqān traducido por Viguera. Lo siguiente es Villafranca, ya no es Córdoba. En época antigua y medieval, sin embargo, se trataba de una situación neurálgica, frequentada, ocupada, señalaba desde la protohistoria.

Allí aparecieron tres estelas *de guerrero* de primera edad de hierro relacionadas con algún asentamiento tartésico o de final de la Edad del Bronce, del tipo de anillos concéntricos en pendiente, de los cuales hemos localizado uno en La Pendolilla. Allí, a los pies de ese asentamiento se bifurcaban las dos vías que, desde siempre, ha proseguido hacia el valle alto del Guadalquivir dirección Jaén, y dirección Toledo y la meseta siguiendo en primera instancia el curso del Guadalmellato.⁶⁵

Enrique Melchor, que entre otras cuestiones es gran conocedor de la trama viaria cordobesa, advertía en uno de sus trabajos que: «La vía augusta, en su totalidad, fue utilizada por los musulmanes como enlace entre Córdoba, el Levante, Cataluña y el sur de Francia, recibiendo el nombre de al-rasif». Al-Himyari, nos informa que Baiyara, Montoro, Córdoba, estaba sobre el arrecife que unía Córdoba con Narbona». Este texto y otros referentes al tramo de vía confirman que el camino romano continuó siendo utilizado durante la dominación musulmana. Dice igualmente Melchor que «los tramos de vía Córdoba-Alcolea y Montoro-Villa del Río-Andújar continuaron siendo utilizados en el siglo XVI y posteriormente fueron integrados en la nueva red de Caminos Reales del siglo XVIII».⁶⁶

En estos nuestros parajes está ese escenario de Enrique Melchor, puesto que justo en el flanco de Al Zāhira cruzando el Guadalmellato (realmente el fin de la población de Córdoba siempre, también hoy), debió estar la primera parada de la vía augusta al oriente de Córdoba:

⁶² Viguera Molins, M.J. «Madinat al-Zahira y Almanzor...», p.171.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ Murillo Redondo, J.F. «Madinat al-Zahira. Revisión...», p. 30.

⁶⁵ Debo esta información a Miriam González.

⁶⁶ Melchor, E. «La red viaria romana en la comarca del Alto Guadalquivir: la zona de Villafranca de Córdoba», en Cabrera E. *et al.* (coords.), *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba*, Córdoba, 2013, pp. pp. 101-124.

la *mansio* o *mutatio* de *Ad Decimun*, es decir una venta o casa de postas, situada en las inmediaciones de Alcolea.⁶⁷

Junto a este puente de fábrica romana del puente Mocho que nos permite cruzar el Guadalmellato, el Wadi Armilat, habría que situar *Ad Decimum*, ya que ésta se encontraba a diez millas romanas (14'8 Km.) de Córdoba, del foro o de sus murallas, llegándose a ella por varios puentes, entre los cuales, el del arroyo Pedroches, el del arroyo de Rabanales, el del Arroyo Buena Agua y el arroyo de Yegüeros, además de puente mocho.

La trama viaria y el precedente estaban ya hechos. Madinat al Zāhra aprovechó en su día los sistemas de abastecimiento a la Córdoba romana mediante la derivación y rehabilitación del *Aqua Vetus*. Su lugar de construcción, igualmente, era un lugar anteriormente ocupado y reconocido en la topografía andalusí. Y, antes de esto, era sede de varios emplazamientos de época tardoantigua y quizás romana. Estaba igualmente en plena linde de la sierra ante el viejo camino desde *Corduba a Italica e Hispalis* que, por el margen derecho del Guadalquivir, corría ante ella.

Al Zāhira aprovecharía igualmente una red viaria y un nudo de comunicaciones en funcionamiento que, sin duda, era la mejor salida hacia donde demandaban los conflictos de ese momento: hacia la meseta y el levante. Y quizás, junto al traslado de las sedes institucionales, esta es la mejor razón para entender que Al Zāhira y *Ad Decumun* son dos enclaves topográficos estratégicos en el este Córdoba.

Se alzaba por tanto igualmente Al Zāhira en una zona de renombre topográfico andalusí anterior consecuente de la presencia ininterrumpida de ocupación y fosilización de un importante nudo de comunicaciones desde época protohistórica. No es, por tanto, un sitio al azar, ni lejano, ni perdido: es un enclave de ocupada y probada solvencia topográfica y territorial desde hacía siglos.

Curiosamente será allí cuando en s. XIV se instale una primera iglesia, en la actual barriada de los Ángeles, a los pies de la otra ciudad. El Monasterio de San Jerónimo venía, por los mismos siglos, a tutelar la memoria de Madinat Al Zāhra: la ermita y aldea de Los Ángeles está haciendo lo mismo con Al Zāhira. No en vano, de Alcolea, debe provenir, quizás, el yamur cristianizado del Museo Arqueológico de Córdoba que Félix Hernández documentó en la finca llamada del Canciller, en la zona baja de La Pendolilla.

El tiempo dirá si esta propuesta es definitiva o resulta igual de inútil que las veintidós anteriores. La técnica, en cambio, nos lo va a decir pronto. Se aproxima una cuarta pasada del vuelo láser del territorio nacional, mucho más precisa aún, que lo que aquí hemos expuesto. Y ya se está probando a emitir impulsos magnéticos desde el aire de una suerte de prospección magnética aérea y no terrestre. Pertenece pues a este nuestro tiempo el dilucidar el asunto.

AGRADECIMIENTOS

A mis amigos los arqueólogos/as del Grupo Marco/Unidad Patricia-UCO siempre por su camaradería y trabajo: tuyos son los mejores planos de este artículo. A Javier González Matesanz, Juan Carlos Moreno Escribano y al glorioso Instituto Geográfico Nacional por su constante ayuda. A José Luis Reyes Lorite por sus regalos con la documentación del Archivo Provincial de Córdoba. A Ángel M. Ruiz Gálvez por el regalo del plano de la Dehesa Rivera. A Antonio Vallejo Triano por sus ideas no publicadas sobre el traslado de sedes institucionales a Al Zahira. Al Vicerrector de la UCO Antonio Arenas por su esfuerzo en intentar realizar una investigación *in situ* en el yacimiento. A la revista *Meridies* por acoger esta investigación.

⁶⁷ *Ad*, es un acusativo que, literalmente significa hacia la décima milla pero que topográficamente ya sabemos que es precisamente la décima milla en sí Roldán Hervás. J.M. «Sobre los acusativos con “ad” en el Itinerario de Antonino», *Zephyrus*, 17, 1966, pp. 109-120. Estos son los problemas de las fuentes cuando se trata de hacer exégesis topográfica punitillosa y exacta desde términos como “hacia, próximo, en dirección a, es decir, ad, procul, proxume, etc” y sus equivalentes en árabe. Nos acordamos ahora del callejón amoroso de Ibn Hazm.

REFERENCIAS

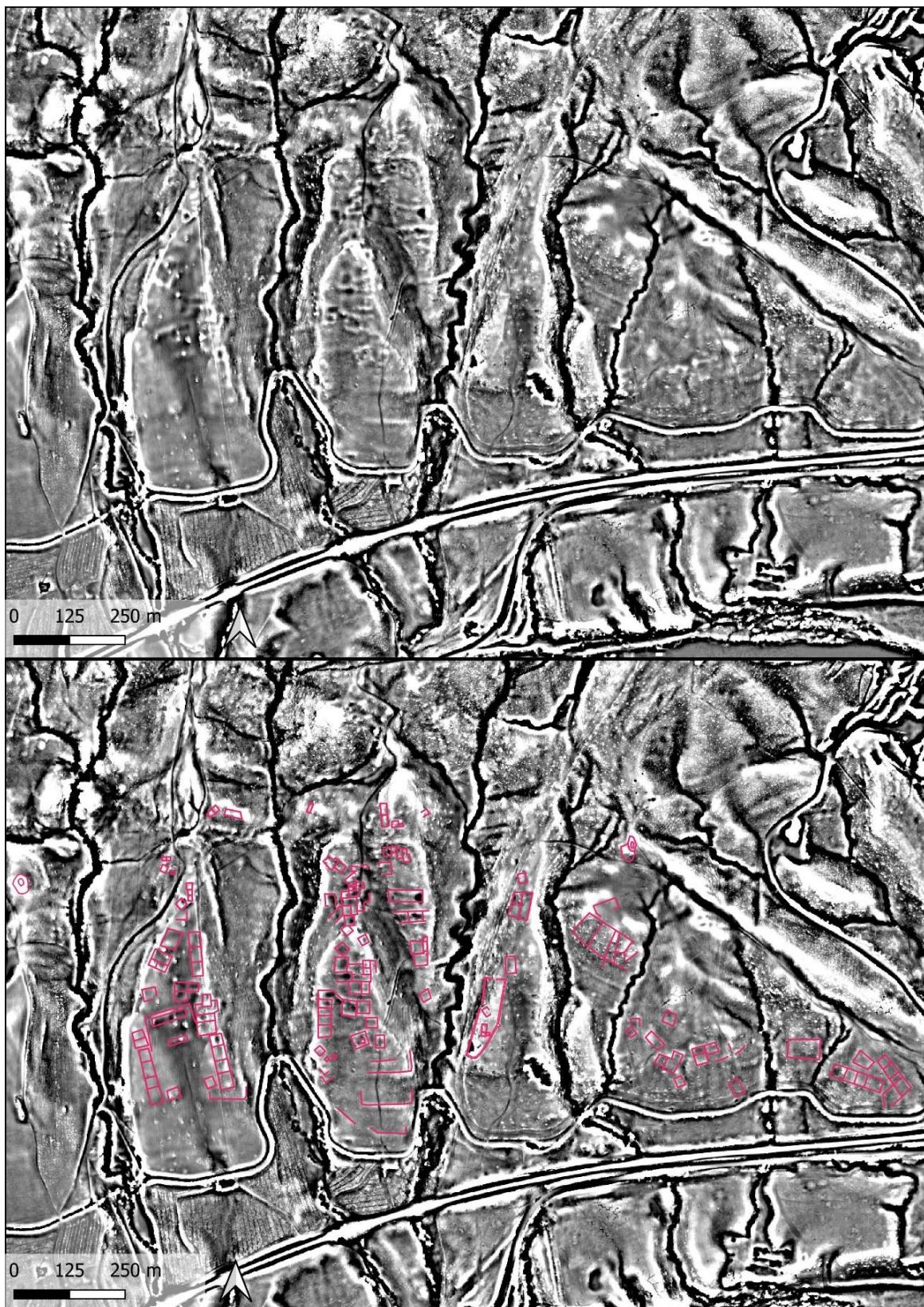
- ALBARRÁN, J. (2018), «La frontera en disputa el ŷihād como discurso centralizador y el espacio fronterizo en Al-Andalus (s. X)», *Intus - legere: historia*, 12, 2, pp. 58-92.
- ARNOLD, F. (2008), «Architektur», ARNOLD, F. (ed.), *Der islamische Palast auf der Alcazaba von Almería*, Madrider Beiträge, 30, pp. 25-163.
- ARJONA CASTRO, A.; GRACIAS BOIX, R.; ARJONA PRADILLO, N. (1994), «Localización de los restos de al-Madina-al-Zahira», *BRAC*, nº 127, pp. 255-268.
- BARIANI, L. (2002), «Al-Madina al-Zahira según el testimonio de las fuentes árabe-andalusiés», *II Congreso Internacional la Ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Granada, pp. 327-341.
- BERROCAL-RANGEL, L.; PANIEGO DÍAZ, P.; RUANO, L.; MANGLANO VALCÁRCEL, G. (2017), «Aplicaciones LiDAR a la topografía arqueológica: El Castro de Irueña (Fuenteguinaldo, Salamanca)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 43, pp. 195-215.
- CALERO, M. L. (2023), «Almanzor, alfaquíes y al-Zahira», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, pp. 73-81.
- CARPIO DUEÑAS, J. B.; TORRES MÁRQUEZ, M. (2014), *Evolución histórica del territorio de Madinat al-Zahra, 1236-2009*, Sevilla.
- CARRERO-PAZOS, M.; ESTÉVEZ, B.; FARIÑA, E.; CASAL, A. (2014), «La necrópolis del Monte de Santa Mariña revisitada: aportaciones del LiDAR aéreo para la cartografía megalítica de Galicia», *Gallaecia: revista de arqueoloxía e antigüidade*, 33, pp. 39-57.
- CASTEJÓN, R. (1965), «Informaciones de prensa. El barrio del Sabular», *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas*, 4, pp. 58-60.
- CERRILLO-CUENCA, E.; LÓPEZ LÓPEZ, A. (2020), «Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR en la arqueología española», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 39, pp. 221-238.
- CERRILLO-CUENCA, E.; BUENO RAMÍREZ, P. (2019), «Counting with the invisible record? The role of LiDAR in the interpretation of megalithic landscapes in south-western Iberia (Extremadura, Alentejo and Beira Baixa)», *Archaeological Prospection*, 26, pp. 1-14. <https://doi.org/10.1002/arp.1738>
- CHALLIS, K.; KOKALJ, Z.; KINCEY, M.; MOSCROP, D.; HOWARD, A. J. (2008), «Airborne LiDAR and historic environment records», *Antiquity*, 82(318), pp. 1055-1064. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00097775>
- CONEJO MORENO, J. A. (2015), *La fortificación islámica en el Valle Alto del Guadiato (Córdoba)*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1992), «La fortificación de hábitats en altura almohades: La comarca del Alto Guadiato (Provincia de Córdoba) en los siglos XII-XIII», en *Actas del IV Curso de cultura medieval. Seminario: La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, pp. 189-200.
- COSTA-GARCÍA, J. M.; FONTE, J. (2017), «Scope and limitations of airborne LiDAR technology for the detection and analysis of Roman military sites in Northwest Iberia», en HERRERA, V.; PARCERO-OUBIÑA, C.; FÁBREGA-ÁLVAREZ, P. (eds.), *Archaeology and Geomatics. Harvesting the Benefits of 10 Years of Training in the Iberian Peninsula 2006-2015*, pp. 57-73.
- DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, J. L.; MONTERROSO CHECA, A. (2024), «Sensing the Corduba-Emerita Road: New transects of the route identified in the north of Córdoba», *Journal of Archaeological Science: Reports*, 58, 104694. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2024.104694>

- DONEUS, M.; MANDLBURGER, G.; DONEUS, N. (2020), «Archaeological ground point filtering of airborne laser scan derived point-clouds in a difficult Mediterranean environment», *Journal of Computer Applications in Archaeology*, 3(1), pp. 92–108. <https://doi.org/10.5334/jcaa.44>
- ESCACENA CARRASCO, J. L. (2024), «Fondos de cabaña: las viviendas que nunca lo fueron», en TOSCANO-PÉREZ, C.; BERMEJO MELÉNDEZ, J.; CAMPOS CARRASCO, J. M. (eds.), *Tarteso. Los orígenes del urbanismo*, Oxford, pp. 28-128.
- FROCHOSO SÁNCHEZ, R. (2017), «Las almunias de la Rusafa de Córdoba. El Convento de la Arruzafa», *Manquso*, 6.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1971), *El Collar de la Paloma*, Madrid.
- HIDALGO PRIETO, R.; VENTURA VILLANUEVA, Á. (2004), «Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba», *Chiron*, 24, pp. 221-240.
- LÓPEZ-CUERVO, S. (1983), *Medina-Az-Zahra. Ingeniería y formas*, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.
- MELCHOR, E. (2013), «La red viaria romana en la comarca del Alto Guadalquivir: la zona de Villafranca de Córdoba», en CABRERA, E. et al. (coords.), *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba*, Córdoba, pp. 101-124.
- MONTERROSO CHECA, A. (2017), «Remote sensing and archaeology from Spanish LiDAR-PNOA: Identifying the amphitheatre of the Roman city of Torreparedones (Córdoba-Andalucía-Spain)», *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17, pp. 15–22.
- MONTERROSO CHECA, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C. (2020), *Dossier de catalogación de yacimientos mediante LiDAR en el norte de Córdoba. Alto Guadiato y Los Pedroches*, Inédito. Depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, pp. 1-450.
- MONTERROSO CHECA, A.; MORENO ESCRIBANO, J. C.; GASPARINI, M.; CONEJO, J. A.; DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, J. L. (2021), «Revealing Archaeological Sites under Mediterranean Forest Canopy Using LiDAR: El Viandar Castle (Husum) in El Hoyo (Belmez-Córdoba, Spain)», *Drones*, 5-3, 72, pp. 1-17. <https://doi.org/10.3390/drones5030072>
- MONTERROSO CHECA, A. (2021), «La ubicación del santuario de Melqart en Gadir: aportación de los datos PNOA-LiDAR», *Spal*, 30/1, pp. 137-164. <https://doi.org/10.12795/spal.2021.i30.05>
- MORENO ESCRIBANO, J. C.; MONTERROSO CHECA, A.; GASPARINI, M.; LOZA AZUAGA, M. L.; ONTIVEROS ORTEGA, E.; BELTRÁN FORTES, J.; BECERRA FERNÁNDEZ, D. (2025), «Volumetric study of the Roman Quarries of Rodadero de los Lobos - Piquín Farmhouse (Córdoba Mountain range) using LiDAR UAV», *Virtual Archaeology Review*, 16(32), pp. 116-129. <https://doi.org/10.4995/var.2024.22399>
- MURILLO REDONDO, J. F. (2013), «Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, 7, pp. 81-104.
- MURILLO REDONDO, J. F. (2023), «Madinat al-Zahira. Revisión desde la arqueología de una disputa historiográfica», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, pp. 17-54.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1963), «Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm», *Al-Mulk*, 3, pp. 55-62.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1964-65), «Datos sobre Al Zahira», *Al-Mulk*, 4, pp. 41-43.
- PÉREZ-PRIETO, Ch. (2020), «Documentación y análisis en torno a un nuevo yacimiento arqueológico en el término municipal de Córdoba desde la teledetección aérea: el caso de Cuevas Nuevas», *Antiquitas*, 32, pp. 151-159.
- QUILES ARANCE, J. (2021), «Medina Zahira. Recorrido historiográfico por 250 años de búsqueda incansable», *Antiquitas*, 33, pp. 157-174.

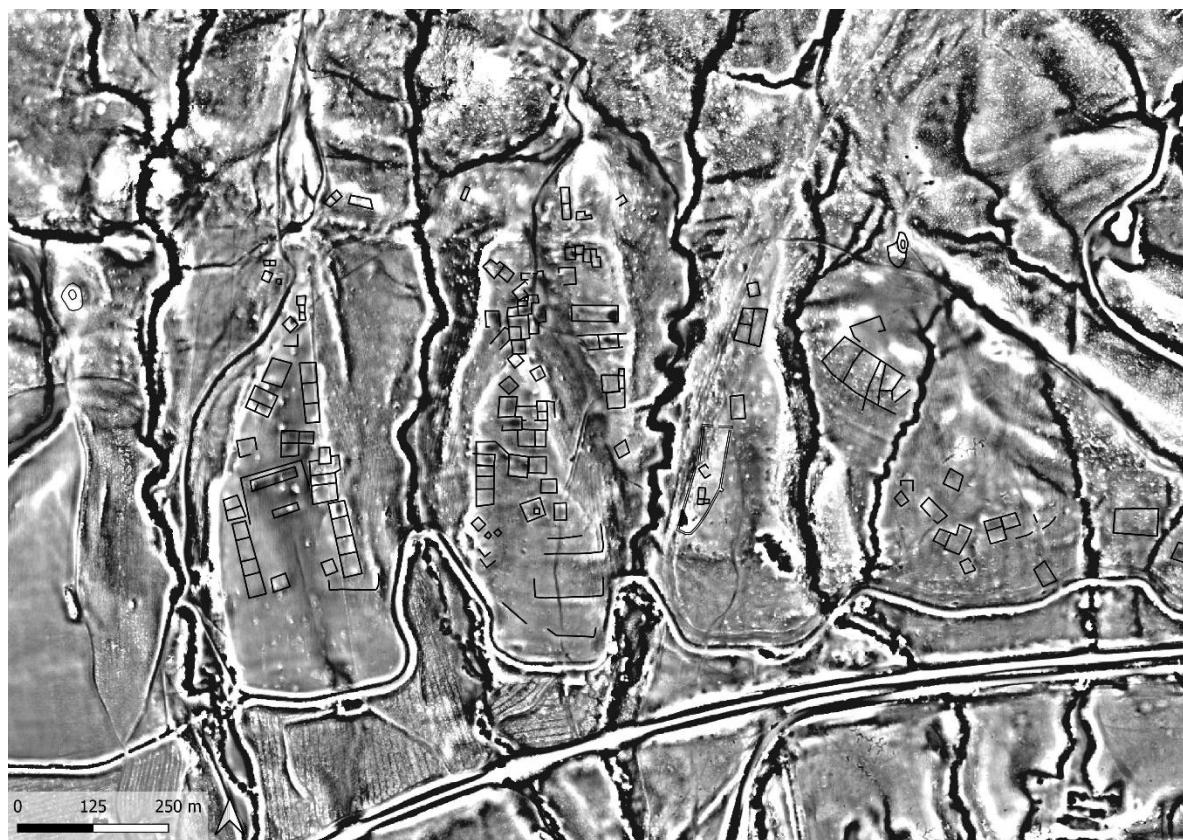
- RAMÍREZ DEL RÍO, J. (2023), «Noticias de fuente árabe sobre Madinat al-Zahira», *Al-Mulk: anuario de estudios arabistas*, 21, pp. 83-98.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1966), «Sobre los acusativos con “ad” en el Itinerario de Antonino», *Zephyrus*, 17, pp. 109-120.
- SÁNCHEZ DÍAZ, F.; GARCÍA SANJUÁN, L.; RIVERA JIMÉNEZ, T. (2022), «Potential and limitations of LiDAR altimetry in archaeological survey. Copper Age and Bronze Age settlements in southern Iberia», *Archaeological Prospection*, 29(4), pp. 525-544. <https://doi.org/10.1002/arp.1869>
- TORRES BALBÁS, L. (1956), «Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor», *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 21/2, pp. 353-358.
- URIBELARREA, D.; GENITO, G. (2008), «Fluvial changes of the Guadalquivir River during the Holocene in Córdoba (Southern Spain)», *Geomorphology*, 100, pp. 14-31. <https://doi.org/10.1016/j.geomorph.2007.04.037>
- VALLEJO TRIANO, A. (2001), «Madinat al-Zahrā, capital y sede del Califato omeya andalusí», en VIGUERA MOLINS, M. J.; CASTILLO, C. (eds.), *El esplendor de los Omeyas cordobeses*, pp. 386-397.
- VALLEJO TRIANO, A. (2010), *Madinat al-Zahrā. Arqueología de su arquitectura*, Córdoba.
- VALLEJO, A.; LEÓN, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C. (s. f.), «Actualización de la base topográfica y teledetección aérea a través de VANT del Conjunto de Madinat al-Zahra (Fase 1 del Proyecto General de Investigación "La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al-Zahra")», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/33821>
- VALLEJO TRIANO, A.; LEÓN MUÑOZ, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C.; MONTERROSO CHECA, A. (s. f.), «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 2 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al-Zahra)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36082>
- VALLEJO TRIANO, A.; LEÓN MUÑOZ, A.; GASPARINI, M.; MORENO ESCRIBANO, J. C.; MONTERROSO CHECA, A. (s. f.), «Prospección arqueológica con métodos geofísicos del Conjunto Arqueológico Madinat al Zahra (Fase 3 del Proyecto General de Investigación La medina oculta. La utilización de las nuevas tecnologías en la investigación y recuperación de la ciudad oculta de Madinat al-Zahra)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/tabula/handle/20.500.11947/36086>
- VINCI, G.; VANZANI, F.; FONTANA, A.; CAMPANA, S. (2024), «Applications in Archaeology: A Systematic Review», *Archaeological Prospection*, 32/1, pp. 81-101. <https://doi.org/10.1002/arp.1931>

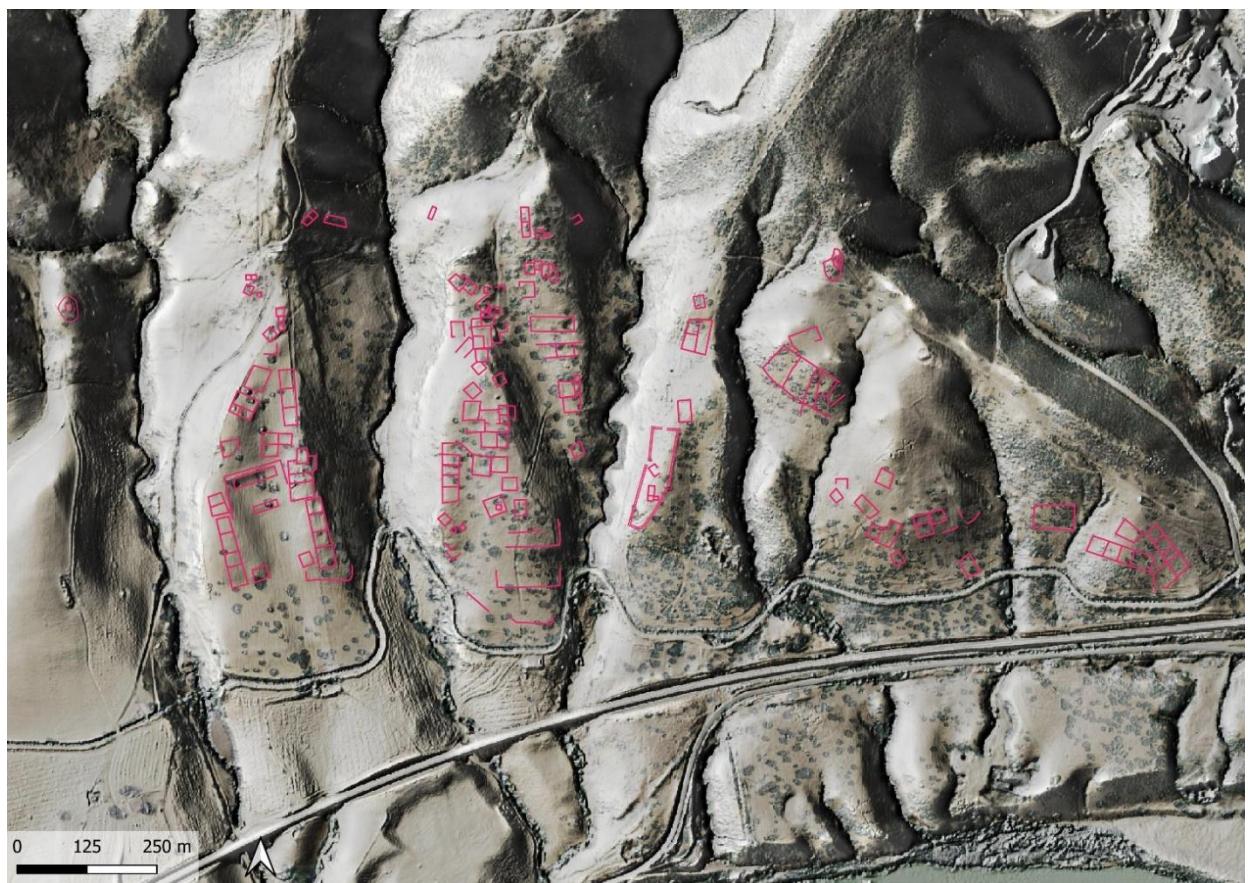
ANEXOS. Planimetrías generales de Madinat Al Zāhira en las alturas de las fincas de La Pendolilla al este de Córdoba Composición y procesado de Unidad Patricia UCO desde archivos © IGN LiDAR-PNOA y PNOA.

ANEXO 1.



ANEXO 2.



ANEXO 3.**ANEXO 4.**

SUMMARY

Experimentation with historical recipes for wood dyeing: a collaborative university-industry retro-innovation project.....	7
<i>Antonio J. Pintor et al.</i>	7
The archaeological site of Bobastro (Ardales, Málaga). A new proposal for improvement <i>Joaquín Sánchez Sánchez</i>	30
Historiographic review of Cordoba's Almunias	62
<i>Juan Quiles Arance</i>	62
A recipe for writing ink (15th century) from the Royal and General Archive of Navarre	90
<i>Fernando Serrano Larráyoz</i>	90
Proposition d'emplacement de Madinat Al-Zahira à l'extrême est de Cordoue <i>Antonio Monterroso Checa</i>	98